



Tipo de documento: Tesis de Maestría

Título del documento: Los antecedentes y el desarrollo de la Operación Cóndor : la coordinación represiva argentino-uruguaya en Buenos Aires a través del caso del Partido por la Victoria del Pueblo (1974-1978)

Autores (en el caso de tesis y directores):

Pablo Lescano

Débora D'Antonio, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2022

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales



Maestría en Estudios
Sociales Latinoamericanos



PABLO LESCANO

Los antecedentes y el desarrollo de la Operación
Cóndor

La coordinación represiva argentino-uruguaya en Buenos
Aires a través del caso del Partido por la Victoria del
Pueblo (1974-1978)

VOLUMEN 1

TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAGÍSTER
EN ESTUDIOS SOCIALES LATINOAMERICANOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

DIRECTORA: DRA. DÉBORA D'ANTONIO

BUENOS AIRES

19/11/2021

Resumen

A lo largo de la presente tesis nos proponemos analizar el fenómeno de la coordinación represiva en el Cono Sur a través de un estudio de caso: el de los exiliados uruguayos del Partido por la Victoria del Pueblo entre 1974 y 1978, cuyo partido político fue constituido en Buenos Aires en 1975. De esta manera, a lo largo de nuestra investigación realizaremos una reconstrucción, a través de una perspectiva cualitativa, en la que examinaremos las raíces de esta organización política de izquierda en Uruguay; los motivos que forzaron su repliegue hacia la otra orilla del Río de la Plata y su conformación como partido político; como así también el hecho de convertirse, en primer lugar, en blanco de acciones bilaterales argentino-uruguayas y, en segundo lugar, en objetivo de uno de los operativos más sistemáticos que se desataron en la región luego de la formalización de Cóndor. En este sentido, consideramos que el análisis de la experiencia política del PVP en la década de 1970 aporta evidencia historiográfica que nos permite observar cómo el fenómeno de la coordinación represiva interestatal en el Cono Sur se venía desarrollando previamente a la institucionalización de la Operación Cóndor a fines de 1975. Bajo la forma de entendimientos bilaterales o “acuerdos de caballeros”, estos lazos entre los gobiernos operaron como los cimientos de lo que luego sería la compleja infraestructura operativa de Cóndor y su accionar.

Abstract

Throughout this thesis we propose to analyze the phenomenon of repressive coordination in the Southern Cone through a case study: that of the Uruguayan exiles of the Party for the Victory of the People between 1974 and 1978, whose political party was constituted in Buenos Aires in 1975. In this way, throughout our research we will carry out a reconstruction, through a qualitative perspective, in which we will examine the roots of this left-wing political organization in Uruguay; the reasons that forced its withdrawal to the other shore of the Río de la Plata and its formation as a political party; as well as the fact of becoming, at first, a target of Argentine-Uruguayan bilateral actions and, later, the target of one of the most systematic operations that were unleashed in the region after the formalization of Cóndor. In this sense, we consider that the analysis of the political experience of the PVP in the 1970s provides historiographic evidence that allows us to observe how the phenomenon of repressive inter-state coordination in the Southern Cone had been developing prior to the institutionalization of Operation Condor late 1975. In the form of bilateral understandings or "gentlemen's agreements", these ties between governments operated as the foundations of what would later become the complex operational infrastructure of Cóndor and its actions.

ÍNDICE

Agradecimientos	5
Lista de siglas	6
Introducción	8
1. Área temática.....	8
2. Estado de la cuestión.....	8
3. Hipótesis.....	13
4. Organización de los capítulos.....	14
5. Fuentes utilizadas.....	15
Capítulo 1 - La Doctrina de Seguridad Nacional como ordenadora de lo político en el Cono Sur entre las décadas de 1960 y 1970	21
1. Guerra Fría: el mundo bipolar en la posguerra.....	21
2. La Doctrina de Seguridad Nacional: influencias teóricas, caracterización y recepción.....	22
Capítulo 2 – Uruguay en un contexto de seguridad nacional: orden, impugnación y resistencia	42
1. Breve descripción del Uruguay desde comienzos del siglo XX hasta entrada la década de 1960.....	42
2. Contrapuntos en la izquierda uruguaya: la revolución cubana divisoria de aguas.....	46
2.1. El ejemplo de la Federación Anarquista Uruguaya.....	46
3. El período previo a la formación del PVP: la militancia en Uruguay en medio de la escalada autoritaria y represiva.....	49
3.1. El “Pachecato” (1967-1972).....	49
3.2. El gobierno constitucional de Juan María Bordaberry (1972-1973).....	62
3.3. La dictadura cívico-militar (1973-1985).....	68
Capítulo 3 - El Partido por la Victoria del Pueblo, la fundación de un partido político en un contexto signado por las políticas represivas bilaterales que cimentaron a la Operación Cóndor	75
1. Cruzar el Río de la Plata: el repliegue a Buenos Aires.....	75
2. Los cimientos de la Operación Cóndor: los “entendimientos bilaterales” o los “acuerdos de caballeros”.....	89

3. Ejemplos de cooperación bilateral argentino-uruguaya, con futuros integrantes del PVP como blanco, antes de la formalización de la Operación Cóndor.....	96
3.1. El Operativo Gris (1974).....	96
3.2. El secuestro de Hugo Cores (1975).....	102
4. El recorrido hasta llegar al congreso fundacional del PVP en 1975.....	107

Capítulo 4 – La Operación Cóndor, institucionalización de la represión transnacional en el Cono Sur y su accionar contra el PVP..... 117

1. Caracterización, preparativos e institucionalización.....	117
2. Las cuatro fases de la represión contra el Partido por la Victoria del Pueblo.....	123
2.1. Argentina (junio-julio/septiembre-octubre de 1976).....	124
2.2. Paraguay (1977).....	134
2.3. Brasil (1978).....	136
3. Las metodologías represivas aplicadas sobre los militantes del Partido por la Victoria del Pueblo.....	139

Consideraciones finales..... 151

Bibliografía..... 161

Fuentes orales..... 167

Fuentes documentales consultadas..... 167

Archivos..... 167

Materiales de inteligencia..... 168

Leyes y Decretos..... 168

Documentación sobre las FFAA de Uruguay..... 168

Films utilizados..... 168

Sitios de internet..... 168

Agradecimientos

A mi directora de tesis, Débora D'Antonio por sus lecturas y sus generosas devoluciones, por todo el acompañamiento a lo largo de este proceso, por sus intervenciones que han mejorado y enriquecido lo que este tesista iba proponiendo en el transcurso de esta investigación.

A María Luján Rosas, por haber depositado en mí la confianza para emprender la puesta en marcha de un estudio de posgrado.

A Estrella Núñez, quien con mucha generosidad y buena predisposición me ha abierto las puertas para que pudiera sumergirme en el mundo del PVP y así acceder a las fuentes orales, herramienta fundamental para el desarrollo de esta tesis.

A las entrevistadas y los entrevistados para esta investigación, por su preciado tiempo, por la riqueza de sus testimonios, su puesta a disposición constante para dudas y consultas que surgieran y su aliento para que siguiera adelante en esta tarea. Mención especial para Luis Ruiz por poner a disposición continuamente material, ya sea abriéndome las puertas de su casa o reuniéndonos en un café, por realizar gestiones para que tuviera una cómoda y cálida estadía en Uruguay, asimismo por establecer contactos que permitieran acceder a nuevas entrevistas.

A Melisa Slatman, Francesca Lessa y Roger Rodríguez, fuentes de consulta permanente, por responder mis preguntas siempre de la manera más clara posible.

A Nicolás Méndez Casariego, por poner a disposición todo el material de archivo reunido fruto de un excelente labor en el documental Kollontai. Apuntes de resistencia.

Para finalizar, a mi compañera de vida, Tamara Wagner Flores, por su amor y paciencia, elementos vitales en el solitario camino del tesista. En gran medida, gracias a su contención y sabio acompañamiento esto es posible.

Lista de siglas

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP)
Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
Archivo Nacional de la Memoria (ANM)
Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA)
Central Intelligence Agency (CIA)
Centro Clandestino de Detención (CCD)
Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU)
Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)
Comisión Provincial por la Memoria (CPM)
Confederación General del Trabajo de los Argentinos (CGT de los Argentinos)
Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA)
Consejo de Seguridad Nacional (COSENA)
Convención Nacional de Trabajadores (CNT)
Dirección Nacional de Inteligencia (DINA)
Dirección Nacional de Investigaciones e Inteligencia (DNII)
Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)
Departamento de Orden Política y Social de Rio Grande Do Sul (DOPS/RS)
Ejército de Liberación Nacional de Bolivia (ELNB)
Escuela Mecánica de la Armada (ESMA)
Estado Mayor Conjunto (ESMACO)
Estados Terroristas de Seguridad Nacional (ETSN)
Estados Unidos (EEUU)
Ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Ex DIPPBA)
Federación Anarquista Uruguaya (FAU)
Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU)
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Frente Estudiantil Revolucionario (FER)
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)
Fuerza Revolucionaria de los Trabajadores (FRT)
Fuerzas Conjuntas (FFCC)
Fuerzas Armadas (FFAA)
Fusileros Navales (FUSNA)

Grupos de Acción Unificadora (GAU)
Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)
International Police Association (IPA)
Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas (JCJ)
Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR)
Junta Interamericana de Defensa (JID)
Ley de Seguridad Mutua (LSM)
Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU)
Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)
Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T)
Movimiento de Unificación Socialista Proletaria (MUSP)
Movimiento Revolucionario Oriental (MRO)
National Security Archive (NSA)
National Security Council (NSC)
Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA)
Organización de Estados Americanos (OEA)
Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)
Organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO)
Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR-33)
Partido Comunista (PC)
Partido Obrero Revolucionario (POR)
Partido por la Victoria del Pueblo (PVP)
Partido Revolucionario del Pueblo-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP)
Partido Socialista (PS)
Programas de Ayuda Militar (PAM)
Resistencia Obrero Estudiantil (ROE)
Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (SDHPR)
Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE)
Servicio de Información de Defensa (SID)
Serviço Nacional de Informações (SNI)
Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)
Unión Cívica Radical (UCR)
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)
United States Agency for International Development (USAID)

Introducción

1. Área temática

La presente investigación bajo la forma de Tesis de Maestría se inserta en el campo de la historia reciente, más específicamente en lo que respecta a los estudios sobre represión estatal y, dentro de estos, la coordinación represiva en el Cono Sur.

2. Estado de la cuestión

Distintos estudios (Mashkin; 1985, Blixen; 1998, Calloni; 1999, Zoglin; 2001, Kornbluh; 2003, Dinges; 2004, Mc Sherry; 2005, Serra Padros; 2005, Slatman; 2010; 2010b; 2012; 2012b; 2013, Markanian en Bohaslavsky; 2011) se han ocupado de la represión transnacional en el Cono Sur, puntualmente sobre la Operación Cóndor. Sin embargo, consideramos que todavía hay aspectos que nos llaman a repensar y complejizar la cuestión de la coordinación represiva: ¿no existía este fenómeno previamente a la formalización de Cóndor? ¿Se puede hablar de que la principal causa de la puesta en marcha de Cóndor haya sido el surgimiento de la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR)?

La JCR fue la emergente de las relaciones e intercambios que se establecieron desde comienzos de la década del setenta en el Cono Sur entre importantes organizaciones político militares como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile (MIR), el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros de Uruguay (MLN-T) y el Ejército de Liberación Nacional de Bolivia (ELNB). Entre quienes sostienen que es relevante el peso de la JCR en la emergencia de Cóndor podemos reconocer los trabajos de los siguientes autores: el periodista John Dinges (Dinges; 2004) y el Director de la parte Chile del National Security Archive, Peter Kornbluh (Kornbluh; 2003). Sin embargo, creemos pertinente matizar dichas posiciones, ya que hacia fines de 1975, momento de la institucionalización de la Operación Cóndor, las organizaciones político militares que conformaban la JCR habían sido desarticuladas por el accionar represivo de las fuerzas de seguridad tanto estatales y como paraestatales de la región. Ello se desarrolló en un escenario donde, a excepción de Argentina (1976), se habían producido golpes de Estado en los demás países de la región que instalaron en el gobierno a dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas (FFAA).

De esta manera, durante el trayecto de esta investigación, analizando el estudio de caso del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) como blanco de la coordinación represiva antes y durante el apogeo de Cóndor, buscaremos apoyar empíricamente la hipótesis de Melisa Slatman. Teniendo presente que, si bien la JCR representaba una preocupación para los

regímenes represivos de la región, el accionar de Cóndor no solo tuvo como objetivo a esta organización, sino que se extendió más allá. En otras palabras, dio lugar a una aceleración de tendencias históricas de coordinación represiva que ya existían, a jerarquizarlas, sistematizarlas y permitir que las partes, que ya tenían relaciones previas, pudieran confluir en una forma más estructurada de actuación. Así las cosas, los gobiernos de la región ya venían sosteniendo lazos de intercambio de información y de operaciones represivas desde la década de 1960 como mínimo, denominados entendimientos bilaterales o “acuerdos de caballeros”. En ese sentido, consideramos que el ejemplo del Operativo Gris que tuvo lugar en Buenos Aires en 1974 -en donde un centenar de uruguayos fue detenido cuando se celebraba un acto de repudio a la dictadura uruguaya a un año del golpe de Estado- y el secuestro del sindicalista uruguayo Hugo Cores, permiten pensar la coordinación represiva llevada adelante por los gobiernos argentino y uruguayo en torno a los exiliados uruguayos que conformaron el PVP en Argentina, en el marco de la Operación Cóndor.

En la actualidad existe una literatura abundante, proveniente tanto de los informes de las comisiones de la verdad, las investigaciones judiciales y los aportes realizados desde el periodismo, como así también de las producciones del ámbito académico, que nos permiten intervenir en el debate señalado anteriormente.

En primer lugar, los informes de la verdad, producto de investigaciones destinadas a esclarecer los hechos más graves de violaciones a los derechos humanos, establecer las responsabilidades jurídicas correspondientes y reivindicar la memoria de las víctimas. Estos informes se han producido en la región en los últimos años, aportando novedades sobre el tema en cuestión. A los fines del presente proyecto, tienen particular importancia los correspondientes a Argentina y Uruguay. El Nunca Más (1984), elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), fue el primer informe de la verdad de la región y constituye un importante antecedente en esta materia. Allí, sin hacer mención a la Operación Cóndor, hay un capítulo en donde se aborda la cuestión de la coordinación represiva a nivel regional. Respecto al tema que nos atañe para esta investigación, se reproducen testimonios de ciudadanos uruguayos víctimas de la política represiva en el Cono Sur tanto antes como después de la institucionalización de la Operación Cóndor.

Sin embargo, el primero en abordar de manera sistemática la cuestión Cóndor fue la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos llevada a cabo por la Presidencia de la República de Uruguay y la Universidad de la República (2007), a veinte años del regreso a la democracia en Uruguay. En este trabajo, a comparación del Nunca Más, lo que se examina en torno a las redes de coordinación aparece ampliamente documentado. Es copiosa la cantidad

de fuentes que ahondan en la coordinación represiva entre las fuerzas argentinas y uruguayas con los miembros del PVP como blanco, abordando la persecución a estos exiliados uruguayos en Argentina, aún antes de la institucionalización de Cóndor.

Por otro lado, respecto a la investigación judicial, son varios los juicios que han indagado sobre la coordinación represiva en el Cono Sur.

En 1985 se realizó el juicio a las Juntas Militares. En el marco de esa causa, se investigaron actividades de coordinación represiva sobre ciudadanos extranjeros en Argentina y argentinos en el exterior, pero sin proceder al juzgamiento de los militares extranjeros. Ante el plan de avanzar con el proceso judicial, en Argentina los militares llevaron adelante alzamientos que, producto de la presión que ejercieron, tuvieron como corolario las denominadas “leyes de impunidad”: en 1986 se dictó la ley de Punto Final (N° 23.492) y en 1987 la de Obediencia Debida (N° 23.521), cuyo efecto fue la clausura de las investigaciones y los procesos judiciales. El camino de la impunidad se vio acompañado por los indultos presidenciales de 1989 por parte del entonces presidente Carlos Menem. Entre los indultados estuvieron militares uruguayos que habían participado de la Operación Cóndor, realizando actividades en Argentina.

En noviembre de 1999 un grupo de familiares de víctimas se presentó a la justicia y solicitó que se comenzaran a investigar los crímenes ocurridos en el marco de la Operación Cóndor. Según explica Rodolfo Yanzón, la presentación se realizó contra militares extranjeros, ninguno de los cuales había sido beneficiado por las leyes de impunidad (Yanzón; 2011). Este es el inicio de la causa conocida como “Operación Cóndor” en Argentina, cuya investigación estuvo a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 de la Capital Federal. De esa investigación se elevaron a juicio tres tramos en 2008, 2011 y 2012.

Por otra parte, en el marco de las investigaciones judiciales que sucedieron a la causa 13/84, es decir la causa que enjuiciaba a las Juntas Militares, había comenzado a tramitarse la causa 450, por los crímenes cometidos en el marco del Primer Cuerpo de Ejército. Esa causa se paralizó y fue reabierto luego de la anulación de las leyes de impunidad. En ese marco, desde 2004, se comenzaron a investigar los hechos acontecidos en el Centro Clandestino de Detención (CCD) “Automotores Orletti”, dependiente de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), que tuvo actividades dentro de la jurisdicción del primer cuerpo de Ejército, accionando junto con el Servicio de Información de Defensa (SID) y el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA) uruguayos. De esa investigación se

elevó a juicio oral un primer tramo por el que se dictó sentencia en 2010. Un segundo tramo de esa causa se elevó a juicio en 2011.

Por la conexión que existe entre las dos causas, el juicio por los tres primeros tramos de Operación Cóndor y el segundo tramo de Automotores Orletti se unificó en un solo debate que comenzó en marzo de 2013 y se ha dado a conocer la sentencia en agosto de 2016. Allí se pueden constatar dos tipos de delito que escapaban a los supuestos objetivos de las fuerzas contrainsurgentes: el secuestro y apropiación de niños, y una debilidad particular por el robo, la extorsión y la estafa.

En lo que respecta a la investigación periodística, la misma trabajó en líneas generales acerca de la reconstrucción biográfica, de individuos, grupos y organizaciones que fueron víctimas de las redes de coordinación represiva y, a partir de allí, buscaron establecer responsabilidades de individuos y organismos represivos en los hechos. Esta línea impactó, además, en la ulterior investigación judicial.

Sobre el problema de investigación que nos ocupa en el presente proyecto, podemos brindar tres ejemplos de trabajos periodísticos, además del perteneciente a Dinges citado anteriormente, más específicos sobre el tema en cuestión. En ese sentido, los secuestros en Argentina de militantes uruguayos del PVP fueron abordados en distintos trabajos biográficos. Podemos mencionar uno sobre Gerardo Gatti, de Universindo Rodríguez Díaz e Ivonne Trías (Rodríguez Díaz y Trías; 2012); otro de Françoise Graña sobre María Emilia Islas y Jorge Zaffaroni (Graña; 2011); como también sobre la figura de Hugo Cores escrito por Ivonne Trías (Trías; 2008). En estas investigaciones se puede observar una aguda descripción del contexto uruguayo; el recorrido hasta llegar a la fundación del PVP, marcado por la confluencia de las siguientes organizaciones: Federación Anarquista Uruguaya (FAU), la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE), la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR-33), el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y la Fuerza Revolucionaria de los Trabajadores (FRT); asimismo cómo los objetos de estudio se constituyeron en blanco de la coordinación represiva. También fue abordada la participación argentina en el secuestro y traslado al Uruguay de la ciudadana argentina María Claudia García Iruretagoyena de Gelman y el secuestro de Macarena Gelman en el trabajo de Carlos Liscano (Liscano; 2009).

En el campo académico se han realizado diversos estudios que abordan la cuestión de la coordinación represiva en el Cono Sur. Por un lado, el primer trabajo sobre el tema en este campo corresponde a Joan Patrice McSherry (McSherry; 2005), quien sugiere en que el peso de la JCR en la emergencia de Operación Cóndor es menor debido a que la puesta en marcha

de una coordinación represiva regional es anterior a la fechada por Dinges y a que los organismos represivos hubieran descubierto la existencia de una JCR.

Por otra parte, mencionamos aquí los diversos trabajos desarrollados por Melisa Slatman al respecto (Slatman; 2010; 2010b; 2012; 2012b; 2013). Su investigación sobre las redes de coordinación represiva durante el último ciclo de dictaduras de seguridad nacional en el Cono Sur latinoamericano nos resulta muy valiosa por diversas cuestiones.

Por una parte, se trata de la principal serie de investigaciones de las que se desprende la materialización de nuestra hipótesis, ya que a la hora de analizar la Operación Cóndor corre el eje central de la relación entre ésta y la JCR –sin que esto signifique hacer a un lado a dicha organización- para focalizarse en un análisis más global que tenga en cuenta distintas variables a la hora de examinar el tema en cuestión: la lectura de la coordinación represiva como un fenómeno de más larga duración y no solo examinado exclusivamente en torno a Cóndor, las distintas fases por las que este acuerdo atravesó, la dinámica del movimiento de exiliados y exiliadas, las transformaciones identitarias que ello suponía, la periodización en clave regional pero también nacional de cada una de las dictaduras que suscribieron al acuerdo represivo, entre otros aspectos.

A su vez, expone argumentos de forma clara y sólida acerca de que la Operación Cóndor – que si bien fue un acuerdo multilateral entre las dictaduras del Cono Sur con la venia de EEUU- no respondió exclusivamente a los designios de la potencia hegemónica americana, sino que reconoce la agencia de los gobiernos de facto de la región. Teniendo siempre presente que en el medio de ese proceso se sucedieron cursos de acción en base a intereses propios pero también momentos de mayor mancomunidad, asimismo se vislumbran contradicciones propias de actores sociales y políticos que, pese a compartir un enemigo en común, persistía la lógica conflictiva nacional de larga data que antecedió a este acuerdo.

La lectura de los distintos trabajos publicados por Slatman y su profundo conocimiento del tema al ser integrante, como historiadora, la Unidad de Asistencia en Causas por Violaciones a los Derechos Humanos, jurisdicción Capital Federal, que interviene como fiscalía en el juicio Plan Cóndor I, II y III-Autormotores Orletti II, nos permitió una mayor complejización a la hora de abordar nuestro objeto de estudio, cuestionándonos los conceptos previos poseídos al momento de iniciar esta investigación, reformulándonos preguntas que a su vez impactaban en el curso que iba tomando la presente tesis.

En este sentido, nuestro aporte como investigación subsidiaria de estos estudios consistirá en abordar estas cuestiones a través de los lentes de un estudio de caso como el de

la experiencia del Partido por la Victoria del Pueblo entre 1974 y 1978 especialmente en Buenos Aires, pero también en otros países del Cono Sur como Paraguay y Brasil.

En cuanto a la represión a los exiliados uruguayos, tanto Vania Markarian (Markarian en Bohoslavsky et al.; 2011) como Enrique Serra Padrós (Serra Padrós; 2005) analizaron la cuestión de la represión a los uruguayos en Argentina en el marco de la Operación Cóndor. En el caso de la historiadora uruguaya, se centra en un aspecto específico de la cooperación internacional: la participación de Uruguay en la coordinación represiva regional entre 1973 y 1978, durante el surgimiento y desarrollo de la Operación Cóndor, haciendo hincapié en la represión a miembros del PVP más allá de las fronteras de Uruguay: Buenos Aires, Asunción y Porto Alegre. Mientras que por el lado del historiador brasileño, analiza la dictadura militar uruguaya (1973-1984), la aplicación del concepto de Terrorismo de Estado en sus múltiples dimensiones: la intervención del Poder Legislativo; la subordinación del Poder Judicial; la prohibición de los partidos políticos, los sindicatos y las organizaciones sociales; una política global de censura; la destrucción del enemigo interno, la aplicación de acciones contrainsurgentes y la participación uruguaya en la coordinación represiva transnacional en el marco de Cóndor. Respecto de esto último hay un apartado en el capítulo 8 acerca de acciones contra militantes del PVP en Porto Alegre, Brasil.

3. Hipótesis

Diversos trabajos abordaron la represión interestatal en el Cono Sur focalizándose en la Operación Cóndor como una reacción contra la Junta de Coordinación Revolucionaria. Sin embargo, se han desarrollado investigaciones que hicieron una lectura crítica de esta postura, sosteniendo que previamente a la institucionalización de Cóndor en 1975 se venía desarrollando una política represiva coordinada en la región. Bajo la forma de “entendimientos bilaterales” o “acuerdos de caballeros”, estos lazos entre los gobiernos operaron como los cimientos de lo que luego sería la compleja infraestructura operativa de Cóndor y su accionar.

En la presente tesis adherimos a esta perspectiva, proponiéndonos aportarle evidencia historiográfica complejizando la cuestión de la coordinación represiva a través del análisis de un estudio de caso: el de los exiliados uruguayos del Partido por la Victoria del Pueblo entre 1974 y 1978. Para ello, a través de una perspectiva cualitativa, realizaremos una reconstrucción indagando mediante fuentes documentales y entrevistas a militantes que formaron parte del PVP en el período señalado, como también en distintas fuentes de carácter escrito provistas por diferentes acervos documentales.

4. Organización de los capítulos

La tesis cuenta, además de esta introducción, con cuatro capítulos y una conclusión. La disposición de los mismos corresponde a un criterio de periodización del autor.

En el primer capítulo veremos cómo la injerencia de Estados Unidos (EEUU) en Latinoamérica, la cual se venía desarrollando desde el siglo XIX, se consolida en las décadas de 1960 y 1970. En ese marco, abordaremos el contexto mundial y regional en el que emerge la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), base ideológica de las dictaduras institucionales del Cono Sur, quienes llevaron adelante la Operación Cóndor. Asimismo observaremos cómo el impacto de la Guerra Fría fue modificando la política exterior estadounidense hacia América Latina, sobre todo con el surgimiento de la revolución cubana como hecho sobresaliente pero no el único. Rastreadremos qué influencias teóricas tuvo la DSN y cuáles fueron sus características. Asimismo, buscaremos establecer un contrapeso teniendo en cuenta que el fenómeno de la coordinación represiva no fue ejecutado exclusivamente conforme a los intereses y las directivas estadounidenses, sino que los regímenes militares expresaron una autonomía relativa que les permitió llevar a cabo cursos de acción conformes a iniciativas que les eran propias, lo cual muchas veces entraba en colisión con lo tolerado por EEUU (Buitrago; 2003, Serra Padrós; 2005; Slatman; 2010; 2013; 2016, Ranaletti; 2011, Miguez; 2013, Rostica; 2015).

A lo largo del segundo capítulo, pretendemos establecer la procedencia política de los exiliados uruguayos que fundaron el PVP en Argentina y de qué forma se desarrolló esa experiencia en un escenario signado por gobiernos, tanto militares como constitucionales, que adoptaron la seguridad nacional –condensada en la figura del “enemigo interno”- como eje político ordenador. La revolución cubana fue un acontecimiento que no dejó indiferentes a las distintas corrientes de izquierda del continente, sumidas en debates sobre la estrategia revolucionaria a implementar. ¿Qué posicionamiento adoptaron frente a esa coyuntura quienes luego dieron origen al PVP? ¿Cuál era la situación política, económica y social de Uruguay en esos años? ¿De qué manera desarrollaban su militancia allí? ¿Ya estaban fichados por las fuerzas de seguridad uruguayas en ese entonces? A estos interrogantes trataremos de ir brindando respuestas.

En el tercer capítulo veremos cómo, con anterioridad al golpe de Estado e intensificándose luego de éste, el exilio tomó centralidad en la sociedad uruguaya, sobre todo hacia Argentina, que para ese entonces se encontraba en medio de la primavera camporista luego de dieciocho años de proscripción del peronismo y sucesivos gobiernos de facto. A propósito de la cuestión del exilio, de acuerdo a lo que emana de nuestras fuentes escritas y

fundamentalmente orales, creemos necesario complejizar la misma. Al respecto, quienes luego dieron lugar al PVP ¿consideraban el traslado a Argentina como tal? ¿Cuál era la situación en Argentina y de qué manera se insertaron allí? ¿Qué actividades llevaron a cabo? ¿Qué recuerdan de las vivencias que allí se produjeron? ¿En qué condiciones se llevó adelante la formación del partido? ¿Cómo mantuvieron los lazos con Uruguay? En este mismo capítulo, en simultáneo se desarrollaba esta experiencia política, también podremos observar la manera en que se fueron tejiendo las redes de la coordinación represiva en la región anteriormente a la formalización de la Operación Cóndor. En este sentido, examinaremos la cooperación bilateral argentino-uruguaya durante el período genético de Cóndor –tomando como parámetro que la coordinación represiva como fenómeno obedece a una continuidad histórica en la región, más que a una ruptura a partir de la instauración de la Operación Cóndor- a la luz de dos casos que involucraron a militantes que formarán parte de forma activa en la constitución del PVP como organización política: el Operativo Gris que tuvo lugar en Buenos Aires en 1974 -en donde un centenar de uruguayos fue detenido cuando se celebraba un acto de repudio a la dictadura uruguaya a un año del Golpe de Estado- y el secuestro de Hugo Cores al año siguiente –dirigente del PVP que fue forzado a exiliarse luego de su liberación- al año siguiente.

En el cuarto y último capítulo centraremos nuestra atención en el período de madurez represiva de Cóndor. En este aspecto, nos focalizamos en las cuatro oleadas represivas que sufrió el PVP: en Argentina, donde hacemos puntual hincapié (junio-julio/septiembre-octubre de 1976), en Paraguay (1977) y en Brasil (1978). Además de esto, dejaremos sentada una definición y una caracterización de Cóndor. Describiremos cuáles fueron sus preparativos y cómo se llegó a su institucionalización. Finalmente, analizaremos las prácticas llevadas adelante por los aparatos represivos estatales y paraestatales argentinos y uruguayos para posibilitar la colaboración en materia de represión transnacional y las metodologías represivas aplicadas en torno a los exiliados uruguayos pertenecientes al PVP.

Un último apartado de conclusiones permite organizar los argumentos expuestos en base a la hipótesis presentada para esta investigación y sugiriendo preguntas para una posible agenda de nuevas investigaciones históricas.

5. Fuentes utilizadas

En lo que al aspecto metodológico se refiere, un rasgo singular del campo de estudio de la historia reciente es la utilización de las fuentes orales y el protagonismo del testimonio

que emana de ello. De esta forma, de acuerdo a lo planteado por Débora D'Antonio y Ariel Eidelman, la figura del testigo:

“...se ha puesto en valor con el propósito de reconstruir las experiencias de los autoritarismos y de las dictaduras latinoamericanas de los años sesenta y setenta. A la vez la palabra de los sobrevivientes se ha visto potenciada por la imposibilidad inicial de ser contrastada con otras fuentes documentales, muchas veces sustraídas o directamente eliminadas por las Fuerzas Armadas y de Seguridad con el propósito de eliminar los crímenes de Estado. Los testimonios también dieron lugar a nuevos problemas de carácter epistemológico que enfrentaron a los investigadores con la posibilidad de acceder ya no solo a los hechos del pasado reciente, sino también a las subjetividades de los protagonistas y a la forma en que éstos elaboran los recuerdos sobre lo sucedido” (D'Antonio y Eidelman; 2016: 40).

En este sentido, trabajar y construir conocimiento con fuentes orales nos permite el acceso a aspectos de la experiencia de actores sociales que difícilmente podamos abordar a través de otro tipo de fuentes. Por ejemplo, sensaciones, sentimientos, anécdotas, silencios, dudas, entre otras. Advirtiéndolo que el testimonio obtenido se trata de una memoria del presente y una elaboración o reelaboración del pasado que se han llevado adelante a través del tiempo. Al respecto, coincidimos con la historiadora Marina Franco al considerar que la entrevista como fuente oral:

“...no es el resultado de una narración del entrevistado (aunque el “contenido” lo narre él) ni de las preguntas del entrevistador (aunque las respuestas estén condicionadas por lo que éste plantee y la relación que proponga), por el contrario, es el producto de una relación. En ese sentido, la entrevista es una narrativa conversacional¹ que sólo se comprende entendiendo las relaciones dentro de esa estructura cerrada que ella representa” (Franco; 2006: 173).

Teniendo en cuenta lo señalado, entrevistamos a ocho mujeres y siete hombres que tuvieron una participación activa en el proceso de conformación del PVP, combinando la modalidad presencial -que requirió dos viajes a Uruguay- con la modalidad virtual -vía software de videollamadas y reuniones virtuales recurriendo al programa Zoom-.

La primera entrevista fue concretada en Buenos Aires, donde se produjeron las aproximaciones iniciales al objeto de estudio. Aquí la entrevistada, además de lo enriquecedora que resultó la conversación entablada en los términos de un universo que comenzaba a explorarse para el autor de esta tesis, tuvo la generosidad de facilitar contactos y recomendar materiales para una interiorización respecto del objeto de estudio. A esta entrevista le siguieron dos más en territorio uruguayo al poco tiempo. La segunda estaba en Uruguay, la cual se dio dos meses después de la primera, permitió forjar un vínculo y conocer personalmente a buena parte de quienes luego resultarían ser las entrevistadas y los entrevistados para esta investigación.

Entre estas entrevistas iniciales y las restantes que se llevaron adelante más acá en el tiempo transcurrieron dos años. Cabe señalar que en el medio hubo una declinación sobre

¹ La itálica corresponde a la autora.

abordar la temática del exilio de una determinada manera por la imposibilidad del acceso a ciertas fuentes –puntualmente a los registros del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) dado su carácter de confidencialidad-, optando por indagar en los vínculos, las esperanzas, los entusiasmos, los silencios, los olvidos, los dolores, las pérdidas, la cotidianeidad que sobrevolaba por esos años, además de lo estrictamente político. Lo que a su vez nos llevó a profundizar en la construcción y utilización de las fuentes orales. Asimismo este lapso de tiempo nos permitió aumentar el caudal de recopilación de material, de fuentes escritas, producciones tanto académicas como periodísticas, generando, por un lado, que las antiguas preguntas fuesen reformuladas y, a su vez, que se generaran nuevas en base a la información obtenida anteriormente; y además, en relación a esto último, permitió acudir a las más nuevas y recientes entrevistas con una formación teórica un tanto más sólida acerca de lo que estaba indagando. Por supuesto, sin interrumpir los relatos de las entrevistadas y los entrevistados, pero aguardando el momento justo para que no se pase por alto algún detalle que se creía de suma importancia.

En suma, se trató de un proceso de enriquecimiento en donde los diálogos persiguieron el objetivo de conocer de qué manera los involucrados y las involucradas fueron transitando por esa experiencia, además de proceder a una recreación del contexto histórico desde diversas perspectivas. Al mismo tiempo, con aquellos sobrevivientes del denominado “Primer Vuelo”, trasladados clandestinamente desde Argentina a Uruguay luego de estar bajo secuestro en el CCD Automotores Orletti, puestos en prisión en penales de máxima seguridad luego de un operativo denominado “Chalet Sussy”. Aquí la pretensión no se centra en hurgar en las crueldades a las que fueron sometidos en el Centro Clandestino de Detención llamado “Automotores Orletti”, de acuerdo a un compromiso personal de preservación de las víctimas de parte del autor de esta tesis, sino en lo que sucedió anteriormente a esos acontecimientos como también luego.

Además de la disponibilidad de las fuentes orales, también es relevante señalar el acceso a las fuentes documentales escritas, sin perder de vista las limitaciones que su tratamiento ofrece. Esto quiere decir que allí no se puede pretender hallar una verdad objetiva expresada como tal. Sino que han sido documentos construidos por actores sociales en un contexto específico. En el caso puntual de las fuentes provenientes de los organismos de inteligencia, no se debe perder de vista el carácter de secreto que revistaban esos archivos en esa situación puntual. Por lo tanto, se presenta como una tarea del investigador la problematización de ambos tipos de fuentes, interrogar a las mismas, en otras palabras:

“...discutir su veracidad, la razón de existencia del archivo que las produce, las formas de comunicación y la lógica clasificatoria de los mismos. Tanto las fuentes orales como las escritas requieren entonces de un trabajo de confrontación minuciosa y de una interpretación de su contexto de producción. El contacto con los documentos no asegura por tanto el entendimiento de su significado. Por el contrario, los documentos no son restos del pasado en sí, sino productos de la sociedad que los fabricó” (Da Silva Catela en D’Antonio y Eidelman; 2016: 40).

En cuanto a los documentos escritos abordados, mencionaremos la Investigación Histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985) llevada a cabo por la Presidencia de la República de Uruguay y la Universidad de la República, con la coordinación del decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Álvaro Rico. Allí se puede hallar una reconstrucción de los documentos que ahondan en la persecución a los miembros del PVP, aún antes de la fundación del partido. A este trabajo se accedió gracias a la examinación que realizamos en el portal web de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (SDHPR).²

También se realizó un viaje a la ciudad de La Plata a la sede de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) de la Provincia de Buenos Aires para acceder a los documentos oficiales de la Ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Ex DIPPBA). La Ex DIPBA tenía por función el espionaje, seguimiento, registro y análisis de la información, para la persecución política en la Provincia de Buenos Aires. Su archivo también incluye documentos de otros servicios de Inteligencia, tanto a nivel nacional como de otras provincias. Allí constan evidencias de la detención de exiliados uruguayos en Buenos Aires en 1974 por parte de la Policía Federal, en lo que se denomina como el “Operativo Gris”. Algunos de los detenidos en 1974 formarán parte del PVP y serán secuestrados en el marco de la Operación Cóndor, permaneciendo desaparecidos hasta la actualidad. Al respecto, distintos trabajos han examinado los archivos de la Ex DIPBA (Funes, 2006; D’Antonio, 2017; Kahan, 2010).

Asimismo, se realizó trabajo de archivo en el Archivo Nacional de la Memoria (ANM). Se trata de un organismo descentralizado de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, que funciona en el Sitio de Memoria Ex CCD Escuela Mecánica de la Armada (ESMA). Allí existe un acervo documental conservado por un equipo interdisciplinario y especializado de profesionales, compuesto por investigadores, archivistas, conservadores, fotógrafos y técnicos audiovisuales. Resultó de nuestro particular interés el Acervo Documental Cóndor que contiene las actas digitalizadas de la primera reunión para su institucionalización en 1975, archivos desclasificados del National Security Archive (NSA) del Departamento de Estado de EEUU e

² <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/investigacion-historica>

información aportada por la Secretaría de seguimiento de la Comisión para la Paz de Uruguay. Además, también fue consultado el Fondo Documental de la CONADEP con el objetivo de indagar en los testimonios de los exiliados uruguayos pertenecientes al PVP que fueron blanco del accionar represivo de Cóndor.

Finalmente, a través del mencionado sitio de internet de la SDHPR se accedió a parte de la documentación proveniente de los organismos represivos paraguayos, aportados por el Archivo del Museo de la Justicia, Centro de documentación y archivo para la defensa de los Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia de la República de Paraguay. Ese Archivo, conocido como Archivo del Terror, es de acceso irrestricto al público desde su hallazgo. El fondo documental está formado por prontuarios, declaraciones de todo tipo, informes, comunicaciones y notificaciones internas e internacionales, acuerdos, controles de personas, controles en los puestos de frontera, libros de entrada y salida de detenidos, fotografías, grabaciones y documentos personales de identidad de los detenidos. El mencionado archivo, junto con el material provisto por la SDHPR, la Ex DIPPBA y el ANM, permiten brindar la reconstrucción a los fines de esta investigación acerca de cómo se llevó adelante la coordinación represiva argentino-uruguaya en torno al PVP.

En cuanto a las fuentes hemerográficas y cinematográficas, en primer lugar destacamos el acceso al periódico “Compañero”, medio oficial de difusión del PVP, cuya colección completa se encuentra en la Biblioteca Nacional de Uruguay; y a material provisto por el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU), creado en el año 1985 como un ámbito universitario de investigación, docencia y extensión especializado en el estudio de la historia reciente y la dictadura en el Uruguay desde un enfoque interdisciplinario. El CEIU conserva material documental de la historia reciente del Uruguay sobre partidos y organizaciones políticas, organismos de derechos humanos, sindicatos, el exilio y la solidaridad internacional; incluye registros fotográficos y en soportes sonoro y audiovisual. Ambos archivos fueron visitados en uno de los viajes a Uruguay, desarrollándose el correspondiente trabajo de archivo. También se pueden visualizar portadas y artículos de diarios de la época.

Por último, se considera valioso el aporte realizado por el film “Kollontai, apuntes de resistencia”, dirigido por Nicolás Méndez Casariego. El mismo trata sobre la formación del PVP y el lanzamiento de la Campaña Alejandra por exiliados uruguayos en Buenos Aires, para luchar contra la dictadura cívico-militar uruguaya. Posee un valioso material de archivo, el testimonio de numerosos militantes sobrevivientes a la dictadura y grabaciones inéditas de dirigentes desaparecidos. Toda esta recopilación de diverso tipo de fuentes junto a las

entrevistas realizadas por el autor, nos permite entrecruzar material que permita una aproximación lo más completa posible acerca del contexto histórico que, consideramos, enriquecen a la problemática planteada desde esta investigación³.

³ Se encuentra disponible en https://www.youtube.com/watch?v=8Lz1qeuxASU&t=1334s&fbclid=IwAR0r_XaDH24s_h49S-bJPh7i1-zxLFeyX1hpYZeEuSXQ8FSNhXphw1PK4RQ

Capítulo 1

La Doctrina de Seguridad Nacional como ordenadora de lo político en el Cono Sur entre las décadas de 1960 y 1970

*Actualmente solo hay un Castro entre 26 naciones continentales; bien puede haber más en el futuro. Y un Castro en el continente, apoyado militar y económicamente por el mundo comunista, constituiría la amenaza más grave para la seguridad del hemisferio occidental.*⁴

(Rockefeller apud Serra Padrós; 2005: 124)

En este capítulo realizaremos una somera descripción sobre el contexto histórico a nivel mundial en el mundo de posguerra y la forma en que ello influye para que Estados Unidos (EEUU) reafirme la injerencia que venía ejerciendo en Latinoamérica desde el siglo XIX, persiguiendo el fin de establecer su hegemonía a nivel regional e internacional. En ese marco, abordaremos el contexto mundial y regional en el que emerge la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), base ideológica de las dictaduras institucionales del Cono Sur, quienes llevaron adelante la Operación Cóndor. Rastreadremos qué influencias teóricas tuvo la DSN, cuáles fueron sus características, pero también de qué manera fue recepcionada por los círculos castrenses uruguayos y argentinos, como una manera de evidenciar la agencia de los actores sociales y políticos, y no proceder a presentarlos como meros ejecutores de políticas diseñadas por EEUU.

1. Guerra Fría: el mundo bipolar en la posguerra.

Los años que transcurrieron luego del final de la Segunda Guerra Mundial hasta la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) constituyeron lo que para los historiadores se denominó como Guerra Fría. Debido a que la situación de potencias como Alemania, Reino Unido o Francia, distaba de ser auspiciosa dadas las consecuencias que había dejado el conflicto bélico, el liderazgo por la hegemonía mundial paso a disputarse entre dos superpotencias: los EEUU y la URSS, configurando de esta forma un nuevo orden a nivel internacional: el mundo bipolar, cuyo símbolo era el Muro que dividía en dos a Berlín.

El bloque liderado por EEUU representaba el modelo de democracias liberales capitalistas, sustentado en el Plan Marshall de ayuda económica para la reconstrucción europea, los pactos militares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN, 1949) y la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO, 1954), los organismos multilaterales de Bretton Woods -Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial y la Comunidad Económica Europea (1957). Mientras que el bloque cuya dirección ostentaba la

⁴ Traducción del portugués realizada por el autor de esta tesis.

URSS anteponía un modelo de repúblicas populares comunistas que se basaba en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (conocido por su sigla en inglés, COMECON, 1949), y en el Tratado de Amistad, Colaboración y Asistencia Mutua (conocido como Pacto de Varsovia, 1955) (Garzón Real; 2016).

La singularidad de este enfrentamiento fue la no agresión directa en términos bélicos entre ambas superpotencias. Esto era posible gracias al potencial en términos armamentísticos que habían alcanzado ambas partes, el cual, de ser empleado, hacía posible la idea de una destrucción asegurada para toda la civilización. Tal como expresa el historiador británico Eric Hobsbawm:

“La guerra fría entre los dos bandos de los Estados Unidos y la URSS, con sus respectivos aliados, que dominó por completo el escenario internacional de la segunda mitad del siglo XX, fue sin lugar a dudas un lapso de tiempo así. Generaciones enteras crecieron bajo la amenaza de un conflicto nuclear global que, tal como creían muchos, podía estallar en cualquier momento y arrasarse a la humanidad (...) Con el correr del tiempo, cada vez había más cosas que podían ir mal, tanto política como tecnológicamente, en un enfrentamiento nuclear permanente basado en la premisa de que sólo el miedo a la “destrucción mutua asegurada” (...) impediría a cualquiera de los dos bandos dar la señal, siempre a punto, de la destrucción planificada de la civilización. No llegó a suceder, pero durante cuarenta años fue una posibilidad cotidiana.” (Hobsbawm; 2012: 199-200)

La disputa se trasladó al plano de lo ideológico, económico, tecnológico, diplomático, la carrera espacial, la inteligencia y el espionaje, pero también lo armamentista. De acuerdo a Hobsbawm, la Guerra Fría había llenado el mundo de armas hasta un punto que cuesta creer (Hobsbawm; 2012: 222). Que no hubiese enfrentamiento armado directo entre los contendientes no implicó la ausencia de conflictos. Los mismos se desarrollaron en el Tercer Mundo (como se denominaba a América Latina, África y buena parte de Asia). La guerra de Corea (1950-1953), la guerra de Vietnam (1954-1975), los distintos procesos revolucionarios –se destaca Cuba (1959)- y de descolonización, los masivos movimientos sociales, de minorías étnicas, feministas, obreros y estudiantiles, son ejemplos de ello. Al respecto, cabe señalar que estos conflictos, en el contexto en el cual se encontraban inmersos, fueron leídos bajo el cristal Este-Oeste, abordados como una amenaza y en función de ello había que actuar para que no pusieran en peligro los resortes en los cuales se asentaba cada bloque. En definitiva, las superpotencias adoptaron una estrategia global de disuasión indirecta con guerras limitadas y flexibles en el Tercer Mundo (Garzón Real; 2016: 4).

2. La Doctrina de Seguridad Nacional: influencias teóricas, caracterización y recepción

En los años sesenta, el modelo de acumulación de posguerra basado en el petróleo barato, el sistema fordista de producción, el pleno empleo y el consumo masivo, estaba empezando a mostrar signos de agotamiento. En ese contexto, EEUU observaba como su economía iba perdiendo competitividad frente a economías como las de Japón y Alemania. A

ello se añadía los costos que suponía una guerra como la de Vietnam. Lo que arrojaba una ecuación que generaba inflación y debilidad del dólar.

Promediando la década siguiente, el mundo asistía a lo que los economistas denominaron como “estanflación” –estancamiento más inflación-. La salida a esta problemática, siempre procurando el aumento en las tasas de ganancia del capital, fue la implementación de un nuevo modelo de acumulación, neoliberal, que suponía el recorte del gasto público, el control de la emisión monetaria, y la caída de los costes laborales y de la conflictividad obrera a través del desempleo, generalizado en parte por las nuevas tecnologías productivas que permitían reemplazar cada vez más al hombre por las máquinas robotizadas (Real Garzón; 2016).

Esto generó una oleada contestataria que hacía resonar la siguiente reflexión de parte del ya fallecido presidente estadounidense John F. Kennedy: “Castro es solo el comienzo de nuestras dificultades en América Latina. La gran batalla será evitar que la influencia de Castro se extienda a otros países (...) La cubanización debía evitarse a toda costa⁵” (Serra Padrós; 2005: 156). Lo cual quedó de manifiesto luego del 16 de abril de 1961, donde en un encendido discurso, frente a las agresiones encabezadas por EEUU como consecuencia de las primeras decisiones políticas⁶ luego de su triunfo en 1959, Fidel Castro Ruz proclamó el carácter socialista de la revolución cubana.

En este sentido, en 1961 la Junta Interamericana de Defensa⁷ (JID) elaboró un Plan Defensivo General destinado a la cúpula de las Fuerzas Armadas de la región. A esta iniciativa se sumó la creación de conferencias militares periódicas. La primera reunión fue una Conferencia Naval Interamericana, en Panamá, en 1959. Al año siguiente se desarrolló la 1ª Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) en el mismo país, y en 1961 se completó con la Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (Real Garzón; 2016: 29). Asimismo, los PAM fueron reemplazados por la Ley de Asistencia Exterior de 1961. Todos estos intercambios bilaterales, conferencias y programas tuvieron como fin influir y formar a los militares latinoamericanos para así inculcarles las nociones de la DSN que garantizara la protección frente al comunismo.

⁵ Traducción del portugués realizada por el autor de esta tesis.

⁶ Expropiación de latifundios y reforma agraria; intervención de grandes centrales azucareros; confiscación del consorcio petrolero RECA; rebajas en las tarifas de energía eléctrica y el transporte; conversión de cuarteles militares en centros educativos; creación de las milicias revolucionarias y los tribunales revolucionarios; entre otras.

⁷ Se trata de una entidad perteneciente a la OEA, creada en 1942. Es el organismo encargado de planificar la defensa hemisférica occidental contra agresiones externas.

Sobre una definición precisa de la DSN, podemos aventurarnos a sostener que no hay un consenso firme entre los investigadores al respecto. La socióloga Julieta Rostica la define como “...una elaboración compleja de un conjunto de ideas políticas, filosóficas, religiosas y militares sobre la seguridad del Estado que se aprendió , reelaboró, instruyó y, finalmente, se institucionalizó por las Fuerzas Armadas latinoamericanas desde inicios de la década de 1960” (Rostica; 2015: 27). El sociólogo Francisco Leal Buitrago sostiene que “La Doctrina de Seguridad Nacional es una concepción militar del Estado y del funcionamiento de la sociedad, que explica la importancia de la “ocupación” de las instituciones estatales por parte de los militares. Por ello sirvió para legitimar el nuevo militarismo surgido en los años sesenta en América Latina” (Buitrago; 2003: 75). Sin embargo, quizás su rasgo distintivo lo encontremos no definiendo qué es, sino contra quién se implementa, como sostiene uno de los pioneros de la Teología de Liberación Nacional, Joseph Comblin:

“... la seguridad nacional tal vez no sabía muy bien qué era lo que defendía, pero sabía muy bien contra quien: el comunismo. Su indefinición es lo que hace a su eficiencia: el comunismo puede aparecer en todos los sectores de la sociedad; para luchar contra él es preciso un concepto muy flexible (...) La omnipresencia del comunismo se correspondía con la omnipresencia de la seguridad nacional.” (Comblin; 1978: 55)

Si algo caracterizó a la aplicación de la DSN –siempre remitiéndonos a aquellos países del Cono Sur que formaron parte de la Operación Cóndor- fue la militarización del Estado y sus instituciones, como hemos visto en la definición que brinda Leal Buitrago. Además de la asistencia militar y la enseñanza de técnicas –sobre las que profundizaremos más adelante- con las cuales combatir a la “subversión comunista”, los militares latinoamericanos fueron preparados para cumplir un nuevo rol social y político. Ya no se trataba de las antiguas dictaduras que daban un golpe de Estado para garantizar el *status quo* (la itálica corresponde al autor de esta Tesis) y luego convocar a elecciones, sino que “...las nuevas dictaduras estaban lejos de ser concebidas por sus instauradores como comisarias (o comisariales), sino, en cambio, soberanas, fundacionales de un nuevo orden” (Ansaldi y Giordano; 2012b: 413). A diferencia de las dictaduras militares de América Central y el Caribe, señaladas anteriormente, las dictaduras institucionales de Seguridad Nacional del Cono Sur en las décadas de 1960 y 1970 se caracterizaron por lo siguiente, según el historiador Waldo Ansaldi y la socióloga Verónica Giordano:

“...una nota distintiva de los Estados Terroristas de Seguridad Nacional, en tanto dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas, fue, justamente, haber establecido –y hecho efectivas- normas para la sucesión en el ejercicio del Gobierno, asegurando la continuidad. El establecimiento y la observancia de normas para la sucesión dan cuenta, precisamente, del carácter *institucional* (la itálica pertenece a los autores) que las Fuerzas Armadas (...) dieron a sus respectivas dictaduras.” (Ansaldi y Giordano; 2012b: 412)

De acuerdo a lo sostenido por ambos autores, la institucionalización es burocrático-autoritaria, no democrática. En este sentido, las características de este tipo de institucionalización, expuestas por el politólogo Guillermo O'Donnell, se pueden resumir en los siguientes aspectos:

1. Es el respaldo de la dominación ejercida a través de una estructura de clases subordinada a las fracciones superiores de una burguesía altamente oligopolizada e internacionalizada.
2. Su base institucional es un conjunto de organizaciones especializadas en la coacción.
3. Es un sistema de exclusión política de un sector popular antes activado, al que busca eliminar de la escena política.
4. Dicha exclusión implica la supresión de la ciudadanía, en el doble sentido ya definido. Esa supresión incluye la liquidación de las instituciones de la democracia política. Suprime dos mediaciones fundamentales: la ciudadanía y el pueblo.
5. Es un sistema de exclusión económica del sector popular, promoviendo un patrón de acumulación de capital fuertemente sesgado en beneficio de las grandes unidades oligopólicas de capital privado.
6. Corresponde a, y promueve, una mayor internacionalización de la estructura productiva.
7. Intento de “despolitizar” el tratamiento de las cuestiones sociales, imponiendo criterios de neutralidad y objetivos de racionalidad técnica.
8. El régimen político implica el cierre de los canales democráticos de acceso al gobierno (O'Donnell; 1996).

Mediante esta forma de institucionalización fue que los militares brindaron respuestas a los conflictos que se iban radicalizando en América Latina durante las décadas de 1960 y 1970 y habían encontrado en la revolución cubana su punto más álgido en el continente. Sin dudar de la potencia de estas conflictividades en el marco de la lucha de clases propia del sistema capitalista, sí consideramos pertinente realizar la siguiente aclaración, apoyándonos en lo expuesto por el abogado Luis Eduardo Duhalde:

“...no implica que dicha dinámica de clases se presente como una amenaza cierta e inminente capaz de arrebatar el control político del Estado a las clases o fracciones de clases dominantes. Basta con que imposibilite la adecuación del Estado a los modelos de acumulación y de reconversión capitalista necesarios para mantener los niveles de reproducción y la tasa de ganancias exigidas por el bloque de poder y su dependencia imperialista.

En este sentido, el desarrollo del movimiento obrero latinoamericano –del cual la clase trabajadora argentina es una de sus expresiones más altas– ha avanzado lo suficiente para que el juego democrático, aun retaceado y tramposo, le permita una defensa del salario real y de sus conquistas sociales con la necesaria contundencia como para imposibilitar en la práctica la aplicación de las políticas exigidas por el capital internacional y las burguesías monopólicas nativas.

(...)

Frente a esta situación, el Estado-mediación debe dar paso al Estado-fuerza (...) Ese Estado de excepción no es otro que el Estado-militar y la visión ideológica justificante no es otra que la doctrina de la seguridad nacional...” (Duhalde; 2013: 247).

El punto nodal de la DSN pasa entonces por garantizar la seguridad nacional y en función de eso subordinar todos los demás ámbitos. Si el concepto de seguridad resulta tan preponderante, el de “subversión” también lo es. Ya que esta última se puede encontrar presente bajo cualquier aspecto, la seguridad debe ser permanente (Castagnola y Mieres; 1989). A tales fines se clausuró el Parlamento y con ello la actividad legislativa; el Poder Judicial fue sometido y careció de imparcialidad; la actividad política fue proscripta; hubo intervención de sindicatos y casas de estudio; se procedió a la censura sobre los medios de comunicación; se cercenaron las libertades individuales propias del Estado de Derecho.

Otro concepto fundamental desde la óptica de la DSN es el de desarrollo económico – aquí debe entenderse en los términos de profunda reestructuración, esto es la subordinación en condiciones sumamente desventajosas de la fuerza de trabajo respecto al capital, que planteaban quienes adherían al neoliberalismo-. Pero el desarrollo no se garantizaría a cualquier precio, no mientras la “subversión” se encontrara operando. Para ello era imperante eliminarla, cuestión por la cual se debía garantizar la seguridad, constituyendo así un binomio inseparable junto al desarrollo tal como expone Serra Padrós:

“En la DSN, el desarrollo estaba condicionado a la eliminación de obstáculos que impedían que ocurriera (como en el caso de la "subversión"). Es decir, una vez que fue destruido, se darían las condiciones para el crecimiento económico. Si este binomio representa una consigna básica del discurso del DSN, el factor de seguridad era, en términos concretos, la esencia de la doctrina, mientras que la defensa interna complementa la estrategia hemisférica antisubversiva⁸” (Serra Padrós; 2012: 510)

De esta forma, debido a la incapacidad de la democracia liberal para garantizar la Seguridad Nacional, los militares se concebían a sí mismos como la única fuerza política organizada, superior a cualquier fuerza civil y que debía cumplir la misión de integrar a la Nación y tutelar sus intereses cuando los civiles perdieran el control social y político. Según una noción biologicista, el Estado y la Nación se fundían en una unidad que era considerada un ser vivo, el cual estaba siendo atacado por agentes patológicos foráneos –el ateísmo, el marxismo y el comunismo- que perseguían la destrucción del tejido social y su cohesión –la misma se expresaba a través de los valores occidentales y cristianos-. Por ende, la sociedad pasó a dividirse bajo la lógica amigo-enemigo: o los sujetos se reconocían como parte de una comunidad nacional, o bien, atentaban contra ella siguiendo el argumento de Serra Padrós:

“Una de las premisas principales de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) es el rechazo de la idea de dividir a la sociedad en clases, ya que las tensiones entre ellas entran en conflicto con la noción de unidad

⁸ Traducción del portugués realizada por el autor de esta tesis.

política, que es el elemento básico de eso. Según los principios de la DSN, el ciudadano no se realiza a sí mismo como individuo o según una identidad de clase. Es la conciencia de pertenecer a una comunidad nacional cohesionada la que empodera a los seres humanos y hace posible satisfacer sus demandas. En este sentido, cualquier situación que apunta a la existencia de antagonismos sociales se identifica como perjudicial para los intereses de la "nación" y, por lo tanto, debe combatirse como tal⁹." (Serra Padrós; 2005: 53)

En este sentido, el enemigo ahora se encuentra al interior de los territorios, está diseminado por el mismo y se expresa en el comunismo. Debemos tener en cuenta que anteriormente a la Guerra Fría había un conservadurismo encarnado en las viejas oligarquías – las cuales se mostraban reticentes a todo aquello que se asociara con el cambio social-, que el anticomunismo y el autoritarismo se encontraban extendidos entre los círculos militares de la región, por ende establecer la relación “enemigo interno” con el comunismo no supuso una tarea difícil para quienes debían difundir los preceptos de la DSN. A ese enemigo había que combatirlo allí donde se manifestara, quitarlo de raíz para que no siguiera contaminando el cuerpo social. Al respecto, Serra Padrós explica lo funcional que resultó la creación de la figura del enemigo interno:

“La detección de la presencia de la "peste" comunista en el tejido social de la región, justificó la idea de una guerra interna y total (...) la destrucción del enemigo invisible que pudrió el organismo estatal, creó pánico entre la población y recordó que la infección no era externa a la nación, pero estaba dentro de ella (...) Para las dictaduras de Seguridad Nacional, la identificación de un "enemigo interno" circunstancial permite mantener la cohesión de quienes se sienten amenazados ante el avance de proyectos radicales y justifica una situación permanente de militarización y represión en la sociedad¹⁰.” (Serra Padrós; 2005: 185)

Como la “subversión” se encuentra presente en distintos campos -estudiantil, laboral, sindical, artístico, religioso, deportivo, familiar, etcétera-, el combate frente a la misma debía abordar todas esas dimensiones. Para ello, resultó de vital importancia el concepto de “fronteras ideológicas”. Todo lo que expresara pluralidad, diferencias, voces alternativas, era considerado como peligroso. El objetivo pasaba por lograr una sociedad homogénea, carente de contradicciones. La demarcación para eso era defender al “mundo libre” –con sus correspondientes valores- o adherir a la subversión. En otras palabras, se estaba a un lado o al otro de la frontera ideológica (Serra Padrós; 2005). ¿Cómo saber eso? La clave radicaba en la población y el acceso su más recóndito sitio: su mente. Y la doctrina contrainsurgente era el medio para lograrlo.

Al igual que sucede con la DSN, no existe un acabado consenso entre los investigadores para definir a la contrainsurgencia, más allá de que el politólogo Gabriel Périès la defina como una “normatividad específica codificada para el uso de la violencia (...) a los fines de sofocar una insurrección a mano armada” (Périès apud Real Garzón; 2016: 12). En

⁹ Traducción del portugués realizada por el autor de esta tesis.

¹⁰ Traducción del portugués realizada por el autor de esta tesis.

relación a ello, quizá resulte más pertinente establecer una caracterización de esta doctrina, según lo establecido por la historiadora Patrice McSherry, quien la sintetiza de la siguiente manera:

- “1. organización y utilización de fuerzas paramilitares irregulares bajo control estatal, tejiendo redes de informantes y auxiliares civiles para tareas de inteligencia y represión;
2. ampliación de las capacidades y agencias estatales de inteligencia para aumentar el control y vigilancia sobre la sociedad;
3. ejecución de acciones terroristas —denominadas “contraterrorismo”— para disciplinar a la población y eliminar opositores;
4. realización de campañas de guerra psicológica y propaganda negra para que ciudadanos atemorizados aceptaran la violencia estatal como la mejor salida posible al conflicto.” (McSherry; 2009: 40)

Más arriba señalamos que en la formulación de los conceptos de la DSN hubo influencias de la tradición ibérica y las doctrinas geopolíticas europeas del siglo XIX. Sin embargo, no eran las únicas: a ellas se les añadía la doctrina de la Guerra Contrarrevolucionaria francesa.

Surgida al calor de la experiencia en los procesos de descolonización de la posguerra, para evitar una derrota como la infligida en Indochina (1946-1954), los franceses desarrollaron en Argelia (1954-1962) dispositivos de control territorial (quadrillage), torturas sistemáticas legitimadas para obtener información, desapariciones de personas, detenciones y allanamientos ilegales (Real Garzón; 2016). En términos doctrinarios, todo ello se encontraba concentrado en el libro de Roger Trinquier *La guerra moderna (Le guerre moderne)*, el cual fue publicado en 1961, pero al poco tiempo se transformaría en un manual difundido en varios países.

Allí el teórico francés sostenía que en los conflictos posteriores a la Segunda Guerra Mundial no resultaba prioritario el combate por el territorio o la apropiación de recursos. Se trataba de un nuevo tipo de guerra, “no convencional”, ya que la lucha era fundamentalmente ideológica porque se libraba al interior de las sociedades. De esta manera, quienes pretendían transformar el status quo se mimetizaban con la población civil, establecían alianzas con grupos locales, trabajaban juntos en la exacerbación de los conflictos existentes, provocaban la subversión del orden vigente y así avanzaban hacia un cambio de régimen político. Por ende, serán los habitantes de un determinado lugar quienes estarán en el centro del conflicto.

Uno de los rasgos sobresalientes de esta concepción va a ser el hecho de considerar que la subversión del orden era llevada a cabo por un “enemigo interno” que se camuflaba con la multitud, por ende el principal objetivo para las fuerzas del orden lo constituía el control de la población. Ésta, en su totalidad, se transforma en sospechosa, en enemigo potencial, prefigurándose así el concepto de “enemigo interno” que se extenderá luego a toda actividad opositora. A tales efectos, ya que la población debía ser controlada para erradicar

esta amenaza, en este nuevo tipo de guerra la división entre civiles y combatientes desaparece (Pontoriero; 2014).

Así es como se debe proceder a cortar todo suministro de ayuda o protección de parte de la población hacia los combatientes. Para ello se debía sembrar el terror y en esto, la guerra psicológica pasaba a cumplir un rol protagónico: había que inmiscuirse en la intimidad de los sujetos para que su apoyo a la subversión cesara. Así, se debían llevar adelante operaciones psicológicas que se encontraban divididas de la siguiente manera:

“...propaganda “blanca” —a favor del gobierno—, “gris” —aprovechamiento de rumores— y “negra” —desinformación sobre el enemigo—, para desorientar a las poblaciones, confundirlas, e intimidarlas ante la “amenaza comunista”. Estas acciones buscan influir deliberadamente sobre el razonamiento, el comportamiento, las emociones de las personas, siendo acompañadas para garantizar su éxito por un uso extremo de la violencia.” (Zelik en Garzón Real; 2016: 14)

En todo este entramado, había un elemento que tenía mucho valor: resulta primordial conocer la estructura organizativa del enemigo. Para esto, la obtención de información se vuelve un aspecto clave. ¿Cómo conseguirla? Los interrogatorios van a ser el principal instrumento para acceder a datos y se debe recurrir a cualquier método para obtenerlos, incluyendo la tortura de simples sospechosos. Según Trinquier, la tortura era un medio válido de ser empleado porque los insurgentes no se comportaban como soldados merecedores de la protección de las leyes internacionales y convenciones de guerra. El anonimato y la clandestinidad de las fuerzas revolucionarias empujaban a las fuerzas contrasubversivas a identificarlos a cualquier costo (Zelik en Garzón Real; 2016).

La elaboración de la Guerra Contrarrevolucionaria francesa atrajo la atención de EEUU, tal es así que teóricos contrainsurgentes como Roger Trinquier, Charles Lacheroy y Paul Aussaresses enseñaron sus técnicas en bases norteamericanas, tal como se desprende del siguiente diálogo de Marie-Monique Robin con dos veteranos de la guerra de Vietnam, que hasta inicios de los años ´60 nunca habían oído hablar de la guerra anti-subversiva:

“MARIE-MONIQUE ROBIN (MMR): ¿Cree que los franceses tenían más experiencia en el terreno anti-subversivo que los estadounidenses?

JOHNS (J): No cabe duda. No teníamos ninguna experiencia. Por eso hicimos venir instructores de Francia. Leímos sus libros, sus ensayos, para aprender de su experiencia.

MMR: ¿Qué libro leyó?

J: El libro de Trinquier.

BERNARDS (B): Recibimos “La guerra moderna” en 1961, en borrador. Paul Aussaresses trabajaba para Trinquier y trajo el libro a Fort Bragg. Lo leímos en detalle. A partir de ese libro surgió el Plan Fénix.

MMR: ¿Aussaresses habló sobre su papel en la batalla de Argel?

B: Paul nos enseñó la importancia de la inteligencia en este tipo de guerras.

J: Nos enseñó cómo obtener información y utilizarla.

B: Y nos explicó la tortura. Por ejemplo, tomaban a un prisionero y generalmente lo convencían para que hablara. La mayoría hablaba, pero los que no hablaban eran sometidos a la tortura, a un sufrimiento mortal y

finalmente hablaban (...) El problema era qué hacer después con los torturados. Aussaresses respondió que había que ejecutarlos.¹¹¹²”

La diferencia entre la doctrina francesa y la norteamericana residía en que la primera era más de carácter militarista, mientras que la segunda apostaba más por las operaciones paramilitares y encubiertas. Hasta entonces la doctrina antsubversiva norteamericana se había desarrollado en dos niveles conectados pero diferentes: el ofensivo —la formación de guerrillas, el método más experimentado hasta entonces—, y el defensivo —la “contrainsurgencia”, con sus implicaciones encubiertas—. Fue en la presidencia de Kennedy que ambas corrientes comenzaron a fusionarse. En esta versión moderna de la contrainsurgencia, la gran novedad fue la subordinación de las técnicas y tácticas al principio de luchar “fuego con fuego”. Así, el elemento extralegal y no convencional fue legitimado como principio fundamental, prescribiéndose el “contraterror” como táctica privilegiada para volver simétrico un conflicto que a priori se consideraba asimétrico por la presencia del enemigo en todas partes (Garzón Real; 2016).

El principal vector de difusión de esta doctrina fue el entrenamiento que recibieron los militares latinoamericanos en las escuelas de los Estados Unidos y el Canal de Panamá —la Escuela de las Américas, como el ejemplo más sobresaliente—. Según datos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, en inglés), entre 1950 y 1998, Estados Unidos capacitó a unos 125.000 militares de América Latina y el Caribe, casi la mitad de ellos pasó por las bases en Panamá (Garzón Real; 2016: 31-32).

A través de manuales como el de Operaciones Contrainsurgentes y el Manual Kubark (Agee; 1947) o revistas como la *Military Review*, los militares latinoamericanos eran entrenados en técnicas contrainsurgentes que implicaban no solo el combate a las guerrillas en escenarios hostiles, como la jungla centroamericana, sino también las técnicas terroristas y de tortura. Ya desde 1950 los militares norteamericanos enseñaban técnicas de asesinato. En los sesenta ya se realizaba instrucción en métodos de tortura tales como descargas eléctricas, drogas, hipnosis, depravación sensorial, dolor y otros métodos de interrogatorio; métodos de asesinato y amenaza a miembros de la familia del prisionero para desmoronar su resistencia; y operaciones de guerra psicológica. A su vez, se instaba a montar fuerzas irregulares para combatir la subversión y a realizar operaciones terroristas como una táctica legítima de combate contrainsurgente (Mc Sherry; 2009). Resulta esclarecedor al respecto la

¹¹ Gazio, F. y Robin, M.M. (2003). *Escadrons de la mort: L'école française*. Francia: Idéale Audience.

¹² Las iniciales corresponden al autor de esta investigación.

transcripción, realizada por Eduardo Luis Duhalde, de un diálogo entre un periodista y un ex alumno (boina negra) del curso E-16 de Suboficial de Inteligencia Militar:

“PERIODISTA: Tú me hablaste de unos cursos de interrogatorio... ¿Qué les enseñan? ¿Qué técnicas de interrogatorio?

GONZÁLEZ: Cosas prácticas. Te aplastan los dedos, te meten palos de fósforos debajo de las uñas...

PERIODISTA: O sea, ¿a ustedes también los torturaban?

GONZÁLEZ: Claro. Ellos mismos, los instructores. Nos preguntaban por el nombre... ‘¿Cómo te llamas?’ ‘Matricula de guerra... qué sé yo... 365046, tercera división’. Nada más, eso no más había que decir. Te preguntan qué andabas haciendo por ahí... Te enseñan coartadas, uno dice, andaba paseando, andaba jugando fútbol... Entonces se empecinaban, te quemaban con cigarrillos.

PERIODISTA: ¿Ellos mismos, a su propia gente, la quemaban?

GONZÁLEZ: Claro. En el estómago, en la zona genital... Eso es muy doloroso y nos metían fósforos debajo de las uñas. Bueno, mucha gente hablaba. Otros no. Te pegaban... O sea, querían conseguir que tú no hablaras.

Te diré que lo conseguían. La gran mayoría de la compañía no hablaba.

PERIODISTA: ¿Y a ti te torturaron?

GONZÁLEZ: Sí.

PERIODISTA: ¿Cuántas veces?

GONZÁLEZ: Como tres o cuatro veces (...)

PERIODISTA: ¿Estas eran las clases de teniente Labbé? ¿Él les enseñaba a torturar también?

GONZÁLEZ: Claro. Eso se llamaba ‘Métodos de interrogatorio’. (...)

PERIODISTA: Fuera del curso de supervivencia, de paracaidismo, de interrogatorio, ¿qué otros cursos hacían?

GONZÁLEZ: Inteligencia.

PERIODISTA: ¿Y cómo es eso de la inteligencia?

GONZÁLEZ: Inteligencia militar... A nosotros nos entregaban esa instrucción hasta cierto nivel, no más; obviamente, no nos enseñaban todo. (...) Pero la inteligencia militar estaba basada en dos cosas: no entregar información y recibir información. Esto último es mediante el interrogatorio. O sea, capturar un tipo sin que se enteren los otros, interrogarlo, matarlo, eliminarlo, enterrarlo, ¿entiendes tú? O sea, interrogarlo mientras pueda hablar, y una vez que el tipo se muere, hacerlo desaparecer para que los rojos no se enteren que hemos captado información. Eso es inteligencia militar.” (Rivas Sánchez y Reiman Weiged en Duhalde; 2013: 259 a 261)

Teniendo en cuenta la confluencia de los distintos elementos que han sido señalados y analizados hasta aquí en torno a la DSN, podemos ver que en las décadas de 1960 y 1970, se implantó un tipo particular de Estado en la región: los Estados Terroristas de Seguridad Nacional -ETSN, en adelante- (Ansaldi y Giordano; 2012b: 410).

Si bien no existe una definición concreta y unívoca sobre el concepto de terrorismo de Estado, por cuestiones de espacio no se halla entre las intenciones de este trabajo dar cuenta de un debate pormenorizado acerca de esta conceptualización. Pero sí consideramos factible poder señalar algunos aspectos que, a nuestro parecer, nos permitan una aproximación para su comprensión, teniendo en cuenta aportes realizados por distintos investigadores.

El concepto de terrorismo, retomando el análisis de Ariel Eidelman y Débora D’Antonio, sugiere un debate entre actores sociales y políticos con posturas enfrentadas. Por una parte, en la década de 1970 el discurso estatal calificó como terroristas, delincuentes y subversivos al conjunto de sectores políticos y grupos sociales que cuestionaban abiertamente el sistema capitalista y perseguían la sustitución del mismo; mientras que, por otro lado, organismos de DDHH y familiares de desaparecidos denunciaron la existencia de un

terrorismo estatal que empleaba una particular metodología, la se encontraba localizada en una red de centros clandestinos de detención esparcidos en el territorio: una secuencia de secuestro, tortura, desaparición y asesinato (D'Antonio y Eidelman; 2019). A lo largo de esta investigación, nuestra atención se centra en este segundo aspecto, el del terrorismo estatal, pero no nos ocuparemos únicamente de la metodología clandestina, sino también buscaremos identificar cuál fue el dispositivo legal –en cuanto a producción de normas, leyes, decretos, etc.- del que los ETSN se valieron para mantener el status quo frente a la impugnación que el sistema capitalista enfrentaba en ese contexto.

Esta actuación en un doble plano nos remite al funcionamiento de los ETSN, explicado por Duhalde:

“Ya el terrorismo no es un instrumento contingente al que se apela para reforzar la coacción que se ejerce públicamente a través del conjunto de órganos represivos estatales. En el Estado Terrorista se asume expresamente una nueva filosofía: el Estado tradicional, en América Latina, ya sea el democrático parlamentario o las dictaduras militares sujetas a una normatividad pública autoimpuesta, es incapaz de defender el orden social capitalista y contrarrestar con la eficacia necesaria la contestación social y, por ende, debe incorporarse una actividad permanente y paralela del Estado mediante una doble faz de actuación de sus aparatos coercitivos: una pública y sometida a las leyes y otra clandestina, al margen de toda legalidad formal.

Así, este modelo específico, como un Jano bifronte, se asienta en un doble campo de actuación en el que el terrorismo de Estado adquiere formas clandestinas estructurales, permanentes y propias de las funciones de los órganos coercitivos estatales, como expresión paralela y complementada de la actividad del Estado totalitario que emerge como expresión superestructural pública. Se trata de institucionalizar con carácter permanente las formas más aberrantes de la actividad represiva ilegal, capaz de sobrevivir en sus elementos constitutivos ilegítimos más allá de la propia vida del régimen que le implantara.” (Duhalde; 2013: 249-250)

Continuando con el argumento planteado por el mismo autor, no se trata de un fenómeno restringido a un solo país, sino que se proyectó, articuló y aplicó de manera sistemática a escala regional:

“El terrorismo de Estado es algo más que la consecuencia violenta de la implantación de un régimen dictatorial, es una política cuidadosamente planificada y ejecutada, que respondió a proyectos de dominación continental.” (Duhalde; 2013: 9)

El periodista Miguel Bonasso, por su parte, añade otros elementos para conceptualizar esta categoría, teniendo en cuenta que el nivel de conflictividad vigente rebasó los marcos institucionales establecidos por el Estado democrático burgués y ya no se lo puede encauzar mediante leyes especiales, sino que hay que recurrir a la imposición del terror como método para generar no solo la aniquilación del enemigo, sino una brusca transformación en los comportamientos del conjunto de la sociedad:

“...se usa esta denominación para demarcar un modelo estatal contemporáneo que se ve obligado a transgredir los marcos ideológicos y políticos de la represión "legal" (la consentida por el marco jurídico tradicional) y debe apelar a "métodos no convencionales", a la vez extensivos e intensivos, para aniquilar a la oposición política y la protesta social, sea ésta armada o desarmada.” (Bonasso et al; 1990: 9-10)

A su vez William Schultz, director de Amnistía Internacional en EEUU entre 1994 y 2006, introduce el siguiente elemento: para comprender la naturaleza del terrorismo de Estado

se debe tener en cuenta que la intensidad represiva es proporcional a la amenaza percibida por la clase o las fracciones de clase dominante:

“...la élite en el poder reacciona ante una amenaza conforme a la percepción que tenga de ella. Esto explica por qué el terrorismo de Estado es usado a veces de manera "excesiva", es decir, por encima de las necesidades o intereses objetivos de las clases dominantes que los emplean...” (Bonasso et al; 1990: 29)

Complementaria a este enfoque es la posición de Serra Padrós, quien va más allá al establecer la relación entre la DSN, el terrorismo de Estado y la nueva fase de acumulación del capital:

“El TDE¹³ fue la expresión de uno de los principales aspectos de las dictaduras de SN. Aunque la centralidad que recibe en este estudio, no se entiende, sin embargo, si se considera desconectado de las otras dimensiones que conforman los regímenes de SN¹⁴. Por el contrario, reafirmamos su relación intrínseca y subordinada al proceso de internacionalización de la economía y la hegemonía del capital internacional y sus asociados locales. Los mecanismos implementados por la violencia estatal estaban dirigidos a organizaciones e individuos que podrían representar un peligro de resistencia al proyecto en curso; también impusieron, en el mediano plazo, formas anestésicas de convivencia, ya sea a través de la "cultura del terror", la autocensura o incluso la posibilidad de cooptación¹⁵.” (Serra Padrós; 2005: 29).

Una cuestión que nos interesa plantear en relación al fenómeno del terrorismo de Estado es el de la violencia. Un tema vasto, muy analizado en el campo de las ciencias sociales desde diversas posiciones teóricas, sobre el cual no pretendemos extendernos demasiado, pero sí tener presente algunas consideraciones básicas.

Partimos de la base de que para toda sociedad que se divida en clases, esto supone la existencia de relaciones de explotación y dominación, la violencia es intrínseca a ella. La misma puede ser física y/o simbólica y su posesión monopólica es estatal, a menos que la misma no sea puesta en cuestión (Ansaldi y Giordano, 2012b: 288).

Al respecto, es conocida la definición del sociólogo alemán Max Weber acerca del Estado como “el instituto político de actividad continuada cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente” (Weber; 1984: 43-44). Lo que encierra esta definición es que hay una sola violencia legítima y es la que ejerce el Estado como tal para garantizar el orden social vigente. Coincidiendo con lo expresado por Ansaldi y Giordano “Leído en clave clasista: la violencia legítima es solo la de la clase dominante que detenta el control del Estado, cualquiera sea el formato de representación que utilice para ello” (Ansaldi y Giordano, 2012b: 290).

En relación a ello, ¿acaso en la definición de Weber no se confunden las dimensiones de legitimidad y legalidad? Es decir, dos aspectos que bien pueden ser complementarios, pero

¹³ El autor utiliza estas siglas para hacer referencia a Terror De Estado.

¹⁴ El autor utiliza estas siglas para hacer referencia a Seguridad Nacional.

¹⁵ Traducción del portugués realizada por el autor de esta tesis.

que no son lo mismo. Podemos reconocer que en torno al Estado como institución, a lo largo de un proceso histórico determinado, se han ido creando una batería de dispositivos, de herramientas, de sentidos, de imaginarios, que permiten señalar a la violencia estatal como legal. Sin embargo, ¿ello supone que es legítimo ese accionar? ¿Qué sucede cuando este andamiaje que estructura al Estado como tal en el plano coercitivo es impugnado por un conjunto de actores sociales y políticos como sucedió en la década de 1970? Para responder a este interrogante nos remitimos nuevamente a Ansaldi y Giordano “hay, al menos, *dos violencias con pretensión de legitimidad, aunque solo una puede ser legal o institucionalizada*” (Ansaldi y Giordano, 2012b: 290 la itálica pertenece al autor y a la autora). Así, en la década de 1970 se puso de manifiesto el empleo de la violencia desde la lógica de la guerra, relegando la lógica de la política a una posición subordinada, aunque no inexistente. En otras palabras, según los mismos autores:

“La apelación a la violencia armada remite a la lógica de la guerra, la cual supone (...) que el otro es un enemigo al que hay que aniquilar. La lógica de la política, en cambio, asume que ese otro que piensa distinto es alguien con quien hay que construir un espacio donde dirimir el disenso, procurando ya sea construir el consenso o que la voluntad de la mayoría se imponga sobre la de la minoría, pero en la que la posición de la minoría sea tolerada. La lógica de la guerra no permite concesión alguna para con el otro (...) Bien es cierto que, pese a su antagonismo, ambas lógicas pueden complementarse, dependiendo de las circunstancias. En extremos opuestos, la primacía de la lógica de la guerra llevó al militarismo dentro de algunas organizaciones armadas, pero llevó también a la aplicación de una forma de violencia por parte de las Fuerzas Armadas que los militares franceses habían comenzado a definir, y a practicar en Indochina primero, y en Argelia después, transformándola en Doctrina de Seguridad Nacional.” (Ansaldi y Giordano, 2012b: 292)

Retomando lo planteado anteriormente, acerca del accionar de los ETSN en un plano doble pero interrelacionado ya que formaba parte de un mismo fenómeno, podemos decir que llevaron adelante el empleo de un tipo de violencia ilegal e ilegítima a su extremo. Es decir, como dictaduras institucionales de las FFAA, fundantes de un nuevo orden, se requería de un andamiaje de tipo público, legal, que normara profundamente los comportamientos sociales indeseados –de ahí que el principal campo de batalla, desde nuestra perspectiva en sentido gramsciano, no haya sido el armado sino el cultural- conforme a la nueva etapa de acumulación capitalista que se abría paso en el mundo. Sin embargo, para que esa profunda desestructuración y posterior reorganización –la denominación del último golpe cívico-militar argentino no es caprichosa a nuestro entender- pudiera materializarse y perdurara en el tiempo, se requirió otro andamiaje complementario, en este caso clandestino, actuando totalmente al margen del Estado de Derecho, exhibiendo el terror como práctica ejemplificadora.

Habiendo trazado una caracterización de la DSN, teniendo presente sus influencias teóricas y sus contribuciones para con la contrainsurgencia y cómo ello actuó de basamento para el surgimiento de los ETSN, es de nuestro interés señalar que si bien el discurso y las

prácticas emanadas de la DSN permearon el proceso político tanto en Uruguay como en Argentina en las décadas de 1960 y 1970 –considerando que no solo se vieron reflejados a partir de los golpes de Estado en ambos países, sino que hubo elementos que ya estaban presentes en los gobiernos constitucionales-, no obstante ello convivió con internalizaciones, interpretaciones y reformulaciones por parte de los actores sociales y políticos que materializaron esta iniciativa (Slatman; 2010).

Esto último mencionado nos brinda la pauta de que no se trató de un exclusivo acatamiento a lo transmitido por parte de EEUU, sino que había una agencia y una relativa autonomía a la hora de aplicar aquello para lo que se había recibido adiestramiento. A nuestro juicio, esa aplicación estuvo atravesada por distintas variables: 1) la DSN no era el único corpus doctrinario con influencia en las FFAA latinoamericanas, para el caso puntual de esta investigación nuestra atención se concita en Argentina y Uruguay; 2) la realidad social y política que atravesaban ambos países en ese contexto histórico habilitaba que hubiese apropiaciones y modificaciones; 3) que los golpes de Estado que dieron lugar al ciclo de dictaduras institucionales de las FFAA en la región no se sucedieron en simultáneo –Brasil (1964-1985), Argentina (1966-1973 y 1976-1983), Bolivia (1971-1978 y 1980-1982), Chile (1973-1990) y Uruguay (1973-1985)- por lo tanto –más allá de las especificidades nacionales de cada caso- si se analiza el fenómeno como un proceso con dinámica histórica, se puede observar cómo cada país podía examinar la experiencia de sus vecinos, tomar nota de los errores y proceder a realizar las reformulaciones que se consideraran correspondientes, en lo que significó un proceso de práctica, transferencia y síntesis (Slatman en Guevara et al; 2013).

Como hemos podido observar en el transcurso de estas líneas, el surgimiento y la aplicación de la DSN puso de manifiesto una serie de novedades que, sin embargo, venían a apoyarse en ciertas concepciones ya asimiladas por los militares latinoamericanos a través de un largo proceso histórico. Al respecto, Serra Padrós reconoce distintas matrices doctrinarias presentes en las FFAA de la región: 1) la doctrina contrarrevolucionaria francesa aplicada en las guerras de independencia de Argelia e Indochina tal como hemos señalado; 2) aquellas vinculadas a la España franquista, en la cual se articulaba el catolicismo conservador e integrista –impregnado por un intenso sentimiento de cruzada contra el comunismo- con un militarismo que destacaba el papel trascendental que debía tener la institución militar en la conducción política de la sociedad; 3) una raíz nazifascista generada durante la Segunda Guerra Mundial; 4) la DSN propiamente dicha; y 5) relecturas de la DSN que se realizaron en los círculos militares de Brasil -primer país en elaborar un concepto sobre seguridad nacional en América Latina con una ley de 1935, y luego, en los años cincuenta, con el trabajo del

general Golbery do Couto e Silva en la Escuela Superior de Guerra de Manaus (Tapia Valdés en Leal Buitrago; 2003)- y de Argentina (Serra Padrós; 2012).

Teniendo presente la descripción realizada por Serra Padrós y aplicándola para los casos de Uruguay y de Argentina, podemos observar que la instalación de los postulados de la DSN en la región no significó el desplazamiento de las otras matrices doctrinarias. La DSN tuvo su preponderancia a la hora de diseñar la seguridad a nivel continental dada la posición hegemónica ejercida por EEUU. Pero las demás tradiciones no resultaron relegadas. Por el contrario, se desarrolló una suerte de convivencia entre los distintos corpus, la cual no estuvo exenta de tensiones como así también de reformulaciones y síntesis.

En el caso uruguayo, la penetración norteamericana vía la DSN comenzó luego de la Segunda Guerra Mundial. Pese al carácter constitucionalista del que hicieron gala las FFAA de ese país, fue hacia finales de los años '60 en el gobierno de Jorge Pacheco Areco –como veremos más detalladamente en el próximo capítulo- que formaron parte destacada del proyecto autoritario llevado a cabo por éste y comenzaron un proceso de autonomización que tuvo su apogeo luego del golpe de Estado de 1973.

Una vez allí, pese al carácter cívico-militar de ese golpe de Estado, no se pueden dejar de señalar las diferencias existentes entre Juan Bordaberry –Presidente electo democráticamente, quien procedió a disolver el Parlamento- y las FFAA uruguayas. Bordaberry, con un pensamiento marcado por la matriz integrista y un proyecto de corte corporativista para la reformulación de la sociedad uruguaya, consideraba que los partidos políticos debilitaban las instituciones, no favorecían la unidad nacional y permanecían indefensos frente a la penetración marxista. Como solución planteaba que se debía sustituir a los partidos políticos por las FFAA en el control del Estado, ya que consideraba a las mismas como garantes de la autoridad y de la unidad nacional frente al enemigo comunista. Asimismo, se debía proceder a la creación de un organismo superior que unificara el ejercicio del poder, el Consejo Superior de la Nación, con potestad para tomar las decisiones de importancia. Como contraparte, las FFAA uruguayas –más imbuidas por las posturas de la DSN- no compartían ese diagnóstico. Sostenían que se debía sustituir el personal de los partidos políticos tradicionales, no a éstos como forma de organización. De acuerdo a su lectura, a los partidos políticos había que depurarlos y luego controlarlos a través de una estricta legislación, no suprimirlos. Consideraban que el problema no estaba en el sistema de partidos tradicionales, sino en las prácticas y sujetos que los corrompieron. Si bien no estaba entre sus intenciones la convocatoria a elecciones a la brevedad y se manifestaban a favor de continuar con la modalidad civil-militar en lo que respecta al gobierno, pretendían reactivar

los partidos políticos a futuro y contar con autoridades elegidas mediante el voto que fuesen tuteladas por las FFAA¹⁶ (Bucheli y Harriett; 2012).

Esta tensión entre dos proyectos para la sociedad uruguaya –los cuales no diferían en el fondo de la cuestión, profundamente excluyentes y disciplinarios para los sectores populares, pero sí en las formas a aplicarse- se daba en un momento particular para el régimen oriental. De acuerdo a la periodización de la dictadura uruguaya realizada por Eduardo González, se pueden reconocer tres momentos a grandes rasgos: una etapa comisarial (1973-1976), el ensayo fundacional (1976-1980) y la fase transicional (1980-1984) (González en Bucheli y Harriet; 2012). El período en donde se inscribe el contrapunto entre Bordaberry y las FFAA es en el ensayo fundacional, el cual se venía cimentando desde el año anterior - 1975- con el desarrollo de esfuerzos desde el plano simbólico-cultural persiguiendo el objetivo de crear un nuevo imaginario colectivo en la población –cuestión sobre la que profundizaremos en el capítulo 3- que permitiera sentar las bases de legitimación del gobierno de facto como así también aportar certezas respecto al rumbo político-institucional que se adoptaría teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones en 1976.

Finalmente, la disputa señalada anteriormente se saldaría a favor de las FFAA cuando en junio de 1976 los militares le comunicaron a Bordaberry su destitución, en lo que se denominó como “el golpe dentro del golpe” (Demasi en Bucheli y Harriett; 2012). Se designó a Alberto Demicheli como presidente interino. A partir de allí, los militares se consolidaron definitivamente como actores políticos predominantes, colonizando casi en su totalidad el aparato estatal, en lo que significó un alineamiento con la matriz doctrinaria estadounidense. Desde ese momento, tomando como referencia el modelo brasileño, se pasó a gobernar mediante los Actos Institucionales, los cuales fungían como instrumento jurídico para gobernar, adoptando rango constitucional. En el Acto Institucional n° 1 fue donde se declaró la postergación de las elecciones de 1976 y el n° 2 se dejó sentada la creación de un nuevo órgano de gobierno, el Consejo de la Nación, formado por el Consejo de Estado y la Junta de Oficiales Generales. Entre sus funciones se hallaba la designación del presidente, del Consejo de Estado y a la Suprema Corte de Justicia.

La salida a las desavenencias entre Bordaberry y las FFAA no significaron un simple reacomodamiento de piezas en el tablero político uruguayo, sino que en simultáneo al giro castrense que se produjo, esto también conllevó a un endurecimiento represivo –no solo a

¹⁶ Ver más en Cosse, Isabella y Markarian, Vania, 1975: Año de la Orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura. Montevideo, Trilce, 1996. También en Demasi, Carlos et al, El régimen cívico-militar. Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay 1967-1973. Montevideo, FCU, 1996. Y en Lessa, Alfonso, Estado de Guerra. Montevideo, Debate, 1996.

nivel nacional sino regional-, lo cual coincide con el ingreso de Uruguay al acuerdo que institucionalizó la Operación Cóndor y con la radicalización represiva que se experimentaba al otro lado del Río de la Plata, esto es en Argentina como podremos ver en el capítulo 4.

Los militares argentinos, al igual que sus pares latinoamericanos en la posguerra, recibieron adiestramiento y adoctrinamiento estadounidense en distintas academias militares, sobresaliendo la de la Escuela de las Américas. Sin embargo, a diferencia de los círculos castrenses uruguayos y teniendo en cuenta la citada descripción de Serra Padrós sobre las matrices doctrinarias, en el caso de los argentinos es más notoria la presencia de la matriz francesa sobre la que se vienen a instalar los postulados de la DSN. De hecho, en la terminología empleada por el Ejército argentino nunca se utilizó el concepto estadounidense de “contrainsurgencia”, sino que se empleaban las categorías francesas “guerra contrarrevolucionaria” y “lucha contra la subversión” (Mazzei; 2013).

¿Dónde tuvo mayor repercusión la doctrina francesa de la guerra revolucionaria? Será en la Escuela Superior de Guerra del Ejército argentino. Va a ser a través de la revista de este instituto de formación superior castrense que se transmita la influencia francesa al resto de las Fuerzas Armadas argentinas. Especialmente desde 1956, que es cuando se contratan oficiales franceses como docentes y asesores, que cumplirán funciones similares en el Estado Mayor del Ejército (Ranaletti; 2011).

La matriz francesa realizó aportes sustanciales en el seno del Ejército Argentino en los siguientes aspectos de acuerdo a lo señalado por el historiador Mario Ranaletti:

“a) la operación ideológico-discursiva de transformar a todo activista político en un “subversivo”; b) la consolidación en el imaginario militar argentino de la idea de que una tercera guerra mundial ya había comenzado (algo anticipado por Perón), de la cual los fracasos colonialistas franceses (Indochina, Suez, Argelia) y la Revolución Cubana eran la confirmación; c) la idea de que toda protesta social era el resultado de la acción encubierta del “comunismo internacional”, fuera cual fuere su signo político y su objetivo; d) la idea de que la Guerra Fría era un enfrentamiento entre “civilizaciones”: el Occidente capitalista y católico frente a la Unión Soviética, empeñada en destruir dicha civilización occidental para instalar el “materialismo ateo”, en una extemporánea recuperación del pensamiento político medieval.” (Ranaletti; 2005: 288)

De esta forma, podemos observar cómo se sentaron las bases de una doctrina Contrarrevolucionaria que guiaría el accionar represivo en los años setenta, cuyo pico máximo se desarrollaría a partir del golpe de Estado cívico-militar de 1976. Al respecto, no debemos perder de vista que buena parte de los perpetradores de esa represión se formaron profesionalmente en este marco doctrinario: Rafael Videla, Antonio Bussi, Albano Harguindeguy, Guillermo Suárez Mason, Roberto Viola, Ibérico Saint-Jean, Leopoldo Galtieri, Reynaldo Bignone y Ramón Camps, por citar algunos ejemplos, como miembros destacados durante el “Proceso de Reorganización Nacional”-autodenominación del último

golpe de Estado en Argentina-, cursaron la Escuela Superior de Guerra entre 1955 y 1962, momento de implantación de la noción francesa.

La influencia francesa llegó a su fin en 1962 producto del avance de EEUU hacia la región conforme el Ejército norteamericano modificaba su política hacia los ejércitos latinoamericanos con la creación del Colegio Interamericano de Defensa, la convocatoria a Conferencias de Ejércitos Americanos y, fundamentalmente, del crecimiento exponencial del número de oficiales latinoamericanos entrenados en escuelas de los Estados Unidos y el Canal de Panamá, todo ello con el telón de la revolución cubana de fondo.

Particularmente en Argentina, la influencia doctrinaria estadounidense se empezó a hacer sentir primero durante el gobierno de Arturo Illia y luego sobre el gobierno de facto de la Revolución Argentina en 1966, encabezado por Juan Carlos Onganía, designado presidente por la Junta de Comandantes, en lo que fue el primer gobierno argentino que respondía a los lineamientos de la DSN. Si la matriz francesa había servido a los militares argentinos como base teórica para encarar la lucha contrainsurgente, la doctrina estadounidense les otorgaba, además de las cuestiones vinculadas a nivel tecnológico, un lugar en la jerarquía del sistema de defensa hemisférico (Slatman; 2010)

Sin embargo, en el transcurso de esos años, tal como sostiene Melisa Slatman, el Ejército argentino había tomado en consideración las influencias teóricas francesa y norteamericana para combatir la “subversión”, pero las sometieron a internalizaciones, interpretaciones y reformulaciones en clave de la realidad social que atravesaba el país por ese entonces. Realidad social que resultaba ser sumamente conflictiva dado el ciclo de insurrecciones populares, mayormente encabezadas por obreros y estudiantes, cuyo pico se registró en lo que se denominó como Cordobazo en 1969, y el accionar cada vez más creciente de los movimientos guerrilleros. Ello motivó una particular lectura de la realidad e intervención en la misma por parte de los militares tal como expresan las palabras del Ministro de Interior de la Junta de Gobierno Militar entre el 29 de marzo de 1976 y el 29 de marzo de 1981, Albano Harguindeguy:

“El objetivo perseguido era imponer la necesidad de estudiar el fenómeno marxista en desarrollo en el mundo y la forma más conveniente de detener su avance destructor. Esa forma de actuar, basada en la doctrina de Rosas¹²⁰¹ y sus modificaciones, fue mantenida, en general, hasta el año 1975, para ser más precisos, hasta el momento en que se inicia el “Operativo Independencia” y su ampliación, conocida como “pasaje a la ofensiva” (...) Francia y Estados Unidos fueron los grandes difundidores de la doctrina antisubversiva (...) desgraciadamente todo esto se apoyaba en derrotas y por lo tanto solo era posible analizar por qué no se triunfó (...) A pesar de ello no puede dejar de reconocerse que fueron los países que a nivel mundial tomaron más seriamente el problema de la guerra revolucionaria comunista (...) En Argentina recibimos primero la influencia francesa y luego la norteamericana, aplicando cada una por separado y luego juntas, tomando conceptos de ambas (...) es necesario aclarar que el enfoque francés era más correcto que el norteamericano, aquel apuntaba a una concepción global y este al hecho militar exclusivamente o casi exclusivamente. Todo esto hasta que llegó el

momento en que asumimos nuestra mayoría de edad y aplicamos nuestra propia doctrina.” (Slatman; 2010: 433-434)

Tal como fuera señalado anteriormente, haciendo referencia a los ciclos de práctica, transferencia y síntesis, los militares argentinos que interrumpieron el orden constitucional en 1976 tenían la ventaja de haber observado y estudiado las experiencias francesas de Argelia e Indochina, los acontecimientos que se llevaban a cabo en Vietnam por parte de EEUU, el ensayo de la Revolución Argentina de 1966 y también el desenvolvimiento de las experiencias que se producían en los países de la región merced a la serie de golpes de Estado producidos entre las décadas de 1960 y 1970. Ello posibilitó tomar nota de errores cometidos y ensayar una respuesta buscando superar los obstáculos que se les habían presentado a esos antecedentes directos cercanos. Sobre este aspecto volveremos más adelante en la investigación.

Según las palabras de Harguindeguy, ese momento de actuar y pasar a la “ofensiva” es en 1975, antes del golpe de Estado, en el marco del Operativo Independencia en Tucumán, cuyo objetivo consistió en aniquilar a la organización política-militar ERP que se encontraba operando en esa zona del territorio argentino. A partir de ese momento, se puede vislumbrar un salto tanto cuantitativo como cualitativo en el proceder represivo, constituyéndose la experiencia de Tucumán como el laboratorio para la aplicación del terrorismo de Estado, lo cual será implementado de manera sistemática en el territorio nacional a partir del año siguiente.

Habiendo arribado a este punto, hemos podido observar la manera en la que penetró la injerencia estadounidense en la región a través de la propagación de la DSN como instrumento para adiestrar y adoctrinar a las FFAA latinoamericanas con el objetivo de exacerbar un profundo anticomunismo que ya se encontraba instalado y que constituyeran el brazo armado cuya función fuese la de desarticular los movimientos contestatarios que surgieran ante la imposición de un nuevo modelo de acumulación capitalista.

Sin embargo, si algo nos debe dejar en claro este capítulo también, es que los círculos militares sobre los que se había depositado esta tarea de profundo disciplinamiento de los sectores populares, no se caracterizaban únicamente por ser la mera mano de obra de EEUU en el diseño de la seguridad hemisférica durante la Guerra Fría. A las FFAA de la región se les debe reconocer una agencia y también una autonomía relativa como para no aplicar de forma incuestionable los lineamientos procedentes de EEUU. Como se ha podido observar previamente, la puesta en escena y materialización de estas directrices no estuvo exenta de tensiones, interpretaciones y reformulaciones atravesadas por las distintas realidades

nacionales pero también regionales, ya que actuaban como un conjunto -la Operación Cóndor constituirá una prueba de ello- aunque eso no implicara una relación armoniosa entre los componentes que conformaban el todo. En otras palabras, si bien a priori existía una coincidencia de intereses entre los regímenes militares de la región –el rechazo al comunismo con la amplitud que ello suponía-, al mismo tiempo se encontraban atravesados por un proceso histórico que no era carente de conflictos y por sus respectivas ambiciones, que no siempre coincidían con los de EEUU y, por momentos, entraban en conflicto con éstas.

Puntualmente en lo que hace a los fines de esta investigación, esto es la coordinación represiva argentino-uruguaya en Buenos Aires a través del caso del PVP entre 1974 y 1978, en el marco de la Operación Cóndor, nuestra intención en los siguientes capítulos no es mostrar el accionar de los militares en clave de subordinación a EEUU, sino, a través del estudio de caso del PVP como evidencia historiográfica, como un proceso dinámico en donde la variable estadounidense se halle presente pero que se encuentre interrelacionada con otras en clave regional y nacional que también juegan su rol a la hora de analizar este fenómeno.

Capítulo 2

Uruguay en un contexto de seguridad nacional: orden, impugnación y resistencia

¡Arriba los que luchan!

Consigna de la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE)

La amenaza más grave contra el cuerpo de la Nación es el peligro de intrusión de ideologías extrañas a la mentalidad popular que [...] pretende propiciar y justificar la destrucción total de lo existente como precio de un mañana utópico nunca bien definido. El pueblo debe entonces asumir la responsabilidad de su propia defensa para desenmascarar y destruir las múltiples formas de tal clase de agresión¹⁷

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

A lo largo de estas líneas pretendemos establecer la procedencia política de los exiliados uruguayos que fundaron el PVP en Argentina y de qué forma se desarrolló esa experiencia en un escenario signado por gobiernos, tanto militares como constitucionales, que adoptaron la seguridad nacional –condensada en la figura del “enemigo interno”- como eje político ordenador. La revolución cubana fue un acontecimiento que no dejó indiferentes a las distintas corrientes de izquierda del continente, sumidas en debates sobre la estrategia revolucionaria a implementar. ¿Qué posicionamiento adoptaron frente a esa coyuntura quienes luego dieron origen al PVP? ¿Cuál era la situación política, económica y social de Uruguay en esos años? ¿De qué manera desarrollaban su militancia allí? ¿Ya estaban fichados por las fuerzas de seguridad uruguayas en ese entonces? A estos interrogantes trataremos de ir brindando respuestas.

1. Breve descripción del Uruguay desde comienzos del siglo XX hasta entrada la década de 1960

De acuerdo a lo señalado por Ansaldi y Giordano, el hecho de que Uruguay se distinguiera en el Cono Sur por una sólida tradición democrática –interrumpida, además del golpe de 1973, en 1933 y 1942- se corresponde con el hecho de no haber tenido, durante la etapa colonial y su posterior independencia, un sistema de hacienda, ni el desarrollo de un régimen oligárquico. Eso permitió la existencia de un estable régimen político con ampliación democrática (Ansaldi y Giordano; 2012b).

Esta ampliación democrática tuvo su máxima expresión en lo que se denominó reformismo battlista o primer battlismo, dominado por el Partido Colorado, entre 1903 y 1916 –período que comprendió los gobiernos de José Battle y Ordóñez (1903-1907), Claudio

¹⁷ JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental. T I. La subversión. Montevideo: 1977. Pp. 12-13.

Williman (1907-1911) y, nuevamente, Battle y Ordóñez (1911-1915)-. Durante este decenio, desde el aparato estatal, se procedió a llevar a cabo una serie de reformas que alcanzaron a distintos ámbitos: económico –estatización del Banco de la República, la Administración de Ferrocarriles del Estado, una política proteccionista para fomentar la industrialización-; social –legislación social favorable a los trabajadores, jornada laboral de ocho horas, indemnización por despido, salario mínimo, participación de obreros y empleados en empresas estatales-; fiscal –incremento en los impuestos a los sectores dominantes de la sociedad-; moral –mayor inversión en educación, ley de divorcio, protección de la madre soltera, anticlericalismo radical-; y político –organización de los partidos y propuesta del sistema Colegiado- (Ansaldi y Giordano; 2012b).

La concreción de ese avanzado grado de progresismo en comparación con los países vecinos de la época, le granjeó a Uruguay la denominación de ser considerada la Suiza de América.

Durante los años treinta hasta la Segunda Guerra Mundial, con el retraimiento de los mercados europeos, el crecimiento de las exportaciones –vinculadas principalmente al cuero, la lana y las carnes- y el desarrollo de esa política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), la economía uruguaya había conocido un período de prosperidad asociado a una mejora en el nivel de vida de los sectores asalariados y las capas medias en general.

Sin embargo, promediando la década de 1950, se modificaron los términos de esa ecuación, cuyos resultados fueron desfavorables para el país. La recuperación de los mercados europeos en la posguerra –Plan Marshall¹⁸ de reactivación estadounidense mediante- y el ascenso definitivo de EEUU como potencia hegemónica a nivel mundial, llevaron al fin de esa coyuntura externa favorable, marcada por la paulatina liquidación del modelo ISI, el estancamiento del sector agropecuario y la expansión de la actividad especulativa por parte de varios grupos sociales. Como es lógico en un país caracterizado por el capitalismo dependiente en el marco geopolítico mundial, este escenario derivó en una crisis que, además de ser económica, lo cual según la historiadora Magdalena Broquetas no era novedoso, también lo era social, presagiando la pugna que se aproximaba en el país para llevar a cabo las transformaciones estructurales requeridas:

¹⁸ Se trató de un programa estratégico de expansión de Estados Unidos para reconstruir, luego de la Segunda Guerra Mundial, a los devastados países amigos de Europa, incluida Alemania, que debían convertirse en bastiones contra la penetración comunista. Ello perseguía tres objetivos en simultáneo: debilitar a Gran Bretaña, que Alemania pasase a ser el actor predominante en el continente y que la economía de la URSS se hundiera.

“No era la primera vez que el país atravesaba por una crisis económica, así como tampoco ésta sobresalía por su gravedad. Sin embargo, el clima de tensión social que enmarcó el abandono de la década de 1950 y los tempranos años sesenta dejó en evidencia que para los contemporáneos esa era una crisis de carácter estructural, en cuya salida se ponía en juego la posibilidad de lograr un nuevo modelo de país en el que incidían ejemplos externos, adaptados a la realidad nacional por representantes políticos y de movimientos sociales a la luz de viejas y nuevas corrientes de pensamiento que abarcaban la totalidad del espectro ideológico.” (Broquetas; 2013: 46)

Esta tensión en el campo tanto económico como social se manifestaba en el cierre de establecimientos marcado por el final del modelo de industrias protegidas, el correspondiente desempleo y la dificultad que conllevaba la reinserción laboral. Ese escenario suponía atentar contra las conquistas sociales y laborales logradas décadas anteriores. Esto último había tenido como resultado la consolidación de una clase trabajadora que reunía una importante capacidad de movilización, lo cual le confería un importante poder capaz de ejercer presión. Según el historiador Rodolfo Porrini, durante la década de 1940 se puede observar cómo se consolidó una nueva clase trabajadora urbano-industrial, la cual tuvo un notable crecimiento expresado en el sensible aumento del número de obreros: entre 1936 y 1951 pasó de 90 mil a casi 200 mil trabajadores (Porrini en Broquetas; 2013: 52). Este cuadro de situación compleja lo podremos ver reflejado en las palabras de Margarita Michelini. Michelini, hija del Senador uruguayo Zelmar Michelini¹⁹ quien fue asesinado en Buenos Aires en 1976, era integrante de la Agrupación 3 de Magisterio, militante de la ROE, además de colaborar activamente en la escritura y edición del periódico *Compañero*, medio de difusión de las ideas de FAU-ROE-OPR 33 en ese contexto. Entre fines de los años ´60 e inicios de los ´70 Michelini era estudiante de magisterio y pone de manifiesto de la siguiente manera las dificultades que ese momento histórico encerraba para los jóvenes y la capacidad de respuesta por parte de los trabajadores para hacerle frente:

“El país estaba estancado. Sobre todo para los jóvenes había una gran falta de perspectiva. Muy pocas oportunidades para los jóvenes. Las posibilidades de conseguir trabajo eran muy difíciles. A nivel obrero mientras duró la industria por sustitución de importaciones se sobrellevaba, pero también eso empezaba a ir para atrás. A partir de ahí hubo una crisis económica, y como el movimiento sindical era fuerte, estaba organizado, empezó a haber una gran movilización²⁰.”

Como consecuencia de ese escenario, desde fines de los años cincuenta, el sindicalismo confluía y articulaba con otro actor social de peso que eran los estudiantes, más específicamente con la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), vínculo que se profundizaría en el decenio por venir. El año 1958 resultó ser crucial para ello, ya que hubo una intensificación de la movilización estudiantil –fuertemente reprimida por la

¹⁹ Periodista y político. Fue secretario político de Luis Batlle, diputado y presidente de bancada. En la década del ´60, fundó la lista "99", por la que fue candidato a presidente, senador y ministro. Desarrolló una intensa labor legislativa. En 1971 impulsó, junto a otros dirigentes políticos progresistas la creación del Frente Amplio. Sobre su asesinato en Argentina, país al que se había exiliado luego del golpe de Estado en Uruguay.

²⁰ Entrevistada por el autor de esta tesis el 24/06/2020.

Policía- para lograr la sanción de una nueva ley orgánica para la Universidad de la República, la cual giraba en torno a la autonomía política de la institución. El movimiento obrero participaba solidariamente de esas movilizaciones y reclamaba por leyes como asignaciones de subsidio por desempleo y el salario por maternidad. El triunfo como consecuencia de estas luchas afianzó y fortaleció el lazo entre ambos actores sociales y políticos, lo cual se condensó en la consigna “obreros y estudiantes unidos y adelante” (Broquetas; 2013).

Hacia mediados de la década de 1960, el escenario de inflación, especulación financiera y crecimiento del endeudamiento externo, hizo que Uruguay abrazara las recomendaciones del FMI, basadas en la liberalización del comercio y la estabilización de la moneda como rasgos sobresalientes. Lo cual trajo como consecuencia un aumento en el costo de vida, su correlativa pérdida de ingresos entre los sectores populares y tampoco faltaba una elevada conflictividad para no resignar las conquistas sociales que habían sido adquiridas.

En ese contexto, entre 1964 y 1966, como manera de dar respuesta al escenario que se avecinaba, se desarrollaron una serie de instancias que permitieron la unificación de los trabajadores y sus reivindicaciones en torno a un organismo: en 1964 se creó la Convención Nacional de Trabajadores (CNT); en agosto de 1965 se realizó el Congreso del Pueblo; en enero de 1966 se llevó a cabo una Asamblea Nacional de sindicatos para informar sobre los avances programáticos y estatutarios alcanzados hasta el momento; entre el 28 de septiembre y el 1° de octubre de 1966 se celebró el Congreso de Unificación Sindical que transformó a la CNT en central única a nivel nacional.

Esta instancia se volvía posible por una serie de motivos: 1) la intensificación de la crisis económica llevó a sectores –no solo industriales sino también de servicios, rurales, empleados públicos por ejemplo- que se hallaban al margen del mundo sindical a organizarse y buscar soluciones colectivamente; 2) las plataformas fueron más allá de demandas particulares –cuestiones salariales y de condiciones laborales-, planteando propuestas económicas y sociales en un programa de carácter estructural para la sociedad en su conjunto –reforma agraria, reactivación industrial, nacionalización de empresas, de la banca y del comercio exterior, reforma del sistema impositivo, etc-; 3) en relación a lo anterior, la búsqueda de un apoyo social más amplio que trascendiera el mundo sindical (Nahum et al; 1990). Esto brindaba la pauta de que el objetivo iba más allá de la intervención en demandas particulares de los sindicatos, sino que los sectores populares contaran con una herramienta que les permitiera tener incidencia a la hora de elegir un modelo de país alternativo al propuesto por los sectores dominantes. Para ello, se volvía necesario identificar al enemigo

contra el que se luchaba sin descuidar la síntesis lograda tal cual lo expresa Raúl Olivera a continuación:

“La idea que explica el proceso de unificación sindical en Uruguay es la visualización del enemigo: para enfrentarse a la burguesía, al capitalismo, se necesita de una acumulación de fuerzas. No la hacés por separado. La clase trabajadora de alguna manera tiene varias representaciones, pero esas representaciones tenés que juntarlas en un puño solo. Nosotros no somos una central, nosotros somos una Convención. Nosotros no tenemos dirigentes de la Central que determine la política de los sindicatos. La política de los sindicatos, la determinan los sindicatos. Discutimos, votamos, lo que decide la mayoría lo hacemos o no lo hacemos. Es decir, hay una independencia de la actuación desde el punto de vista de los sindicatos. Es un proceso complejo, pero es lo que posibilita la unidad en la diversidad²¹.”

Olivera tiene una trayectoria ligada al mundo sindical y al de los Derechos Humanos en Uruguay: fue dirigente del gremio de ferroviarios, del sindicato de los trabajadores judiciales, militó en la FAU y en la ROE. Durante la dictadura estuvo preso desde 31/07/73 al 31/01/80. En la actualidad integra el Secretariado Ejecutivo del PVP, es coordinador del Observatorio Luz Ibarburu e integrante de la Comisión de DDHH del Plenario Intersindical de los Trabajadores-Convención Nacional de los Trabajadores (PIT-CNT). Conforme al recorrido señalado, Olivera formó parte de las discusiones de la época y de lo que plantea en su testimonio se puede deducir que pese a existir una conciencia respecto a quiénes se enfrentaba y que eso catalizaba una síntesis, no se podía negar que la diversidad del mundo sindical uruguayo, en donde convivían posturas más reformistas -socialistas, comunistas, demócratas cristianos- con otras de tinte más radical –Movimiento 26 de Marzo, la FAU-ROE-OPR 33, los Grupos de Acción Unificadora (GAU)- muchas veces actuaba como un freno frente a la celeridad que demandaban los acontecimientos. Precisamente sobre esto último, si bien parecían estar en claro los puntos programáticos que la CNT proponía para que la crisis no recaiga sobre los hombros de los sectores populares, no lo estaba tanto el camino a recorrer –más específicamente la forma de recorrerlo- para alcanzar la puesta en marcha de ese programa.

En consonancia con esto último señalado, si bien al interior de la CNT la mayoría la reunía la orientación comunista –lo cual le impregnaba suma influencia, como reconocen las entrevistadas y los entrevistados, a los lineamientos adoptados por la central sindical en el corto plazo-, en los siguientes apartados que le quedan a este capítulo nos ocuparemos de una particular presencia en su interior, minoritaria pero no por eso menos intensa, la de los anarquistas, que habían tenido un peculiar recorrido hasta llegar allí.

2. Contrapuntos en la izquierda uruguaya: la revolución cubana divisoria de aguas

2.1. El ejemplo de la Federación Anarquista Uruguaya

²¹ Entrevistado por el autor de esta tesis el 22/04/2020.

En octubre de 1956 se había fundado la Federación Anarquista del Uruguay, la cual tenía en sus inicios una clara influencia de la tradición revolucionaria de Bakunin y Malatesta. Sus militantes procedían de sindicatos de tendencia anarquista, de sectores juveniles y estudiantiles entonces agrupados en las Juventudes Libertarias.

Sin embargo, pese a su orientación anarquista, no se mantuvo indiferente a lo que sucedía en Latinoamérica por ese entonces, especialmente en lo que respecta a la revolución cubana. Esta última actuó como catalizador de debates que se venían desarrollando previamente, provocando rupturas, fundaciones, nuevas alianzas o coordinaciones, en el plano político. De esta forma, ninguna de las tres corrientes tradicionales de la izquierda uruguaya (socialistas, comunistas y anarquistas) salió ileso de estos debates.

En el caso de los anarquistas, por ejemplo, en 1960 la FAU declara su apoyo a la revolución cubana. Esto genera una escisión interna entre quienes sostenían el avance del centralismo, el estatismo y el autoritarismo en la isla –los grupos de Bellas Artes, Medicina y Comunidad del Sur- y aquellos que argumentaban –los del sindicato de neumáticos FUNSA, Gráficos y el Ateneo del Cerro- que el ejemplo de Cuba servía para ampliar las posibilidades de resistencia al imperialismo y como así también la existencia de caminos más cortos hacia el socialismo. Finalmente, en 1963 se termina consolidando la división. La mayoría de las agrupaciones que se quedaron, conservaron el nombre -aunque a partir de entonces será llamada “FAU sin puntitos” al decir de las entrevistadas y los entrevistados por este autor- mientras quienes se marcharon - Bellas Artes, Medicina y Comunidad del Sur- conformaron la Asociación Libertaria Uruguaya (ALU). Luego de esta división, la FAU conformó una Junta Federal integrada por Roberto Franano, Mauricio y Gerardo Gatti, Juan Carlos Mechoso, Washington Pérez, León Duarte y Alberto Marino (Rodríguez y Trías; 2012).

¿Cómo quedó organizada la FAU a partir de entonces? Se trata de una organización política que no reniega de sus raíces libertarias, que al mismo tiempo va a comenzar una apertura hacia el marxismo pero con ciertas reticencias marcando distancia con aquella idea de que sea una vanguardia la que guíe a las masas hacia un estadio revolucionario. En ese sentido, se hallaba en una búsqueda para tratar de arribar a una síntesis haciendo que dialoguen los enfoques del marxismo crítico con los del anarquismo tal como lo podemos ver reflejado en las palabras de Pablo Anzalone, quien comenzó a militar en el año '68 en un liceo de la periferia de Montevideo y luego se integró a la FAU:

“La FAU, por su lado, reivindica fuertemente la labor de masas. El trabajo a nivel obrero, a nivel estudiantil. Venía replanteándose cada vez más la idea de no ser anarquista, mejor dicho no era que se quisiera dejar de lado, sino que había que empezar a trabajar en la idea de construir una organización donde hubiera distintos aportes. Se trabajó con un marco teórico que se apoyaba en una diferenciación que hacen corrientes gramscianas y althusserianas que reivindicaban un marxismo crítico alejados de las políticas de la Unión

Soviética. Decía: “La ideología son los valores que sustenta nuestro accionar y esos valores son libertarios, son solidarios. Esos valores se forjan en la experiencia de lucha de los primeros sindicatos anarquistas de Uruguay. En lo teórico es necesario incorporar herramientas de un marxismo crítico que nos ayude a pensar la realidad”. Esta síntesis fue la distinción doctrinaria de esta organización durante este período.^{22.}”

Además de la incorporación de autores provenientes de las filas del marxismo, todos ellos de origen europeo, el foco también se pone en la producción latinoamericana de aquellos años, en las ideas que circulaban por la región, bajo la premisa de que la revolución no se trataba de un conjunto de recetas importadas, sino que, como expresa Luis Ruiz, estudiante por ese entonces, los pueblos debían forjar su propio camino en base a un análisis de su propia realidad:

“Se tenía que hacer con lo nuestro. En las organizaciones barriales teníamos un área de formación, en donde leíamos a García Márquez, Vargas Llosa, Carpentier, Vasconcelos... Se daban verdaderas discusiones. No es que solo leíamos a Marx y a Lenin. El foco estaba puesto en que la revolución no debía ser importada. Por eso se leían todos autores latinoamericanos^{23.}”

Lo señalado anteriormente por Anzalone y por Ruiz da cuenta de un viraje teórico e ideológico que la organización comienza a llevar a cabo en ese contexto y que se profundizará en los años por venir, influenciada por el acontecimiento que significó la revolución cubana y por reformulaciones críticas del marxismo opuestas a los postulados soviéticos. A decir de las entrevistadas y de los entrevistados, va a ser un proceso largo, complejo, no sin contradicciones y resquemores, ya que hubo que llevar a cabo un proceso de deconstrucción y apertura con respecto al marxismo debido a que las y los militantes de la FAU, previamente a este acercamiento con el marxismo, asociaban este marco teórico con la actuación del PC uruguayo que respondía a las directrices emanadas de Moscú.

Además del aspecto teórico e ideológico, otra cuestión sobre la organización la FAU debe buscarse en la estructuración que tenía para su funcionamiento. Lo cual es explicado por Rubén Prieto, militante de la FAU durante esos años, a continuación:

“...en ese momento estaba organizada con unidades organizativas. Había del sector técnico, el sector militar por decirlo de alguna manera pero sin ser foquistas ni nada de eso y después estaban los de agitación, los que sacaban la prensa, la propaganda. Y los que laburábamos en los sindicatos, en el movimiento estudiantil. Hubo acá el desarrollo de lo que se llamó la Tendencia, que era todo el conjunto de grupos que no compartían la línea mayoritaria del movimiento obrero que era del Partido Comunista. No compartían la táctica sindical de la mayoría, pero integrábamos de todos modos^{24.}”

La Tendencia, a la que hace alusión Prieto, agrupaba distintas expresiones de izquierda²⁵ con presencia –a través de listas o agrupaciones- en distintos sindicatos –por citar

²² Entrevistado por el autor de esta tesis el 18/04/2020.

²³ Entrevistado por el autor de esta tesis el 14/04/2020.

²⁴ Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/09/2017.

²⁵ Formaban parte de la Tendencia: la FAU, el MLN-T, el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), el Movimiento de Unificación Socialista Proletaria (MUSP), el Partido Socialista (PS), el Partido Obrero Revolucionario (POR), el Movimiento de Acción Popular Unitaria

algunos ejemplos, FUNSA, Gráficos, la Asociación de Bancarios, Ferroviarios, Portuarios, Magisterio, Prensa, también en la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP)- los cuales enfrentaban un período de elevada conflictividad tal como hemos señalado. En ese sentido, la marca distintiva de la Tendencia en cuanto a metodología fue la apuesta por la movilización callejera y la acción directa como forma de resolución de los conflictos que se desarrollaban en ese contexto. Como rasgos distintivos de estas organizaciones de izquierda podemos resumir los siguientes: no buscaba sustituir a los sindicatos ni a los partidos, más bien participaba, polemizaba, pero acataba las resoluciones; rechazaba los lineamientos de la URSS y de los Partidos Comunistas que seguían la línea soviética; asimismo también se distanciaba de aquellas organizaciones que habían optado por el camino de la lucha armada. Abarcó sindicatos y gremios estudiantiles, signados por la rebeldía propia de esa coyuntura, pero sin llegar a armar una estructura estable ni una coordinación en forma permanente, aunque insistía en la búsqueda de acuerdos entre las organizaciones. En definitiva, según un folleto de la propia FAU sobre la Tendencia:

“Significó una concepción de la acumulación de fuerzas que buscó desarrollar al máximo el potencial y la capacidad de lucha de los trabajadores y el pueblo, no para ganar nuevos escaños en el Parlamento sino para producir una ruptura revolucionaria (...) la Tendencia se emparenta también con el movimiento de renovación de la izquierda que se produjo en América Latina en los años sesenta al influjo de la Revolución cubana y sus victorias contra el imperialismo. Considerada como una vertiente del movimiento popular, la experiencia de la Tendencia incluye al movimiento estudiantil. Una particularidad del estudiantado uruguayo (que lo diferencia de otros de América Latina) es la fuerte tradición de unidad obrero-estudiantil” (FAU, Sobre la Tendencia Combativa, versión mimeografiada en Rodríguez y Trías; 2012: 114).

Esa unidad obrero-estudiantil mencionada en el documento se pondría a prueba y se manifestaría en su esplendor a fines de los sesenta e inicios de los setenta en Uruguay, en un marco de creciente vulneración de derechos de las mayorías, avance de la represión y del autoritarismo como modo de resolver los conflictos que se suscitaban por ese entonces.

3. El período previo a la formación del PVP: la militancia en Uruguay en medio de la escalada autoritaria y represiva

3.1. El “Pachecato” (1967-1972)

En 1966, una reforma constitucional puso fin al sistema de gobierno colegiado y se instauró un Poder Ejecutivo unipersonal en lo relacionado al cargo de presidente y para las intendencias departamentales. El 6 de diciembre de 1967 murió el entonces presidente Óscar Gestido y en su lugar asumió el vicepresidente Jorge Pacheco Areco, quedando así

(MAPU) luego de su ilegalización en 1967 se convirtió en los GAU y la Fuerza Revolucionaria de los Trabajadores (FRT) (Rodríguez y Trías; 2012).

inaugurado un paulatino proceso de concentración de poderes que derivaría en el golpe de Estado de 1973.

En este sentido, si queremos intentar comprender como Uruguay pasa de ser la Suiza de América a transitar un camino que se alejaba de la tradición democrática que la distinguía para pasar a caracterizarse por el autoritarismo y la represión, creemos que es necesario hallar un punto de quiebre en este contexto. Así es como 1968 resultó ser un año decisivo, “el año de todos los excesos” (Broquetas en Frega et al; 2007: 170). Mientras a nivel mundial se desarrollaba el Mayo Francés, en EEUU crecía el movimiento pacifista en oposición a la guerra de Vietnam, el movimiento estudiantil mexicano era el blanco de la masacre ocurrida en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, en Uruguay, por su parte, también se vivía este clima de ebullición debido a una profunda reestructuración en ciernes del Uruguay que se había conocido décadas atrás como relata Brenda Bogliaccini, quien era estudiante y militante de la ROE en ese entonces:

“Era ese Uruguay en donde las capas medias perdían ingresos, perdían libertades. Estaban reestructurando el mundo en el que se vivía. La inflación era enorme, los salarios bajaban. Había sido un país mucho más negociador y ahora se estaba viviendo una ofensiva impresionante de la derecha. A los ojos de los estudiantes eso era un avasallamiento. Muertes de estudiantes, cosas nuevas que son muy fuertes, que atentaban contra la subjetividad y la sensibilidad colectiva por así decirlo²⁶.”

En las palabras de Bogliaccini se puede observar cómo los testimonios sobre ciertos sucesos también pueden llevar la marca modeladora de la posición en la estructura social que el entrevistado o la entrevistada ocupa en determinado momento. En el caso de Bogliaccini, conforme a su relato, se crió en un hogar cuyos padres: “...como buenos uruguayos eran batllistas, democráticos, liberales...”. Es decir, los consensos básicos sobre los que se había cimentado buena parte de la sociedad uruguaya hasta la década de 1950, la cual aún recordaba la combinación de democracia, progreso, justicia social y bienestar garantizado por el Estado, haciendo que todavía perdurara la noción de esos años como el período en que todo había sido mejor (Broquetas en Frega et al; 2007). Examinando el testimonio de Bogliaccini, podemos advertir dos cuestiones: por una parte, su pertenencia a una clase media que se había extendido y había crecido gracias a una serie de políticas ejecutadas desde el Estado en un determinado contexto histórico y, por otro lado, como ahora esa etapa se cerraba ya que otro proyecto político y económico pretendía llevar a cabo una profunda reformulación de esa ecuación.

En esta nueva etapa que se abría a partir de 1968, que Álvaro Rico caracterizó como “el camino democrático al autoritarismo” (Rico; 2003: 2-3), si por algo se destacó el gobierno

²⁶ Entrevistada por el autor de esta tesis el 06/05/2020.

de Pacheco Areco fue por la aplicación de las medidas de pronta seguridad²⁷ como una forma de intentar neutralizar la capacidad de protesta. Estas medidas se encontraban en el texto de la reforma constitucional, más precisamente en el inciso 17) del artículo 168: “Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior (...) En cuanto a las personas, las medidas prontas de seguridad solo autorizan a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro del territorio, siempre que no optasen por salir de él.”²⁸ Esta puesta en marcha del estado de excepción no era una novedad ni en Uruguay - habían sido aplicadas por primera vez en 1951- ni en la región ya que se trataba de un recurso legal utilizado, también en Argentina por citar otro ejemplo, como mecanismo de disciplinamiento social (Franco e Iglesias; 2011).

En el trabajo citado anteriormente -que si bien abarca también el caso de Argentina, es de nuestro interés referirnos puntualmente a Uruguay-, analizando la figura del estado de excepción, las autoras buscan desmitificar esa noción que concebía a Uruguay como la Suiza de América con una democracia idealizada y sin contradicciones, como también el hecho de adjudicar las prácticas autoritarias en ese país exclusivamente al golpe de Estado de junio de 1973. En este sentido, plantean un contrapunto con Álvaro Rico, en donde si bien coinciden al sostener que a partir de 1968 se produce un quiebre en el proceder represivo del Estado uruguayo y en ello las medidas de pronta seguridad se comienzan a emplear de manera sistemática –inclusive durante la dictadura cívico-militar-, matizan ese enfoque apuntando que las mismas ya se utilizaban con anterioridad –el período seleccionado para el análisis es entre 1952 y 1967- y con los siguientes fines:

“Durante estos años la sanción de mps permitió a los gobernantes, por un lado, disponer medidas para mantener el funcionamiento de los servicios afectados por los conflictos, por ejemplo mediante el empleo de mano de obra policial y militar; implementar distintas medidas de vigilancia policial y militar; arrestar a personas identificadas como responsables de la promoción del conflicto; establecer la posibilidad de controlar y censurar los contenidos de los medios de comunicación vinculados con la coyuntura conflictiva así como el derecho de reunión (...) Desde esta óptica, entendemos que la sanción de mps cumplió, al menos, una doble finalidad. En primer lugar, reforzar el lugar de autoridad de los sectores gobernantes sobre cualquier actor social que buscara legitimarse como representante de intereses sociales por fuera de los marcos institucionales que ellos controlaban. En segundo lugar, enfrentar cuestionamientos al desempeño de los distintos partidos en el gobierno en su calidad de garantes del bienestar general por tener a cargo la dirección del PE.” (Franco e Iglesias; 2011)

De esta manera, prosiguiendo con lo señalado por las autoras, lo novedoso a partir de 1968 es la extensión temporal en cuanto a la duración del estado de excepción respecto al período anterior y los objetivos que perseguía: alcanzar mayor cantidad de detenidos en movilizaciones que períodos anteriores prohibiendo el derecho a huelga, militarizar

²⁷ Fueron aplicadas por primera vez en 1951. En 1967 se aplicaron entre el 10 y el 23 de octubre. Pero a partir de 1969 su aplicación fue de forma ininterrumpida, incluyendo la dictadura cívico-militar.

²⁸ Constitución Nacional de la República Oriental del Uruguay, 1967. Artículo 168, inciso 17).

empleados públicos, garantizar el cumplimiento de medidas económicas de carácter antiinflacionario, desconocer la actividad parlamentaria, impedir las reuniones sindicales, limitar las libertades de expresión y de prensa (Franco e Iglesias; 2011).

Un ejemplo de esta modalidad de gobierno se puso de manifiesto a tan solo seis días de asumir Pacheco Areco. El 12 de diciembre de 1967 un decreto presidencial había dado lugar a la clausura del diario “Época” -agrupaba a las distintas corrientes de la izquierda uruguaya, exceptuando al Partido Comunista (PC)- y a la disolución de la FAU, el MIR, el MAPU, el MRO y el PS. Esta situación de clandestinidad llevó a la FAU a una necesaria reorganización del trabajo de masas que venía desarrollando hasta el momento. Así es como, luego de un período de reflexión y debate, en junio de 1968, al calor de las intensas jornadas de movilización, nace la ROE, ampliando el campo de acción de la FAU a nivel popular y sindical. Entre sus impulsores y principales dirigentes se destacaron: León Duarte, Gerardo y Mauricio Gatti, Juan Carlos Mechoso, Washington Pérez, Hugo Cores, Miguel Gromaz, Raúl Cariboni, entre otros (Rodríguez y Trías; 2012).

Dado que la FAU había sido ilegalizada, como requisito fundamental para tener visibilización y en un contexto que volvía menester estar cerca de trabajadores y estudiantes, la creación de la ROE cobra suma importancia, tal como pone de manifiesto Lilian Celiberti, maestra, dirigente sindical del Magisterio, militante de la FAU y de la ROE hasta que en 1972 fue detenida por militares uruguayos y luego de dos años presa, logró salir de prisión gracias a una cláusula gestionada por su familia y se exilió en Italia.:

“La ROE en la práctica concreta permite la reunión de los propios grupos porque la FAU es ilegalizada, por lo tanto no podía tener ni local ni publicaciones. Entonces el funcionamiento de la propia FAU se hace a través de la ROE porque nos permite reunirnos, estar, ir. Si no te podías reunir, no eras un aparato con recursos económicos como para hacer un funcionamiento clandestino, hubiese desaparecido²⁹.”

¿Cómo se podía definir a esta nueva organización y cuál era su metodología, su funcionamiento? Pablo Anzalone la define como:

“...una organización de masas, de agrupaciones obreras y estudiantiles plurales. Incluso se insertan durante un largo período gente de muchos sectores políticos, no solo de la FAU. Eran agrupaciones de la tendencia combativa que era una corriente al interior de la CNT. Esa coordinación además tenía todas las semanas una reunión abierta, amplia y en el sindicato de FUNSA sacaban un boletín todas las semanas donde se da información de los conflictos y de las luchas. Era una agrupación que hacía acciones públicas. La FAU trabajaba dentro de su formación y procuraba orientarla, aportar a su conducción. Sobre todo desde el liderazgo de León Duarte, que era el secretario general de FUNSA; de Hugo Cores, que era el presidente del gremio bancario y vicepresidente de la CNT; y de Gerardo Gatti, que era un dirigente del sindicato de gráficos y que había formado parte de la primera conducción que había tenido la CNT³⁰.”

Si había algo que caracterizaba a la ROE, impregnada por la línea de la FAU, era su apuesta por la acción directa como una manera de diferenciarse del PC uruguayo, en sintonía

²⁹ Entrevistada por el autor de esta tesis el 24/04/2020.

³⁰ Entrevistado por el autor de esta tesis el 18/04/2020.

con el posicionamiento adoptado por la Tendencia como hemos visto anteriormente, tal como lo expresa Mariela Salaberry, militante de la ROE:

Nosotros formábamos parte de la tendencia combativa dentro de lo que era el movimiento sindical, diferenciado del Partido Comunista. No era que no hicieran huelgas, pero tenía una línea que para nosotros era reformista, que era derivar todo hacia el Parlamento. Nosotros éramos acción directa en todos los niveles. Un ejemplo de acción directa fue cuando estaban en huelga el sindicato de obreros de Tem, que hacen cocinas, por despidos de trabajadores. Nosotros además de poner solidaridad, carteles y eso, íbamos dos o tres a los comercios donde se vendían esos productos y le tirábamos adentro, sin que se dieran cuenta, ácido. Eso es acción directa de masas³¹.”

Atendiendo a las palabras de Anzalone y de Salaberry, siendo también una cuestión compartida por el resto de las entrevistadas y los entrevistados, podemos notar como un aspecto significativo, a nuestro entender, el hecho de reconocer al sindicato como un espacio de pertenencia de clase y de confluencia de actores sociales y políticos de diversa procedencia como lo eran obreros y estudiantes, de articulación entre los distintos frentes de conflicto que involucraba a una cantidad importante de gremios, como también de vínculos que se fortalecían en la cotidianeidad en base a una serie de valores compartidos tal como expresa Luis Puig, quien comenzó su militancia en el ámbito estudiantil a los 13 años en el liceo, luego tuvo un breve paso por la Juventud Comunista hasta que llegó a militar en la ROE:

“...en el sindicato de FUNSA, en cuyo local anexo funcionaba la ROE, pudimos conocer de primera mano la historias de las luchas obreras en Uruguay y su vinculación con las luchas obreras a nivel internacional. El sindicato de FUNSA era una escuela de militancia y una escuela de solidaridad, donde todos los trabajadores que estaban entrando en durísimas patronales encontraban en la ROE su rueda de auxilio para poder desarrollar esas luchas o conflictos desde la distribución de volantes, desde las denuncias públicas, desde las movilizaciones en las calles, las organizaciones de las ollas populares³².”

Para toda esta generación de jóvenes que impugnaba al capitalismo y veía que una transformación en el corto plazo podía ser posible, buena parte de su vida transcurría en medio de movilizaciones, preparación de actividades en apoyatura a algún conflicto, debates, acudir al liceo a estudiar y todo ello, en definitiva, tenía al sindicato como espacio nodal de todas esas tareas, conforme a lo que podemos observar en las palabras de Brenda Bogliaccini:

“Vos entrabas a la ROE y ahí veías como los estudiantes, el movimiento estudiantil, tenían que estar siempre en algún conflicto obrero. Y su base es algún sindicato. Tu existencia tiene que pasar por ahí. Yo me levantaba, venía al sindicato FUNSA, después me iba al Liceo, dependiendo de la hora me iba a mi casa o volvía a FUNSA. Y cada vez que había algún conflicto íbamos algunos. Es decir, parte de nuestra existencia era estar en esos lugares de conflicto y también llevar esos conflictos al Liceo. Apoyar llevando arroz, aceite³³.”

De acuerdo a lo señalado hasta aquí, la unidad obrero-estudiantil es el componente fundamental que motorizaba el accionar de la ROE. Sin embargo, la misma no se llevaba a cabo siempre de forma lineal y armoniosa. Sino que, como era lógico, también había

³¹ Entrevistada por el autor de esta tesis el 25/04/2020.

³² Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/04/2020.

³³ Entrevistada por el autor de esta tesis el 06/05/2020.

reticencias producto de diferencias generacionales y de formación como nos lo explica Raúl Olivera:

“Nosotros aprendíamos de los estudiantes y los estudiantes aprendían de nosotros. Con nosotros militaban estudiantes de la Universidad del Trabajo, que se dedicaban a hacer oficios. Uno de ellos era Heber Nieto. En una movilización, un francotirador de la Policía lo mata de un tiro. Hicimos una movilización a la que fueron, como mucho, cincuenta ferroviarios. Porque los trabajadores decían que los estudiantes son unos alborotadores, que hacen peajes, que tiran piedras a la Policía. En determinado momento empezamos a hacer movilizaciones, ocupamos uno de los talleres más grandes que había de ferrocarriles en América. Y los milicos vinieron a desalojar a los obreros. Los obreros se resistieron y les empezaron a tirar con las tuercas, con los bulones de hierro a los milicos. Entonces ellos empezaron a hacer las mismas cosas que hacían los estudiantes en sus movilizaciones luchando por sus derechos. Al poco tiempo matan a otro estudiante que ya no militaba con nosotros. Hicimos nuevamente un paro y esa vez fue todo el mundo. ¿Por qué? Porque habían entendido la lógica del movimiento estudiantil. Esos son algunos elementos que van pautando lo que podemos llamar como la pedagogía de la acción³⁴.”

Esta efervescencia asignada a los estudiantes, como relataba anteriormente Raúl Olivera, resume un poco el espíritu de la década de los sesenta. Esos años también fueron los de la explosión de un movimiento contracultural que cuestionaba el ejercicio de la autoridad, luchaba por la libertad sexual, se apropiaba del rock y la minifalda, utilizaban el pelo largo los varones, bregaba por la igualdad de género, interpelaba críticamente a la familia tradicional con el empleo de la pastilla anticonceptiva, con la sublevación de la mujer abandonando el espacio privado y saltando a la esfera pública, siendo protagonista de las actividades de militancia que se desarrollaban por entonces. En ese sentido, Universindo Rodríguez e Ivonne Trías sostienen que “...a partir de los últimos años sesenta una tanda importante de mujeres jóvenes se sumó a la actividad política y cuestionó esta división de tareas mostrando que era posible una relación de compañerismo sin restricciones entre hombres y mujeres (Rodríguez y Trías; 2012: 149).

¿Cómo era vivido ese clima entre quienes constituían el núcleo de la FAU, pertenecientes a otra generación, y la irrupción de las y los jóvenes que se sumaban a militar en la ROE? Para responder a este interrogante recurriremos a la historiadora Andrea Andújar, quien resalta la importancia de la variable de género en relación con la historia como estructuradora de la memoria:

“Especialmente, me interesa recalcar en la manera en que el género interviene en la construcción de la memoria y, también, en la interpretación de quien investiga históricamente el pasado a sabiendas de que el acto de recordar pone en juego dimensiones que envuelven no sólo a quien comunica sus remembranzas sino también a quien las escucha en un momento y lugar determinados. Sostengo, en esa dirección, que el vínculo entre género, memoria e Historia es estructurante y que toda memoria está atravesada por la construcción sociocultural de la diferencia sexual y las relaciones de poder articuladas en torno a ella” (Andújar; 2014: 28).

Esta afirmación de parte de Andújar la podremos observar en las palabras de Mariela Salaberry. Salaberry provenía del interior de Uruguay, con una fuerte impronta conservadora,

³⁴ Entrevistado por el autor de esta tesis el 22/04/2020.

había empezado militando en la Juventud de Estudiantes Católicos, influidos por la Teología de la Liberación. Cuando se mudó a Montevideo comenzó a estudiar magisterio en el Instituto Normal, a partir de allí empezó a militar en la ROE. Desde ese momento experimentó una transformación que no estuvo exenta de contradicciones, relacionadas con la liberación que empezaba a experimentar la mujer por esos años y materializadas por ejemplo en la cuestión del uso de la minifalda:

“En el Instituto había una agrupación de estudiantes que era de la ROE. Imaginate que yo había venido del interior en la época de los Beatles, en la época de la minifalda, entonces vengo a estudiar a magisterio y yo usaba minifalda. Estos de la ROE que tenían una agrupación me invitan a una reunión. Y yo no me voy a olvidar nunca el día que me dijeron que no me pusiera minifalda. Qué se yo, estas cosas de obreros y estudiantes también tuvo sus bemoles, por ejemplo esa dureza en el pensamiento: ¿cómo no vas a aceptar que una muchacha joven no se ponga minifaldas? Era ridículo, todas teníamos minifalda en esa época. La agrupación que teníamos en magisterio eran muy anarquistas todos y con aquellas ideas que tienen para mí se volvía un poco dogmáticas³⁵.”

De acuerdo a lo expuesto por Salaberry, en una cuestión que no era exclusiva de la FAU-ROE-OPR 33 sino que se extendía a otras organizaciones de izquierda, pese a la profunda interpelación del capitalismo en términos políticos, sociales y económicos, aún subsistían determinadas barreras culturales que tenían que vencer las mujeres, aún en ámbitos de militancia, como pone de manifiesto Lilian Celiberti:

“En realidad los mundos parecen ser compartidos y no lo son en absoluto. Por ejemplo, recuerdo en el sindicato FUNSA lo que era la emergencia de jóvenes mujeres que teníamos 19-20 años entrar con minifaldas al sindicato y que te atravesaran las miradas. Eran cosas tan naturalizadas como eso, la interrelación era atravesada por dimensiones que en ese momento ni existían públicamente. La agenda de género no estaba para nada presente. Muchas veces para poder militar, para ir a reuniones, necesitaba dejar a mi hijo, entonces para no dejarlo solo vivía con mis padres y cuando él se dormía en la noche, yo salía. Y además trabajaba. Todo el mundo se acuerda de mi hijo que participaba en las reuniones. Mi hijo iba pasando de casa en casa pasando por muchas manos solidarias, con mucho cuidado colectivo. Sobre todo porque yo desde el '71 estaba sola. Mi hijo nació en diciembre del '70, en noviembre del '71 su padre fue preso. Yo no tenía como compartir con él el cuidado de nada, estaba sola. Con el apoyo enorme de mi madre pudimos salir adelante³⁶.”

En el relato de Celiberti aparece bien expresado que se trata de una organización política en la cual la agenda de género no se halla presente en ese entonces. Sin embargo, a pesar de los mandatos sociales que todavía pesaban sobre la figura de la mujer, los relacionados con la cuestión de la maternidad y el uso de la minifalda a modo de señalar tan solo dos ejemplos, las mujeres que se introdujeron en la política por esos años se encargaban de romper esquemas, como hemos visto en los dos testimonios anteriormente citados. De acuerdo a la historiadora Irma Antognazzi, se debe destacar que por esos años la mujer se había incorporado en una medida significativa a la lucha política junto al hombre. A pesar de que se mantenían prejuicios y discriminaciones, la práctica dentro de organizaciones que se definían revolucionarias y en lucha por el socialismo, conducía a nuevas formas de hacer

³⁵ Entrevistada por el autor de esta tesis el 25/04/2020.

³⁶ Entrevistada por el autor de esta tesis el 24/04/2020.

política con el concepto de “compañero” y “compañera”, una forma de dejar atrás la institucionalidad del “esposo” y la “esposa”, sino más bien hombres y mujeres hermanados en la lucha donde iba en juego la vida con nuevas formas de concebir la familia, la crianza de los hijos, la amistad (Antognazzi; 1998).

No debemos perder de vista que en simultáneo al crecimiento y auge de esta ola revolucionaria, se desarrollaba una contraola autoritaria cuyo objetivo radicaba en proteger los privilegios de la clase dominante manteniendo el orden y, en sintonía con ello, imponer un nuevo modelo de acumulación que revirtiera esa relación de empate hegemónico³⁷ entre capital y trabajo.

En ese sentido, un hecho de suma trascendencia durante el gobierno de Pacheco Areco resultó ser la politización de las FFAA. Hasta 1968, la represión de las huelgas y las manifestaciones estaban encomendadas a la policía (Broquetas en Frega et al; 2007). Desde 1965, conforme a los parámetros de la lucha contrainsurgente estadounidense, se había modernizado tanto su equipamiento como su entrenamiento. De acuerdo a la historiadora Clara Aldrighi:

“El convenio del gobierno uruguayo con la AID³⁸ para establecer un Programa de Seguridad Pública de diez años de duración, financiado con fondos provenientes de ambos gobiernos, fue firmado en diciembre de 1964.

(...)

El propósito declarado del Programa era fortalecer a las fuerzas policiales en aspectos como administración, comunicaciones, investigaciones, patrullaje, entrenamiento, control de disturbios civiles y problemas relacionados (...) El PSP era ante todo un programa de contrainsurgencia.

(...)

En un lapso de aproximadamente seis años, los consejeros de Seguridad Pública reorganizaron completamente a la Policía uruguaya y la capacitaron para la represión de los movimientos sociales y guerrilleros.” (Aldrighi; 2008: 187)

Al inaugurarse la década del setenta se precipitó la intervención de las FFAA en la represión de las movilizaciones laborales-estudiantiles. Esto, además del recrudecimiento de la protesta social, tenía otras dos causas a grandes rasgos. Por un lado, la formación del Frente Amplio que, apoyado en la experiencia chilena de la Unidad Popular³⁹, nucleó sectores de

³⁷ Situación en la que dos fuerzas en disputa tienen suficiente energía como para vetar los proyectos elaborados por la otra, pero ninguna logra reunir los recursos necesarios para asumir por sí sola el liderazgo. En suma, ningún grupo asume la dirección política del país en el sentido gramsciano de la expresión; ninguno puede presentar sus intereses como los intereses de toda la sociedad y formar un bloque histórico que modele un sentido común que la oriente en una dirección determinada (Portantiero; 1977).

³⁸ Agencia para el Desarrollo Internacional. En su interior funcionaba un organismo semiautónomo, la Oficina de Seguridad Pública (OSP), el cual era dotado de recursos y tenía como objetivo “proveer asistencia y entrenamiento a las Policías de los países en vías de desarrollo, para que logran combatir eficazmente “la subversión y el terror comunistas” (Aldrighi; 2008: 183).

³⁹ Quedó conformada en diciembre de 1969 cuando se unieron el Partido Socialista, el Partido Comunista, el Movimiento de Acción Popular Unitario, la Acción Popular Independiente y el Partido Social Demócrata. Presentó la candidatura presidencial de Salvador Allende Gossens, quien resultó electo el 4 de septiembre de

izquierda, progresistas y demócratas cristianos, con el objetivo de constituirse en una propuesta viable para alcanzar el gobierno en las elecciones que estaban próximas a celebrarse en 1971 y así amenazar el bipartidismo⁴⁰ de la política uruguaya. Por otra parte, el ascenso de la guerrilla MLN-T en este contexto, que entre 1968 y 1972 desarrollaron las operaciones más importantes con resultados diversos⁴¹.

Sin embargo, el asesinato de Daniel Anthony Mitrión, consejero jefe de la división de Seguridad Pública de Uruguay, en agosto de 1970, cuya autoría fue reivindicada por el MLN-T y la fuga masiva de presos políticos del penal de máxima seguridad de Punta Carretas⁴² en 1971 fueron utilizados como argumentos para la aceleración de una tendencia que permitió acentuar y aumentar el autoritarismo y la represión hacia el conjunto de la clase trabajadora y los sectores estudiantiles, que con su amplia capacidad de movilización se habían constituido en los obstáculos para las nuevas políticas socioeconómicas que buscaban imponer los sectores dominantes. Remitiéndonos nuevamente a Aldrichi:

“Al igual que en otros países de América, Estados Unidos apostó primero al fortalecimiento de la Policía. A partir de 1971 (cuando el movimiento tupamaro había alcanzado su mayor expansión, y la izquierda se había unificado en un frente electoral) el énfasis y los recursos fueron desplazados hacia las Fuerzas Armadas. Los consejeros del PSP y los agregados del Grupo Militar de la embajada (MILGRP), prepararon gradualmente el terreno, impulsando desde 1965 la politización de los militares, al estimular su participación en la represión de los disturbios civiles. En principio, para consolidar una “segunda línea de defensa”, la unión de Policía y Fuerzas Armadas en la lucha contrainsurgente. Este importante objetivo pudo concretarse en setiembre de 1971, cuando el gobierno de Jorge Pacheco encomendó a las Fuerzas Conjuntas⁴³ la dirección de la campaña antisubversiva. En la eventualidad de que también esta línea cediera, siempre era posible para Estados Unidos recurrir a la “tercera línea de defensa”: la ocupación del poder político por las Fuerzas Armadas mediante un golpe de Estado” (Aldrichi; 2008: 187-188).

De esta forma, podemos aventurarnos a afirmar que la Policía y los militares uruguayos venían de un proceso de formación –sin perder de vista las matrices doctrinarias sobre las cuales se asienta la DSN- dirigido por EEUU durante los años sesenta y en la década siguiente plasmaron en la práctica los postulados doctrinarios norteamericanos, llegando a ser partícipes activos de la operación de contrainsurgencia de mayor envergadura que se dio en la región en ese contexto: la Operación Cóndor.

1970, siendo luego ratificado por el Congreso Pleno. Asumió el intento de instaurar la “vía chilena al socialismo”.

⁴⁰ Hasta la formación del Frente Amplio, la escena política uruguaya estuvo dominada por los dos partidos políticos tradicionales: el Partido Colorado y el Partido Nacional.

⁴¹ Hasta octubre de 1969 la mayoría de sus acciones consistía en asalto a instituciones financieras donde se extraía dinero y documentación. También asaltos para aprovisionamiento de armas y municiones. A partir de ese año hasta 1972, se realizaron asaltos –el de la ciudad de Pando es un ejemplo-, atentados y secuestros (Frega et al; 2007).

⁴² Se fugaron 111 presos, de los cuales 106 pertenecían al MLN-T.

⁴³ Así se denominó a la confluencia entre las Fuerzas Armadas y la Policía para la lucha contrainsurgente.

En 1971, Pacheco Areco, a través del decreto 566/971 “los Mandos Militares del Ministerio de Defensa Nacional, asuman la conducción de la lucha antisubversiva”⁴⁴, establece que son las Fuerzas Conjuntas (FFCC) las que deben velar por la seguridad de la nación y encargarse de combatir a la subversión. Esto generó que crecieran continuamente las presiones del sector castrense hacia un sistema político cada vez más frágil y que las FFAA comenzaran a constituirse en un actor que transitaba hacia un proceso de autonomización lleno de violaciones a las garantías constitucionales.

En simultáneo con los decretos que empoderaban a las FFCC, Pacheco Areco revocó el decreto del 12 de diciembre de 1967 con vistas a las elecciones, de manera que las organizaciones que habían sido ilegalizadas ahora recuperaban su legalidad, entre ellas la FAU. Sin embargo, esta última en primera instancia había tomado la trascendente decisión de no pertenecer al Frente Amplio, cuyos argumentos se pueden observar en el siguiente documento:

“Una elección se puede aceptar como pauta para valorar, para medir digamos la dimensión y, hasta, en cierta medida, la profundidad de las opiniones políticas del pueblo. Como método o vía para concretar en hechos esas aspiraciones, las elecciones no sirven (...) Constituyen el expediente a través del cual, a lo largo de muchísimos años, reformistas de todos los pelajes han intentado (...) sustituir la lucha por el voto (...) lanzando por la vía muerta del electoralismo las más entrañables aspiraciones de cambios profundos de las masas⁴⁵.”

Asimismo, respecto a la recuperación de la legalidad, sostuvo que de ser una organización política legal pasaría a ser una organización clandestina. Para ello era necesario un riguroso examen de las normas que permitirían la seguridad y la compartimentación. Además de convocar a los militantes para la discusión de una declaración programática, sin renunciar a la acción, la denuncia ni la agitación (Rodríguez y Trías; 2012).

En ese contexto, el tránsito hacia las elecciones de ese año estuvo marcado por las denuncias de torturas, la transformación de cuarteles de todo el país, jefaturas de policías y otras dependencias, en lugares de detención transitoria para sindicalistas, estudiantes y políticos. Al respecto, el periódico *Compañero*⁴⁶, medio de difusión en ese entonces de FAU-ROE-OPR 33 y actualmente del PVP, denunciaba el estado de situación:

“Desde junio de 1968, 10.000 uruguayos han estado encerrados en cárceles y cuarteles; cientos de hombres y mujeres fueron golpeados y fueron torturados; trabajadores y estudiantes fueron muertos por la policía; 34 fueron al exilio. Al día de hoy en Punta Carretas, cárcel de Mujeres, Escuela Carlos Nery, Dante 2020, Escuela de Tropa de la Policía, Centro de Instrucción de la Marina, Cuartel de Punta Yeguas, Cárceles de Maldonado y Canelones, más de 200 luchadores sociales siguen presos⁴⁷.”

⁴⁴ Decreto 566/971. Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay.

⁴⁵ ¿Tiempo de lucha/Tiempo de elecciones? Folleto de la FAU, Archivo PVP, octubre de 1971.

⁴⁶ Cuando en diciembre de 1967 el diario *Época* fue clausurado gracias al decreto firmado por el Presidente Pacheco Areco, para la FAU era fundamental contar con un medio de prensa propio. Así es como surgió la Carta de FAU. Previo a las elecciones de 1971, la Carta de FAU dejó de salir y el 30 de abril de ese año apareció el primer número del periódico *Compañero*.

⁴⁷ *Compañero*, 14 de mayo de 1971, Colección Biblioteca Nacional del Uruguay.

Entre esos luchadores sociales se encontraban Rubén Prieto Benencio, Darío Espiga, José Carballa, Lilian Celiberti, Eduardo Dean, Gerardo Gatti, Washington Pérez y Hugo Cores, varios de ellos miembros de la dirección de la ROE. Entre las entrevistadas y los entrevistados hay coincidencia en reconocer a este período como una “dictadura constitucional. Desde el periódico Compañero se denunciaba la situación con consignas como “Libertad para los presos políticos” y “Elecciones sin presos políticos”. Una nota titulada “Dictadura con elecciones” es concisa al respecto:

“¿Cuál es el invento? Son las elecciones con represión. Las elecciones con dictadura (...) Mucha gente es detenida con cualquier pretexto (...) Pero aunque los jueces comprueban que no son culpables y resuelvan darles la libertad, casi siempre la policía por su cuenta decide otra cosa. Los espera a la salida del juzgado para encerrarlos en los cuarteles donde se pasan meses. “A disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las Medidas de Seguridad” dicen. Aunque rigen las “garantías constitucionales”, siguen los rastillos. Las fuerzas represivas se meten, a cualquier hora y revisan todo. Tratan de implantar un Registro de Vecindad para intentar controlar paso a paso la vida de todo el mundo⁴⁸.”

A ello se les sumaban las operaciones llevadas a cabo por agrupaciones de ultraderecha –entre las cuales se puede distinguir a los “Escuadrones de la Muerte”, constituido para realizar actividades paramilitares contra la guerrilla y los militantes tanto sindicales como estudiantiles-. De esta manera, “los militares impusieron una lógica implacable con combinó exitosamente el trabajo de inteligencia y contrainformación, con la práctica de la tortura sistemática y el terror ciudadano” (Bucheli y Harriett en Nahum et al; 2012: 14).

En este escenario, la conflictividad laboral y estudiantil no disminuía, sino todo lo contrario. Si hasta ese momento la FAU tenía visibilidad pública a través del trabajo que llevaba adelante la ROE en el frente de masas, también tenía su faceta clandestina, la cual se denominaba, luego de llamarse de distintas formas -“la Chola”, R, R 33, GAP-, OPR 33. Habían tenido su bautismo de fuego en 1969 con el robo la bandera de los “33 orientales⁴⁹” del Museo Histórico Nacional, en un accionar que tuvo amplia repercusión en la prensa de ese entonces.

En el año electoral, pese a no integrar el Frente Amplio y asumir una posición independiente, la FAU dio a conocer públicamente su aparato armado -la OPR 33- con una serie de secuestros: el abogado del directorio de FUNSA, Alfredo Cambón; el director del diario El Día, José Pereyra González; la periodista Michele Ray; y el vicepresidente del Frigorífico Modelo y de FUNSA, Luis Fernández Lladó (Rodríguez y Trías; 2012). ¿Cómo se

⁴⁸ Compañero, 14 de mayo de 1971, Colección Biblioteca Nacional del Uruguay.

⁴⁹ Formada por tres franjas horizontales de distintos colores, con la inscripción en el medio que reza “LIBERTAD O MUERTE”, es uno de los símbolos nacionales de la República Oriental del Uruguay. Se considera que era portada por el General Juan Antonio Lavalleja cuando arribó con sus hombres desde Buenos Aires a la Playa de la Agraciada en 1825, en medio del ciclo de independencia de la Banda Oriental.

definía y de qué manera funcionaba la OPR 33? De la totalidad de las entrevistadas y entrevistados para esta investigación, el único que formó parte del aparato armado OPR 33 fue Alberto Caetano. Por ende, consideramos necesario señalar que es un tanto reducido el universo de testimonios que tenemos al respecto. Caetano comenzó su militancia en 1968, luego del asesinato del estudiante Liber Arce. Por esos años era estudiante de un liceo en las afueras de Montevideo y trabajador de la construcción. Formó parte de las tres principales organizaciones que luego darán lugar al PVP: la FAU, la ROE y la OPR 33. Sobre el funcionamiento y la metodología de esta última, Caetano explica:

“En el año 71 yo pasé a integrar la OPR 33, le decíamos el “aparatito” armado. Era un pequeño grupo con armas. Pero no éramos una organización armada. No concebíamos la lucha armada, violenta. A diferencia de los tupamaros, la acción no era lo que se llamó el foquismo, a través de un movimiento generar acciones que llevasen supuestamente a la toma del poder. La estrategia nuestra era una insurrección, no era un grupo armado, vanguardia, que tomase el poder y se lo entregase al pueblo. Sino que el pueblo era el que tenía que conquistar ese poder. Nuestras acciones eran de pertrechamiento, es decir necesitábamos dinero para sobrevivir, para ayudar a los compañeros y las familias de los compañeros que estaban presos, para pagar los alquileres de los locales legales y clandestinos, para pagar la manutención de los compañeros clandestinos y para sostener toda la acción de propaganda que generaba un montón de gastos. Y eso no se hacía con el pago de una cuotita de cien, doscientos o trescientos pesos, sino que había que conseguirlo en cantidades mucho mayores, que como todo movimiento lo tenía que financiar la burguesía. Había acciones que eran internas. Después otras que eran de castigo. Por ejemplo periodistas que tiraban mucha mierda contra el movimiento popular, lo desprestigiaban, se le hacía alguna visita, se lo llevaba y se le daba alguna conferencia, se le daba materiales y después se lo soltaba. Nunca matamos a nadie. Los niveles de violencia que se manejaban siempre eran en función de objetivos reivindicatorios populares y salariales⁵⁰.”

Es notorio en el testimonio el esfuerzo por intentar dejar en claro la diferencia entre la OPR 33 y las organizaciones político-militares que optaban por la lucha armada en ese contexto. Al respecto, si bien desde estas líneas no se pretende equiparar el nivel de poder de fuego entre la OPR 33 y el MLN-T, la organización político-militar de mayor envergadura en Uruguay, sí consideramos que, en base a las palabras de Caetano pero también es algo compartido por la totalidad de las entrevistadas y los entrevistados a la hora de hablar sobre este tema, se puede apreciar como aparece una suerte de contradicción ligada al accionar de la OPR 33.

En este sentido, si bien se manifiesta una posición contraria a la lucha armada discrepando en cuanto a que esa fuese la metodología correcta para que la revolución triunfara, ya que se la consideraba como una lectura dogmática de la realidad, lo que resulta llamativo es que se rechace a la lucha armada por su caracterización como violenta, con la consiguiente aclaración de que la OPR 33 no se trataba de un aparato armado sino de un “aparatito” con el diminutivo restándole trascendencia y de que además no se había matado a ninguna persona. Desde nuestro lugar creemos que el análisis desde esa óptica brindaría la impresión de que la única violencia era aquella empleada por una organización político-

⁵⁰ Entrevistado por el autor de esta tesis el 08/05/2020.

militar que le disputaba el monopolio de la fuerza al aparato estatal, con las consecuencias que ello acarrea. Esta particular lectura de los acontecimientos no permitiría caracterizar como violentos los sucesivos secuestros que lograban el pertrechamiento de las organizaciones que luego darán a luz al PVP, secuestros que por cierto terminaron siendo decisivos para contar con los fondos necesarios que permitieran llevar a cabo el congreso de fundación del partido. Se trató de un *modus operandi*, el de los secuestros o las tomas de bancos u otras instituciones financieras, que por cierto, pese a los esfuerzos que notamos en las conversaciones por diferenciarse de los grupos guerrilleros, era compartido por las organizaciones de izquierda de la época, más allá de si adherían o no a la lucha armada, como una manera de proveerse de recursos para llevar adelante la lucha revolucionaria y no se daba solo en Uruguay.

¿Por qué motivo consideramos que se puede dar esta contradicción así como también la incomodidad percibida a la hora de hablar sobre esta cuestión? Porque estimamos que, conforme a las diversas producciones del campo de la Historia Reciente sobre el tema (Pollak; 2006, Franco y Levín; 2007, Jelin; 2014, Portelli; 2016, D'Antonio y Eidelman; 2019) los testimonios nunca son un fiel reflejo de lo acontecido, sino más bien que se van reformulando y reelaborando de acuerdo a los determinados contextos históricos en los que se producen. En ese sentido, podemos observar como en la actualidad no hay un consenso que avale acciones tales como las emprendidas por las organizaciones político-militares o por aquellas organizaciones como por ejemplo la OPR 33. Lo que repercute directamente en la manera en cómo se narran determinados acontecimientos.

Para arribar al final de este apartado, diremos que el año 1971 –y, por ende, el gobierno de Pacheco Areco- llegaba a su fin con un cada vez más acelerado proceso de injerencia por parte de las FFAA en asuntos que excedían sus funciones. De acuerdo a ello, buena parte de lo señalado hasta el momento pero también acerca de lo que estaría por venir, se puede ver reflejado en los siguientes fragmentos que pertenecen al Documento N° 1 elaborado por la Junta de Comandantes en Jefe –reunión de los Comandantes en Jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea- y el Estado Mayor Conjunto (ESMACO), organismos creados por Pacheco Areco para disponer de una conducción centralizada- con vistas al proceso electoral de noviembre de 1971. En dicho documento se sostenía que:

“La seguridad nacional (...) se logra mediante medidas preventivas, que es lo que en esencia la distingue de la defensa nacional, en la que esas medidas ya no alcanzan, debiendo acudir a otras más enérgicas, de carácter ejecutivo-compulsivo para amparar la integridad, la independencia, la soberanía, etc. Pero en todo caso y al igual que la defensa nacional no puede ser lograda ni garantida con la prescindencia de las Fuerzas Armadas que por autonomasia constituyen el sector del estado especializado en ambas materias.⁵¹”

⁵¹ ROU. FUERZAS ARMADAS. POLÍTICA DE LA REPÚBLICA. Año 1974. Pp. 53 a 60.

En los comicios celebrados, resultó electa –bajo fuertes acusaciones de fraude de parte del candidato del Partido Nacional, Wilson Ferreyra Aldunate- la fórmula de Juan María Bordaberry y Jorge Sapelli que representaba al Partido Colorado. Pero el hecho destacado de la jornada fue el porcentaje de 18,28% alcanzado por el Frente Amplio (Broquetas en Frega et al; 2007: 181). Sin embargo, lejos estaba el resultado electoral de aplacar el agitado contexto político, social y económico que envolvía a Uruguay, sino que los mismos “probaron de inmediato que las urnas no podían dirimir esta vez los pleitos fundamentales, y que el anhelado empate político... nuevamente quedaría empantanado en el cuadro de la fragmentación partidaria” (Caetano y Rilla; 1994: 230).

3.2. *El gobierno constitucional de Juan María Bordaberry (1972-1973)*

Bordaberry asumió la presidencia el 1° de marzo de 1972. Ese año estaría marcado por una escalada represiva aún mayor con respecto a los anteriores.

Luego de una tregua electoral, la guerrilla tupamara retomó las acciones armadas. Luego de ocupar ciudades, realizar secuestros, asesinar a miembros de los Escuadrones de la Muerte, el 14 de abril fueron asesinados el ex subsecretario del Interior, Armando Acosta y Lara, el capitán de la Armada Ernesto Motto y el Subcomisario Oscar Delega.

La dirección de la FAU había recibido de parte de la dirección del MLN-T la información sobre pasar a una etapa superior de lucha, del tipo de enfrentamientos militares directos con las FFAA. En la FAU advertían que esa era una estrategia errada y que el nivel de represión iba a ser aún mayor al experimentado hasta el momento. Sin embargo, pese a la postura crítica, no se debía perder la solidaridad política (Rodríguez y Trías; 2012). El argumento de Gerardo Gatti, secretario general del sindicato de gráficos y dirigente de la FAU-ROE, era claro al respecto:

“En la medida en que sin un respaldo de masas se pretenda precipitar o apurar la cosa de otra manera, lo que se corre es el riesgo de hacer abortar el proceso (...) Porque entendámonos, cuando decimos conciencia de masas y movilización y organización no nos referimos ni siquiera a simpatía de masas, sino a protagonismo de masas, acción de masas. En la medida en que a través de la acción aislada de la práctica de masas de un aparato militar se genera una situación que habilite una intervención extranjera o una represión interna brutal (...) de repente se hace peligrar todo el proceso (...) Se cumple si se quiere una función provocativa, o sea, se tirona la cola al tigre cuando no se está en condiciones de bancar cuando te salta arriba⁵².”

La respuesta a la ofensiva del MLN-T no se hizo esperar: la Asamblea General aprobó la suspensión de las garantías institucionales y declaró el “Estado de Guerra Interna” por sesenta días. Al mes siguiente, un clima de guerra ya había cubierto todo el país con comunicados de prensa y radiales y la tortura como metodología para extraer información se agudizó. Meses después, el MLN-T ya estaba completamente derrotado y desarticulado: sus

⁵² Gerardo Gatti, cinta de audio, 1971, archivo PVP.

jefes habían muerto, fueron apresados o se exiliaron. En agosto de ese año su líder, Raúl Sendic, fue tomado prisionero.

Si bien la suspensión de las garantías institucionales se había aplicado por primera vez en 1970, luego del asesinato de Dan Mitrione, luego de abril de 1972 rigió en forma permanente, no cesó luego de la desarticulación de la guerrilla tupamara, sino que fue una herramienta utilizada para realizar allanamientos masivos sin orden judicial alguna – las denominadas “operaciones rastrillo”-, detenciones a gran escala en unidades militares sin dar a conocer el paradero de los detenidos y aplicación de la tortura sobre los mismos. Se trataba, en definitiva, de un fortalecimiento y una autonomización cada vez mayor de los sectores castrenses, frente a un sistema político débil que no ponía límites al autoritarismo *in crescendo* –la itálica pertenece al autor de esta tesis- que dominaba el escenario político uruguayo (Broquetas en Frega et al; 2007). Ello impactaba de lleno en las organizaciones de izquierda y la FAU no sería la excepción.

En 1971 los trabajadores de Seral, fábrica que producía calzados en Santa Lucía – Departamento de Canelones-, estaban en conflicto. El Ministerio de Trabajo intervenía, les daba la razón a los obreros, la patronal firmaba un convenio, pero a la hora de hacerlo valer amenazaba con cerrar la planta. Y así sucesivas veces. Brenda Bogliaccini, quien participó en el conflicto, recuerda que:

“Se trataba de un conflicto en un pueblo del interior, de un dueño tipo medieval, absolutista, no soportó que los obreros se le rebelaran. Para el pueblo de Santa Lucía, más que la lucha por la dignidad de ellos, era la lucha por sus derechos. Porque perdía un conflicto, les decía que sí y al mes no les daba lo que había acordado. En un contexto autoritario Molaguero⁵³ tiene un exceso de poder. Porque no era el poder de Molaguero, era el poder de Molaguero y del Estado. Entonces era aplastarte⁵⁴.”

En agosto de ese año, la fábrica estaba cerrada en el marco de un *lock-out* patronal y los obreros quedaban en la calle sin trabajo. De esta forma, sin experiencia gremial previa para afrontar el conflicto, los trabajadores de Seral recurrieron al asesoramiento del sindicato FUNSA. Y a partir de allí se empezaron a desplegar una batería de acciones: conversaciones, petitorios, boicot contra la empresa, huelgas, marchas, ocupación de la planta, pero no resultaba suficiente para destrabar el conflicto que se extendió hasta 1972. Entonces, la FAU pasó a la siguiente etapa planificada: la apoyatura armada a los conflictos sindicales en caso de que los trabajadores hubiesen agotado todas las instancias posibles. En ese sentido, un equipo de la OPR 33 secuestró al hijo de Molaguero. El problema radicaba en que, a la luz del estado de guerra interno, el secuestro que se pensaba de rápida resolución era visto por las FFCC como un operativo armado sofisticado (Rodríguez y Trías; 2012).

⁵³ Hugo Molaguero, dueño de la fábrica de Seral.

⁵⁴ Entrevistada por el autor de esta tesis el 06/05/2020.

Así, convencieron a Molaguero de no negociar con la OPR 33, de modo que el secuestro se prolongó, las condiciones eran de suma tensión y pasaron a secuestrar a sindicalistas de FUNSA y de Seral relacionándolos con la operación, como forma de amedrentar el transcurso del conflicto. Entre esos gremialistas que habían sido detenidos estaba León Duarte, secretario general de FUNSA. Al ser liberado, dio un pormenorizado informe que fue grabado, sirviendo como testimonio de las torturas y vejámenes que sufrían los presos políticos en Uruguay, del cual tomamos una pequeña parte dada su extensión:

“Mire Duarte, venimos a trabajar directamente con usted. Nos designó el Servicio de Inteligencia del Ejército en esta misión especial. Está claro, después de las declaraciones de sus compañeros y de una cantidad de evidencias, que usted sabe mucho más de lo que dice. Vamos a estar seis días instalados acá. Usted no va a comer, no va a dormir, va a tomar únicamente agua. Puede ser, si usted sigue negando, un día usted se vaya del cuartel. Pero o se va loco, o se va inútil y no va a servir más para nada. Me empezaron a colocar paños mojados por todo el cuerpo. Fundamentalmente en la región torácica, en el estómago y en los testículos. Ahí comenzaron por el pecho a aplicarme la picana eléctrica siempre con la radio a todo volumen. Cuando yo dejaba de gritar, bajaba el volumen de la radio para que yo escuchara las preguntas siempre sobre el secuestro de este hombre y sobre la OPR 33. Hizo un alto, volvió a insistir con las preguntas y me dijo “Te la voy a colocar en las bolas. Mirá que ahí no te la aguantás” Efectivamente el dolor que se siente en los testículos es mucho más intenso que el de la caja torácica. Esa sesión habrá durado aproximadamente diez minutos hasta que el tipo me dio un gran sopapo⁵⁵.”

Luego de una intensa campaña, que incluyó la denuncia pública en el periódico Compañero y la ocupación de la fábrica por parte de los trabajadores para luchar por su liberación, Duarte fue puesto en libertad. Asimismo, el secuestro del hijo de Molaguero culminó el 19 de junio de 1972 con su liberación después de que fueran cumplidas las condiciones exigidas por la OPR 33.

Por su parte, el estado de guerra interno fue reemplazado por la Ley de Seguridad del Estado vigente desde el 10 de julio de 1972. Entre los aspectos más destacados de la Ley 14.068, a los fines de nuestra investigación, se pueden hallar los siguientes artículos con referencias a la figura de la subversión, las correspondientes penas y la concentración de atribuciones en la figura del Ejecutivo y los mandos militares:

“Artículo 1°.

Incorpórase al Código Penal Militar el siguiente capítulo:

"CAPITULO VI BIS"

De los delitos de lesa nación

(...)

Artículo 60 (V).- (Asociaciones subversivas). Los que se asociaron para pretender cambiar por actos directos la Constitución o la forma de gobierno por medios no admitidos por el Derecho Público Interno, serán castigados, por el sólo hecho de la asociación con pena de 6 a 18 años de penitenciaría.

Artículo 60 (VI).- (Asistencia a la Asociación). El que, sin formar parte de la asociación le prestare cualquier asistencia susceptible de favorecer su acción o su mantenimiento o su impunidad, será castigado con pena de 2 a 8 años de penitenciaría.

(...)

Artículo 5°.

⁵⁵ León Duarte, cinta de audio, 1972, archivo PVP.

El Poder Ejecutivo podrá suspender, en todos los locales de los organismos públicos y personas privadas de derecho público, las reuniones o actividades que ocasionen o posibiliten una alteración del orden público⁵⁶.”

Así como hemos observado que el año 1968 resultó ser un punto de quiebre en la dinámica política uruguaya, el año 1972 representó un salto cualitativo en materia represiva como lo reconocen las entrevistadas y los entrevistados. Según Alicia Cadenas Ravela, por ese entonces militante del FER que luego se integrará a la ROE:

“Antes de que salga la Ley de Seguridad del Estado en 1972, los presos eran llevados al penal de Punta Carretas y las presas iban a Cabildo. La cosa era un poco más legal, de todas formas seguían secuestrando y desapareciendo gente. Cuando se aprobó esa ley todos los ciudadanos quedamos a disposición de ser procesados con la justicia militar. Las penas aumentaron veinte veces. Gente que por el código común tenía 6 meses máximo, después pasaron a tener seis años. Muchos penalistas, incluso de derecha, se opusieron. Cambió en el sentido de que ahí si ibas preso e ibas a un cuartel y ya ibas a tortura: plantones, mala alimentación, vendas en los ojos. Eso ya existía, pero a partir de entonces se agudizó⁵⁷.”

Pablo Anzalone añade como dato relevante a nuestro entender que la represión de ese año tiene como blanco prioritario al MLN-T y que, pese a los arrestos y a la situación de clandestinidad, la FAU aún conservaba su capacidad operativa:

“El año ‘72 es un año que está muy marcado por la ofensiva represiva del gobierno. Caen miles de personas del MLN, caemos algunos de la FAU también. Yo había estado preso en el ‘70, procesado sin prisión. En el ‘72 estuve seis meses en varios cuarteles, torturado como era torturado todo el mundo. En ese momento se masifica la tortura, a todo el que cae preso lo torturan. Eso les da buenos resultados, siendo que su capacidad en los labores de inteligencia no era muy desarrollada. Con eso lograron desmantelar al MLN en poco tiempo y no así a la FAU. Eso que la FAU en ese momento había hecho un secuestro importante, el del hijo de Molaguero⁵⁸.”

Los testimonios de Cadenas y de Anzalone sirven como referencia para permitirnos trazar una periodización resumida en rasgos generales de la represión en Uruguay, tomando en cuenta desde donde venimos hasta el momento en la investigación -fines de los años sesenta- y hacia donde nos dirigimos –los años setenta-. En este sentido, podemos observar que hasta 1971, tal como lo habíamos visto anteriormente remitiéndonos a Aldhrigi, las tareas represivas estaban encomendadas a la Policía con la misión de asegurar el orden interno. A partir de 1972, se puede observar un cambio represivo tanto cualitativo como cuantitativo con la centralización de las FFAA en tareas internas a quienes se les encomendaba cada vez más tareas, el aumento del número de presos políticos, la masificación de la tortura y con un blanco predominante a desarticular: el MLN-T, lo cual posibilitaba que otras organizaciones de izquierda, pese a acusar golpes, todavía se mantuvieran operativas. Esto dará como resultado una paulatina autonomización de los sectores castrenses que se terminará de evidenciar al año siguiente.

⁵⁶ Ley 14.068. LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y EL ORDEN INTERNO. República Oriental del Uruguay, 1972.

⁵⁷ Entrevistada por el autor de esta tesis el 20/04/2020.

⁵⁸ Entrevistado por el autor de esta tesis el 18/04/2020.

El año 1973, cuando se produjo el golpe de Estado, comenzó con conmoción en febrero al desconocer los mandos militares el nombramiento del Gral. Antonio Francese como Ministro de Defensa, generando una crisis institucional, lo que se denominó como “golpe en cámara lenta” (Varela; 1988: 162). En medio de negociaciones entre representantes de los partidos políticos y las FFAA para instalar un gobierno provisorio y convocar a elecciones y de la frustrada convocatoria a la ciudadanía por parte de Bordaberry, se destacan en estas jornadas los comunicados N° 4 y 7 de parte de las fuerzas insubordinadas.

El comunicado 4 muestra a las FFAA como un actor decisivo en el sistema político, con un diagnóstico de situación que tenía como ejes la seguridad, el desarrollo y la reafirmación de una identidad nacional; involucrado de lleno en la tarea de conducir los destinos del país. Ello se puede observar en el cuarto y sexto punto respectivamente de dicho comunicado:

“4° Los integrantes de las FF.AA., a todos los niveles, tomaron conciencia plena de la problemática que afecta al país, a través de su especial participación en el quehacer nacional ocurrida en el último año y han valorado la gravedad de la situación la que exige una reacción firme, con la participación honesta de todos los sectores del pueblo Uruguayo, porque en su defecto irremediablemente se llegará al caos total.⁵⁹

6° a) Manteniendo permanentemente total cohesión en las FF.AA., vigilar la conducción Nacional en procura de los Objetivos fijados, gravitando en las decisiones que afectan al desarrollo y la seguridad, mediante el mantenimiento de un estrecho contacto con el Poder Ejecutivo, y la presentación oportuna a través del planteamiento de la posición que las FF.AA. adopten en cada caso⁶⁰.”

Si hay algo que destacar aquí es el hecho de que aún no se menciona el corrimiento de los civiles del gobierno, sino que funciona como una especie de tutela de los mismos por parte de los militares para que no se produzca un desgaste de su figura, tal como queda de manifiesto en el siguiente apartado del sexto punto: “Manteniendo a las FF.AA. al margen de los problemas sindicales y estudiantiles salvo que lleguen, por su intensidad a poner en peligro la seguridad⁶¹”

Para que el desarrollo fuese posible, para que el caos no sobrevenga, era fundamental combatir la subversión, como expresa el quinto punto de dicho comunicado “Extirpar todas las formas de subversión, que actualmente padece el país, mediante el establecimiento de adecuada legislación para su control y sanción⁶²”.

En buena parte del resto de los apartados del comunicado N° 4 como también del N° 7 aparecen propuestas como la “eliminación de la deuda externa”, “erradicación del desempleo”, “redistribución de la tierra”, “fomento de nuevas fuentes de trabajo”, combate de los monopolios, “política crediticia” a sectores de la economía “prioritarios” como los

⁵⁹ ROU. FUERZAS ARMADAS, POLÍTICA DE LA REPÚBLICA, P. 52, 1974.

⁶⁰ Id. Ibid. Pp. 56-57.

⁶¹ Id. Ibid. P. 57.

⁶² Id. Ibid. P. 54.

“medianos y pequeños empresarios”, “política de precios y salarios que asegure el mantenimiento del poder adquisitivo a todos los niveles”. Estos postulados llevaron a que sectores de la izquierda vieran en las FFAA una tendencia “peruanista” en relación a la orientación que había tenido el golpe de Estado en Perú bajo el liderazgo del Gral. Velasco Alvarado⁶³.

Ésta, como recordará Alberto Caetano, no era una posición compartida por la FAU⁶⁴:

“En los comunicados 4 y 7 hay un tinte reivindicativo, nacionalista, pro-obrero digamos. Entonces en eso los compañeros del Partido Comunista encontraron militares peruanistas como los que habían dado el golpe en Perú. De manera que había que apoyar porque había coincidencias objetivas con los comunicados 4 y 7. Como tenían algunos infiltrados dentro del Ejército, empiezan a trabajar para que aquellos militares peruanistas se vuelvan contra la oligarquía, como aparentemente decían los comunicados, y empezaran un camino popular hacia la toma del gobierno. En junio no había más militares peruanistas, eso fue una ficción, por lo que estos compañeros se equivocaron feo⁶⁵.”

Los acontecimientos de febrero y los que luego vendrían a mitad de año darían la razón a la lectura de los acontecimientos realizada por la FAU. La tensión de inicios de 1973 culminaría con el acuerdo de Bordaberry y los mandos militares, estableciéndose formalmente su incorporación a las funciones políticas, en lo que se denominó como el “Pacto de Boiso Lanza”. Mediante este acuerdo se creó el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), dando lugar a un ámbito compartido entre el Presidente de la República y sus ministros y los Comandantes en Jefe de las tres armas y el Jefe del ESMACO (Broquetas en Frega et al; 2007).

La primera mitad de 1973 tuvo como aristas destacadas la ocupación del centro del poder por parte de las FFAA y, en simultáneo, la fortaleza del movimiento popular con múltiples paros, actos y movilizaciones en distintos puntos del país. La CNT proseguía ratificando su postura de ocupación de los lugares de trabajo en caso de que se concretara el golpe de Estado. Esa potencia movilizadora que se iba acumulando pese al crecimiento de la represión, no era bien considerada por los militares y sus aliados civiles, quienes pretendían su profundo disciplinamiento. El 27 de junio de ese mismo año, Bordaberry firmó el decreto de disolución del Parlamento y así se concretaba el golpe de Estado, convirtiéndose el mismo Presidente, con apoyo de las FFAA, en dictador.

⁶³ Encabezó un golpe de Estado el 3 de octubre de 1968. De tendencia nacionalista, progresista y antiimperialista, sus proyectos para Perú estaban plasmados en el Plan Inca: reforma agraria, nacionalización de las industrias básicas (petróleo, pesca, minería), nacionalización de la banca y de los servicios públicos esenciales, comercialización estatal de los recursos naturales. Esta experiencia culminó en 1975 con la deposición de Velasco Alvarado mediante un golpe de Estado y la llegada al poder de un gobierno de facto con una orientación política más proclive a los intereses norteamericanos.

⁶⁴ En ese sentido, reivindicando a los militares peruanistas, el PC declaró al 1° de Mayo de 1973 como el “1° de Mayo de la alegría”, posición que tampoco fue compartida por la FAU, explicitada en la edición del 30 de abril de 1973.

⁶⁵ Entrevistado por el autor de esta tesis el 08/05/2020.

La dictadura cívico-militar (1973-1985)

Antes de pasar a desarrollar este apartado, consideramos pertinente aclarar que por una cuestión de extensión realizaremos una somera descripción de los rasgos característicos de la dictadura cívico-militar uruguaya, teniendo en cuenta que algunos de ellos quedarán para ser examinados en los capítulos posteriores.

De acuerdo a lo observado por Álvaro Rico, el golpe de Estado uruguayo reúne algunas peculiaridades respecto a los demás golpes de Estado del resto de la región: 1) fue resultado de un proceso de gradual autoritarismo y represión para el que se puede establecer como punto de partida el año 1967; 2) la represión estatal fue aumentando en sucesivas etapas; 3) el “autogolpe” o “golpe institucional”, en donde el titular del Ejecutivo permanece en su cargo con la cohesión de los aparatos coercitivos del Estado; 4) el carácter cívico-militar del régimen en donde el Estado era conducido por una alianza de civiles y militares que se apoyaban mutuamente; 5) la respuesta social de rechazo inmediato materializada en la huelga general (Rico en Demasi et al; 2009).

Los militares uruguayos partían del siguiente diagnóstico como base:

“Todo ser vivo –y la Nación es un ser vivo- debe, si quiere subsistir defenderse contra todo aquello que pueda dañarlo, en sí mismo, como desde afuera.

(...)

Frente a la agresión subversiva, que constituye una enfermedad de la nación uruguaya, debe concluirse que el primer papel de la defensa es, y será siempre, el de proteger las bases fundamentales de la sociedad...⁶⁶”

De esta manera, conforme a los postulados biologicistas, considerándose estar por encima de los intereses sectoriales y ser la única institución que salvaguarde los principios de la nación uruguaya frente a la amenaza de la subversión, se erigieron como el “médico” para curar la “enfermedad” que aquejaba a la sociedad uruguaya, lo cual queda establecido en la Ley Orgánica Militar de 1974:

“Capítulo 1

Artículo 1º.- Las Fuerzas Armadas son el núcleo básico de la población organizado para planificar y ejecutar los actos militares que impone la Defensa Nacional.

Artículo 2º.- Su misión fundamental consiste en dar la Seguridad Nacional exterior o interior.

(...)

Artículo 4º.- Seguridad Nacional es el estado según el cual, el patrimonio nacional en todas sus formas y el proceso de desarrollo hacia los objetivos nacionales, se encuentran a cubierto de interferencias o agresiones, internas y externas.

Artículo 5º.- La Defensa Nacional es uno de los medios para lograr la Seguridad Nacional y consiste en el conjunto de órganos, leyes y reglamentaciones que con ese fin el Poder Ejecutivo acciona a través de los Mandos Militares, para anular, neutralizar o rechazar a los agentes capaces de vulnerar dicha seguridad.

⁶⁶ JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental. T I. La subversión. Montevideo, 1977. Pp. 12-13.

Artículo 6º.- El Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) es el órgano que tiene por cometido asesorar al Poder Ejecutivo en asuntos de Seguridad Nacional. Actúa por disposición del Presidente de la República o por iniciativa de sus miembros permanentes⁶⁷.”

En consecuencia, el tratamiento para combatir la “enfermedad” radicó en una serie de medidas destinadas a desarticular ese estado de movilización social permanente previo al golpe de Estado, paralizar a la sociedad toda y, a partir de allí, proceder a la implantación de políticas que generen un cambio significativo en la correlación de fuerzas que se venía observando hasta el momento.

En primer lugar, como hemos mencionado, se clausuró el Parlamento. En su lugar se creó un Consejo de Estado, organismo que estaba llamado a cubrir el vacío dejado por la disolución de las Cámaras. Esto era así porque según los militares “...el Parlamento fue transformándose en uno de los más calificados voceros de la subversión. Ésta lograba así un objetivo esencial: el de que fuese una de las piezas básicas del propio Estado la que cultivase y alimentase los gérmenes destinados a aniquilarlo”⁶⁸.

Asimismo, se procedió a la ilegalización y suspensión de los partidos políticos. Esto sirvió para llevar adelante la ocupación, allanamiento y cierre de los partidos ilegalizados, produciéndose así decenas de detenciones de militantes y dirigentes políticos, con desconocimiento de sus paraderos, a disposición de la justicia militar y bajo condiciones inhumanas, con la tortura aplicada de manera sistemática y a mayor escala que los años anteriores. Cabe la aclaración aquí el peso castrense cayó sobre aquellos partidos a los cuales consideraban que cobijaban la subversión. Por ejemplo, el sector del Partido Colorado que respondía al pachequismo tuvo una estrecha relación con los militares, constituyéndose en la pata civil de la dictadura. También, se cercenaba el derecho de reunión, convocatoria a mitines o manifestaciones, a la de recolección de firmas y se suprimió el derecho a huelga de los trabajadores (Broquetas en Frega et al; 2007).

Se buscó por todos los medios posibles ejercer un estricto control social, gracias a la utilización de mecanismos que volvían imposible desde la realización de trámites hasta la búsqueda laboral, empujando a miles de personas hacia el exilio. Luis Ruiz fue uno de esos tantos uruguayos que se vio obligado a abandonar su país. Ruiz era militante de la ROE en el frente de agitación y masas. Arribó a la Argentina un mes antes de la fundación del PVP. Desde ese entonces se quedó viviendo hasta la actualidad. Hoy en día continúa militando en el PVP, integra la mesa de Trabajo y Consenso del Ex Centro de Detención Tortura y

⁶⁷ Ley N° 14.157. LEY ORGANICA MILITAR. República Oriental del Uruguay, 1974.

⁶⁸ JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental. T II. El proceso político. Montevideo, 1977. P. 46.

Exterminio “Automotores Orletti” y es miembro de la Mesa de Colectividades por los Derechos Humanos. Ha colaborado en la producción de la película “Kollontai, apuntes de la resistencia” dirigida por Nicolás Méndez Casariego. Sobre este aspecto expulsivo de la dictadura uruguaya –el cual retomaremos y profundizaremos en el siguiente capítulo- explica su funcionamiento:

“Vos te quedabas sin trabajo y sabías que el panadero no te iba a fiar, el lechero tampoco. En Uruguay tenías en tu documento tres categorías: A, B y C, cuanto más cercano a C peor era. Entonces vos ibas a buscar un trabajo y si estabas en la categoría peor, es decir que habías sido dirigente sindical, no podías conseguir trabajo. Miles de personas que quizás habían tenido una militancia sindical o estudiantil, o tenía algún familiar preso, ya eso era sinónimo de que no podías entrar en ningún organismo del Estado o en alguna empresa importante⁶⁹.”

La correspondencia era controlada por la Dirección Nacional de Correos desde 1975. Las actividades culturales y artísticas tuvieron un férreo seguimiento por parte de las autoridades a través de una Comisión Censora creada para tales fines. La cual determinaba si las escenas de las películas eran “antidemocráticas” o debían ser censuradas.

En el ámbito educativo se intervinieron planes de estudio, programas y bibliografías. Las facultades quedaron bajo tutela de las FFAA después de que éstas intervinieran la Universidad de la República y detuvieran al rector y a todos los decanos. Los cuadros docentes resultaron ser depurados y quienes continuaban trabajando estaban sometidos a un permanente control y vigilancia. Sobre esta cuestión, Alicia Cadenas Ravela relata el episodio de la intervención universitaria:

“En la ROE yo estaba en la directiva de El Cordón, porque la universidad queda en El Cordón. Éramos cuatro compañeros y los cuatro planificábamos las actividades de la ROE en ese sector. Ahí fue cuando nos agarró la intervención universitaria. El día siguiente al golpe de Estado en Chile, la universidad todavía no estaba intervenida y los militares decían que en la FEUU siempre ganaban los grupos de izquierda porque era a mano levantada las elecciones. Entonces nos obligaron a hacer elecciones ese día con la corte electoral, con voto secreto y obligatorio. Para esas elecciones estuvimos trabajando mucho. Por supuesto que ganamos. Los votos obtenidos fueron del orden del 74%. Al día siguiente cuando vimos eso en el diario nos emocionamos porque les tapamos la boca. Como consecuencia intervinieron la universidad y a partir de ahí seguimos militando en locales, casas, bares, en diferentes lugares. Publicaron que en los lugares donde nos reuníamos habían armas, bombas, cualquier cosa dijeron. Hicieron una propaganda en contra del estudiantado terrible⁷⁰.”

Por último, pero no menos importante, la censura extrema a los medios de comunicación, en donde la única versión, acerca de muchos acontecimientos, era la oficial (Broquetas en Frega et al; 2007). Un ejemplo de ello era la información sobre la situación del país que debía ser enviada al exterior por las agencias informativas. Antes de ello, se debía remitir una copia al Ministerio del Interior. Si no se cumplía con este requisito, se procedía a la suspensión temporal o al cierre definitivo del medio en cuestión (Bucheli y Harriett en Nahum et al; 2012).

⁶⁹ Entrevistado por el autor de esta tesis el 14/04/2020.

⁷⁰ Entrevistada por el autor de esta tesis el 20/04/2020.

Este aspecto, de acuerdo a Serra Padrós, concitaba una gran atención por parte de la dictadura cívico-militar uruguaya:

“En Uruguay, el esfuerzo por cooptar corazones y mentes fue intenso. El régimen utilizó una parafernalia de mecanismos, lo que le permitió convencer a ciertos sectores de la población y lograr una situación cómoda en los primeros años (...) Además de los métodos generales de control de la información, había una preocupación especial por acceder a toda la población a través de formas de "aclaración" sin precedentes. Dos de ellos merecen registrarse. El primero, el uso de una red nacional diaria de radio y televisión, para difundir información oficial sobre el escenario de la lucha antisubversiva, los avances en la estabilización política del país y la reafirmación de la purificación que se llevó a cabo en todo el país. La segunda, la publicación, en formato de números semanales insertados en el diario oficial El País, de un trabajo voluminoso y pretencioso que tenía como objetivo presentar la "verdad" sobre los hechos que habían llevado al país al colapso político y la intervención militar necesaria y saneadora (...) Es importante enfatizar que no se trataba solo de desactivar la censura actual o de (des) informar; había una intención mucho más atrevida: reemplazar lo que debería ser información concreta con información oficial. Esto, mezclado con elementos doctrinales, podría constituir una base futura para consolidar una historia oficial del régimen⁷¹ (Serra Padrós; 2005: 194-195).”

Antes de culminar el presente capítulo, nos insta formularnos el siguiente interrogante: ¿qué grado de resistencia fue posible desarrollar frente a las acciones desplegadas por la dictadura cívico militar? Retomando lo planteado por Álvaro Rico al comienzo de este apartado, la huelga general llevada adelante por quince días ni bien se concretó el golpe de Estado fue la manera inmediata en que se plasmó esa resistencia.

La CNT había elaborado un documento y se lo había entregado a la dictadura con cinco puntos que constituían los reclamos para salir de la crisis político-institucional y levantar la huelga general:

- 1) Vigencia plena de las garantías para la actividad sindical y política y para las libertades de expresión.
- 2) Restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales.
- 3) Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuyas prioridades hemos propuesto en el documento que en el mes de abril enviáramos a su pedido a la Junta de Comandantes en Jefe, especialmente: nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica.
- 4) Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos, pasividades y contención de los precios subsidiando los artículos de consumo popular.
- 5) Erradicación de las bandas fascistas que actúan impunemente en la Enseñanza y coordinación con docentes, padres, y alumnos de los cambios para la reanudación normal de los cursos” (Rodríguez y Trías; 2012: 224).

Desde ya que estos reclamos no fueron atendidos por el gobierno de facto. La CNT actuó conforme a como lo había propuesto desde que quedó constituida: con la ocupación de los lugares de trabajo, estado de asamblea y alerta. Por decisión gremial solo funcionaban los servicios de agua potable, luz, combustibles, atención de emergencia y entrega de leche para hospitales y sanatorios (Rodríguez y Trías; 2012). La FEUU, que integraba la Mesa Representativa de la CNT, participó en todas las actividades de agitación tal como rememora Luis Ruiz:

“Había toda una organización en la parte de movilización para ocupar las calles. Se hacían pintadas con las consignas “¡Arriba los que luchan!”. Tomábamos todos los criterios de seguridad posible. Salíamos temprano

⁷¹ Traducción del portugués realizada por el autor de esta tesis.

a las 5 de la mañana para la estación de ómnibus y tirábamos los miguelitos o rompíamos la mampara de algún ómnibus. Es decir, estábamos en la calle asegurando el paro, porque si no hay transporte no hay gente que vaya a trabajar. Hicimos las famosas bombitas lanzavolantes. Era una lata con un agujerito en el fondo y todos los volantes abiertos y con papel de regalo y un cohete, una bomba brasileña que le decíamos nosotros, que explotaba muchísimo. Cuando volaba la lata para arriba, volaban los volantes⁷².”

Hubo sectores como el Frente Amplio, el FER, la fracción del Partido Nacional que respondía a Wilson Ferreira que participaron y coordinaron acciones de movilización y propaganda. En el caso de la ROE cumplió un rol fundamental el sindicato FUNSA como espacio desde donde se articulaban acciones tal como explica Alberto Caetano:

“La huelga general fue algo increíble, muy intensa. Yo ahí fui a ocupar una obra de construcción ahí en el centro. Estábamos ocupando la obra, éramos poco más de media docena porque era una obra chica y los vecinos nos traían una fuente con tallarines, una olla con guiso o un poco de carne. En esa obra sentí primero la solidaridad de los vecinos. La medida era pensando en crear puntos de resistencia. Éramos pocos, pero imagínate FUNSA que eran miles de obreros. FUNSA era el centro de resistencia de lo que llamábamos la corriente combativa dentro de la CNT. También ANCAP, donde se destila el combustible. En la chimenea hay prendido una llama, el “fosforito” le decíamos. Nunca se había apagado esa llama, pero durante la huelga general se apagó. Apagar la llama de ANCAP fue una cuestión simbólica y emotiva. Era como una red que se hizo un poco a los ponchazos. Que era lo que se había reclamado durante todos los años anteriores: el plan de resistencia en caso del golpe de Estado⁷³.”

¿De qué manera se resistían los embates de la dictadura para desalojar los lugares de trabajo ocupados por los trabajadores? Luis Puig recuerda el ejemplo de FUNSA:

“A nosotros nos tocó estar en la ocupación de la fábrica FUNSA, fábrica de neumáticos. En esa ocupación, en la que participaron los trabajadores, estudiantes, la gente del barrio, se dio como en muchas otras fábricas pero ahí de forma particular un desalojo por parte de las FFAA con helicópteros sobrevolando, con tanquetas y demás. Estaba la decisión de resistir ese desalojo. Incluso un barrio popular de Montevideo como Villa Española, la fábrica estaba rodeada de tanques de nafta y si la represión entraba por la fuerza se iba a prender fuego esos tanques. Incluso se dan muchos ejemplos en esa huelga general, en Montevideo y el interior, de fábricas que eran desalojadas en forma violenta, como la fábrica de alpargatas y al otro día se volvían a ocupar. Eso fue una experiencia de lucha muy importante⁷⁴.”

En el contexto de una dictadura, la cual establecía un cerco terrible, el tema de la información era un aspecto crucial y el accionar de los estudiantes era fundamental para garantizar la circulación de la palabra tal como expresa Mariela Salaberry:

“Con mi motito me dedicaba a recorrer todos los lugares que estaban siendo ocupados y después sacábamos un boletín. Lo que ocurría era que la información sobre lo que estaba ocurriendo en los distintos lugares de trabajo estaba prohibido que saliera. Pero te tenías que informar. Entonces nosotros pensábamos que haciendo circular la información de que te mantenías en huelga, eso fortalecía. Se imprimían en FUNSA y después tenías que salir a repartir⁷⁵.”

Pese a la férrea voluntad de resistir, sobrevolaba el interrogante respecto de cuánto tiempo más se podían sostener la huelga en esas condiciones. En ese sentido, se produjo una

⁷² Entrevistado por el autor de esta tesis el 14/04/2020.

⁷³ Entrevistado por el autor de esta tesis el 08/05/2020.

⁷⁴ Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/04/2020.

⁷⁵ Entrevistada por el autor de esta tesis el 25/04/2020.

reunión entre León Duarte y Líber Seregni⁷⁶ en donde se calibraron las diferentes posiciones: mientras Duarte sostenía que había reservas para llevar adelante una pueblada que generara una movilización masiva para desestabilizar a la dictadura, Seregni proponía la salida de la huelga para evitar el desgaste, reagrupar fuerzas y continuar la lucha de otra forma frente a lo que se avecinaba que era peor de lo acontecido hasta el momento (Rodríguez y Trías; 2012).

Así las cosas, el 9 de julio a las cinco de la tarde se concentraron miles de ciudadanos en el centro de Montevideo para expresar su repudio al gobierno de facto. Entre las entrevistadas y los entrevistados perdura el recuerdo de esa jornada como algo “inolvidable”, “épico” y que aún en la actualidad despierta emociones. Alberto Caetano sobre esa jornada relata lo siguiente:

“El 9 de julio se llama a una manifestación por 18 de Julio⁷⁷, la única manifestación que hubo en la huelga general. 18 de Julio era un mar de gente. Había gente que veías que venían de la ocupación, algunos con mameluco, gente con traje y corbata, mujeres con tapados de piel, porque había salido también parte de la burguesía, de la pequeña burguesía, a esa manifestación, yo lo ví. Los vehículos de la represión venían en el medio a toda velocidad. Entonces uno se abría, pasaba y se cerraba. La gente no se echaba para atrás, no tenía miedo, se quedaba ahí, seguía gritando. Después tiraron bombas de humo, agua, todas esas cosas. Pero esa hora se resistió ahí en la calle. Me acuerdo que había gente que intentaba romper las veredas para sacar las baldosas. Se intentaba armarse de algo para enfrentarse a los milicos⁷⁸.”

Un fragmento del comunicado con el que se levantaba la huelga general expresaba lo siguiente:

“En las presentes circunstancias su prolongación indefinida solo llevaría a desgastar nuestras fuerzas y a consolidar las del enemigo (...)
No salimos de esta batalla derrotados ni humillados (...)
Cerramos, pues, esta etapa, seguros de que las venideras llevarán a la victoria de nuestra causa. La cerramos porque ello es preciso para conservar y desarrollar nuestra fuerza, en la que mañana se asentará la conquista de esa victoria...” (Rodríguez y Trías; 2012: 228).

Sin embargo, la adhesión al levantamiento de la huelga evidenciaba las internas en la izquierda ya que no fue unánime y ello lo pretendió dejar en claro la Tendencia Combativa en el documento denominado “las tres F”, donde los sindicatos FOEB –bebidas-, FUNSA y FUS –salud- explicaron su posición:

“Es en la práctica de un sindicalismo conciliador, en el ablandamiento sistemático de los métodos, en la condena constante, por parte de sectores del movimiento sindical, de toda expresión de radicalización en los métodos de lucha (...) donde debe buscarse la explicación de las graves carencias que varios gremios evidenciaron, a tal grado que la huelga no pudo mantenerse e incluso, en algún caso, decretarse de forma efectiva.

Ningún gremio fue derrotado. Fue derrotado un estilo, un método, una concepción de trabajo sindical...” (Rodríguez y Trías; 2012: 230).

¿Cómo quedaba planteado el escenario luego de una movilización de tal magnitud?

Mariela Salaberry dimensiona la complejidad de la situación con la siguiente descripción:

⁷⁶ Militar y político uruguayo, fundador del Frente Amplio y candidato a presidente en las elecciones de 1971. Preso político durante la dictadura cívico-militar, se constituyó en un emblema de la lucha antidictatorial.

⁷⁷ Avenida céntrica de Montevideo.

⁷⁸ Entrevistado por el autor de esta tesis el 08/05/2020.

“Cuando terminó la huelga empezaron distintas medidas de la dictadura, hubo gente que se tuvo que ir del país, los sindicatos no podían funcionar más. Fue muy difícil seguir militando después de la huelga. Durante la huelga estuve en la dirección de la ROE, era una dirección clandestina. Estaban León Duarte, Jorge Zaffaroni, Hugo Cores y Carlos Coitiño. La salida de la huelga fue un momento muy difícil porque estábamos bastante clandestinos todos. ¿Qué hacer? Era la pregunta. Se trató de hacer una especie de resistencia civil pero no llegó a hacerse. Hubiera significado que hubiese formas de resistencia civil no violentas. Por ejemplo con los padres en las escuelas. Tomar medidas pequeñas, hacer cosas que fueran creando un ambiente de resistencia, pero no pudimos. Muchísima gente se tuvo que ir para Buenos Aires. Muchos obreros no pudieron volver a hacer sus labores sindicales como antes. No hubo más ocupaciones de fábricas, no hubo más huelgas⁷⁹.”

Sin embargo, aún a día de hoy, ese cuadro de situación planteado como un escenario inmovilizante por parte de quienes entrevistamos para este trabajo, continúa suscitando un debate entre quienes plantean que la resistencia contra la dictadura continuó bajo la forma de acciones clandestinas y quienes sostienen que era menester abrir otro frente político debido a que las fuerzas de la resistencia en Uruguay estaban languideciendo. No nos extenderemos respecto de este debate en estas líneas, pero sí señalaremos que entre quienes argumentan a favor de la segunda premisa se van a encontrar quienes dieron lugar a la fundación del PVP en suelo argentino.

A lo largo de este capítulo hemos podido ver la transformación de Uruguay de aquel país caracterizado como la “Suiza de América” por su combinación de democracia, progreso, justicia social y bienestar garantizado por el Estado, a uno que terminara con un golpe de Estado en 1973 ejecutado por el propio presidente elegido constitucionalmente.

Para trazar ese camino que tuvo un autoritarismo y una represión en crecimiento conforme nos acercamos a finales de los años sesenta y a la década siguiente, hemos tomado como referencia la experiencia de las organizaciones políticas FAU-ROE-OPR 33, piedras angulares de lo que luego fue la conformación del PVP. En este sentido, antes de avanzar con la creación del partido político, nos pareció trascendente examinar cuál era el escenario uruguayo en ese contexto y de qué forma fue atravesado por las estructuras políticas ya señaladas, como una manera de brindarle historicidad al acontecimiento de la creación de un partido en territorio argentino –y también comprender mejor esta iniciativa- mientras al otro lado del Río de la Plata había una dictadura cívico-militar en apogeo.

En el capítulo siguiente veremos cómo la resistencia a la dictadura uruguaya continuó desde la lectura de estas organizaciones de izquierda –que desde luego no eran las únicas- aún bajo otras formas, aún en otro espacio y en otro escenario político como lo fue Argentina, aun enfrentando la incertidumbre del exilio, pero con una tenaz voluntad de continuar resistiendo y apostando por la construcción de una alternativa, con los aciertos y desaciertos, con todos los riesgos que ello implicaba.

⁷⁹ Entrevistada por el autor de esta tesis el 25/04/2020.

Capítulo 3

El Partido por la Victoria del Pueblo, la fundación de un partido político en un contexto signado por las políticas represivas bilaterales que cimentaron a la Operación Cóndor

¿Qué era lo que faltaba en Uruguay? Faltaba espacio político. Teníamos que lograr abrir un espacio político para que la gente pudiera expresarse, para que la gente pudiera ampliar la lucha. El loco Duarte decía “Un carpintero para trabajar necesita espacio, no puede trabajar apretado contra una pared. Para hacer política también se necesita espacio. Necesitamos abrir un espacio y para eso es fundamental la tarea de una organización política que denuncie, que haga propaganda, que organice”. La preocupación era constante⁸⁰.

Luis Puig, militante del PVP

En el campo de la sedición debe haber un estrecho enlace entre los Ejércitos, que de hecho existe⁸¹.

General Julio César Vadora

(Visconti y Rodríguez Díaz en Pozzi et al; 2012: 146)

En este tercer capítulo veremos cómo, con anterioridad al golpe de Estado e intensificándose luego de éste, el exilio tomó centralidad en la sociedad uruguaya, sobre todo hacia Argentina, que para ese entonces se encontraba en medio de la primavera camporista luego de dieciocho años de proscripción del peronismo y sucesivos gobiernos de facto. A propósito de la cuestión del exilio, de acuerdo a lo que emana de nuestras fuentes escritas y fundamentalmente orales, creemos necesario complejizar la misma. Al respecto, quienes luego dieron lugar al PVP: ¿consideraban el traslado a Argentina como tal? ¿Cuál era la situación en Argentina y de qué manera se insertaron allí? ¿Qué actividades llevaron a cabo? ¿Qué recuerdan de las vivencias que allí se produjeron? En el transcurso de estas líneas, también observaremos cómo en simultáneo se desarrollaba la experiencia política del PVP, se iban tejiendo las redes de la coordinación represiva en la región anteriormente a la formalización de la Operación Cóndor. En este sentido, examinaremos la cooperación bilateral argentino-uruguaya durante el período genético de Cóndor a la luz de dos casos que involucraron a militantes que formarán parte activamente en la constitución del PVP como organización política. Para luego finalizar con un apartado sobre la conformación del partido.

1. Cruzar el Río de la Plata: el repliegue a Buenos Aires

Argentina, Buenos Aires particularmente, se convirtió en espacio de referencia para los exiliados uruguayos que escapaban de la dictadura en su país, aunque el exilio proveniente del otro lado del Río de la Plata se venía llevando a cabo desde la década pasada, lo cual puede explicarse por el cuadro de situación expresado en el capítulo anterior. En ese sentido,

⁸⁰ Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/04/2020.

⁸¹ La frase fue pronunciada en el marco de la XI Reunión de los Ejércitos Americanos. El general Vadora representaba a Uruguay.

se calcula que entre 1964 y 1981 el 14% del total de la población abandonó Uruguay y el 65% eligió Argentina como destino –de acuerdo al censo nacional de 1963, la población total uruguaya era de 2.788.429 personas; mientras que para el censo nacional de 1975 esa cantidad ascendió levemente a 2.955.241⁸²-. Para 1970, la cantidad de Uruguayos en Argentina superaba las 60 mil personas aproximadamente (Wonsewer en Porta y Sempol en Dutrénit Bielous et al; 2006).

Aproximarse a la cuestión del exilio de uruguayos y uruguayas a la Argentina en su totalidad no resulta fácil a nuestro entender por varios motivos. En primer lugar, por las variables que conducen al exilio, no siempre las razones son políticas, también las hay económicas, o por el hecho de preservar la propia integridad como la de los seres queridos, aunque en algún punto los distintos móviles terminan interrelacionándose entre sí. En segundo lugar, el dinamismo que adquiere el fenómeno dado el contexto histórico que se atraviesa. Parten hacia el exilio –y conviven en él- distintas organizaciones políticas con diferentes lecturas de la realidad, pero la manera en cómo se insertan en el destino de acogida también dará lugar a una reconfiguración de identidades y subjetividades considerables. En ese sentido, es muy amplia la cantidad de experiencias grupales y personales, lo cual dificulta estudiar el tema en cuestión en su totalidad o de manera homogénea. Dentro de lo extenso que es el tema, elegimos recortar una porción del mismo: el traslado a Argentina de militantes de la FAU-ROE-OPR33 que a posteriori terminarán constituyendo el PVP en este país.

A nuestro parecer, es relevante dedicarle un apartado a este tema ya que se trata de un partido político que no es conformado en el lugar de origen de sus integrantes, sino fuera de él, por circunstancias políticas y económicas que atravesaban a Uruguay en ese contexto histórico. Para ello, consideramos de suma importancia el aporte que constituyen las fuentes orales en la estructuración de las páginas por venir. Estas mismas son las que nos permiten hurgar en los silencios, los olvidos, las anécdotas, los temores, las contradicciones, los sentimientos, todas cuestiones que serían de muy difícil acceso con otro tipo de fuentes y más si se tiene en cuenta la complejidad que implica abordar el exilio en contextos de coordinación represiva como el del Cono Sur en los años setenta. Tal como sostiene Marina Franco:

“Es importante recordar que, en este sentido, los exiliados pueden ser testigos claves del pasado: no sólo para recuperar una parte de la experiencia autoritaria que es el destierro en sí mismo, sino también porque cuando son sobrevivientes de situaciones extremas se constituyen en testigos únicos, para narrar algo que otros, los muertos, los desaparecidos, ya no pueden contar” (Franco; 2006: 177).

⁸² Versión disponible en línea:

<https://www.ine.gub.uy/documents/10181/35704/Variables+Estad%C3%ADsticas+Relevantes+Durante+el+Siglo+XX+-+I+Poblaci%C3%B3n.pdf/ac906a54-7873-4d0a-becf-5cf0ef7d8cc5>

Así es como en las siguientes páginas buscaremos dar respuesta a los siguientes interrogantes: quienes luego dieron lugar al PVP ¿consideraban el traslado a Argentina como un exilio? ¿Cómo vivificaron esa experiencia? ¿De qué manera se insertaron en Argentina? ¿Cuáles fueron las actividades que llevaron a cabo? ¿Qué recuerdan de las vivencias que allí se produjeron? ¿Tenían vinculación con la vida política argentina? ¿Cómo veían lo que allí sucedía? Desde ya que la mirada la centraremos en el aspecto político, sin embargo buscaremos no perder de vista los intersticios cotidianos en este análisis que llevaremos adelante como así tampoco las vivencias personales de las entrevistadas y los entrevistados.

En marzo de 1973, se produjo la caída de una considerable cantidad de miembros de la OPR-33 -algunos de ellos pertenecientes a la dirección nacional: Raúl Cariboni, Juan Carlos Mechoso, Alfredo Pareja, Stella Saravia y Ricardo Bareiro- lo cual hizo que la FAU elaborara el “Acta de abril” a través del cual se ordenaba un repliegue ordenado de sus militantes hacia Argentina, con el fin de preservar a quienes se hallaban en la clandestinidad, cuya situación en Uruguay era compleja debido a su requerimiento por las FFCC y, una vez que se produjo el golpe de Estado, se pudiera continuar desarrollando la resistencia frente a la dictadura. Esto se veía reforzado con la ilegalización que sufrió la ROE en noviembre de ese mismo año por un decreto del Poder Ejecutivo y una serie de caídas que se produjeron al año siguiente. Todo lo cual configuraba un escenario que volvía muy dificultoso continuar la militancia en Uruguay y volvía a la Argentina como la opción más viable para ello.

A la hora de hablar sobre este tema, entre las entrevistadas y los entrevistados para esta tesis no hay mención a la palabra exilio. Sí se hace mención al término repliegue o se expresa que la ida y permanencia en Buenos Aires se da luego de que se solicitara su requerimiento en Uruguay. Cuando se habla de exilio es para hacer mención a la salida hacia los países de Europa que brindaron acogida en el marco de la huida del terrorismo de Estado en Argentina luego de ejecutado el golpe de Estado allí en 1976, tal como lo podemos observar en los testimonios de Luis Puig y Brenda Bogliaccini respectivamente:

“En mi caso decidí quedarme porque... alguno me preguntaba “¿Y no tenés miedo de quedarte?” Sí, claro que tengo miedo, por supuesto que tenía miedo. Pero tenía más miedo de ir a Europa y no volver. Ese era el miedo mayor: que el exilio se hiciera permanente. Entonces, de alguna manera, quedarse en Argentina era como tener más cerca por lo menos la ilusión de volver⁸³.”

“Cuando yo hablo de mi exilio va a ser de Francia en adelante, después de Buenos Aires me voy a Francia. Nunca lo he intelectualizado como un exilio lo de Argentina. No lo vivo como exilio. Lo vivo como la continuidad en un lugar que es para mí, a día de hoy, mi segunda patria. A ese repliegue lo viví como algo necesario. Me fui a vivir sola, yo antes vivía con mis padres y de ahí paso a locales de la ROE: es decir, de la protección paterna a la protección del partido. Por tanto, cuando me pasan a Buenos Aires recupero la vida, la

⁸³ Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/04/2020.

capacidad de aportar, ya que en Uruguay venía de estar clandestina y requerida. Y en Argentina pasa a ser mi vida⁸⁴.” (BOGLIACCINI)

Esta diferencia parece poner de relieve que el exilio serviría como categoría para expresar una lejanía del país de origen, de la región y, además, una incertidumbre acerca de cuándo se produciría el tan ansiado retorno. En cambio, el traslado a Buenos Aires, por su cercanía con Uruguay y por la perseverante convicción de que la correlación de fuerzas podía alterarse en caso de crear las herramientas y acumular las fuerzas estimadas como necesarias, además de que los sujetos perciben una agencia de su parte en ese proceso, pasa a denominarse y a ser considerado de otra manera.

En este sentido, el término que se encuentra en el Acta de abril, “repliegue”, sirve para una mejor comprensión acerca de la experiencia del exilio a Argentina de esta organización. Según el Diccionario de la Real Academia Española, el término replegar significa: “Dicho de las tropas avanzadas: retirarse en buen orden.” Es decir que hace referencia a una terminología militar. En donde uno de los contendientes se retira, se reorganiza y se predispone nuevamente a continuar la lucha, tal como sostiene la politóloga Fabiana Larrobla:

“La primera etapa de vida del PVP como organización nos permite realizar algún tipo de distinción entre los exilios militantes y dejar planteadas algunas características propias que podrán ser profundizadas en investigaciones posteriores.

(...) la palabra “exilio” es sustituida en la producción documental por la palabra “repliegue” lo que nos remite a un concepto de corte militar que supone el rediseño de la estrategia de combate, pero no una renuncia al mismo. Esa denominación diferente del exilio tiñe toda esta primera etapa del PVP, como ya sostuvimos anteriormente en referencia al vínculo que establece con su entorno” (Larrobla; 2013: 12).

¿Cuál era el objetivo del repliegue? Juan Carlos Mechoso, dirigente de la FAU, lo resume de la siguiente manera: “El objetivo del repliegue era algo que nosotros sintetizábamos como “durar haciendo, hacer durando”, es decir, tomar las medidas que nos permitieran durar pero siempre que nos permitieran seguir haciendo” (Rodríguez y Trías; 2012: 221).

En las palabras de Mechoso para tratar de explicar el por qué se ese repliegue, se encuentra presente esa premisa con la que culminamos el capítulo anterior acerca de la situación política uruguaya: la necesidad de trasladarse a Argentina debido a que en Uruguay el clima era asfixiante como para desarrollar una propuesta de resistencia que contribuyera al derrocamiento de la dictadura. Esto es, reorganizarse para continuar con el combate. Respecto a ello, a pesar de los esfuerzos por diferenciarse de organizaciones político-militares como el MLN-T, quienes luego fundarán el PVP pasarán a adoptar lógicas similares a partir del momento en que se produce el repliegue. Desde ya que esta organización política no se

⁸⁴ Entrevistada por el autor de esta tesis el 06/05/2020.

convertirá en un grupo guerrillero, pero sí operará en la clandestinidad –lo cual a día de hoy debe ser comprendido en el contexto de una escalada represiva a nivel regional-, las reuniones que se desarrollaban en Buenos Aires con militantes provenientes de Uruguay se hacían compartimentadas con criterios de seguridad y, paulatinamente, se va llevando a cabo una particular lectura de la realidad que termina generando un encorsetamiento ideológico, alejando a los miembros del PVP de las prácticas sostenidas en Uruguay y reseñadas aquí en el anterior capítulo. Brenda Bogliaccini grafica esta cuestión, haciendo un análisis a la distancia, como un desacierto de ese entonces:

“Con respecto a la percepción sobre la situación en Argentina durante esos años, es donde veo uno de nuestros problemas colectivos, como una cierta mentalidad de gueto. Como el congreso es tan productivo, tan interesante, después viene la campaña de Alejandra, viene gente de Montevideo, se hacen reuniones, la gente queda encantada con la producción que logramos hacer, se va generando como una suerte de sentimiento burbuja. Yo creo que ahí crece una mentalidad de encierro dentro de nuestro proyecto y que miramos la Argentina como quien mira desde afuera, es algo que sucede ahí. Pero no lo internalizábamos como un problema propio. Se daban orientaciones acerca de los cuidados y todo eso, pero no al nivel de discutirse colectivamente: ¿en qué situación estamos? ¿Qué hacemos con esto? Sino no se explica la lentitud de ciertas decisiones que vienen después. Habría que haber hecho un repliegue más rápido⁸⁵.”

¿Por qué motivos se produce esta situación descrita por Bogliaccini? Como respuesta a este interrogante, nos permitimos sostener que pudo haber operado una suerte de divorcio entre una realidad cada vez más apremiante y la interpretación que se hacía de esa realidad. De acuerdo a la historiadora Vania Markarian, ello se trató de un fenómeno que alcanzó a toda las organizaciones de la izquierda uruguaya en ese momento, no fue exclusivo del PVP. En ese sentido, algo que hemos podido constatar en las conversaciones con nuestras entrevistadas y nuestros entrevistados, aproximadamente hasta 1976 –año del golpe de Estado en Argentina- no había la suficiente percepción acerca de la magnitud que alcanzaba la coordinación represiva en la región y de los delitos de lesa humanidad cometidos por las dictaduras militares. Conforme a ello, la denuncia ante la opinión pública internacional –algo en lo que ya venía trabajando el senador uruguayo Zelmar Michelini por ejemplo- no era vista como una herramienta válida para erosionar a la dictadura uruguaya. Sí había una profunda convicción en oponerse al gobierno de facto uruguayo a través de las formas de lucha tradicionales. Para explicar esta discordancia, Markarian esgrime principalmente dos razones:

“Además de esta confianza en la resistencia interna, otros rasgos de la cultura política de la izquierda uruguaya de fines de los sesenta y principios de los setenta permiten explicar el relativo desinterés inicial por las actividades internacionales de denuncia. En primer lugar, persistía una forma de entender la militancia que “heroicizaba” el sacrificio y la entrega a la causa revolucionaria. También perduraba un cierto rechazo a expresiones sociales y políticas consideradas “menores” por no atacar la “contradicción esencial” de la sociedad, ya expresada en términos de clase o en su versión populista de “oligarquía versus pueblo”. (Markarian; 2004; 92)

⁸⁵ Id. Ibid.

En resumen, respecto de esta diferencia entre repliegue y exilio, podemos afirmar que hasta 1976 en el PVP había una acentuada creencia de que a la dictadura se la derrotaba creando una herramienta como lo era el partido político revolucionario, para lo cual había sido necesario un repliegue en Buenos Aires que permitiera acumular fuerzas recuperando lo que todavía persistía de la militancia en Uruguay y luego asestar el golpe en el momento justo. Los acontecimientos que se sucedieron a partir de 1976 generaron una modificación de estos planteos desde lo discursivo como también desde las herramientas para abordarlos.

Además de poner de relieve la caracterización de repliegue para hacer mención al traslado de buena parte las y los militantes de FAU-ROE-OPR 33 que participaron en la conformación del PVP, también nos preguntamos por qué Argentina se constituyó en un destino atractivo para las y los militantes de FAU-ROE-OPR 33.

Si prestamos atención a la caracterización que la FAU hacía del período previo al golpe de Estado como de “dictadura constitucional”, se puede observar que la organización ya venía resistiendo los embates represivos del aparato estatal y paraestatal. Y que la decisión de pasar a la Argentina es considerada como la más factible dada la situación política en el resto de los países de la región, en donde ya se habían instalado dictaduras institucionales de las FFAA: Brasil (1964), Bolivia (1971), Chile (1973), mientras que en Paraguay ya estaba en el poder la dictadura de Alfredo Stroessner desde 1954. Tal como expresan la historiadora Cristina Porta y el historiador Diego Sempol:

“Esta situación de espacio privilegiado para el exilio político fue posible por los destiempos del autoritarismo en ambos países, y en otros cercanos. De esta forma fueron aprovechados los intersticios de libertad que dejaban abiertos, los que finalmente desaparecerían en 1976, luego del golpe militar que instauró en Argentina una de las dictaduras más terribles en la región” (Porta y Sempol en Dutrénit Bielous et al; 2006: 99).

A diferencia de la tradición civilista y democrática de Uruguay, a lo largo del siglo XX Argentina sufrió reiterados golpes de Estado: 1930, 1943, 1955, 1962⁸⁶, 1966 y 1976. Lo cual brinda una pauta de la consolidación de los militares como un actor político de peso, dispuesto a incidir en la correlación de fuerzas toda vez que los parámetros del orden establecido se vieran amenazados.

Sin embargo, el advenimiento de la década de 1970 –luego de que la experiencia de la dictadura autodenominada Revolución Argentina se consumiera más pronto de lo esperado– trajo la posibilidad al peronismo de poder participar en elecciones después de una larga proscripción y además, lo cual constituía todo un acontecimiento a nivel nacional, el regreso

⁸⁶ Aquí las FFAA no tomaron directamente el poder, pero detuvieron al presidente radical Arturo Frondizi y lo llevaron hasta la Isla Martín García. Su lugar lo ocupó José María Guido, Presidente provisional del Senado, hasta las elecciones del año siguiente.

de su líder luego de un extenso exilio⁸⁷. Al respecto, el triunfo de Héctor el “Tío” Cámpora en las elecciones presidenciales de marzo de 1973 -luego de tantos años de proscripción, persecución y asesinatos- fue la expresión de una primavera política, de liberación, por parte de quienes habían enarbolado la resistencia durante todo ese tiempo. Sin embargo, ese clima no neutralizaban las tensiones subyacentes que se habían venido acumulando –y que no tardarían en aflorar de manera repulsiva- al interior del peronismo⁸⁸.

En lo que respecta a la cuestión del exilio, ese clima de primavera camporista podía verse reflejado, por ejemplo, en las condiciones de apertura por parte de las autoridades de la oficina de migraciones para quienes venían huyendo de las dictaduras en los países vecinos, ya que no había muchos requisitos para blanquear la situación de quienes ingresaban al país estando clandestinos y requeridos en su lugar de origen (Porta y Sempol en Dutrénit Bielous et al; 2006). Rubén Prieto constituye un ejemplo de las facilidades otorgadas a exiliados provenientes de otros países de la región en tiempos del gobierno de Cámpora:

“Al momento de exiliarme ya había dos o tres compañeros. Los que estaban más pesados acá (en referencia a Uruguay) se habían ido antes. Éramos un grupo muy chiquito y no teníamos tanto contacto con ellos. Fuimos a revolvernos. No teníamos documento. Recién después con la presidencia de Cámpora y la primavera que hubo, recuerdo que conseguimos documentos. Carlitos Faride, que era de la FAP; Roberto Quieto, que era el jefe de las FAR; y estaba Ongaro vinculado con ellos... ellos nos consiguieron los D.N.I. Eran legales⁸⁹.”

También Alicia Cadenas, quien describe una estadía agradable en Buenos Aires, ordenada en términos legales, hasta que se produjo su secuestro en 1976:

“Yo me tuve que ir a Buenos Aires porque un compañero que me conocía había caído y estaba cantando, entonces al principio me resistí y después me fui a Buenos Aires, allá estaba mi compañero, ahí nos instalamos en Buenos Aires. Conseguí trabajo, documentos, me legalicé y nos fuimos a vivir a una casa que era un local del partido. En Buenos Aires viví muy bien, una ciudad parecida a la nuestra, tuve un buen trabajo y la pasé bien hasta que me secuestraron⁹⁰.”

Y un elemento que no se puede pasar por alto en el caso argentino era el clima de efervescencia política que no pasaba para nada desapercibido para quienes venían huyendo, desde el otro lado del Río de la Plata, de una represión que ya estaba en marcha en pleno gobierno constitucional y ahora se había convertido en brutal con la instalación de una

⁸⁷ El 6 de marzo de 1971 Lanusse asumió la presidencia en lugar de Roberto Marcelo Levingston. Con el objetivo de conducir una transición que no fuera deshonrosa para las FFAA, convocó a elecciones en lo que se denominó como Gran Acuerdo Nacional (GAN). Éste último consistía en consensuar un gobierno y un programa con las distintas fuerzas políticas, sin la presencia de Perón. Ello no fue aceptado por éste último, quien eligió a su delegado personal, Héctor Cámpora, para encabezar la fórmula junto a Vicente Solano Lima en vistas de las elecciones de marzo de 1973.

⁸⁸ De manera muy esquemática exponemos las mismas de esta forma: por un lado la Tendencia Revolucionaria - que congregaba a las agrupaciones juveniles, a Montoneros, un ala combativa del sindicalismo, intelectuales y diversas fuerzas provenientes de la izquierda-, y por la otra parte el ala más de derecha, vinculada a la burocracia sindical y a algunos sectores político-partidarios de raíz fascista y anticomunista, más tarde ligados a José López Rega y a las fuerzas de seguridad.

⁸⁹ Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/09/2017.

⁹⁰ Entrevistada por el autor de esta tesis el 20/04/2020.

dictadura cívico-militar en el gobierno. Mariela Salaberry rememora lo que fue esa jornada colmada de personas en Plaza de Mayo luego de tantos años de censura, persecución y represión:

“La diferencia entre encontrarte con esa Argentina, con la gente en la calle, con aquella locura, era tan abismal con lo que estaba pasando en Uruguay. Lo que más me acuerdo de ese período es aquella concentración impresionante que hubo en Plaza de Mayo cuando salió el camión para ir a sacar a los presos políticos. Yo subí a un camión lleno de porteños. No podía subir al camión porque seguía y seguía para adelante, y unos compañeros decían “Dejen subir a la tupita”. Me agarraron de la mano y me ayudaron a subir. Era maravilloso, íbamos cantando, fue muy emocionante. Después me tuve que volver a trabajar y no pude llegar a la liberación de los presos⁹¹.”

Las personas entrevistadas para esta investigación se exiliaron a Argentina en distintos momentos: hubo quienes lo hicieron antes del golpe de Estado en Uruguay, otros inmediatamente después y también quienes se trasladaron puntualmente para la fundación del partido en 1975. Entre las preguntas realizadas a las entrevistadas y los entrevistados, en las referidas a la cuestión del exilio se planteó la siguiente cuestión: si la partida supuso una decisión pensada o, por el contrario, la urgencia del momento precipitó las cosas. Entre las respuestas se puede hallar una tendencia hacia esta última opción, destacándose el hecho de tener que irse porque habían “caído” compañeros de militancia que podían “cantar” en las sesiones de tortura a las que eran sometidos; o bien por el requerimiento de las FFCC debido a sus actividades de militancia, lo que muchas veces implicaba allanamiento apropiación y destrucción de domicilios como relatan Luis Ruiz y Mariela Salaberry respectivamente:

“Cuando a mí me avisan que me tengo que venir, yo tenía contacto con Luis Puig. Caminando llego a la casa, hablé con él y el “Negro” me había dicho que hacía como un año que no estaba en contacto. Pero había caído alguien que podía nombrarlo. La compañera responsable me dice “Avisale que por las dudas se borre”. Hasta que un día me avisan que había caído uno de este grupo de movilizaciones, que me tenía que ir, que me fuera por quince días y los quince días terminaron siendo cuarenta y pico de años. Yo me vine el 21 de junio del ‘75, el Negro llegó el 23 de junio. El 24 de junio va el Ejército a la casa del Negro y rompen todo⁹².” (RUIZ)

“Yo me tuve que ir porque me allanaron el apartamento donde yo vivía. Me quedé unos días en la casa de Zelmar Michelini, porque ahí no podían entrar y vinieron los compañeros a decirme que me tenía que ir. Y me fui, horrible. Los milicos se quedaron en casa, en mi apartamento, como quince días, lo destruyeron⁹³.” (SALABERRY)

¿Cómo se asimilaba una situación tan abrupta? Desde ya que no hay una única respuesta a ese interrogante. Al respecto, sobre la forma en la que se vivificó este episodio de trasladarse a otro país por más cercano que fuese, más allá de los aspectos políticos también entran a formar parte los aspectos personales, qué sensaciones envolvían este acontecimiento. Esto generará que las respuestas en torno a la pregunta sobre asimilación de este hecho exponga discrepancias lógicas. Si nos remontamos a unas páginas anteriores, cuando

⁹¹ Entrevistada por el autor de esta tesis el 25/04/2020.

⁹² Entrevistado por el autor de esta tesis el 14/04/2020.

⁹³ Entrevistada por el autor de esta tesis el 25/04/2020.

hablábamos de la diferencia entre exilio y repliegue, y retomamos las palabras de Brenda Bogliaccini, podemos observar que no se reconoce la experiencia de abandonar Uruguay como algo traumático, sino todo lo contrario dada su experiencia previa en la clandestinidad, viviendo el traslado a Argentina como una suerte de liberación. Por el contrario, en el relato de Mariela Salaberry que exponemos a continuación, podemos hallar sensaciones totalmente opuestas, en donde se ve reflejada la relevancia y la incidencia que tenían los afectos a la hora de llevar adelante este tipo de acciones como la de dejar el país y que podían entrar en abierta contradicción con las decisiones tomadas por la dirigencia:

“Me fui en el Buquebus. Cuando me vinieron a decir que me tenía que ir para Buenos Aires, agarré a uno de la solapa y le dije “Yo no me voy”. Pero bueno me explicaron que no tenía más remedio que irme. “Guárdenme donde sea. Yo no me quiero ir de Uruguay”. Pero me tuve que ir. A mí me recibieron muy bien, el asunto fue que yo no quería estar en Argentina. Además tenía mi compañero acá en Montevideo. Estaba muy enamorada también, no me aguantaba estar separada ni de mi país ni de mi compañero⁹⁴.”

Sobre el testimonio de Salaberry nos permitimos acotar que la entrevistada quizás incurrió en un error o en una actualización traumática a la hora de mencionar el viaje en Buquebus como una manera de tratar de hacernos entender el medio de transporte utilizado para trasladarse hacia Buenos Aires. Buquebus es una empresa que ha sido fundada en 1982, mientras que en estas líneas se está haciendo referencia a acontecimientos situados en la década de 1970. Creemos que el medio de transporte utilizado pudieron haber sido los denominados vapores de la carrera, las cuales eran embarcaciones que cruzaban el Río de la Plata, uniendo las ciudades de Montevideo y Buenos Aires desde 1860 aproximadamente. Se los denominaba así por la competencia para ver quién de los buques a vapor pertenecientes a distintas compañías llegaba primero.

En relación también a las palabras de Salaberry, puntualmente sobre la importancia que tenía el mundo de los afectos, otro engranaje de mucha relevancia resultó ser la familia, a pesar de que estamos en presencia de un repliegue en aras de la causa revolucionaria que así lo exigía. Ya sea expresando reparos a la decisión de marcharse; ya sea sosteniendo la solidaridad, apoyando, más allá de no estar completamente de acuerdo; asimismo formando parte del hecho de dejar Uruguay, ya que en algunos casos se trataba de parejas de militantes con hijos y/o hijas; como también, un tema no menor, cooperando para la creación de una red de contención en momentos en los que la organización no disponía de suficientes fondos para proveer a los recién llegados de lugares donde instalarse. En relación a estas cuestiones se expresan Luis Puig y Luis Ruiz, manifestando las contradicciones y los escollos a atravesar frente a una decisión que no tenía vuelta atrás:

⁹⁴ Id. Ibid.

“Yo por ejemplo quedo efectivo en la Compañía del Gas en junio del ‘75 y a los cuatro días me requieren las Fuerzas Conjuntas y debo trasladarme con mi familia hacia Buenos Aires. El exilio fue muy rápido porque se nos avisó que había un proceso de represión muy fuerte en la zona en la cual nosotros estábamos y en 48 horas con mi esposa y mi hija chica tuvimos que trasladarnos a Argentina. Si bien a nivel familiar teníamos familiares donde quedarnos en provincia, todo el tema trabajo y demás fue muy complicado⁹⁵.” (PUIG)

“Yo era un sueldo que aportaba a mi familia. Tuve dos sensaciones: mi hermano Miguel que era militante me dijo: “Sí, bórrate”. Y mi otro hermano fue como un reproche: “Vos sabés que esto podía pasar”. Pero no tenía escapatoria. Y además tenía un terrible problema que mi padre estaba internado. La única ventaja que tenía todo esto era que yo ya había venido, con las cooperativas a un encuentro en Buenos Aires y tenía el permiso de menor, sino no podía haber viajado⁹⁶.” (RUIZ)

Tal como se puede vislumbrar en las líneas anteriores, la idea de dejar Uruguay en medio de un contexto fuertemente represivo como el que estaba atravesando no era fácil de digerir por muchos y muchas militantes. Se deja entrever en algunos relatos que el hecho de marcharse fue vivido como una claudicación, un abandono, como si el momento requiriera de quedarse, de resistir, aunque ello pusiera en peligro la integridad misma. Al respecto, el historiador británico Paul Thompson expresa que: “los testimonios también llevan la igualmente reveladora marca de la fuerza modeladora de la memoria, así como de la conciencia individual y colectiva. Hay silencios (...) que pueden representar una marca de cuánto sufrieron estas personas...” (Thompson; 2003-2004: 28). En medio del relato de Rubén Prieto, acerca del momento de exiliarse, aparecieron marcados silencios y pausas, una mirada que cada tanto emprendía un viaje nostálgico hacia el vacío:

“Yo me fui en abril del 73. Ella (señala hacia donde se encuentra su mujer) estaba presa, yo había podido zafar. Estábamos clandestinos desde marzo del 72, semi (clandestinos) y después ya nos requirieron las fuerzas de seguridad. En principio el exilio para nosotros fue muy duro, porque significaba que nos teníamos que ir e irse representaba que ya no teníamos nada que hacer acá. Del momento de la partida no me acuerdo de nada en especial... lo único es que se me vino a la mente fue el tango Mi Buenos Aires querido... me acuerdo sí de la sensación de la derrota, fue fuerte. Estar afuera del país mientras pasaba todo lo que pasaba acá... son cosas sobre las que no son fáciles de entrar. Era como una sensación de desamparo⁹⁷.”

Para la inserción en Argentina, la dirección de la FAU redactó una serie de circulares para difundir entre la militancia con el fin de dotar de un cierto orden el repliegue y brindar indicaciones sobre la forma de conducirse al otro lado del Río de la Plata. Sobre las circulares, se puede observar la existencia de palabras escritas en forma de clave, la modificación del lugar de destino, el lenguaje como si se tratara de una empresa, todos criterios de seguridad por si la documentación caía en manos no deseadas. Por ejemplo:

“Para los empleados que se van a Chile [Argentina]

1) La perspectiva inmediata es conseguir trabajo. De esta forma contará con un adecuado Aguirre [seguridad] ya que adquirirá hábitos no llamativos y sí naturales. Por otro lado se estará de esta forma, acorde con el carácter obrero y largoplacista de la Empresa [organización].

⁹⁵ Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/04/2020.

⁹⁶ Entrevistado por el autor de esta tesis el 14/04/2020.

⁹⁷ Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/09/2017.

- 2) Mientras no consigan trabajo se les pasará una “renta” en relación al modesto nivel de vida obrero. Es decir: pensión modesta, comida en lugares baratos y viático imprescindible para movilizarse (...).
- 3) Las actividades asignadas en esta primera etapa serán pocas (...).
- 4) Su estadía en Chile [Argentina] estará totalmente reservada. Sólo será de conocimiento del encargado de Sección y de la persona que se contacte con él. Se desinformará al respecto a demás integrantes de la Sección así como en otro terreno a los familiares. (...)
- 5) En Chile [Argentina] no se tomará contacto con ningún integrante de la Empresa [organización]. Así como tampoco se concurrirá a instituciones sociales y políticas en donde puedan presumir su procedencia complicando entonces su Aguirre [seguridad]” (Mechoso en Larrobla 2013: 3-4).

Como podemos observar, la inserción va de la mano del trabajo como un factor fundamental en la articulación con Argentina, para mimetizarse con su sociedad y no levantar sospechas. El trabajo como punto de referencia en un país desconocido, a pesar de la cercanía geográfica. De acuerdo a la historiadora Mónica Gatica, el trabajo resulta ser un elemento crucial “en tanto factor organizador y estabilizador de la vida psíquica...” (Gatica; 2013: 136). María Michelena, cuando todavía estaba en Uruguay, militaba en el MLN. Meses antes del golpe de Estado se exilió en Argentina. Y allí, con la creación de un comité de resistencia a la dictadura que llevaba adelante acciones de denuncia, se vinculó con militantes de la ROE y comenzó su militancia en esa organización política. Retornó a Uruguay luego de las oleadas represivas que sufrió el PVP en Buenos Aires en 1976. En su testimonio se puede advertir una coincidencia con lo expresado por Gatica acerca del tema del trabajo:

“Hay que dar ese paso y armar tu vida en otro lado, porque como tenés que vivir la tenés que armar. Yo llegué y al mes tenía un laburo ya. Lo primero que hice fue empezar a buscar laburo, porque tenía que vivir de algo: empezás a armar tu vida de alguna manera⁹⁸.” (María de los Ángeles Michelena)

En lo que respecta al derrotero por el mundo laboral se puede observar que las personas entrevistadas no se insertaron de manera homogénea en el mismo, ni corrieron la misma suerte. De hecho se verifica una diferencia entre trabajos en blanco y trabajos en negro, o directamente “changas”; ingresos estables y quienes tenían que depender de una renta que la organización les pasara como se señala en la página anterior; dependiendo esto último, en algunos, de su situación legal en Argentina. En las siguientes palabras de Alicia Cadenas Ravela y Rubén Prieto podemos identificar como queda de manifiesto esta diferenciación:

“La adaptación mía en Argentina yo creo que fue muy buena gracias a que no me aislé. Saqué la documentación argentina porque yo acá (Uruguay) no estaba requerida y pude trabajar. Yo trabajaba en una compañía de seguros que se llamaba Transportadores Unidos, era de camiones. Se trabajaba seis horas, me vinculé a muchos amigos argentinos que trabajaban ahí, muchos de izquierda. Me integré muy bien a Buenos Aires. Lo que no pasó con otros compañeros, que al estar clandestinos no podían sacar la documentación argentina y trabajaban haciendo changas⁹⁹.” (CADENAS RAVELA)

“Algunos de nosotros teníamos buena relación con el sindicato de plomeros, que eran anarcos. Hacíamos algunos trabajos de plomería. El sindicato de plomeros era un sindicato pequeño, que estaba fuera del

⁹⁸ Entrevistada por el autor de esta tesis el 19/09/2017.

⁹⁹ Entrevistada por el autor de esta tesis el 20/04/2020.

sistema oficial sindical. Y tenían un sindicato que trabajaba con las pequeñas empresas, las que no le interesaban a la UOCRA. Tenían un sistema que era una bolsa de trabajo en donde te pagaban un jornal en donde estaba todo incluido. Era trabajo en negro, te pagaban las vacaciones, no tenías obra social. Era un buen laburo¹⁰⁰.” (PRIETO)

Otra cuestión señalada por la circular citada más arriba respecto a la inserción en la Argentina era la absoluta reserva de los miembros de la organización para no comprometer ni la seguridad de ésta última ni la personal. Si bien no se promovía una vinculación orgánica con organizaciones políticas argentinas, eso no implicaba la ausencia de nexos de acuerdo a lo que relata Brenda Bogliaccini en función de cursos de formación y reuniones en las que participó:

“Voy al grupo de estudios CICSO¹⁰¹, conozco a los de Pasado y Presente, conozco intelectuales, militantes de Montoneros, del PRT, me hago de muchos amigos. De las cuestiones formales no puedo hablar ya que yo no era de la dirección y no participaba de esas cosas. La gente de Pasado y Presente formó este Centro de Investigación en Ciencias Sociales, que estaba ahí en la calle Callao, pasando Congreso. Ahí daban cursos. Uno sobre Cordobazo; otro sobre Gramsci y crisis política; otro para leer El Capital. Estaban José Num, Juan Carlos Portantiero, Miguel Murmis, José Aricó. Ese centro se convirtió en un lugar donde íbamos todos: uruguayos, chilenos, argentinos... del PRT, de Montoneros, de donde fuera. Íbamos personas comunes... como Clark Kent y Superman, lo que había debajo de Clark Kent eso lo íbamos descubriendo después en las relaciones laterales comiendo pizzas. Ahí se discutía todo todo. Era un lugar de ebullición y de discusión. Después hacías amistades ahí. La vida uruguaya era compartimentada, entonces la vida argentina me tironeaba mucho, era fácil integrarse¹⁰².”

En esta sintonía, a pesar de no involucrarse directamente, el escenario político argentino no generaba indiferencia entre quienes han sido entrevistadas y entrevistados. Más teniendo en cuenta la trayectoria con la que provenían desde Uruguay. No obstante, las condiciones se iban transformando de manera acelerada: esa agitación que se palpaba a inicios de 1973 irá mutando, conforme pasaban los meses, en un panorama oscuro y sombrío.

Mientras el peronismo estuvo proscripto y su líder en el exilio, las heterogeneidades que había en su interior asomaron a la superficie, valiéndose Perón de cada una de ellas en su intento de producir un desgaste que lo catapultara a él como el único piloto de tormentas que la situación podía tener. Sin embargo, con la llegada de Cámpora al gobierno y sobre todo, luego de su renuncia unos meses después de haber asumido, durante la tercera presidencia de Perón –en septiembre de 1973 se impuso con el abrumador 62% en las nuevas elecciones que se celebraron- ese complejo manto de heterogeneidades estalló y se volvió inconducente hasta para quien pretendía arbitrar sobre esas diferencias y establecer una síntesis bajo su conducción política.

El punto más cruento de ese enfrentamiento fue la masacre de Ezeiza el 20 de junio de 1973, en donde lo que parecía condensar las expectativas, el fervor, el júbilo, la esperanza de

¹⁰⁰ Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/09/2017.

¹⁰¹ Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales.

¹⁰² Entrevistada por el autor de esta tesis el 06/05/2020.

millones por reencontrarse con Perón –y toda la connotación simbólica que había alrededor de su persona- luego de los dieciocho años de exilio, terminó en un cruento ataque - con muertos y heridos- de parte de la estructura parapolicial vinculada a López Rega y de las patotas que respondían a la burocracia sindical –que por cierto estaban a cargo de la seguridad- hacia los miembros de la Tendencia. Al respecto, consideramos enriquecedor reproducir en estas líneas un testimonio de primera mano de parte de Brenda Bogliaccini:

“Con esta familia que conocí en la pensión tenía mis socios para leer, buscar, ir a marchas. Entonces él me dijo “Vamos a Ezeiza”, “¿Cómo vamos?”. Él fue como parte de organización y yo fui en las ambulancias. Yo era un poco más politizada que este compañero que era un poco más ingenuo que yo, sabía que había una derecha peronista, pero no que estaba yendo a Ezeiza en las ambulancias de la derecha peronista. Ezeiza fue tremendo para mí por dos razones: nunca había visto tantas masas atrás de un liderazgo enorme de Perón y, por otro lado, me permitió ver de cerca a la ultraderecha criminal peronista. Nosotros llegamos el día anterior, nos instalamos con las ambulancias, la organización, todo eso y mi amigo en un momento me dice “Vení a ver unas cosas”. Entonces me lleva arriba al estrado, ví las metralletas de pie, la parte como de un container lleno todo de un servicio de información y después me llevó a una especie de carpa, que parecía una carpa de sanidad, vos entrabas y sobre telas blancas había escopetas de caño recortado, escopetas largas, armas, era un campamento militar. Después durante la noche pasaba la Juventud Sindical Peronista armados y estaban vigilando. Yo tranquilita viendo todo eso, tomando nota y callada porque no sabía a quién tenía al lado. Estar con las ambulancias significaba estar todo el tiempo llevando cosas, gente que se desmayaba por la multitud que era, nos hicieron ir a la parte de adelante entre el palco y la gente. De un lado estaba Perón y Evita la patria peronista y del otro lado Perón y Evita la patria socialista. En un momento determinado estábamos tan agotados que dijimos “Vamos a comer ahí atrás a descansar un rato”. Éramos los médicos, el chofer y los que ayudábamos. A los diez minutos empezó la balacera infernal. La gente corría y los de la ambulancia se fueron y yo me fui con ellos¹⁰³.”

A partir de allí, lo que siguió fue un proceso de persecución para “depurar” al Movimiento de aquellos que eran considerados como “infiltrados”. Aquí cabe aclarar que esto no se trató exclusivamente de un disciplinamiento intrapartidario, sino que incluyó a actores de diversa procedencia política u orientación ideológica. Con el fin de combatir esa “infiltración” se combinaron medidas amparadas en el marco de la legalidad con otras que recurrieron directamente a la violencia¹⁰⁴.

En este sentido, nos parece pertinente señalar que adherimos a aquellas lecturas que sostienen una postura crítica en cuanto a abordar el fenómeno del terrorismo de Estado en

¹⁰³ Id. Ibid.

¹⁰⁴ La represión no pasaba sólo por ejercer el monopolio de la violencia en términos weberianos, sino que también se puso en marcha un dispositivo de control ideológico intrapartidario. En dirección de ello va la Ley N° 20.615 de Asociaciones Profesionales para fortalecer el poder de la burocracia sindical anclada en la Confederación General del Trabajo (CGT) y reducir el peso de la corriente sindical clasista y combativa. Asimismo, se intervino la actividad cultural y educativa, campos en donde la radicalización de las masas iba en constante aumento. También había herramientas como las intervenciones federales para forzar las renunciadas de aquellos funcionarios cercanos a la Tendencia Revolucionaria. Más allá de las fronteras peronistas, podemos hacer mención al Decreto N° 1.454 del 23/9/73 mediante el cual se ilegalizó al ERP. También la Ley de Seguridad N° 20.840, que imponía la pena de prisión a quien fuese acusado de alterar el orden, o la declaración del estado de sitio en noviembre de 1974. En cuanto a la actuación violenta, tenía su expresión en el accionar de las patotas sindicales –con vinculación a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y a la Juventud Sindical Peronista (JSP)- cuyo objetivo era desarticular las protestas o huelgas que realizaran los trabajadores, como así también las fuerzas parapoliciales que integraron la Triple A. Actuaban contra integrantes de la Tendencia Revolucionaria del peronismo como de militantes sindicales y políticos de izquierda, abogados de presos políticos, intelectuales, periodistas, entre otros.

Argentina a partir del 24 de marzo de 1976, fecha en la que se produjo el último golpe de Estado. Al respecto, desde nuestra óptica consideramos relevante tener en cuenta el proceso de persecución política y represión llevado a cabo aún antes del fallecimiento de Perón en 1974 y que contó con las siguientes características de acuerdo a lo expresado por la historiadora Marina Franco:

“a) fue llevado adelante en nombre de la “seguridad nacional” y por un entramado complejo de prácticas legales e ilegales en las cuales la noción misma de legalidad pierde sentido comprensivo e histórico (aunque no analítico); b) fue una política estatal legitimada desde múltiples sectores políticos por el hecho de ser sostenida por el peronismo masivamente respaldado en las urnas; y c) se articuló con la circulación de un discurso represivo que estaba instalado en amplios sectores políticos y sociales” (Franco; 2009: 858).

Tras años de escalada represiva y autoritaria en Uruguay, en medio de un repliegue cuyo objetivo era consolidar la mejor estrategia que se creía posible en aquel contexto para tratar de impedir la perpetuidad de la dictadura uruguaya en el poder, con todo lo que conllevaba el hecho de marcharse de Uruguay, se había ingresado a un país vecino cuya situación política en principio parecía inédita si se observaba el panorama regional en su conjunto. Sin embargo, ¿el conjunto de esas variables permitía analizar en profundidad la complejidad del escenario político argentino? Quizás podamos hallar una aproximación como respuesta a ese interrogante en la siguiente reflexión de Brenda Bogliaccini sobre este asunto:

“Yo una vez iba caminando, yendo para mi casa y en eso vuela una casa, habían puesto una bomba. Otra vez iba a entrar a un boliche, veo que entra la Policía y salgo para atrás. Todo antes del golpe. El accionar de la Triple A. Todo eso lo vivíamos. Pero no lo internalizábamos como un problema propio. Se daban orientaciones acerca de los cuidados y todo eso, pero no al nivel de discutirse colectivamente: ¿en qué situación estamos? ¿Qué hacemos con esto? Sino no se explica la lentitud de ciertas decisiones que vienen después. Habría que haber hecho un repliegue más rápido. Pero había tanta voluntad, tanta confianza en lo que estábamos haciendo, habíamos tenido una devolución tan buena de militantes que habían venido de Montevideo. Porque había habido una huelga general ni bien se produce el golpe, entonces algo queda ahí. No fue que llegó la dictadura y cayó el silencio. Fueron quince días de huelga general. Creo que hay una dificultad de habernos seguido sintiendo parte de ese proceso¹⁰⁵.”

Como pudimos observar a lo largo de estas líneas, además del aspecto político, nos interesó rescatar las sensaciones, las vivencias, la inserción, de este grupo de militantes que iba arribando a la Argentina considerando que la fundación de un partido político se trataba de la mejor opción para resistir frente a la dictadura, unificar y acumular fuerzas que permitieran un cercamiento de la misma para su posterior derrocamiento. Sin embargo, como veremos, el fenómeno del exilio político tuvo su contracara en el Cono Sur en los '70: la coordinación represiva entre los países de la región para desarticular ese movimiento de exiliados que denunciaba las atrocidades cometidas en sus respectivos países de origen.

¹⁰⁵ Entrevistada por el autor de esta tesis el 06/05/2020.

2. Los cimientos de la Operación Cóndor: los entendimientos bilaterales o “acuerdos de caballeros”

En lo que constituye la hipótesis de esta investigación, sostenemos que si bien hay trabajos que abordaron la represión interestatal en el Cono Sur focalizándose en la Operación Cóndor como una reacción contra la Junta de Coordinación Revolucionaria (Dinges; 2004; Kornbluh; 2003), desde este lugar adherimos a investigaciones que realizaron una lectura crítica de esta postura (Markarian; 2014, Serra Padrós; 2005, Slatman; 2010; 2010b; 2012; 2012b; 2013), sosteniendo que previamente a la institucionalización de Cóndor en 1975 se venía desarrollando una política represiva coordinada en la región. Bajo la forma de entendimientos bilaterales o “acuerdos de caballeros” –conforme al documento inaugural de Cóndor donde se hace referencia a que los países miembros estaban siendo atacados por la subversión en distintos campos y respondían a ese ataque “combatiendo solos o cuando más, con entendimientos bilaterales o simples acuerdos de caballeros”¹⁰⁶-, estos lazos entre los gobiernos operaron como los cimientos de lo que luego sería la compleja infraestructura operativa de Cóndor y su accionar.

En lo que consideramos que constituye nuestra contribución a esta línea alternativa de estudios sobre la coordinación represiva en el Cono Sur, nos proponemos aportarle evidencia historiográfica a través de un estudio de caso: el de los exiliados uruguayos del Partido por la Victoria del Pueblo entre 1974 y 1978 en Buenos Aires puntualmente, pero también teniendo en cuenta otras latitudes de la región. Teniendo en cuenta no solamente que uno de los operativos más sistemáticos a nivel regional de la Operación Cóndor estuvo dirigido contra esta organización política uruguaya fundada en Argentina que no formaba parte de la JCR (Markarian en Bohoslavsky et al; 2010). Sino que el *modus operandi* de cooperación bilateral, previo a la institucionalización de Cóndor y su madurez represiva en 1975, también tuvo como blanco a miembros de las organizaciones que luego darían lugar al PVP. Este accionar preliminar se produjo también más allá del país de origen de los sujetos afectados, en una clara muestra de perseguir, desarticular y deslegitimar a aquellas iniciativas políticas que se hallaban en el exterior y podían representar un peligro potencial para los intereses de las dictaduras conosureñas.

Antes de comenzar a desarrollar lo expuesto en el párrafo anterior, consideramos pertinente señalar que no se halla entre las pretensiones de esta tesis realizar un exhaustivo

¹⁰⁶ Archivo Nacional de la Memoria. Acervo Documental Cóndor.

análisis sobre la JCR, pero creemos que tampoco podemos pasar por alto a esta organización sin antes señalar algunas cuestiones puntuales al respecto de manera somera.

La JCR fue la resultante de la confluencia de las siguientes organizaciones político-militares: ELNB (Bolivia), MIR (Chile), MLN-T (Uruguay) y PRT-ERP (Argentina). Hizo su aparición formal en 1974 con el comunicado “A los pueblos de América Latina”. Pero cabe consignar que las reuniones entre los miembros de las cuatro organizaciones habían comenzado en 1972, en Chile, durante el segundo año de mandato de Salvador Allende.

No era un movimiento ni un partido político, sino que se trataba de una coordinadora cuya finalidad radicaba en llevar a cabo una acumulación de fuerzas revolucionarias a nivel continental en pos de un proyecto socialista, respetando la autonomía de cada país en lo que a cuestiones nacionales se refiere. Como expresión de lo que se llamó como nueva izquierda, para establecer una diferencia frente a las posiciones sostenidas por los partidos comunistas e influenciada por el triunfo de la revolución cubana y las tesis del foquismo guerrillero de Ernesto Che Guevara, optaron por emprender la lucha armada como metodología para alcanzar sus objetivos. Entre sus principales actividades se destacan la creación de una Escuela Internacional de Cuadros, la redacción de la revista Che Guevara, la fabricación de la subametralladora JCR-1, la falsificación de documentos y pasaportes, asimismo operaciones conjuntas para conseguir recursos financieros.

La existencia y operatividad de la JCR se encontró estrechamente relacionada con el ciclo de las dictaduras institucionales de las FFAA en el Cono Sur. Si las primeras aproximaciones se sucedieron en 1972 al calor del amparo del gobierno chileno de Allende, el golpe de Estado contra éste y la brutal represión inicial ejecutada por el régimen de Augusto Pinochet hizo que el centro de gravedad de la coordinadora pasara de Chile a Argentina para su reorganización, aún en tiempos que la primavera camporista se iba consumiendo para cederle su lugar a la represión del peronismo ortodoxo junto a un protagonismo cada vez mayor de las FFAA. Sin embargo, el carácter de cerrojo que tuvo el golpe de Estado argentino de 1976 –producto de que numerosos militantes latinoamericanos venían huyendo de los golpes de Estado y las prácticas represivas que se habían dado previamente en sus países y habían encontrado refugio en Argentina- con la puesta en marcha de un sofisticado y sistemático expertise represivo basado en el secuestro y la desaparición de personas volvió inviable cualquier tentativa de disputarle al aparato estatal el monopolio de la fuerza, por lo que el traslado a Europa de quienes sobrevivieron y no fueron alcanzados por la represión – cabe aquí aclarar que esto no incluye a las cúpulas dirigenciales- apareció como la opción más lógica, aunque desde ya implicó una reformulación de los proyectos originales de años atrás.

Si bien la JCR es mencionada en los estudios sobre coordinación represiva en el Cono Sur durante la década de 1970, no resultan abundantes los trabajos que aborden específicamente a esta coordinadora. Coincidiendo con lo aportado por Melisa Slatman, las limitaciones pueden hallarse tanto en lo que respecta a la historia oral –no hay testimonios directos de quienes estimularon su formación, ya que fueron asesinados o permanecen desaparecidos- como en lo referente a documentos escritos –el carácter clandestino de las organizaciones político-militares miembros, la poca documentación producida por órganos represivos de los Estados del Cono Sur y la exageración de la misma- hace que todavía no haya una historia en profundidad de la JCR, su funcionamiento de manera detallada y su capacidad de operación contra los regímenes militares del Cono Sur (Slatman; 2010).

Pese a ello, reseñaremos de forma breve los que consideramos los principales estudios sobre la JCR. Estos fueron realizados por Igor Goicovic Donoso, Melisa Slatman, Aldo Marchesi y Marco Antonio Sandoval Mercado.

Goicovic Donoso (2005), en su artículo “El internacionalismo proletario en el Cono Sur. La Junta Coordinadora Revolucionaria, un proyecto inconcluso”, aborda, a través de fuentes secundarias, tres ejes principalmente: en primer lugar, la incidencia que la revolución cubana tiene sobre la izquierda revolucionaria del Cono Sur; luego, en lo que será el desarrollo central de su trabajo, la relación entre dos miembros de la JCR: el MIR y el PRT-ERP; por último, los esfuerzos en pos de crear una instancia de cooperación política y militar que desencadenase una situación revolucionaria en América del Sur.

Slatman (2010), en su trabajo “Para un balance necesario: la relación entre la emergencia de la Junta de Coordinación Revolucionaria y el Operativo Cóndor. Cono Sur, 1974 -1978”, busca matizar la hipótesis de que la JCR es la principal causante de la puesta en marcha de la Operación Cóndor. Para ello, sostiene que esa perspectiva fue construida a partir de fuentes producidas por las fuerzas sociales contrarrevolucionarias de los países de la región y que indagando con los actores sociales y políticos del proceso como asimismo con documentación disponible se vuelve posible arribar a una explicación alternativa. En ese sentido, la autora considera que la utilización de las fuentes orales se vuelve una herramienta fundamental para los fines de este trabajo.

Marchesi (2008), en su ponencia “Geografías de la protesta armada, guerra fría, nueva izquierda y activismo transnacional en el cono sur, el ejemplo de la Junta de Coordinación Revolucionaria (1972-1977)”, se interesa por la interacción entre dinámicas nacionales y regionales, advirtiendo que los riesgos de optar por una narrativa regional que descuide las particularidades nacionales son reales. Asimismo realiza una descripción de la trayectoria de

la JCR a la que define como una red regional de organizaciones armadas de izquierda. Marchesi opta por narrar la historia de la JCR a partir de sí misma, sin hacer hincapié en la Operación Cóndor.

Sandoval Mercado (2016), en su tesis de doctorado “La Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR): el internacionalismo proletario del Cono Sur, 1972-1977”, a través de fuentes primarias y secundarias, de carácter documentado y oral, aborda las relaciones entre las cuatro organizaciones sudamericanas (MLN-T, MIR, ELNB y PRT-ERP) enmarcadas en la JCR, en el periodo de repliegue en Argentina tras los golpes de Estado de Bolivia en 1971 y los de Uruguay y Chile en 1973. Su objetivo no radica en hacer un análisis de cada una de las organizaciones durante su estancia en Argentina, sino ver cómo éstas confluyeron en la creación de la Junta Coordinadora Revolucionaria. A su vez, para explicar la fase de crisis de este proyecto, no solamente pone como un factor trascendental el hecho de la represión desencadenada –sobre la cual expresa que previamente a Cóndor tres de las cuatro organizaciones miembro de la JCR ya habían sido desarticuladas a su respectivo nivel nacional- sino que atribuye un papel importante a las contradicciones internas entre las organizaciones que formaban parte de la JCR.

En síntesis, con respecto a la JCR, observamos cuando se materializa la institucionalización de la Operación Cóndor suscripta en el acuerdo firmado en 1975 por los países miembros, tres de las cuatro organizaciones miembro de la JCR se hallaban en crisis y desarticuladas, severamente golpeadas por las respectivas FFAA a nivel nacional, tal es el caso del ELNB, el MIR y el MLN-T. Respecto al PRT-ERP, correría la misma suerte entre fines de 1975 e inicios de 1976.

En ese sentido, si bien esta coordinadora suponía un tema de preocupación para las fuerzas represivas regionales, tampoco se debe desconocer el marco en el cual esto se producía. En el contexto de la Guerra Fría, donde en el discurso se apreciaba una elevada militarización, junto a una fuerte retórica tanto nacionalista como anticomunista, no es de extrañar que se apelara a presentar a un enemigo sumamente fuerte para legitimar la represión. Asimismo, no se debe perder de vista que para el período analizado el carácter de los acontecimientos era sumamente vertiginoso, lo cual no facilitaba precisamente una discriminación en lo que a afiliación de las víctimas se refiere. Para los fines de la represión, facilitaba la tarea engoblar a todos los potenciales blancos dentro de una misma organización.

De esta manera, estimamos que –sin restar importancia ni menospreciar el accionar de la JCR- bien pudo haber sido la representación que las fuerzas de seguridad y los organismos de inteligencia se hicieron respecto de la coordinadora lo que se pudo usar como fundamento

para azuzar una coordinación represiva tan cruel como intensa. No solamente contra las organizaciones guerrilleras, sino contra un conjunto más vasto de actores sociales y políticos, que sin lugar a dudas no eran funcionales al proyecto impuesto por las dictaduras.

En efecto, habiendo señalado previamente las cuestiones que sopesamos como necesarias sobre la JCR y su relación con la Operación Cóndor, en los próximos apartados buscaremos examinar la fase previa a la formalización de Cóndor, en donde cobran especial atención para los fines de esta investigación dos sucesos de cooperación bilateral argentino-uruguayo en donde los blancos resultaron ser militantes que formarán parte del PVP.

La coordinación represiva en el Cono Sur no es algo que se pueda atribuir exclusivamente al accionar de los ETSN. Sino que se trata de una práctica que se puede rastrear en los inicios del siglo XX, de tipo policial y cuyo blanco eran tanto los anarquistas como los comunistas, de acuerdo a lo sostenido por Melisa Slatman:

“Coordinación represiva de tipo policial hay desde principios del siglo XX sobre inmigrantes anarquistas y comunistas que vienen de Europa. Entre las primeras prácticas se puede contar una reunión de coordinación de policías en 1915 aproximadamente, que es cuando se plantea e introduce la identificación digital, el tema de las fronteras, qué hacer con el grupo de lo que se llamaba “delincuentes viajeros”. Hasta mediados de la década de 1950, que es cuando los militares se empiezan a hacer cargo, la represión política era responsabilidad policial que se coordinaba entre departamentos de policía de los diferentes países. Luego del golpe de Estado en Brasil en 1964, es que empieza a generalizarse el exilio, empieza a haber intercambio de información sobre presos políticos, ya hay detenciones y deportaciones¹⁰⁷.”

Retomando lo expuesto por Slatman en la última parte del párrafo anterior, en lo que respecta a la capacitación, aceleración, sistematicidad, sofisticación y puesta en marcha de la coordinación represiva existente hasta ese momento en el Cono Sur, creemos que tanto argentinos como brasileños pueden ser señalados como pioneros acerca de este tema en la región.

En el caso argentino, entre 1960 y 1961 el Ejército brindó una serie de conferencias sobre guerra contrarrevolucionaria y guerra revolucionaria en Perú, Bolivia y Uruguay (Rostica; 2018). En 1961 organizó el Primer Curso Interamericano de Guerra Contrarrevolucionaria en la Escuela Superior de Guerra con el fin de difundir la doctrina contrarrevolucionaria francesa. A ese encuentro concurrieron oficiales de catorce países del continente: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Guatemala¹⁰⁸(Mazzei; 1998).

Por el lado brasileño, la dictadura de ese país fue la primera en aplicar las premisas de la DSN en la región. En la Escuela Superior de Guerra de Manaus se capacitaba a oficiales de los demás países de la región en técnicas de interrogatorio y demás directrices para llevar

¹⁰⁷ Entrevistada por el autor de esta tesis el 03/04/2017.

¹⁰⁸ Gazio, F. y Robin, M.M. (2003). *Escadrons de la mort: L'école française*. Francia: Idéale Audience.

adelante la guerra contrainsurgente, siendo que sus agentes habían sido entrenados previamente por franceses y estadounidenses.

Puntualmente, lo que a la dictadura le resultaba de interés era desarticular el accionar de los brasileños refugiados en Uruguay, quienes practicaban el llamado “*pombos correio*”, un sistema de transmisión de información política entre los exiliados y sus pares en el país de origen (Garzón Real; 2016). Para interrumpir esa circulación de información era clave la zona de Río Grande Do Sul. Fue allí donde se estableció el Departamento de Ordem Política y Social de Rio Grande Do Sul (DOPS/RS) como policía política del Estado, con el objetivo de capacitar a sus pares uruguayos en tareas de inteligencia y represión que debían practicarse sobre los exiliados brasileños.

De esta manera, aún en tiempos del gobierno constitucional de Pacheco Areco el entendimiento bilateral no se limitó al problema de los refugiados en territorio uruguayo, sino que se llevaron a cabo toda una serie de tareas vinculadas, además de la colaboración en materia represiva, con operaciones propagandísticas psicológicas para acabar con la amenaza que suponían, por un lado, la guerrilla tupamara y, por el otro, el crecimiento del Frente Amplio como opción electoral y así evitar seguir el camino transitado por el Chile de Salvador Allende. Una pieza clave de este engranaje resultó ser el agente Dan Mitrione, enviado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, en inglés) a Montevideo para capacitar a los uruguayos en métodos de tortura. Mitrione había estado en Brasil entre 1963 y 1971, cuando había sido enviado por la Academia Internacional de Policía (IPA, en inglés) de Washington para reforzar el adiestramiento impartido a policías brasileños que habían asistido a la Academia (Garzón Real; 2016).

De acuerdo, a lo investigado por la politóloga Patrice McSherry, durante los años ´60 el intercambio de informaciones de inteligencia se realizaba Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), y circulaba a través de agregados militares -la red AGREMIL- destinados a sedes diplomáticas en cada país. Además se impulsaba la conformación de servicios de inteligencia en cada uno de los países, como así también programas de capacitación para sistemas codificados de comunicaciones (McSherry; 2009).

En la década siguiente, al calor de los golpes de Estado en Uruguay y Chile –ambos en 1973- y aún antes de la institucionalización de la Operación Cóndor, esta tendencia se aceleró. En una reunión de la CEA en Caracas en 1973, la práctica de los entendimientos bilaterales se intensificó aún más, ya que se consideraba que la victoria sobre la subversión se lograría si los miembros compartían información, aumentando el intercambio de datos, y se prestaban asistencia técnica mutua (Garzón Real; 2016). Este aspecto quedó evidenciado, por ejemplo,

en la presencia de agentes de la represión brasileños en los campos de detención masiva en Chile en septiembre-octubre de 1973.

En febrero del año siguiente se desarrolló en Buenos Aires una reunión de coordinación represiva en la que se puede constatar la asistencia de: el comisario Villar (representando a Argentina), un general de Carabineros chileno, un representante boliviano y el inspector Víctor Castiglioni, jefe de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII) uruguayo. Gracias a las investigaciones realizadas por el periodista Roger Rodríguez¹⁰⁹ acerca de esta reunión de 1974, es posible acceder al ejemplar de "El Auténtico" del 10 de diciembre de 1975¹¹⁰ en donde se pueden observar fragmentos de la versión taquigráfica de aquel encuentro. En dichos pasajes se pueden observar las propuestas de cada uno de los asistentes en torno al intercambio de información y a la presencia de personal extranjero en los distintos países. Todo para lograr el objetivo de capturar y/o eliminar a los disidentes políticos.

Todo ello no era ignorado por EEUU, quien a través de distintos documentos expresaba el conocimiento de estas iniciativas. Por ejemplo, un informe de la CIA de septiembre del 2000, presentado ante el Congreso, el cual decía:

“Dentro del período de un año después del golpe [el golpe chileno, lo que significa entre septiembre de 1973 y agosto de 1974], la CIA y otros organismos gubernamentales de Estados Unidos se dieron cuenta de la cooperación bilateral entre los servicios regionales de inteligencia, para seguir la pista de los opositores políticos y asesinarlos, por lo menos en algunos casos. Éste era el antecesor de la Operación Cóndor, un arreglo para compartir inteligencia entre Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, que fue establecido en 1975¹¹¹.”

Otro documento, firmado por el Secretario de Estado Henry Kissinger y enviado a todas las misiones diplomáticas en 1976, informaba que:

“Hace más de dos años, funcionarios de seguridad de todos los países del Cono Sur, con excepción de Brasil, se reunieron en Buenos Aires y, según se informó, formalizaron acuerdos para facilitar intercambios de información y la movilización de funcionarios de seguridad para desempeñar asuntos del gobierno¹¹².”

De esta manera, podemos observar cómo los cimientos de la Operación Cóndor ya se encontraban fijados, lo cual se pudo vislumbrar en una serie de operativos previos a la formalización de 1975. Son los casos del asesinato del general chileno Carlos Prats en Buenos Aires; el atentado contra el político chileno Bernardo Leighton en Roma; el homicidio del militar uruguayo Ramón Trabal y el secuestro, traslado y fusilamiento de los militantes uruguayos aparecidos en Soca, Uruguay; la Operación Colombo montada entre chilenos y

¹⁰⁹ [Versión en línea] <https://www.lr21.com.uy/politica/329968-1974-la-conexion-con-la-triple-a-de-gordon-y-la-federal-argentina>

¹¹⁰ Rodríguez, Miguel Ayala: El Auténtico. Expresión del peronismo auténtico para la liberación nacional y social. Año 1. N° 7. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1975. Pág. 4.

¹¹¹ CIA, Report to Congress, “CIA Activities in Chile”, September 18, 2000; www.odci.gov/cia/publication/chile

¹¹² Henry Kissinger cable, “South America: Southern Cone Security Practices”, July 20, 1976, 4.

argentinos; y el Operativo Independencia en la provincia argentina de Tucumán -mencionado en el capítulo anterior-, no solo para exterminar la guerrilla sino para extender el terror entre la población. Esos hechos implicaron atentados con explosivos, asesinatos en lugares públicos, campañas de desinformación periodística, acciones de represión contrainsurgente, secuestros, traslados ilegales y fusilamientos, aún más allá de las fronteras del Cono Sur¹¹³.

En el apartado siguiente, conforme a lo que concierne en nuestra investigación, podremos ver dos casos –el Operativo Gris y el secuestro de Hugo Cores- en donde se pone de manifiesto esta fase de la coordinación represiva en el Cono Sur marcada por los entendimientos bilaterales.

3. Ejemplos de cooperación bilateral uruguayo-argentino, con futuros integrantes del PVP como blanco, antes de la formalización de la Operación Cóndor

3.1. El Operativo Gris (1974)

En el apartado anterior se abordó cómo fue concebido el exilio a Argentina por parte de quienes luego conformaron el PVP, logrando escapar de las garras de la dictadura uruguaya para continuar con la tarea de la resistencia, sus vivencias y todo lo que ello conllevó. En este y en el siguiente apartado, retomaremos sobre esos momentos vividos en territorio argentino pero vinculándolos con lo que sucedía paralelamente conforme se llevaba a cabo la resistencia: la coordinación represiva cuyo objetivo era extinguir cualquier atisbo contestatario.

Tal como mencionamos, era considerable la proporción de la población uruguaya que se encontraba exiliada en Argentina, un proceso que se venía dando desde la década de los sesenta pero que se intensificó en los tempranos años setenta. Y una buena parte de esos

¹¹³ Respecto de estos antecedentes a la formalización de la Operación Cóndor, sobre el asesinato de Carlos Prats y el atentado contra Bernardo Leighton ver más en: Garzón Real, Baltazar, Operación Cóndor. 40 años después. Buenos Aires, Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) Categoría II UNESCO, 2016.; McSherry, Patrice J. Predatory States, Operation Condor and Covert War in Latin America. Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers Inc., 2005. Sobre los fusilados de Socca: [Versión en línea] <https://www.lr21.com.uy/politica/193980-el-sobreviviente-de-los-fusilados-de-socca-rompe-un-silencio-de-30-anos>; Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 1° de la ley 15.818, Montevideo. Presidencia de la República y Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. 2007. Respecto a la Operación Colombo: Herrera Campos, Marco, Operación Colombo: La prensa que se calló con Pinochet. Quito, Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, n° 96, 2006. Pp. 18-23. Sobre el Operativo Independencia: Garaño, Santiago, El Operativo Independencia como experiencia fundacional del terrorismo de Estado en Argentina (Tucumán, 1975-1977). Mundo De Antes, n°14, julio-diciembre 2020. Pp. 81-109.; Crenzel, Emilio, Una “guerra entre culturas”. El Operativo Independencia en Tucumán. San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Simposio: Formación, apogeo y desarticulación de un campo cultural: Tucumán, 1900-1976: Trabajos en marcha, 2009.

uruguayos y esas uruguayas tenían la firme convicción de hacerle frente al gobierno de facto que había ejecutado el golpe de Estado al otro lado del Río de la Plata.

En este sentido, con motivo de conmemorar el 149 aniversario del desembarco de los 33 orientales, se convocó a un acto público que se realizó el 19 de abril de 1974 en el local de la Federación de Box en Argentina y cuyo eje central fue el repudio a la dictadura uruguaya. Este acto era visto como una oportunidad que permitiera madurar una iniciativa ya presente en Uruguay, la de crear un Frente Nacional de Resistencia. Es por ello que fueron invitados todos aquellos sectores que estaban dispuestos a confrontar con el gobierno cívico-militar para impedir que se anclara en el poder: Wilson Ferreira Aldunate y Héctor Gutiérrez Ruiz, del Partido Nacional; el Partido Comunista; el Movimiento 26 de Marzo; Enrique Erro representando a la Unión Popular; Zelmar Michelini, a nombre de la lista 99; y el Partido Comunista Revolucionario. Cabe aclarar que no necesariamente concurrieron todos los invitados. Al acto se enviaron adhesiones varias¹¹⁴, por ejemplo: la Juventud Radical; el senador Hipólito Solari Yrigoyen; el Peronismo de Base; el Frente Revolucionario Peronista; el Partido Socialista de los Trabajadores; Raimundo Ongaro, en representación de los trabajadores gráficos; Agustín Tosco, por la CGT de Córdoba; Juan Lechín Oquendo, de la Federación Sindical de Mineros de Bolivia. Lógicamente, quienes formaban parte de la ROE no solo fueron de la partida, sino que estuvieron en la organización del mismo.

Durante el desarrollo de la actividad se contó con distintos oradores exponiendo sobre la situación de Uruguay. Entre los volantes confeccionados a posteriori de ese encuentro, se puede leer:

“Aquí en Argentina, donde cada vez son más los orientales corridos por la política hambreadora de la dictadura, hay que continuar y desarrollar este “segundo frente”. Los uruguayos nos tenemos que juntar, para hacer algo lo que se nos ocurra en el intercambio de ideas, apoyando la lucha de nuestro pueblo, denunciando la represión, propagandando la resistencia relacionándonos y vinculándonos a nuestro pueblo en forma indisoluble.

Para eso para utilizar el tiempo que estemos en Argentina en favor de las tareas del primer frente, está el Comité de Uruguayos Residentes creado el 19 de Abril en la Federación de Box. Para no perdernos en esta ciudad, para que juntos ayudemos a que sea realidad esa consigna salida de la huelga y que nosotros recogemos:

LA RESISTENCIA VENCERÁ¹¹⁵.”

La realización de ese acto no pasó desapercibida para las autoridades y los servicios de inteligencia uruguayos. Conforme a documentación que se halla en la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos llevada a cabo por la Presidencia de la República de Uruguay y la Universidad de la República, se puede observar cómo un informante de la Policía refiere

¹¹⁴ Méndez Casariego, Nicolás, Kollontai, apuntes de resistencia. Co-producción argentino-uruguaya, Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), 2019. Material de archivo.

¹¹⁵ Id. Ibid.

a las actividades de políticos uruguayos en Argentina y al acto organizado y realizado en la Federación de Box:

“CARPETA N° 7065

Buenos Aires, 6 de mayo de 1974

Señor.....

De mi consideración.-

No crea que mi silencio es olvido, sino simplemente que no se han comunicado conmigo los funcionarios que vienen a Buenos Aires en el Vapor.-

Señor comunica a usted que me reúno todos los días con W. Ferreyra [sic] Aldunate, H. Gutiérrez Ruiz, Juan Carlos Furet.-

Quien fue a Europa y estuvo en Roma es Zelmar Michelini. El motivo del viaje es que fue invitado por el Tribunal Russel que investiga las torturas.

También acudió acompañado por él y en calidad de testigo Ariel B. Collazo.

Acá el 19 de abril se celebró un acto en el estudio de la Federación de Box. Este acto fue organizado por la R.O.E., se realizó una gran propaganda que tiene que haber costado varios millones de pesos.

Acudieron al mismo e invitados, Enrique Rodríguez, Enrique Erro, Zelmar Michelini, Chenlo, Junaz, también fueron invitados W. Ferreyra Aldunate, Gutiérrez Ruiz, éstos no concurrieron.-

(...)

Bueno....., según W. Ferreyra Aldunate dice poseer informes de un General del Ejército uruguayo y que todo hace suponer que Bordaberry caería en un plazo no mayor de 8 meses. (...) [Presumiblemente la carta continúa en otra hoja, pero ésta no se encontraba en la carpeta archivada]¹¹⁶.”

De esta fuente se pueden extraer varias cuestiones adelantando quizás acontecimientos que se sucederían en un futuro cercano: por un lado, el accionar de los servicios de inteligencia que disponían de información certera sobre los pasos de los opositores al gobierno de facto uruguayo. También, la preocupación de la dictadura por el movimiento de exiliados, su actividad de denuncia en distintos foros y la influencia que estos podían llegar a tener en la opinión pública internacional. En este sentido, la figura de Michelini captaba la mayor atención y así quedó demostrado con su asesinato en Buenos Aires en 1976. Por otra parte, la interna en el elenco gobernante uruguayo entre Bordaberry y las FFFAA acerca del rumbo que debía tomar el régimen y que finalizaría con la salida del primero. Por último, la sospecha –que más adelante mediante torturas e interrogatorios se confirmará- de que la FAU-ROE-OPR33 disponían de una considerable suma de dinero para llevar adelante actividades como las que venían desarrollando en Buenos Aires.

El acto del 19 de abril convocaba a redoblar a las fuerzas con la realización de otra actividad en el corto plazo: el domingo 2 de junio en el local de la calle México 2936. A esa reunión concurrieron 102 uruguayos y, según los informes, también había dos argentinos. La Policía argentina -División Extranjería-, detuvo a todos los asistentes, quienes fueron fichados y algunos también procesados y condenados a un mes de prisión. A este operativo se lo

¹¹⁶ Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 1° de la ley 15.818, Montevideo. Presidencia de la República y Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. 2007. Versión disponible en línea: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>. Ver: Cronología documental Partido por la Victoria del Pueblo.

denominó “Operativo Gris”, y fue cubierto por la prensa y asimismo documentado por parte de los servicios de inteligencia, constituyendo una importante base de datos con vistas al futuro a corto plazo. En el archivo de la Ex DIPPBA, custodiado por la CPM, pese a que los nombres se encuentran tachados puede observarse el fichaje de quienes fueron detenidos y detenidas. Al respecto, es indudable el intercambio bilateral de información entre uruguayos y argentinos ya que en el mismo mes de junio, gracias a documentación aportada por la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos, se puede observar que la Policía de Montevideo actualiza sus datos en base a información provista desde Argentina. Allí en ese informe figuran personas pertenecientes al PVP, algunas de las cuales a día de hoy continúan desaparecidas:

“1-1-18-19

BULTO Nº 60

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

OPERATIVO GRIS (De la Policía Federal Argentina)

COORDINACIÓN FEDERAL – EXTRANJERÍA, realizó un procedimiento en la calle México Nº 2936 (Buenos Aires – Rpca. Argentina) el 2 de junio de 1974 a las 18.00 horas. En el lugar se iba a realizar una reunión de la Resistencia (C.U.R.) – Comité de los Uruguayos Residentes). Detrás de todo esto estaba la ROE. Estos son los requeridos OPR “33”. El procedimiento denominado OPERATIVO GRIS tuvo como resultado la detención de 101 personas que son:

38 MICHELENA, María de los Ángeles

46. CUADROS de STRAUCH, Ana Inés

59. PRIETO GONZÁLEZ, Ruben

71. BELLIZI BELLIZI, Andrés Humberto (No tiene fotografía)

73. ERRANDONEA SALVIA, Juan Pablo

76. LÓPEZ BURGOS, Luis Alberto

82. INZAURRALDE MELGAR, Gustavo Edison

Obleas autoadhesivas secuestradas en el lugar 6 del MLN

1 JCR: ELN ERP MIR MLN. Pueblo en Armas al Poder. Junta Coordinadora Revolucionaria

Afiche convocando al acto: “A un año de la huelga general los uruguayos se reúnen. Domingo 2 de Junio. 7.30 horas. México 2936. Comité de Uruguayos Residentes. 19 de Abril.

[Proclama]

[Documento de Análisis]¹¹⁷”

De acuerdo a este documento, si bien para el lanzamiento de la ofensiva contra el PVP habrá que esperar a 1976 y previamente los esfuerzos de la dictadura al otro lado del Río de la Plata estaban concentrados en la desarticulación del PC uruguayo que se ejecutará en 1975, se puede evidenciar un trabajo de cooperación bilateral represiva con Argentina –en donde ya se habían revertido las condiciones que posibilitaron el refugio de extranjeros durante el gobierno de Cámpora- destinada a llevar a cabo una importante persecución a la FAU-ROE-OPR 33 –entre otras organizaciones de la izquierda uruguaya que se hallaban en Buenos Aires, las cuales enfrentaban la misma problemática-. Cooperación que se irá intensificando, cuya tendencia se acelerará hasta desembocar en la institucionalización de la Operación

¹¹⁷ Id. Ibid.

Cóndor, en el marco de la cual se producen los secuestros y las desapariciones de algunas de las personas que aparecen en el listado del Operativo Gris.

A los fines de esta investigación, entre las entrevistas realizadas, conversamos sobre este tema, por separado, con dos mujeres y un hombre que fueron protagonistas directos de este acontecimiento. En el transcurso de su relato, Rubén Prieto, Ana Quadros y María de los Ángeles Michelena, hicieron hincapié en las tareas de coordinación represiva realizadas entre agentes argentinos y uruguayos, y cómo ello sentó un precedente respecto a lo que vendría en la posterioridad:

“Al operativo de la calle México fue la Federal y el motivo por el cual cayeron es que se trataba de un acto sin autorización. Estuvimos en Coordinación Federal, veinticuatro horas ahí y después los varones fuimos a Devoto, las mujeres a la cárcel del Buen Pastor. Ya en los interrogatorios había gente que no eran argentinos, ya nos dábamos cuenta. Muchos de los compañeros que estaban ahí, fueron secuestrados después en el '76. Nos llevaron en cana porque estaba Lastiri, ya se había empezado a endurecer. En los interrogatorios nos preguntaban de la actividad en Uruguay, qué hacíamos allá. Fue un allanamiento bastante violento¹¹⁸.” (PRIETO)

“Después del 19 de abril hicimos un acto en la Federación de Box. Ahí hablaron Hugo Cores y otros. A partir de ahí nosotros convocamos a una reunión en la casa que era de la resistencia uruguaya. La casa la habían comprado Gatti, Cores, que estaban en la dirección del comité, para desarrollar la resistencia. Ahí vinieron con un camión un fin de semana y nos llevaron a todos, éramos como cien. Ahí nos ficharon a la mayoría. Fueron los primeros elementos de inteligencia que tuvieron para después hacer todos los secuestros que hicieron en el '76. La mayoría eran uruguayos, porque los argentinos no estaban informados sobre la realidad nuestra. Nos pusieron a todos en una celda y las autoridades argentinas nos llamaban de a uno, nos hacían preguntas y ahí quedaba la cosa¹¹⁹.” (QUADROS)

“Realmente cuando entraron los tipos yo pensé que eran las Tres A. Esa fue la sensación que tuve. Estaba entre el público. Era como un salón medio largo, una puerta al final y puertas a los costados. Al frente había como una mesa, donde había dos compañeros que dirigían. Se sintió el grito de alguien “¡Viene la cana!” Y después los golpes, la apertura violenta de las puertas, las corridas de los tipos, el armamento pesado. Recuerdo todos tipos de particular, no recuerdo uniformados. Pero seguramente los había, porque después afuera había unos ómnibus que eran tipo de la Policía, azules. Nos pusieron a todos contra la pared. Unos cuantos trataban de rajar por el fondo, un par de compañeros lo lograron. Después nos hicieron ir saliendo y nos metieron en esos ómnibus. Y de ahí fuimos para Coordinación Federal. Lo que recuerdo de ahí es que hubo un breve interrogatorio. Después con los años, cuando yo caí presa en el Uruguay en el año '80, mi foto que me tomaron en ese momento estaba en un gran dossier con una inmensa cantidad de fotos de varios momentos de mi vida. La información de Coordinación Federal alimentó las usinas represivas. Yo caigo en manos del OCOA seis años después y tenían ese material¹²⁰.” (MICHELENA)

La mención a la Triple A no es aleatoria. En términos represivos, con anterioridad al golpe de Estado de 1976, se trata de la organización que captó mayormente la atención del contexto, objeto de estudios académicos, trabajos periodísticos, investigaciones judiciales y diversos testimonios. Si bien es la que más relación tiene con nuestro objeto de estudio en términos de coordinación represiva durante este período, no obstante consideramos necesario realizar algunas salvedades.

¹¹⁸ Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/09/2017.

¹¹⁹ Entrevistada por el autor de esta tesis el 13/05/2020.

¹²⁰ Entrevistada por el autor de esta tesis el 19/09/2017.

En primer lugar, no se perseguirá en estas líneas focalizar en el debate acerca de si fue Perón o no el que fundó la Triple A. Sí corresponde señalar un acontecimiento fehaciente: que la primera aparición pública de la organización, adjudicándose el atentado contra el senador Hipólito Solari Yrigoyen, fue el 21 de noviembre de 1973. Dos meses después de ganar las elecciones y siete meses antes del fallecimiento del líder peronista, lo cual no nos permite negar de forma contundente su conocimiento acerca de la cuestión.

En segundo término, retomando la tesis de doctorado de Ariel Eidelman (2010), el fenómeno de la Triple A y sus prácticas no es plausible de comprensión si no se examina un período de tiempo más vasto –el autor se remonta a los años de la Revolución Argentina (1966-1973) en su investigación- en el cual se puede observar la existencia y el accionar de organizaciones como por ejemplo el Alfa 66, el Comando CazaComunistas, el MANO, responsables de desapariciones y atentados con anterioridad a la aparición de la Triple A¹²¹.

Otra cuestión a no perder de vista es el tema de que si bien se sabe que quienes dirigían la Triple A eran José López Rega -Ministro de Bienestar Social desde el 25 de mayo de 1973 hasta su desplazamiento en junio de 1975- y Alberto Villar -Jefe de la Policía Federal reincorporado por Perón en enero de 1974 hasta su muerte en noviembre de ese año producto de un atentado realizado por la organización guerrillera Montoneros-, no toda la represión ejercida en este período está subordinada a ambas figuras. Investigaciones como las de Juan Besoky (2016), Flavio Foresi (2017), Hernán Mirele (2017), hacen referencia a que eran varias las organizaciones que accionaban contra la izquierda, pero no tenían dependencia directa con López Rega o con la Policía Federal¹²².

Señaladas estas cuestiones, consideraremos a la Triple A como una organización parapolicial que utilizaba de manera ilegal a efectivos de la Policía Federal, miembros de la custodia Presidencial y del Ministerio de Bienestar, así como también personal de la Secretaría de Inteligencia del Estado a cargo de Aníbal Gordon. Esta organización cometió amenazas, atentados y asesinatos contra militantes de la izquierda peronista en un primer momento y luego contra todos aquellos que alteraran el orden establecido, desde distintos campos como el sindical, el político y el cultural. Se estima que el total de asesinatos superan los 1.500 (Besoky; 2016).

¹²¹ Ver más en Eidelman, Ariel, El desarrollo de los aparatos represivos del Estado argentino durante la "Revolución Argentina", 1966-1973. Tesis para el Doctorado en Historia de la Universidad de Buenos Aires. 2010. Pp. 429.

¹²² Podemos hacer referencia, por ejemplo, a la Concentración Nacional Universitaria (CNU) en La Plata y Mar del Plata, el Comando de Organización en Buenos Aires, la Alianza Libertadora Nacionalista y el Comando Libertadores de América en Córdoba, el Comando Anticomunista de Mendoza.

En lo que respecta a la represión a extranjeros, en 1975 Rodolfo Walsh investigaba a la Triple A y detectó una célula paramilitar ligada a la Policía Federal, la cual se dedicaba a la identificación, detección y secuestro de exiliados políticos latinoamericanos. El responsable de inteligencia de ese grupo –según el organigrama de Walsh eran nueve grupos en total- era el comisario Rolando Oscar Nerone, implicado directamente en uno de los operativos represivos contra el PVP en Buenos Aires en 1976. De acuerdo a esta investigación, el grupo de Nerone cumplía la tarea de identificar y diezmar a los exiliados políticos latinoamericanos refugiados en Buenos Aires y se organizaba en una casa usada como base ubicada en la calle San José al 700. “El comando estaba integrado por siete oficiales y dos suboficiales de la Superintendencia de Seguridad Federal¹²³”, y “obedecía al jefe del departamento de Asuntos Extranjeros de la Superintendencia de Seguridad Federal, comisario inspector Juan Gattei” y cuyo “jefe de Operaciones era el inspector Juan Bautista Pietra, del departamento de Asuntos Políticos”¹²⁴. Tal como hemos visto anteriormente, este rompecabezas termina de armarse si observamos que Villar, uno de los jefes de la Triple A, participaba frecuentemente de las reuniones de inteligencia que se realizaban en el período embrionario de Cóndor.

Conforme en Uruguay se desarrollaba el "Asunto ROE"¹²⁵, gracias a lo cual para la segunda mitad de 1974 las FFCC tenían una idea bastante acabada sobre los pasos que los miembros de FAU-ROE-OPR33 venían dando hasta el momento en Uruguay, en Argentina la situación empeoraría al año siguiente con el accionar de los grupos parapoliciales y las Fuerzas Armadas totalmente desatado. Una muestra de ello, en lo que va a constituir un claro ejemplo del accionar bilateral uruguayo-argentino será el secuestro de Hugo Cores, referente del movimiento sindical uruguayo, miembro de la dirección de la ROE y parte muy activa en la conformación del PVP.

3.2. *El secuestro de Hugo Cores (1975)*

A esta altura, si bien lógicamente dada su contemporaneidad no había el profuso conocimiento con el que se cuenta actualmente sobre las tareas de coordinación represiva

¹²³ [Versión disponible en línea] <http://colectivoeprosario.blogspot.com/2011/07/luz-sobre-los-miembros-de-la-triple.html>.

¹²⁴ Id. Ibid.

¹²⁵ Hace referencia a una serie de detenciones realizadas por la Dirección Nacional de Investigaciones e Inteligencia (DNII), las cuales permiten obtener indicios sobre la actividad de la ROE en Montevideo. Esto dará inicio al operativo denominado “Asunto ROE” que se extenderá por un tiempo y consistía en el requerimiento o detención de militantes de esa organización por parte de las FFCC y la correspondiente extracción de información luego de torturas e interrogatorios. Ver más en <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>. Ver: Cronología documental Partido por la Victoria del Pueblo.

gracias a la progresiva desclasificación de archivos, sí empezaba a haber denuncias al respecto, las cuales trascendían América Latina y se proyectaban al plano internacional, uno de cuyos ejemplos era el accionar del Tribunal Russell. Este tribunal, cuya iniciativa había surgido durante el gobierno de Salvador Allende, tenía como objetivo investigar los crímenes y torturas cometidos por los gobiernos dictatoriales en América Latina. Puntualmente en el Cono Sur, la iniciativa estaba concentrada en Brasil, Chile y Uruguay. Pero, aunque aún contara con un gobierno constitucional, también se alertaba contra el accionar de la Triple A en Argentina -denuncias realizadas por el abogado Leandro Despouy, víctima de atentados por parte de la organización parapolicial. Para 1975 ya hacía dos años que el tribunal estaba funcionando y contaba con la presencia de prestigiosas figuras -Julio Cortázar, Gabriel García Márquez y Gisselle Halimi-. El año anterior, el senador uruguayo Zelmar Michelini, activo en la oposición al gobierno uruguayo desde el exterior, había denunciado la situación en Uruguay.

En buena parte por lo señalado en el párrafo anterior, el año 1975 resultó ser clave para la dictadura uruguaya, ya que fue considerado como el inicio de la construcción de un nuevo orden simbólico (Bucheli y Harriett en Nahum et al; 2012: 43). En lo que respecta a su faz represiva, ya había diezmado al MLN-T, la CNT se encontraba ilegalizada luego de la huelga general, por lo que el objetivo pasaba a centrarse en el PC -con la planificación de la Operación Morgan, en alusión a los piratas que se apropian del botín- y en todas aquellas organizaciones que se encontraran en el exterior accionando para debilitar la imagen del gobierno de facto -cabe aclarar que además de quienes darían lugar al PVP, también se podían hallar militantes del MLN-T, de los GAU, del Partido Comunista Revolucionario(PCR), las Agrupaciones Militantes Socialistas y la Unión Artiguista de Liberación, además de uruguayos y uruguayas que se habían integrado a organizaciones argentinas-, lo cual reconocía un objetivo inmediato: que a la resistencia no solamente había que desarticularla en términos de atacar a sus dirigentes y sus bases, sino que, sobre todas las cosas, también había que impedirle que contaran con recursos que les permitiera continuar reproduciendo sus prácticas.

Asimismo, con el objetivo de mostrar un rostro que resultara ser un poco más amigable y que la opinión pública internacional no resultara ser desfavorable, fue que se pensó en el “Año de la Orientalidad” como una campaña que buscaba celebrar, con un tono fuertemente patriótico y nacionalista, los 150 años de la cruzada libertadora del 19 de abril de 1825. Es así como se rescata la figura de José Gervasio Artigas como figura sobresaliente del nacionalismo, ruralismo, exaltación del gaucho para apelar a la tradición, todos símbolos que

expresaban el ser oriental y legitimaba la salida de los cuarteles por parte de los militares uruguayos. Sin embargo, ello reconocía un problema que estaba presente desde 1969, tal como fue señalado en el capítulo dos: la bandera de los 33 orientales, símbolo clave de esa gesta, se encontraba en poder de los miembros de FAU-ROE-OPR33. Y, para ese entonces, se había transformado en poco más que una obsesión para los miembros del régimen uruguayo.

En abril de ese año, como forma de establecer una negociación donde primó la extorsión, fueron trasladadas dos presas desde el penal de Punta Rieles -Estela Saravia e Ivonne Trías- y ocho presos desde el penal de Libertad -Raúl Cariboni, Juan Carlos Mechoso, Alfredo Pareja, Jorge Vásquez, Jorge Velázquez, Fernando Alberro, Heberton Campiglia y Héctor Romero- hacia el grupo de Artillería n°1. Allí, bajo la jefatura del teniente coronel Alfredo Rubio y el mayor José Gavazzo, los oficiales Juan Manuel Cordero, Jorge Silveira y Ernesto Ramas llevaron adelante los interrogatorios sobre la bandera, pero además demostraron tener una importante y certera información sobre los movimientos que se venían desarrollando en Argentina.

Mientras esto sucedía en Uruguay, el 14 de abril Hugo Cores fue secuestrado en Buenos Aires por Gendarmería con Coordinación Federal y un grupo de la Triple A -más adelante retomaremos sobre esto, cuando expliquemos la integración de Argentina en la Operación Cóndor en el marco del paso de un gobierno constitucional a una dictadura cívico-militar-. Previamente, Cores había estado conversando con Gatti sobre cuestiones referidas al congreso y se dirigió hacia el Correo Central para revisar la casilla postal ya que era un lugar donde se intercambiaba información. Cuando se dio cuenta de que lo estaban esperando, empezó una carrera por Paseo Colón para impedir que lo atraparan, la cual culminó con su detención en un bar en Sarmiento y Leandro Alem. Cuando irrumpió en el bar, lo hizo a los gritos diciendo “¡Soy Hugo Cores, uruguayo, me quieren secuestrar!” Y pide por favor que le avisen de esa situación al senador Hipólito Solari Yrigoyen. La primera persona que se alerta sobre esta situación es Mariela Salaberry que, además del vínculo sentimental que tenía con el secuestrado, trabajó estrechamente con el mismo en la elaboración de uno de los principales documentos que se discutieron en el congreso fundacional del PVP, denominado 1811. Sobre este episodio relata lo siguiente:

“Yo vivía con Hugo en un apartamento en la calle Migueletes, cerca del hospital militar. Él venía todas las noches a casa. Ese día yo me despierto a las seis de la mañana y él no estaba. Llamé por teléfono acá a Montevideo para hablar con su mamá, para poder empezar a buscarlo. Nosotras pasamos diez días yendo a cualquier lugar, a todos lados, sin saber nada. Preguntaba por acá, preguntaba por allá, nadie te decía absolutamente nada. Presentamos habeas corpus, habeas corpus negativo. Un día recibimos una llamada que era del senador Solari Yrigoyen. Allá fuimos al Parlamento. Fue de una gran importancia para darnos una información que a él le había llegado del dueño de un bar en donde Hugo había estado el día en que lo detuvieron. De alguna manera nos dejó un poco más tranquilos, pero tampoco sabíamos qué era lo que había

pasado. Pasamos diez días de una angustia terrible y que me ayudó a mí, hasta el día de hoy, a entender lo que es una persona desaparecida, porque para nosotros todavía no existía ese universo. En determinado momento presentamos un habeas corpus para Provincia de Buenos Aires y ahí el resultado del habeas corpus es positivo diciendo que está detenido en la brigada de San Justo. Yo no me mostraba porque era militante. Va la mamá con comida y ropa limpia que habíamos preparado, pero se quedaron con las cosas y no se lo dejaron ver. El interrogatorio de Hugo fue evidentemente en San Justo. La única persona que Hugo reconoció y que yo recuerde como uruguayo se llamaba Ernesto Rama, que formaba parte de la OCOA¹²⁶.”

El interrogatorio y la extorsión sobre las presas y los presos en Uruguay que habían sido trasladados al grupo de Artillería n°1 no surtió efecto y fueron devueltos a sus respectivos penales. Pero en Buenos Aires, en la brigada de San Justo, se ensañan con Cores recibiendo un trato vengativo durante las sesiones de tortura, con el tema de la bandera como aspecto sobresaliente de los interrogatorios, de acuerdo a lo señalado por Juan Carlos Peré Bardier, militante del MLN-T, interrogado también allí mismo:

“Ese mismo día, recién empezaban con la tortura, cuando oigo un revuelo y alguien que dice bien fuerte: “Soy Hugo Cores, Hugo Cores, si alguien me oye que denuncie...”. Los milicos se turnaban: una vez me daban a mí, una vez le daban a él, porque habíamos caído más o menos al mismo tiempo. A él le preguntaban por la bandera, dale y dale con la bandera. Ahí estuvimos más o menos unos quince días. Después empezó a caer la gente de Montoneros: Dante Gullo, Dardo Cabo, Botarini... La biaba se paró por dos cosas: porque los montos atacaron la brigada y porque un tano que llevaron en cana les armó un gran lío (...) Los milicos negaban que estuviera allí pero los viejos fueron a hablar con el embajador italiano, que se vino a la brigada y armó tal lío, amenazando con que iban a tener un gran problema diplomático que al final se lo dejaron ver. Zito (el “tano”) le dijo al embajador lo que pasaba con él pero también le dió nuestros nombres. A los dos días sale en el *Le Monde* “Barbarie en San Justo” y todos nuestros nombres” (Trías; 2008: 152).

Luego de los interrogatorios, las torturas y las vejaciones sufridas en San Justo, Cores y los demás son trasladados en avión desde la base aérea de Morón a la cárcel de Sierra Chica y blanqueados como presos políticos. En el prontuario policial de Cores, respecto de los recientes acontecimientos, figuraba lo siguiente:

“PRONTUARIO POLICIAL N. 252

<<27-V-75. Fue detenido por la Policía argentina, conjuntamente con Sergio Ruben Prat, en La Plata, Rep. Argentina. Se agrega, que estos y otros sediciosos tenían la misión de transportar extremistas y armamento entre Argentina y Uruguay, para lo cual contaban con una moderna lancha que fue secuestrada en un amarradero del Tigre. CARPETA DE ASUNTO N. 61, CAJA N. 5001/58. lac. 5-9-75. Por Comunicado N. 1275 de la Oficina de Prensa de las FFCC se establece que se halla en Buenos Aires, desde donde conjuntamente con Gerardo Francisco Gatti Antuña dirige el grupo subversivo <<Resistencia Obrero Estudiantil>> (R.O.E) (...) Pretendió crear el F.N.R. (Frente Nacional de Resistencia) aglutinando a todos los movimientos de izquierda. Publica y envía desde Buenos Aires el diario Resistencia (...)>>” (Trías; 2012: 254).

Sobre los vejámenes padecidos en San Justo, las condiciones de detención de Cores y los demás presos en Sierra Chica, de la presencia de las FFCC uruguayas operando en Buenos Aires, hay una carta de Dardo Cabo –también detenido allí en Sierra Chica- dirigida al presidente del bloque de senadores de la Unión Cívica Radical (UCR) –Dr. Carlos Perette- donde da cuenta del estado de situación en el que se encuentran:

“Sierra Chica, 4 de agosto de 1975
Estimado Dr. Perette:

¹²⁶Entrevistada por el autor de esta tesis el 25/04/2020.

Le adjunto aquí un memorándum que intenta explicar las condiciones de detención en esta cárcel de los presos políticos.

Asimismo el estado general de las causas judiciales, los antecedentes de tortura con elementos objetivos que las prueban y algunas coincidencias indicativas de la responsabilidad oficial.

Los temas son:

Detenidos fuera de la jurisdicción de sus jueces –violación de los derechos de defensa.

Condiciones y régimen de aislamiento y máxima peligrosidad.

Algunas soluciones para paliar los regímenes de mortificación actuales.

Las torturas.

Tratamiento judicial de las torturas y otros delitos.

Aparición de cadáveres en una misma zona.

Los complots.

Responsabilidad y necesidad de una comisión parlamentaria de investigación” (Trías; 2008: 153).

En este sentido, capta nuestra atención lo referido por Cabo en el inciso c) del punto 4 respecto a las torturas:

“Intervención de policías y militares uruguayos en interrogatorios y torturas. Los capitanes del ejército uruguayo Camacho, Machado y Carballo, fueron reconocidos por detenidos de esa nacionalidad en la Brigada de San Justo. A su vez detenidos argentinos fueron interrogados por estos oficiales: entre estos últimos se encuentran José Lito, Antonio Herrera y Ramón Correguidor. Entre los uruguayos Hugo Cores y Andrés Cultelli” (Trías; 2008: 153).

Desde ya que la libertad de Cores, más allá de su blanqueamiento como preso político, no fue algo sencillo de conseguir. Desde el ámbito sindical uruguayo se procedió a crear una comisión de la CNT para pedir por su liberación. La misma estaba conformada por León Duarte, Hugo Méndez, Francisco E. Candia, Augusto Andrés e Ignacio Martínez. Martínez comenzó su militancia en el FER, luego pasó a integrar la ROE, hasta formar parte del proceso que dio lugar al PVP. Trabajador de la salud, dirigente sindical, participó de la huelga general del '73 en Uruguay. Actualmente integra la Comisión de Cultura de la central sindical PIT-CNT. Sobre esos días en los cuales colaboró exigiendo la libertad de Cores relata lo siguiente:

“Yo llego a Buenos Aires en junio del '75, ya Hugo estaba preso y ahí el Loco León Duarte y otros compañeros resuelven hacer una comisión de dirigentes sindicales como que llegábamos para interiorizarnos por la situación de Hugo Cores que estaba detenido. En realidad ya éramos todos perseguidos. Para darle formalidad se suponía que era la central de trabajadores que enviaba una comisión. Entonces esa comisión fuimos a hablar con Casildo Herrera de la CGT de los Argentinos, con la idea de que ejerciera presión en la interna; también reuniones con diputados peronistas del Parlamento, con la idea de que el sector político mayoritario de Argentina –ya que estábamos en un gobierno peronista- ejerciera presiones. Lo cual creo que sucedió porque se alinearon distintos factores que posibilitaron que, primero, Hugo fuera reconocido como preso ya que estuvo como veinte días desaparecido y, segundo, que fuera expulsado como mecanismo legal-jurídico, a pesar de que él es nacido en Argentina. No fueron las únicas tratativas para la liberación de Hugo, pero estas son en las que participé¹²⁷.”

Acerca del testimonio de Martínez, advertimos que muy probablemente haya una equivocación de parte del entrevistado a la hora de señalar a Casildo Herrera como parte de la CGT de los Argentinos. Herrera, secretario general del gremio textil y secretario general de la CGT hasta el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, formaba parte del sector ortodoxo del

¹²⁷ Entrevistado por el autor de esta tesis el 20/04/2021.

movimiento sindical, apadrinado por Lorenzo Miguel, habiendo participado de la fundación de las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas.

Para finalizar con el episodio de Cores, en el ámbito internacional, Despouy buscaba que el abogado francés Jean-Louis Weil –miembro de la Federación Internacional de Derechos Humanos y del Movimiento Internacional de Juristas Católicos- interviniera en el caso. La intervención de Weil, a quien la Confédération Française Démocratique du Travail de carácter socialista le había solicitado peticionar por el sindicalista uruguayo preso, generó que las autoridades argentinas reconocieran a Cores como preso político. Asimismo, Weil informó que como estaba a disposición del Poder Ejecutivo y tenía la opción de salir del país, necesitaba un país de acogida. Y ese país, gracias a las gestiones realizadas, fue Francia.

El sobreseimiento definitivo de Cores se logró en el mes de septiembre, pero no fue hasta diciembre de ese año que obtuvo la libertad saliendo hacia París. Desde allí jugó un rol fundamental, en primera instancia, participando de la planificación de la campaña de aparición del PVP a través de los Cosméticos Vilox tal como fuera señalado en el capítulo anterior; y, en segundo lugar, para llevar adelante una incansable campaña de denuncia internacional sobre las detenciones y desapariciones que tuvieron al PVP como blanco a partir de 1976 ya con la Operación Cóndor institucionalizada y funcionando en su apogeo.

4. El recorrido hasta llegar al congreso fundacional de 1975

Abordar la conformación del PVP como tal es hacer referencia a un proceso que excede a la experiencia de la organización en Argentina, sin perder de vista lógicamente la relevancia que adquirió el país vecino porque fue allí donde se terminó fundando merced a la situación que atravesaba Uruguay tal como hemos señalado anteriormente. Si bien en el capítulo anterior realizamos un abordaje sobre las organizaciones que terminarán dando lugar al PVP, en las siguientes páginas focalizaremos más nuestra mirada en tratar de dar cuenta de las particularidades de ese recorrido que tuvo como momento sobresaliente la fundación el 26 de julio de 1975 en el partido de Lanús, provincia de Buenos Aires.

Previamente a profundizar sobre la formación del PVP, cuando comenzaban las lecturas al respecto, consideramos que la constitución de un partido político es fruto de un trabajo de largo aliento, de una maduración de ideas, de la existencia de una serie de condiciones objetivas que posibilite esa instancia. Al momento de dialogar con las entrevistadas y los entrevistados puntualmente sobre la conformación del PVP, la primera pregunta al respecto giraba en torno sobre si la creación del PVP obedecía a una consecuencia del repliegue hacia Argentina o se trataba de una cuestión que ya estaba presente allí en

Uruguay. Las respuestas giran en torno de esta segunda opción y ponen de manifiesto los reparos hacia la idea de la conformación de un partido político como tal dada la fuerte presencia aún de elementos anarquistas en el pensamiento de la organización. Alberto traza un relato sobre el proceso hacia la conformación del partido y los obstáculos que se debieron superar en el medio:

“En el año ’70 ya queríamos hacer un congreso. Queríamos hacer una instancia. Entonces avanzábamos políticamente en definiciones porque no teníamos nada más que el “Vamo’ Arriba” y a favor de esto o en contra de lo otro. Entonces queríamos conformar una organización política con documentos teóricos, escritos, discutidos, impresos, de orientaciones ideológicas. Queríamos conformarnos como una organización política, no decíamos un partido. Todavía eso del marxismo nos picaba mucho. Entonces el año ’71 pensábamos que iba a ser un año tranquilo, ya que iba a haber elecciones. Empezaron a circular materiales para empezar a leer y colectivizar. Pero resulta que el año ’71 fue uno de los que más conflictos hubo por parte de la tendencia combativa. Entonces todo eso que pensábamos sobre que íbamos a tener mucho tiempo para leer y reflexionar, lo terminamos quemando en las calles. Luego cuando se fueron a Buenos Aires, los compañeros allá comenzaron a hacer estudios. Es ahí cuando se van a Argentina que empieza a funcionar eso de nuevo. En Uruguay, después de la huelga general era muy poco lo que se podía hacer sin ser reprimido. Entonces nosotros decíamos que había que hacer como el tero, gritar lejos del nido. No hacer como el hornero que te parás arriba del nido y gritás ahí¹²⁸.”

De las palabras de Alberto Caetano se desprende que no hubo un recorrido lineal hasta llegar a julio de 1975. Además de que la praxis política en Uruguay no dejaba mucho tiempo para las reflexiones teóricas requeridas, también exigió un esfuerzo paulatino el hecho de entablar un diálogo entre las tradiciones teóricas anarquistas y marxistas, en apariencia irreconciliables sin embargo fue un ejercicio de intercambios y discusiones que se llevó adelante con el objetivo de tener como resultado una síntesis.

Lograr esa síntesis no fue algo que se materializó de un día para otro, más en un contexto sumamente demandante como lo era el Uruguay de fines de los sesenta e inicios de los setenta, como así también por la cantidad y la calidad de las discusiones a entablar, tal como lo explica Raúl Olivera:

“Con las cartas de FAU se unen dos corrientes: una anarcosindicalista y la otra marxista. Y ahí se produce como una mixtura. Es un proceso que tiene un largo recorrido. La incorporación de esos compañeros, las lecturas de esos teóricos, planteó de alguna manera la necesidad de crear una organización política que en aquel momento no se llamaba partido, se le llamaba organización política específica. Y que tenía una concepción que en realidad era una concepción de partido, donde había una dirección. Tenía el germen de lo que después posteriormente terminó creando el PVP¹²⁹.”

Entre la llegada de nuevos militantes en ese proceso de intercambio y discusión, tuvo un rol importante la incorporación de quienes pertenecían al FER, lo cual comenzó antes del golpe de Estado, se intensificó luego del mismo y quedó materializada en el congreso de fundación del PVP. Se trataba de una organización que integraba el MLN-T, sin embargo hacia 1971 se produjo una escisión: por un lado estaban quienes adherían a las tesis foquistas

¹²⁸ Entrevistado por el autor de esta tesis el 08/05/2020.

¹²⁹ Entrevistado por el autor de esta tesis el 22/04/2020.

—que pasaron a llamarse FER 68- y, por el otro, quienes sostenían la necesidad de la construcción de un partido político, con una base obrera y al cual estuviera subordinado un brazo armado —quienes continuaron llamándose FER-. En paralelo, también como una escisión al interior del MLN-T se creó el FRT, que también conformaría el PVP en Argentina. La relevancia que va a tener este grupo de militantes será la de poner en diálogo su formación marxista con la formación anarquista que tenían quienes formaban parte de la FAU-ROE-OPR 33. Sobre esta cuestión, a los testimonios de Alicia Cadenas Ravela y de Pablo Anzalone los consideramos relevantes. Cadenas Ravela comenzó su militancia cuando ingresó a la Universidad de la República a los 18 años en la Facultad de Derecho. Militaba en el FER en el área estudiantil y luego de que el FER se integrara a la ROE, prosiguió su militancia en esa organización política hasta formar parte del proceso que dio lugar al PVP. Por su parte, Anzalone tuvo participación en el proceso que dio lugar al PVP, fomentando el acercamiento y el intercambio con las posturas marxistas que sostenían quienes se encontraban en el FER. Respecto a esta instancia ambos sostienen lo siguiente:

“Milité años en el FER. Yo militaba en la parte estudiantil. Fue una organización muy fuerte, de mucha gente, marxista. Leíamos los escritores de izquierda de todo el mundo, pero siempre tomando mucha distancia del Partido Comunista uruguayo y el Partido Comunista soviético, porque criticábamos lo que después se confirmó: que era una burocracia. Nuestras manifestaciones eran siempre de apoyo a la clase obrera: íbamos a fábricas, apoyábamos en las fábricas; hacíamos ollas populares; hacíamos peajes en la universidad, juntábamos mucha plata para aportar a las ollas populares de los gremios en conflicto y hacer propaganda; sacábamos volantes, hacíamos volanteada; hacíamos marchas, todas reprimidas brutalmente. En ese período el FER resolvió juntarse con la Resistencia Obrero Estudiantil que venía del anarquismo. Todo el FER se desintegró en una asamblea y se integró a la ROE. Ahí empezó mi militancia en la ROE. Esto fue bastante cerca del golpe de Estado¹³⁰.” (CADENAS RAVELA)

“Una de las fracciones del MLN, que tenía una práctica de masas muy próxima y muy sintonizada con la ROE, que era el FER y su correlato más partidario, más político, que era el FRT, rompen con el MLN y en determinado momento confluyen con la FAU y la ROE. Esa también es una de las características que tiene la fundación del PVP, que se haya podido confluir de manera tan fluida con gente de inclinaciones teóricas muy distintas. Es decir, hay un componente mayoritario que viene de la FAU, pero también hay un componente que viene del FER-FRT. Se buscaba un proceso de construcción más amplia, con una lógica de construcción no tan sectaria¹³¹.” (ANZALONE)

En coincidencia con lo expresado por Pablo Anzalone, pese al rechazo a formar parte del Frente Amplio por los motivos esgrimidos en el capítulo anterior, los intentos de convergencia con otras fuerzas políticas no se agotaron con la incorporación del FER y el FRT. Sobre todo luego del golpe de Estado en Uruguay, desde las páginas de Compañero se llamaba a la creación de un Frente Nacional de Resistencia contra la dictadura. En el ejemplar del 11 de septiembre de 1973 hay una página que titula: “FRENTE NACIONAL DE RESISTENCIA. POR EL PUEBLO Y POR EL PAÍS HABILITAR LA CONFLUENCIA

¹³⁰ Entrevistada por el autor de esta tesis el 20/04/2020.

¹³¹ Entrevistado por el autor de esta tesis el 18/04/2020.

PARA LUCHAR JUNTOS”. A continuación se esgrime una serie de reivindicaciones – “problema de la tierra”, enfrentamiento de los “monopolios imperialistas”, “libertad para el funcionamiento de los partidos políticos y de los presos”, “libre funcionamiento de las organizaciones sindicales”, son solo algunos ejemplos- que deberían estar contenidas en un programa que diera sustento a ese Frente Nacional de Resistencia:

“La actual situación de miseria del pueblo y del país y la presente realidad política obligan a un examen en busca de salidas.

Las mismas se han de encontrar en un esfuerzo común para habilitar las confluencias para luchar juntos, todos los que elijan por el pueblo y el país.

Eso es lo que entendemos cuando hablamos de Frente Nacional de Resistencia. Que propicie aquellas reivindicaciones concretas y que al mismo tiempo aliente en la decisión de los grandes temas la presencia del pueblo y de las masas trabajadoras¹³².”

Sin embargo, las desavenencias en cuanto a cómo instrumentar esa herramienta, con qué actores sociales y políticos llevarla adelante y qué grado de poder de fuego se tenía para ejercer en la correlación de fuerzas, hicieron que esa iniciativa no se pudiera ver materializada.

Otras de las cuestiones repasadas en los diálogos con las entrevistadas y los entrevistados giraban en torno a los siguientes interrogantes: ¿de qué manera comienzan los preparativos del futuro partido político? ¿En qué medida el repliegue a Argentina influye en ese proceso? Brenda Bogliaccini formó parte del Instituto de Historia, un grupo que trabajaba en Argentina en la organización del congreso que daría lugar a la conformación del PVP. De la siguiente manera explica la forma en la que realizaba su tarea como encargada del procesamiento de la documentación en la que constaban las discusiones previas al congreso fundacional del partido:

“Cuando en la FAU y en la ROE se empieza a dar una discusión profunda que luego culmina en el congreso, se arma un grupo que se va a ocupar de ese proceso. Hay una instancia previa de grandes debates con documentos. Y la necesidad de un salto de calidad a nivel teórico, a nivel político, en todo sentido. Yo formaba parte del Instituto de Historia, el grupo responsable del Congreso, esto había pasado a ser mi actividad central. Consistía en actividades que iban desde sistematizar documentos, todas las cartas de la FAU, ordenarlas temáticamente, hasta después en el proceso del Congreso que es un proceso a través del tiempo, que empiezan con las mezclas, desgrabar todo eso, pasarlo en limpio, toda esa tarea en equipo, con compañeros¹³³.” (Brenda Bogliaccini)

Pero la estadía en Argentina no solo influyó en la cuestión de tener un ámbito, digamos apenas, más propicio que el Uruguay dictatorial. Tal como expresará Pablo Anzalone, también estaba el hecho de los vínculos con organizaciones políticas argentinas que, aunque no fuesen vinculaciones orgánicas, sumaban de todas maneras su aporte en esas búsquedas y aperturas que se encontraban ensayando los principales dirigentes del PVP:

¹³² Compañero, 11 de septiembre de 1973, Colección Biblioteca Nacional del Uruguay.

¹³³ Entrevistada por el autor de esta tesis el 06/05/2020.

“Lo de Argentina influyó, incluso en el plano teórico y político. Gerardo Gatti tiene un vínculo muy fuerte con la corriente gramsciana de Pasado y Presente, con el grupo de Aricó y de Portantiero, que tiene vínculos con el peronismo de izquierda. Se sentía más identificado con esas búsquedas. En ningún momento se generó un vínculo como el que hubo entre el MLN y el PRT. Eran vínculos de relaciones fraternas y de intercambios, no de adscribir a esa corriente. Yo participé de esas discusiones¹³⁴.” (Pablo Anzalone)

En relación a la última parte del testimonio de Pablo Anzalone, llevar adelante semejante empresa tal como estaba planteada, además de las instancias de debates sobre elementos teóricos y la elaboración de estrategias para combatir a la dictadura uruguaya, implicaba reconocer un aspecto relevante en este andamiaje: la cuestión de los recursos económicos. Para ello, se procedió a realizar el secuestro del empresario lanero, barraquero y exportador Federico Hart en marzo de 1974. Éste último fue liberado luego de que se pagara la suma solicitada y de que no se diera aviso a la Policía para la intervención en este caso. Ello posibilitó la compra de locales que se usaron como fachada por cuestiones de seguridad, el pago de alquileres, contar con elementos para editar y publicar, comprar pasajes, montar talleres de documentación, todo lo que se necesitaba para desarrollar un congreso clandestino (Rodríguez y Trías; 2012). Aquí, retomando la contradicción planteada en el capítulo anterior, se puede observar la relevancia del accionar del brazo armado, la OPR 33, para garantizar los medios necesarios que permitieran la fundación del partido político. Ana Quadros, militante del área de masas de la ROE y, luego de la fundación del PVP, responsable de reclutar a los nuevos contactos para el partido, señala cómo cambió la perspectiva para esta organización política luego del secuestro de Hart:

“A partir de cuándo nosotros tenemos esa plata, empezamos a organizarnos para resistir. Porque no podíamos hacerlo antes, no teníamos medios. A partir de ahí surge la idea de trabajar sobre el partido. En ese momento nosotros teníamos locales en que podíamos reunirnos y poner sobre el tapete las diferencias y las cosas que nos unían. Se discutía desde el nombre; si estábamos de acuerdo con la lucha armada; para qué era la lucha armada; que se obtenía con la lucha armada, ¿generaba conciencia o no la lucha armada? Incluso teníamos un programa, de derrocar a la dictadura y de crear un gobierno provisorio¹³⁵.” (Ana Quadros)

Otro aspecto a que se destaca en los diálogos mantenidos con las entrevistadas y los entrevistados para esta investigación es el tema de la logística que implicaba sostener estas instancias de intercambio. No debemos perder de vista que a medida que esto se desarrollaba, simultáneamente había dos realidades políticas a ambos lados del Río de la Plata: en Uruguay con una dictadura que se consolidaba gracias a un paulatino endurecimiento de la represión, en Argentina la presencia de un tercer gobierno peronista que pasaba del entusiasmo y la efervescencia previa a una situación represiva que comenzaba a encender las alarmas; en Uruguay los esfuerzos para tratar de sostener aunque sea una mínima militancia sindical y estudiantil, en Argentina desarrollando los preparativos para el congreso fundacional

¹³⁴ Entrevistado por el autor de esta tesis el 18/04/2020.

¹³⁵ Entrevistada por el autor de esta tesis el 13/05/2020.

intentando no perder el vínculo con los militantes que permanecían al otro lado del Río de la Plata, como veremos a continuación en el testimonio de Sara Méndez. Méndez es maestra, fue militante de la Agrupación 3 de Magisterio, integrante de la FAU, de la ROE y luego formará parte del PVP. En Argentina fue alcanzada por las oleadas represivas que tuvieron como blanco al PVP en 1976, pero sobre eso volveremos en el siguiente capítulo. Respecto a los preparativos del congreso fundacional señalará:

La experiencia que crea al PVP en el 75 va a ser muy interesante porque se trata de una fuerza de izquierda que desde el exilio convoca a los militantes sindicales y políticos que se encontraban trabajando en Uruguay y esa asamblea de conformación del partido tuvo una etapa previa de más de un año con un intercambio muy intenso, que le llamábamos en ese momento las “mezclas”. Porque era justamente reunir el movimiento de masas con el partido y el pequeño aparatito militar. El planteo era acumular fuerza en la lucha contra la dictadura en persecución de un fin que es la sociedad socialista. En ese año previo a la conformación del partido se plantea una etapa muy rica de intercambio y de discusión. Eso significaba veinte o quince personas, previamente conocedoras de un temario que se iba a plantear, de libros que había que leer, que se discutían y de ahí se iban sacando los elementos para conformar ese proyecto antidictatorial por el socialismo. Significó inclusive unas discusiones internas muy fuertes, porque iba a ser un partido, no una organización, en donde todas estas corrientes anarcosindicalistas, marxistas, también van confluyendo en un proyecto común. Esas reuniones se grababan, se desgravaban y eran conocidas por el resto que habían participado en otra reunión de quince, capucha mediante, porque se trataba de mantener la compartimentación, locales clandestinos, donde vos entrabas y no sabías donde estabas. Y se mantenía un fin de semana con gente que venía de Uruguay que era muy importante y volvían a irse. Eran quienes podían brindar la mejor información de lo que estaba pasando en Uruguay¹³⁶.”

Finalmente, luego de un alto en la organización del congreso debido al secuestro de Hugo Cores en Argentina y de las amenazas por parte de los militares uruguayos para recuperar la bandera de los 33 orientales, como hemos visto en el apartado anterior, se llevó a cabo la fundación del PVP el 26 de julio de 1975 –la fecha se escogió en clara alusión al Movimiento 26 de julio cubano que intentó tomar por asalto el cuartel Moncada en 1953- en el partido de Lanús, provincia de Buenos Aires.

Focalizando nuestra mirada más hacia los aspectos programáticos, el documento emanado del congreso comenzaba realizando un llamamiento para organizar y unificar fuerzas en el combate que se proponía la caída de la dictadura y la constitución de un gobierno provisorio:

“FRENTE AL CALLEJÓN SIN SALIDA AL QUE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR HA LLEVADO A NUESTRO PAÍS Y A LA AGRESIÓN ARMADA QUE HA LANZADO SOBRE NUESTRO PUEBLO

EL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO LLAMA A TODOS LOS ORIENTALES QUE VIVEN DE SU TRABAJO Y QUIEREN LA LIBERTAD A LUCHAR AHORA PARA:

ORGANIZAR a todos los niveles la resistencia contra la dictadura, luchando por el trabajo, la libertad, el techo, la salud y la cultura del pueblo.

Solo la lucha tenaz y organizada de todos los que viven de su trabajo; solo la voluntad inquebrantable de los orientales de hacer temblar a los tiranos; solo la decisión del pueblo en el combate por la independencia nacional, las libertades públicas y la justicia social, logrará voltear a la dictadura.

FORJAR en la pelea la más amplia unión de todos los uruguayos para llevar adelante el combate contra los tiranos de civil y de uniforme.

¹³⁶ Entrevistada por el autor de esta tesis el 21/04/2017.

(...)

DERROCAR Y SOMETER AL JUICIO DEL PUEBLO a la camarilla cívico-militar actualmente presidida por Bordaberry culpable de crímenes de lesa nación (...)

CONSTITUIR un gobierno provisorio integrado por representantes de todas las fuerzas políticas y sociales y de todos los uruguayos, civiles o militares, que hayan luchado contra la dictadura (...)¹³⁷.”

Respecto a la constitución de un gobierno provisorio quedaba evidenciada la voluntad y la convicción de generar una amplia alianza para combatir a la dictadura y a quienes le brindaban sustento para su permanencia en el poder, lo que implicaba su fortalecimiento y así continuar ejecutando una represión que, como veremos en los siguientes capítulos, se iba tornando cada vez más brutal y sofisticada. En el documento resultante del congreso fundacional también hay un apartado en donde se establecen las veinte medidas que ese gobierno provisorio debería tomar una vez instalado en el poder. En donde se abogaba por la anulación de toda medida antipopular; la restitución de las libertades políticas sindicales e individuales; la derogación de toda legislación represiva como también de la injerencia extranjera en el país; la depuración de los organismos públicos de todos aquellos que eran cómplices de la dictadura; la aplicación de medidas de emergencia para solucionar los problemas de educación, salud, vivienda, salarios; una política reparatoria que permitiera repatriar a los exiliados por razones políticas y económicas; juicio público a quienes hubiesen practicado la tortura y quienes hubieran cometido crímenes; suspensión del pago de la deuda externa; convocatoria a elecciones libres y democráticas¹³⁸.

Pese a la convicción de llevar adelante una política de alianzas lo más amplia posible para impedir la perpetuidad de la dictadura en el poder, el naciente partido político no perdía de vista cuál era su horizonte en cuanto a la orientación política tal como sostenía uno de sus principales dirigentes, Gerardo Gatti:

“Nosotros tenemos un programa de contenido socialista siempre, hoy antidictatorial centralmente, haciendo énfasis en los contenidos contra la dictadura porque esa es hoy la contradicción a resolver. Mañana puede ser otra, mañana pueden ser los burgueses liberales que quieran volver y entonces la lucha tendrá otro centro. Pero para nosotros la meta es el socialismo. La única solución para los trabajadores y para todos, es el socialismo. El socialismo significa terminar con la explotación económica, significa terminar con la opresión política, terminar con la dominación cultural. Esa solución, el socialismo con ese o con otro nombre, es lo que la gente que vive de su trabajo, que quiere ser libre, que anhela tener paz y cultura para sus hijos, que propone vivir en paz, siempre ha soñado. Que la tierra, que las fábricas, que todos los medios de producción ya no estén en manos de pequeñas minorías de oligarcas sino que estén administradas por el conjunto de la nación y puestas al servicio del pueblo” (Rodríguez y Trías; 2012: 258-259).

En función de ello, entre las resoluciones del congreso hay un apartado dedicado a las medidas por las cuales el PVP luchará para la transformación económica, política y social. A tales efectos, por una cuestión de espacio, resaltamos las siguientes:

¹³⁷ Resoluciones del congreso fundacional del 26 de julio de 1975. Archivo PVP.

¹³⁸ Id. Ibid.

“Realización de una profunda Reforma Agraria, que ataque el monopolio privado de la tierra y de la producción rural y abra el camino de la utilización social o colectiva de la renta de la tierra (...)
 Nacionalización de la banca para terminar con la concentración del poder económico por parte de los grandes capitalistas (agrarios, industriales, financieros y comerciales) asociados al imperialismo (...)
 Nacionalización del comercio exterior (...)
 Expropiación de las industrias estratégicas y sectores claves o monopólicos de la economía (...)
 Suspensión del pago de la deuda externa contraída por los dueños del poder y las riquezas a espaldas del pueblo (...)
 Planificación general de la economía que fije los objetivos de desarrollo orientados a satisfacer las necesidades de la nación y del pueblo uruguayo (...)
 Afirmación y desarrollo de una auténtica cultura popular, humanista, solidaria y latinoamericanista (...)
 Desarrollo de un sistema educacional único, planificado y realmente gratuito que permita el acceso del pueblo a todos los niveles de enseñanza (...)
 Control obrero y popular sobre los medios de difusión y los servicios culturales para posibilitar la expresión de todas las corrientes políticas y sociales que no postulen la vuelta a la explotación y el despotismo.
 Definición de una política de integración regional realista y al servicio de los intereses populares (...)
 Enérgica acción para terminar con el carácter parasitario de las Fuerzas Armadas y con su función de ejército de ocupación y brazo armado de los grandes capitalistas y terratenientes (...)¹³⁹.”

Otro de los aspectos que resultaron del congreso fue la necesidad de retomar el vínculo con quienes, por los medios que fueran posibles, se encontraban desarrollando una tarea de resistencia en Uruguay frente a la dictadura. Para eso, se puso en marcha la Campaña de Alejandra –en honor a la feminista rusa y revolucionaria bolchevique Alexandra Kollontai- en febrero de 1976. En palabras de Luis Puig, su objetivo era el siguiente:

“Era fundamentalmente retomar contacto con gente que estaba en Uruguay para tratar de lograr una cuestión de ida y vuelta en el sentido de que compañeros que estaban en Uruguay pudieran ir a discutir con el partido en Argentina, pudieran trasladar la materia prima de lo que estaba pasando acá (en Uruguay) y eso era fundamental. Al mismo tiempo un proceso de intercambio y un proceso en el cual había la posibilidad de poder integrar gente al partido y a su vez que esos contactos que se retomaran en la Campaña de Alejandra, que era una campaña de organización y de masas, de debate, de discusión, de mezcla entre gente que estaba clandestina en Argentina y que acá estaba legal, que trabajaba en lugares que era importante organizar gente. Eran reuniones con muchos criterios de seguridad, o por lo menos nosotros pensábamos que eran con los máximos criterios. Después la realidad nos demostró que no éramos todo lo rigurosos que debíamos haber sido¹⁴⁰.”

Si era algo que había estado presente desde el momento mismo en que se produjo el repliegue a Buenos Aires como vimos en los testimonios de las entrevistadas y los entrevistados, no podía estar ausente en el congreso fundacional el tema del retorno a Uruguay. A tales efectos, se votó por un plan de aparición ante la población uruguaya que consistía en llevar adelante una campaña publicitaria: Cosméticos Vilox. ¿En qué consistió? Sobre este tema dialogamos con Rubén Prieto, quien había militado en la FAU y en la ROE, participó en la redacción del periódico *Compañero* y ahora le habían encomendado la tarea de desarrollar este aparato propagandístico:

“Cuando yo volví para Buenos Aires ya había terminado el Congreso. En realidad era por razones personales que yo me había ido. Me enganché inmediatamente cuando volví y me dieron la tarea de Vilox. Se definieron los símbolos. Había una influencia bastante clara de la resistencia peronista: la V con una X, en lugar de la P, le sacás una X y le ponés una P. En un principio lo del Plan de Aparición estaba ligado a publicitar un símbolo y anunciar la creación de un partido que llamaba a la resistencia, con un programa de lucha contra la

¹³⁹ Id. Ibid.

¹⁴⁰ Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/04/2020.

dictadura, que llegaba hasta la formación de un gobierno provisional con todas las fuerzas, llamando al gobierno a una lucha antidictatorial conjunta, de todos los sectores de oposición, incluyendo a los partidos tradicionales. Esto fue una idea de Gerardo Gatti y Mauricio. Yo en el desarrollo de esta actividad trabajé directamente sin equipo, era el trabajo para una sola persona. El tema era elaborar una propuesta que fuera creíble, sostenible digamos, de modo de poder entrar en el circuito publicitario-comercial y eso significaba aprender un poco también cómo era que funcionaba ese medio. Nosotros lo presentamos como una agencia que era de origen belga y que tenía una planta de producción en Brasil. Y funcionó. Nos pusimos a trabajar con una agencia de publicidad y empezaron a aparecer cosas, y ahí contratamos avisos en todos los diarios. Y en un momento me dicen: “Bueno hay un equipo ciclista que no tiene patrocinante para la vuelta ciclista”. Era una plata la que nos pedían para eso y arrancamos con eso. Mandaron a hacer gorritos, carteles. La vuelta ciclista que pasaba por dos países¹⁴¹.”

El período de formación del PVP como partido político en Argentina -sobre todo gracias a una poderosa herramienta de investigación como lo es la entrevista para generar fuentes orales- además de poner de manifiesto los debates sobre la teoría y la praxis al interior de la izquierda, cuáles podían ser las formas más apropiadas para encarar la resistencia frente a una dictadura como la uruguaya, también nos permite indagar en el siempre complejo mundo del exilio –caracterizado como un repliegue de acuerdo a las entrevistadas y entrevistados-, pudiendo hurgar en las vivencias, las anécdotas, los silencios, los sentimientos, la integración. Creemos que resulta central tomar en cuenta para el análisis la variable del exilio porque si bien el objetivo nunca se perdió de vista –todas las acciones eran enfocadas en el regreso a Uruguay, sin analizar exhaustivamente la realidad argentina-, se trató de una organización política que fue fundada en otro país, el cual atravesaba a su vez una intrincada situación política, social y económica, lo cual quedaría de manifiesto en la inmediatez, con la concreción del golpe de Estado, teniendo repercusión directa sobre el PVP.

Consideramos que la experiencia que supuso la conformación del PVP constituye un estudio de caso gracias al cual se puede reconstruir -a través de diversas investigaciones, a material de archivo y mediante el acceso a fuentes orales- la trama que se encontraba en tensión en la década de 1970 en América Latina: un proyecto de cambio estructural que pusiera fin a la hegemonía capitalista en la región y la respuesta reaccionaria y virulenta a ese desafío encarnada tanto en las fuerzas de seguridad estatales como paraestatales, apoyada y financiada por las elites locales temerosas de ver en peligro sus privilegios y enmarcada en un contexto internacional mucho más amplio como lo era la Guerra Fría, lo cual permite explicar el grado de injerencia que tenía EEUU en la región para adiestrar y colaborar con quienes se dedicaron a ahogar en sangre los distintos proyectos emancipadores, entre los cuales se podía reconocer al del PVP como uno de ellos.

En ese sentido, conforme se llevaba adelante y se le daba cuerpo al proyecto emancipador, en la otra cara de la moneda se podía vislumbrar su contraparte: un cada vez

¹⁴¹ Entrevistado por el autor de esta tesis el 21/09/2017.

más aceitado sistema de coordinación represiva entre las distintas agencias de inteligencia y las distintas fuerzas de seguridad estatales y paraestatales de la región para abortar cualquier alteración del status quo vigente. Si bien por los acontecimientos más recientes se podía tener una leve sospecha –como se pudo observar en estas páginas, miembros del futuro PVP habían sido alcanzados por esta coordinación previa a la institucionalización de Cóndor-, los testimonios examinados para esta investigación indican que se desconocía el grado de sofisticación que había alcanzado el entramado de la coordinación represiva por ese entonces. En el próximo capítulo abordaremos el punto de apogeo que tuvo esa coordinación, materializada en el acuerdo que suscribió la Operación Cóndor una red transnacional dedicada a la persecución, secuestro, tortura, asesinato y desaparición de opositores políticos a los ETSN. Quienes conformaban el PVP no estaban exentos de ello y sobre eso centraremos nuestra atención en las siguientes líneas.

Capítulo 4

La Operación Cóndor, institucionalización de la represión transnacional en el Cono Sur y su accionar contra el PVP

No es Cóndor la operación que, como tal, dejó más víctimas en nuestra América, pero sí es la concepción más acabada de lo que puede resultar un acuerdo de estas características supranacionales para dinamizar el terrorismo de Estado que se nos impuso simultáneamente a los países del Cono Sur, con sus extensiones a otras naciones y la aplicación de ese mismo esquema bajo otros nombres en Centroamérica en los años 1979-1980.

Es importante entender en su verdadera dimensión el precio que pagaron nuestros países y nuestros pueblos, convertidos en el “enemigo interno” de un proyecto que no era nuestro, en el que no teníamos ninguna posibilidad de defensa (Garzón Real; 2016: 257)

A lo largo de este capítulo final centraremos nuestra atención en el período de madurez represiva de Cóndor. En este aspecto, nos focalizamos en las cuatro oleadas represivas que sufrió el PVP: en Argentina, donde hacemos puntual hincapié (junio-julio/septiembre-octubre de 1976), en Paraguay (1977) y en Brasil (1978). Además de esto, describiremos cuáles fueron sus preparativos y cómo se llegó a su institucionalización. Finalmente, analizaremos las prácticas llevadas adelante por los aparatos represivos estatales y paraestatales argentinos y uruguayos para posibilitar la colaboración en materia de represión transnacional y las metodologías represivas aplicadas en torno a los exiliados uruguayos pertenecientes al PVP.

1. Caracterización, preparativos e institucionalización

A la Operación Cóndor la definimos como “un conjunto de prácticas represivas transnacionales coordinadas y desarrolladas por organismos militares, policiales y civiles que respondían a las dictaduras militares de los países del Cono Sur entre 1975 y 1978” (Slatman; 2010: 2). Se trató de una operación de contrainsurgencia –cabe aclarar que no la única en el contexto que se desarrolló¹⁴²-, la cual se halló dentro del sistema de seguridad interamericano diseñado por el EEUU en el marco de la Guerra Fría, cuyas bases se podían reconocer en la DSN, tal como fuera descrito en el capítulo uno. El objetivo perseguido por las cúpulas militares que formaron parte Cóndor, en coincidencia con los intereses políticos y económicos de las elites locales, fue el de revertir y desarticular el accionar de los movimientos populares –ya sea que adscribieran o no a la lucha armada- que veían como factible un cambio

¹⁴² Ver más en Slatman, Melisa, Actividades extraterritoriales represivas de la Armada Argentina durante la última dictadura civil-militar de Seguridad Nacional (1976-1983) [En línea] Aletheia, 3(5). 2012. Disponible en Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5451/pr.5451.pdf

estructural en la región, impidiendo de esa forma la recomposición hegemónica de los sectores dominantes.

Se trató del momento de mayor sofisticación de la coordinación represiva transnacional en el Cono Sur, en el que la misma se institucionalizó y permitió que los gobiernos dictatoriales dispusieran de una variada gama de recursos humanos, técnicos y materiales, para expandir el terrorismo de Estado más allá de sus fronteras nacionales.

En consonancia con los preceptos de la DSN, una de las premisas centrales de estos gobiernos era combatir y eliminar al enemigo que era interno y que podía hallarse en cualquier campo de la sociedad. Sin embargo, luego de las sucesivas oleadas dictatoriales –y la consiguiente aplicación de metodologías represivas- entre las décadas del sesenta y setenta, ese enemigo interno huía de su país de origen y ahora se encontraba diseminado por la región –y más allá también- lo cual volvía necesaria su persecución. Para ello, se llevaron adelante prácticas que ya se venían desarrollando pero a las que le dio un salto cuantitativo y cualitativo en términos represivos produciéndose una transnacionalización del terrorismo de Estado: intercambio de información, secuestro y repatriación forzada de desterrados, operaciones de acción psicológica, operativos transfronterizos. En definitiva, conforme a lo sostenido por Melisa Slatman:

“La firma de ese acuerdo a lo que dio lugar es a una aceleración de tendencias históricas de coordinación represiva que ya existían, a jerarquizarlas, sistematizarlas y permitir que las partes, que ya tenían relaciones previas, pudieran confluír en una forma más estructurada de actuación. No fue una superestructura estatal. Fue un acuerdo que dio lugar a que las cosas fluyeran con más facilidad. Y en ese marco las relaciones de cooperación represiva se aceleran, se sistematizan y luego, como cualquier proceso histórico, se presentan contradicciones y entran en crisis porque las partes que forman esto son estados con conflicto de largo plazo, con intereses diferentes, que coinciden en algunos puntos pero que luego entran en crisis¹⁴³.”

De acuerdo a lo investigado por Patrice McSherry, podemos observar las principales características en torno al funcionamiento de la Operación Cóndor:

“1) operativos transfronterizos e internacionales contra enemigos políticos radicados en otros países; 2) carácter multinacional; es decir, equipos con miembros de diferentes países trabajaban en conjunto para secuestrar, torturar e interrogar a las personas; 3) definición precisa y selectiva de los disidentes que serían blanco de ataque, con el objetivo de dismantelar a las organizaciones populares (no necesariamente guerrilleras); 4) estructuras paraestatales, es decir, fuerzas paramilitares y parapoliciales, que utilizaban infraestructura secreta, como aviones y autos no registrados, centros clandestinos de detención, etc. 5) tecnología de avanzada, por ejemplo computadoras y otra tecnología de comunicaciones, gran parte de la cual fue proporcionada por la CIA; y 6) utilización de sindicatos del crimen y organizaciones y redes de extremistas, como los escuadrones de la muerte Triple A y Milicia en Argentina y Patria y Libertad en Chile” (McSherry en Pozzi et al; 2012: 34).

Gracias a una investigación realizada por Katie Zoglin (2001) sobre los Archivos del Terror, se pudieron reconstruir el recorrido del camino que llegó hasta la firma del acuerdo que institucionalizó a la Operación Cóndor. En este sentido, como se ha dicho, hubo distintas

¹⁴³ Entrevistada por el autor de esta tesis el 03/04/2017.

reuniones que se llevaron a cabo en los tempranos años setenta para compartir información, experiencias, metodologías y aceitar el entramado de la coordinación represiva. Los encuentros se intensificaron en 1975, donde resaltan una que se realizó entre el 30 de mayo y el 4 de junio en Santiago –donde se encontraron los jefes de inteligencia de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay- y la XI Conferencia de Ejércitos Americanos en Montevideo. Paralelamente, el máximo responsable de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) en Chile, Manuel Contreras, llevaba adelante una serie de viajes secretos. Estos habían comenzado en 1974 y ese año tuvo como punto sobresaliente su estadía en Washington donde se reunió con Vernon Walters, director adjunto de la CIA, para conseguir el apoyo de la agencia. El periplo continuó al año siguiente también con Washington como destino y contó con paradas en Argentina, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Brasil y Venezuela (Garzón Real; 2016).

Una parada fundamental, gracias al alto valor documental que tienen las fuentes halladas en el Archivo del Terror dado que estas reuniones y estos viajes tenían carácter de estrictamente secretos, fue la invitación que a inicios de noviembre el coronel de la DINA Mario Jahn le hizo llegar en Asunción a Francisco Brites, jefe de la policía paraguaya. Allí, además de convocar a “una Reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional que se realizará en Santiago de Chile, entre los días 25 de Noviembre y 01 de Diciembre de 1975”¹⁴⁴, también se agregaba el temario y la estructura organizativa propuesta. Similares misivas fueron entregadas en Argentina, Brasil, Bolivia y Uruguay:

“Manuel Contreras Sepúlveda, Coronel

Director de Inteligencia Nacional, saluda atentamente al Sr. General de División DON. FRANCISCO BRITES, Jefe de la Policía de la República del Paraguay, y tiene el alto honor de invitarle a una Reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional que se realizará en Santiago de Chile, entre los días 25 de Noviembre y 01 de Diciembre de 1975.

La Reunión tiene carácter de Estrictamente Secreta, y se adjunta Temario propuesto y programa tentativo.

El Coronel CONTRERAS, ruega al Sr. General BRITES, honrarle con su presencia, y si lo estima hacerse acompañar por algunos asesores, ya que espera que esta Reunión pueda ser la base de una excelente coordinación y un mejor accionar en beneficio de la Seguridad Nacional de nuestros respectivos países.

SANTIAGO, OCTUBRE DE 1975¹⁴⁵.”

Gracias a las fuentes halladas en el Archivo del Terror, también se sabe que las delegaciones se acreditaron el 25 de noviembre de 1975 en Santiago y la Primera Reunión Interamericana de Inteligencia Nacional comenzó el día siguiente en la sede central de la DINA, en la Academia de Guerra del Ejército. El nombre “Cóndor” surgió de esta reunión. En el Acta de Clausura se puede leer: “el presente Organismo se denominará Cóndor,

¹⁴⁴ Archivo Nacional de la Memoria. Acervo Documental Cóndor.

¹⁴⁵ Id. Ibid.

aprobado por unanimidad, conforme a la moción presentada por la Delegación de Uruguay en homenaje al país Sede”. El temario propuesto estaba encabezado por la siguiente fundamentación:

“La subversión, ha desarrollado Mandos Internacionales, Continentales, Regionales y Subregionales, centralizados para coordinar las acciones disociadoras (...)

En cambio los países que están siendo agredidos Política-Económica y Militarmente (desde adentro y fuera de sus fronteras), están combatiendo solos o cuando más con entendimientos bilaterales o simples “acuerdos de caballeros”.

Es para enfrentar esta guerra Psicopolítica, hemos estimado que debemos contar en el ámbito internacional no con un Mando centralizado en su accionar interno, sino con una Coordinación eficaz que permita un intercambio oportuno de informaciones y experiencias además con cierto grado de conocimiento personal entre los Jefes responsables de la Seguridad¹⁴⁶.”

De acuerdo al mismo documento, se proponía formar una Oficina de Coordinación y Seguridad para materializar los intercambios de información.

La misma estaría formada por tres elementos:

a. Banco de datos: un “Archivo Centralizado de Antecedentes de Personas, Organizaciones y otras Actividades, conectadas directa o indirectamente con la Subversión. En líneas generales, algo similar a lo que tiene Interpol, en París, pero dedicado a la Subversión”;

b. Central de informaciones: un “Sistema de Comunicaciones moderno y ágil”, en base a transmisiones por Télex, medios de criptografía, teléfonos con inversores de voz y correos;

c. Reuniones de trabajo: para evaluar tareas, tratar problemas específicos y realizar contactos personales “deben programarse Reuniones de Trabajo en los Países cuyos servicios de Seguridad serán parte de este Sistema. También deben estimularse Reuniones de Trabajo bilaterales o extraordinarias cuando la situación así lo exija”¹⁴⁷.

El 28 de noviembre, luego de dos días de reunión e intercambio, se arribó a un acuerdo que se plasmaría en otro documento hallado en el Archivo del Terror: el acta de clausura. Allí se incorporaron una serie de recomendaciones elaboradas durante las reuniones de trabajo, las cuales estaban divididas en tres etapas y terminaron de delinear el esquema de Cóndor.

En primer término, crear una base de datos para intercambiar un mayor y mejor volumen de información relacionada con actividades consideradas subversivas entre los miembros. Asimismo, en esta etapa se aprobó el uso del sistema criptográfico para la circulación de información. Para ello se empleó el télex, que era un sistema de comunicación textual por líneas similares a las telefónicas, desarrollado desde los años '30. La red de Cóndor era denominada Condortel. Los países miembros tenían nombre clave para las

¹⁴⁶ Id. Ibid.

¹⁴⁷ Id. Ibid.

comunicaciones, siendo Chile “Cóndor” 1, Argentina 2, Uruguay 3, Paraguay 4, Bolivia 5 y Brasil 6 (Garzón Real; 2016).

Además, en las embajadas de los distintos países se habilitó la presencia de la presencia de agentes extranjeros a través del sistema de agregados militares de AGREMIL. Esto permitía mantener encubierto el accionar de la Operación Cóndor.

La segunda etapa implicaría evaluar los resultados obtenidos en la primera, elaborar y discutir un proyecto de factibilidad del sistema, e incrementar los lazos informativos y proponer nuevas estrategias. Por último, en la tercera, se debía dar la aprobación final del proyecto y dotarlo de fondos.

Tal como se desprende de las firmas del acta de clausura, de la reunión formaron parte como miembros activos Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Brasil asistió en rol de observador. Se incorporó como miembro pleno –la incorporación de futuros miembros estaba incluida en el acta de clausura- en junio de 1976.

Posteriormente a la primera reunión de fines de 1975, en Santiago de Chile se realizó el segundo encuentro de Cóndor. Allí se acordó que la DINA conservaría la base de datos y se evaluaron las acciones realizadas en las fases 1 y 2, como también se pretendió avanzar en los atentados de la fase 3, es decir en territorio europeo. Los miembros más activos para estas operaciones fueron Argentina, Chile y Uruguay, mientras que Brasil expresó su rechazo y se mantuvo al margen. Para ello, la SIDE dictó cursos en Buenos Aires con el fin de capacitar a quienes llevarían a cabo estas acciones.

La tercera –y todo indicaría que la última- reunión se produjo en Buenos Aires en diciembre de 1976, lo cual significó también el traspaso del liderazgo de Santiago a Buenos Aires. Luego del atentado a Letelier y del revuelo internacional que esa operación generó, se arribó a la conclusión de que la fase 3 estaba colapsando. Además, para ese entonces, no debemos perder de vista que a partir de la fuga de dos detenidos había salido a la luz el más importante centro clandestino de detención de Cóndor: Automotores Orletti¹⁴⁸, en Buenos Aires, lo cual también fue motivo de reorganización. Sin embargo, el hecho de que no

¹⁴⁸ Ubicado en Venancio Flores 3519/21, barrio de Floresta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dependió funcionalmente de la zona 1 con comando en el Cuerpo de Ejército I. Fue alquilado por personal de la Secretaría de Informaciones de Estado (SIDE), de quien este CCD dependía operativamente y donde tuvo base el grupo de operaciones tácticas OT 18. Funcionó como una de las bases operativas de la Operación Cóndor. Por allí pasaron detenidas clandestinamente personas de nacionalidad uruguaya, chilena, boliviana, cubana y argentina; la mayoría continúan desaparecidas. De acuerdo a los testimonios y relatos de los sobrevivientes, se sabe que miembros del OCOA y del SID, ambos de Uruguay, fueron al lugar a interrogar a sus víctimas. Fue cerrado luego de que dos sobrevivientes se fugaran el 3 de noviembre de 1976.
<https://www.comisionporlamemoria.org/sitiosdememoria/ficha/espacio-para-la-memoria-y-la-promocion-de-los-derechos-humanos-ex-ccdtye-orletti/>

existieran reuniones formales no significaba que la maquinaria no continuara funcionando como quedó evidenciado con las acciones que posteriormente se llevaron a cabo.

En todo este recorrido trazado, si hay algo que es innegable es el conocimiento que EEUU tenía de los pasos previos que los servicios de inteligencia, las fuerzas de seguridad y las organizaciones paraestatales venían realizando durante los años previos a la firma del acuerdo de Cóndor en materia de coordinación represiva, como así también de las intenciones de poner en marcha esta operación.

Son diversos los cables y memorándums que dan cuenta acerca de cómo figuras del Ejecutivo, el Departamento de Estado, el Departamento de Defensa y la CIA estaban enterados de las acciones llevadas a cabo en la región, de las tentativas de operaciones más allá de las fronteras del Cono Sur –ejemplo de ello es el atentado sufrido por el diplomático chileno Orlando Letelier en Washington y tanto la preparación como la realización de operaciones en territorio europeo-. Ello era posible gracias a que Cóndor tenía acceso autorizado al sistema continental de comunicaciones de Estados Unidos ubicado en la zona del Canal de Panamá. Allí existía una gran estación de la CIA, la sede del Comando Sur, el centro de las Fuerzas Especiales y la SOA. Siempre fue una plataforma para la intervención estadounidense en América Latina. Esto fue utilizado por los miembros de Cóndor para coordinar información de inteligencia en toda América Latina (McSherry; 2009, Rostica; 2019).

Gracias a recientes investigaciones por parte del periódico estadounidense Washington Post, la cadena de televisión alemana ZDF y la suiza SRF, se sabe que la red de Cóndor, Condortel, utilizaba el sistema de encriptado Crypto AG. En 1970, la CIA junto al BND alemán se convirtieron secretamente en propietarios de Crypto AG, dato que ignoraban los estados contratantes del servicio. Y gracias a ello podía acceder al intercambio entre los integrantes de Cóndor¹⁴⁹. Un cable de la CIA de febrero de 1977, desclasificado por el NSA, hace referencia al sistema de comunicación empleado por Cóndor¹⁵⁰. Y otro documento, datado de agosto de 1977, revela un conocimiento pormenorizado del funcionamiento de esta coordinación represiva¹⁵¹.

Si bien EEUU -en su rol de patrocinador en las sombras para no quedar ligado directamente a futuras responsabilidades en las acciones que se llevaran a cabo- resultaba ser,

¹⁴⁹ Disponible en línea: <https://www.washingtonpost.com/graphics/2020/world/national-security/cia-crypto-encryption-machines-espionage/>

¹⁵⁰ Ver Central Intelligence Agency, Intelligence Inform Cable, Communications System employed by the Condor Organization, 01 de Febrero de 1997 en National Security Archive.

¹⁵¹ Ver Central Intelligence Agency, Intelligence Information Report, 16 de Agosto de 1977.

a través de sus agencias, promotor de una integración regional encolumnada detrás de la defensa a la seguridad nacional en donde no hubiese ningún tipo de barreras ni límites para hacer frente a la amenaza que significaba la subversión comunista, no todo resultaba ser tan lineal. Dado que los miembros adherían a una fuerte ideología nacionalista –pese al anticomunismo acérrimo que manifestaban- subyacían tensiones latentes producto de un proceso histórico que los atravesaba y que dispararía conflictos –como por ejemplo el sucedido entre Argentina y Chile por el Canal del Beagle en 1978- generando una crisis en este acuerdo de represión transnacional que fue Cóndor (Slatman y Serra Padrós en Pozzi et al; 2012).

Como observaremos más adelante, EEUU estuvo estrechamente relacionado con el capítulo de la coordinación represiva argentino-uruguaya que tuvo como blanco al PVP, al tener conocimiento de los operativos que se ejecutaban y la suerte que corrían sus integrantes. Asimismo, no debemos perder de vista que al interior de EEUU había voces disidentes que cuestionaban las violaciones a los derechos humanos perpetradas por los regímenes militares en el Cono Sur. Y que ello, junto a cuestiones tanto políticas como diplomáticas, se ponía en juego teniendo incidencia en los planes de Cóndor.

2. Las cuatro fases de la represión contra el Partido por la Victoria del Pueblo

A los fines de esta investigación, nuestra atención se focaliza más en la coordinación represiva argentino-uruguaya que tuvo como epicentro al CCD Automotores Orletti en Buenos Aires durante dos etapas: la primera, junio y julio de 1976; la segunda, septiembre y octubre del mismo año. Las acciones estuvieron coordinadas por el OCOA y el SID, por parte de Uruguay; y por la SIDE, en lo que a Argentina respecta. Debido a que consideramos que el análisis de nuestro objeto de estudio quedaría incompleto si concluyéramos nuestro trabajo en este punto, decidimos incluir las siguientes dos etapas represivas, las cuales involucraron a otros dos países del Cono Sur: Paraguay (1977) y Brasil (1978).

Con motivos que solo persiguen el fin de la transparencia académica, dejaremos aclaradas dos cuestiones respecto de la descripción de estos acontecimientos que trazaremos en las siguientes líneas. En primer lugar, que los datos vertidos en el transcurso de las siguientes líneas corresponden a la investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985) –y sus respectivas actualizaciones- llevada a cabo por la Presidencia de la República de Uruguay y la Universidad de la República¹⁵². En caso de citar

¹⁵² Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 1° de la ley 15.818, Montevideo. Presidencia de la República y Dirección Nacional de

una fuente de distinta procedencia, será oportunamente señalado. Y, en segundo término, que por una cuestión de preservación de las entrevistadas y los entrevistados para esta investigación, el autor de esta tesis decidió no indagar en detalle sobre las experiencias vividas en el CCD Automotores Orletti. El acceso a tal información, como se observará en el siguiente apartado, fue realizado mediante la aproximación a otras fuentes disponibles para su consulta.

2.1. Argentina (junio-julio/septiembre-octubre de 1976)

Si ya con el accionar de la Triple A la coordinación represiva hacia los uruguayos exiliados en Argentina se hacía sentir, con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 esa tendencia se intensificó.

Cuatro días después del golpe de la instauración del Proceso de Reorganización Nacional, en el marco de la implementación del “Plan Piraña¹⁵³”, fueron detenidos tres militantes en Colonia cuando ingresaban a Uruguay en una casa rodante trasladando material relacionado con la campaña de denuncia contra la dictadura uruguaya. Luego son conducidos a distintos centros de detención en Uruguay.

Al mes siguiente, secuestraron en Buenos Aires a Ary Cabrera Prates, Eduardo Chizzola y Telba Juárez. Cabrera Prates continúa desaparecido. El cuerpo de Telba Juárez fue encontrado acribillado en el barrio de Barracas dos días después de ser secuestrada. El 26 de abril, fue encontrado sin vida el cuerpo de un joven registrado como NN, que en el año 2002 resultó ser identificado como Eduardo Chizzola.

A fines de mayo de 1976, fueron asesinados en Buenos Aires los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. Si bien ambos no pertenecían al PVP, la magnitud de su asesinato quedó en evidencia dado que se trataba de dos figuras públicas que denunciaban internacionalmente a la dictadura uruguaya por las violaciones a los derechos humanos, lo cual elevaba un claro mensaje al resto de la resistencia oriental sobre la impunidad con la que se manejaban quienes llevaban a cabo estas acciones.

El mes de junio se iniciaría con el asalto a la Comisión Católica de Inmigración y el robo de información sobre refugiados. Esto tuvo como consecuencia el secuestro de asilados que se encontraban bajo la protección de ACNUR. Entre los represores que encabezaban estas acciones había por lo menos un uruguayo (Markarian en Bohoslavsky et al; 2010).

Impresiones y Publicaciones Oficiales. 2007. Versión en línea para consultar las últimas actualizaciones: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/investigacion-historica>.

¹⁵³ Refiere a un operativo de coordinación represiva basado en el control policial de fronteras para la identificación de ciudadanos sospechosos de estar vinculados a organizaciones consideradas subversivas.

Junio también sería el mes que marcaría el comienzo de los operativos represivos a gran escala contra el PVP en Buenos Aires. El 9 de ese mes fueron secuestrados y detenidos por la Policía Federal Gerardo Gatti y María del Pilar Nores, secretaria de Gatti, en un departamento ubicado en la calle Manzanares 2131, barrio de Núñez. Nores fue llevada a una dependencia de la Policía Federal, mientras que Gatti fue conducido hasta el CCD Automotores Orletti. Pocos días después, a Nores también la trasladaron hacia allí. El hallazgo sobre el inmueble en el que fueron detenidos arrojó documentos pertenecientes al PVP. Inmediatamente, la Policía Federal Argentina comunicó a oficiales uruguayos que los detenidos eran de esa nacionalidad, que formaban parte del PVP, y que uno de ellos –Gatti– era requerido por las FF.CC. A partir de entonces, el SID y la OCOA uruguayos, y la SIDE argentina empezaron a operar de forma conjunta. La información recabada y hallada en los documentos confiscados, brindaron valiosa información a los organismos uruguayos tanto sobre la existencia como la ubicación de distintos locales que pertenecían a la organización y, por ende, sus militantes. Eso resultó ser caldo de cultivo para el lanzamiento de una intensa oleada represiva.

Además de, como ya hemos visto, la insistencia respecto al tema de la bandera por parte de las fuerzas de seguridad uruguayas, otro aspecto que llamaba la atención –esto era compartido con los argentinos– era la cuestión del dinero que se había cobrado luego del secuestro al empresario holandés Federico Hart. En ese sentido, bajo las órdenes de Aníbal Gordon, comenzó una extorsión, en la que las fuerzas represivas utilizaron al sindicalista uruguayo Washington “Perro” Pérez como intermediario. A Pérez lo condujeron encapuchado hacia Orletti y allí, de acuerdo a su testimonio, reconoció al Comisario de nacionalidad uruguaya Hugo Campos Hermida, al Mayor José Gavazzo, al Coronel Barrios y al Teniente 1º José Silveira. También a quien tenía a cargo ese CCD, el argentino Aníbal Gordon. Le plantearon la situación y le realizaron una propuesta:

“Vamos a traer a una persona amiga, conocida tuya. Sabemos que hoy no tenés ningún problema en Montevideo, sólo hay problemas de rutina. Hay un problema como el de tantos dirigentes sindicales y políticos que es de rutina, pero en el término de cuatro o cinco meses es posible que puedas regresar si tú lo deseas.

(...)

Tenemos una propuesta muy concreta para hacerte (...) A cambio de la libertad de Gerardo Gatti y de esos diez militantes detenidos¹⁵⁴, queremos U\$S 2:000.000¹⁵⁵.”

¹⁵⁴ Haciendo referencia a diez militantes del sindicato FUNSA detenidos en Uruguay.

¹⁵⁵ ROU. Cámara de Representantes. Comisión Investigadora sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron. Acta N° 14, 8 de julio de 1985, Tomo II, págs. 485 a 522. Testimonio de Washington Pérez. Versión disponible en línea: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/operativos-represivos>. Ver: Operativos represivos contra el Partido por la Victoria del Pueblo.

Luego, Pérez fue liberado y transmitió la información a los miembros del PVP, quienes exigieron una prueba para constatar que Gatti aún estuviese con vida. Para ello, fue conducido nuevamente a Orletti y se le tomó una foto junto a Gatti –visiblemente demacrado como consecuencia de las torturas- leyendo un diario correspondiente a ese mismo día. Tras ese episodio, fue llevado otra vez hasta Orletti con una contrapropuesta por parte del PVP, que no satisfizo a los represores, quienes días después le informaron que “el asunto Gatti está liquidado¹⁵⁶”. Las extorsiones se retomarían días más tarde, esta vez sobre la persona de León Duarte. Nuevamente condujeron a Pérez hacia Orletti y, en un descuido de los captores, el propio Duarte le susurró al oído: “Andate porque estos son unos asesinos” (Rodríguez y Trías; 2012: 282). Posteriormente, Pérez solicitó asilo al ACNUR, reunió a su familia y se exiliaron en Suecia.

Para fines de junio, el Parte Especial de Información (PEI) N° 8/976 de la Junta de Comandantes en Jefe - Servicio de Información de Defensa ponía de manifiesto la información con la que contaban los militares uruguayos respecto al PVP:

“En base a interrogatorios realizados a integrantes de la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR 33), que se encuentran detenidos por éste Servicio, y en base también a material capturado, se ha podido determinar lo siguiente:

-Que dicha organización subversiva se encuentra totalmente reorganizada desde los puntos de vista político militar y logístico,

-Que está operando actualmente en territorio nacional, en la República Argentina y en varios Países Europeos.

-Que sus integrantes son los autores materiales de los atentados llevados a cabo en la ciudad de Punta del Este en el mes de diciembre del año 1975.

-Que una persona detenida, integrante de esta Organización subversiva, ha pasado a colaborar con las Fuerzas de Seguridad e informó de la existencia de un fichero con registros de militares y civiles, el cual no se ha logrado incautar.

La persona citada proporcionó varios nombres que pudo recordar y que designan a ciertas personas objeto de relevamiento, así como también aquellas a las cuales ya se dispuso la realización de atentados.

Los nombres se dan a continuación en la forma proporcionada por la informante -personas para quienes ya está dispuesto la realización de atentados:

Mayor José N. Gavazzo, Teniente 1° Jorge Silveira, Teniente (PNN) Seschi, Doctor Jorge Batlle, Doctor Jorge Etcheverría Leúnda, Señor Washington Cataldi...¹⁵⁷.”

En los últimos días de este mes fue detenido Enrique Rodríguez Larreta Martínez (hijo), siendo llevado a Orletti el 6 de julio luego de estar recluido en la Jefatura de la Policía Federal. Una semana después, entre el 13 y el 14 de julio, se produjeron una serie de detenciones masivas de miembros del PVP pertenecientes al aparato político: Margarita Michelini y Raúl Altuna, Ana Inés Quadros y Eduardo Dean, Víctor Lubian, Marta Petrides,

¹⁵⁶ Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 1° de la ley 15.818, Montevideo. Presidencia de la República y Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. 2007. Versión disponible en línea: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/operativos-represivos>. Ver: Operativos represivos contra el Partido por la Victoria del Pueblo.

¹⁵⁷ Id. Ibid.

Sergio López Burgos, León Duarte Luján, Enrique Rodríguez Larreta (padre), Raquel Nogueira Paullier, José Félix Díaz Bayardes, Laura Anzalone, Ana María Salvo Sánchez, Ariel Soto, Elba Rama Molla, Gastón Zina Figueredo, Alicia Raquel Cadenas Ravela, Sara Méndez¹⁵⁸ y Asilú Maceiro. Las detenciones, gracias a testimonios de quienes sobrevivieron, consistieron en la realización de operativos conjuntos ya que participaba tanto personal argentino como uruguayo. Las detenidas y los detenidos fueron conducidos a Automores Orletti. Allí los interrogatorios giraban en torno al dinero que poseía la organización y al tema siempre presente de la bandera robada de los “33 Orientales”. En medio de las sesiones de tortura, los represores exhibían un conocimiento pormenorizado de la historia y la organización del partido, de sus movimientos tanto en Argentina como en Uruguay, de las claves de seguridad que manejaban para comunicarse. Todo ello se encuentra detallado en un documento elaborado por el Departamento II de Información del Ejército Nacional uruguayo¹⁵⁹.

A los fines de documentar lo que significó esa horrorosa experiencia, resultaron de un enorme valor los testimonios de quienes pudieron sobrevivir, los cuales constan en las diversas causas judiciales –no solo en Argentina o Uruguay, sino también en Europa– emprendidas para juzgar los delitos de lesa humanidad cometidos por las dictaduras militares del Cono Sur. Sería demasiado extenso reseñar cada uno de ellos, todos sumamente valiosos. A muchos de esos testimonios¹⁶⁰ hemos podido acceder gracias al acervo que se halla disponible en el ANM ubicado donde actualmente funciona en el Sitio de Memoria Ex CCD ESMA. Sin embargo, se debe firmar una cláusula de confidencialidad en donde el investigador se compromete a no divulgar su contenido. Por ende, en el transcurso de las siguientes líneas, con motivos de dejar constancia en estas hojas de la barbarie sufrida por este conjunto de militantes de origen uruguayo en territorio argentino, es que recurriremos a “El Informe Orletti. Conexión Internacional” presentado por Enrique Rodríguez Larreta (padre) en Marzo de 1977 en Londres en la sede de Amnesty. El Informe es una detallada descripción de las condiciones del secuestro y de las violaciones a los derechos humanos cometidas no solamente en el CCD Automotores Orletti, sino que también narra el traslado a Montevideo y los sucesos atravesados allí, hasta su liberación en diciembre de 1976.

¹⁵⁸ Cuando se produce su secuestro, su hijo, el niño Simón, queda en poder de las fuerzas represivas. Una investigación conjunta llevada adelante durante años entre el periodista Roger Rodríguez y Rafael Michelini – hijo de Zelmar Michelini– posibilitó que en el año 2002 Simón, que había sido adoptado por una familia argentina, pudiera recuperar su verdadera identidad y se reencontrara con Sara Méndez. Ver más en: <https://www.elmuertoquehabla.blogspot.com/2014/03/posdata-folios-el-coronel-ramirez-simon.html>.

¹⁵⁹ Ver Uruguay, Ejército Nacional, Departamento II (inf.), “FAU-ROE-OPR 33”, Montevideo, sin fecha, Archivo del Terror.

¹⁶⁰ Archivo Nacional de la Memoria. Colección “CONADEP”.

Luego de relatar el recorrido a través del cual buscó difundir la noticia de la desaparición de su hijo y la forma en la que se dio su detención –junto a él también fue detenida su nuera-, pasa a exponer sobre los acontecimientos ocurridos en Orletti:

“Una vez allí siempre en medio de un trato brutal y soez sin permitírseme la menor explicación ni dárseme otra respuesta que no fuera golpes e insultos, se me exigieron mis datos de identidad. Pude advertir de inmediato que en ese local se hallaba un número elevado de personas en las mismas condiciones que yo. Entre ellas identifiqué a mi hijo por su voz y porque habían utilizado para encapucharme una bolsa de azúcar de trama no muy cerrada, lo que me permite ver las siluetas. Posteriormente un guardia se apercibe de que puedo distinguir algo, por lo que me da una golpiza y me venda los ojos fuertemente con un trapo.

Pude reconocer entre las personas que se hallaban allí a Margarita Michelini-hija de mi amigo el Senador Zelmar Michelini -asesinado poco tiempo antes- y a León Duarte, dirigente obrero uruguayo, de relevante actuación en el movimiento sindical de mi país.

Inmediatamente algunas de las personas que se encontraban detenidas conmigo comenzaron a ser llevadas hacia la planta alta a la que se llega por una escalera interior para ser interrogados. Por los gritos desgarradores que se oyen constantemente puedo darme cuenta de que los están torturando bárbaramente (...)

La noche siguiente me toca a mí ser conducido a la planta alta donde se me interroga bajo tortura, como a los demás hombres y mujeres que estuvimos allí. Se me desnuda completamente, y, colocándome los brazos hacia atrás, se me cuelga por las muñecas hasta unos 20 minutos a 30 cm del suelo. Al mismo tiempo se me coloca una especie de taparrabos en el que hay varias terminaciones eléctricas. Cuando se le conecta la víctima recibe electricidad por varios puntos a la vez (...) El suelo debajo del lugar donde se cuelga a los detenidos está mojado y sembrado de cristales de sal gruesa, con el fin de multiplicar la tortura si la persona consigue apoyar los pies en el piso (...)

Mientras se me tortura se me formulan preguntas sobre las actividades políticas de mi hijo y sobre mi participación en el Partido por la Victoria del Pueblo, al que según ellos pertenecía mi hijo (...)

No puedo precisar con exactitud durante cuánto tiempo se me torturó. Creo que en mi caso no fue más de media hora, pero en la mayoría de los casos las torturas duraban, según mis cálculos de 2 a 3 horas” (Rodríguez Larreta; 2013: 3 y 4).

Luego realiza una descripción del lugar y las condiciones en las que se encuentra, y entre las voces que se escuchan reconoce la de Gatti. Más adelante, expone sobre la presencia y el accionar de represores uruguayos en ese CCD:

“En los interrogatorios y torturas participan directamente oficiales del ejército uruguayo. Algunos dicen pertenecer a un grupo llamado OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas) y se distinguen, en el trato entre ellos, con el nombre de Oscar, seguido de un número ordinal (...) Alcanzo a oír alrededor de diez números, correspondientes a oficiales con grado de capitán o superiores. Varios de ellos parecían, por sus comentarios, residir habitualmente en la Argentina.

Junto a los miembros de la OCOA actúan oficiales pertenecientes al Servicio de Inteligencia de Defensa (SID), miembros de lo que se dice es la división 300. El jefe de esta división es el Mayor Gavazzo (302), encargado directamente de conducir las torturas junto con quien se hace llamar Oscar

1. La División 300 está compuesta aparentemente por unas 60 personas, entre oficiales y tropa. El N° 303 identifica al Mayor Manuel Cordero; el N° 304 a un mayor de caballería de apellido Martínez; el N° 305 al Mayor Silveira” (Rodríguez Larreta; 2013: 5).

El momento de abandonar Orletti para ser trasladados ilegalmente hacia Uruguay también fue descrito por Rodríguez Larreta:

“El día 26 de julio se nos dijo que nos preparáramos para ser trasladados (...) Se nos colocó tela adhesiva en los ojos y en la boca, y todos los secuestrados-menos yo- fueron esposados con las manos atrás. En mi caso no lo hicieron así porque tenía una gran inflamación en la muñeca izquierda, al haberse infectado una herida producida por las esposas. Me ataron entonces con tela adhesiva. Nos hicieron subir a la caja de un camión y sentarnos en el piso (...)

Finalmente partimos de la casa donde habíamos permanecido secuestrados, en ese momento quedaron en ella Gerardo Gatti, León Duarte y Hugo Méndez. Sobre el destino de los tres nunca más supe nada.

El camión en que se nos trasladaba iba fuertemente custodiado, a juzgar por el ruido de numerosas motos y automóviles a nuestro alrededor que hacían sonar sirenas en los cruces para interrumpir el tránsito (...)

Bajamos del camión y se nos hizo subir a un avión Fairchild de los que utiliza la Fuerza Aérea Uruguaya y que están afectados a los servicios de TAMU (Transporte Aéreo Militar Uruguayo) y PLUNA (la aerolínea nacional de aeronavegación) (...) Al aterrizar y descender puedo advertir que estábamos en la Base Aérea Militar Nº 1, contigua al Aeropuerto Nacional de Carrasco” (Rodríguez Larreta; 2013: 7 y 8).

Anteriormente al conjunto de las detenidas y los detenidos, el 16 y el 20 de julio fue trasladada María del Pilar Nores a Montevideo en un avión de línea comercial. La llevaron a una casa ubicada en Punta Gorda, Rambla República de México 5515, al lado del hotel Oceanía. Ahí funcionó el centro clandestino de detención llamado “300 Carlos R” o “Infierno Chico”. Hasta que llegaron quienes provenían de Buenos Aires, estuvo allí sola. En lo que se conoció como el Primer Vuelo¹⁶¹, desde el Aeropuerto Jorge Newbery con destino a Uruguay, junto a Rodríguez Larreta padre viajaron otras veintitrés personas, conformando el grupo de los veinticuatro. De ese grupo, tal como consta en el testimonio de Rodríguez Larreta, no formaron parte Duarte, Gatti y Méndez, quienes permanecen desaparecidos en la actualidad. Al respecto, hay un cable de la CIA fechado el 5 de octubre de 1976¹⁶² en donde se expresa que quienes no retornaron a Uruguay probablemente resultaron ser asesinados. Lo cual muestra a las claras el conocimiento que EEUU tenía de las acciones que se habían llevado adelante en Buenos Aires contra el PVP.

En el mes de agosto, por razones de seguridad, fueron conducidos al centro de detención clandestino ubicado en la sede del SID y conocido como “La Mansión” o “La Casona”, en Bulevar Artigas 1488 casi Palmar. Allí se pergeñó otra de las marcas registradas de la Operación Cóndor: los planes de operación psicológica. Entre los motivos de esto, además de justificar el traslado ilegal de secuestradas y secuestrados desde Argentina a Uruguay, había una ambición más profunda: hallar una justificación para que EEUU no recortara los fondos de asistencia militar que enviaba. Las denuncias efectuadas en el ámbito internacional por las violaciones a los derechos humanos se hacían sentir en el Congreso de EEUU. Allí se comenzaron a discutir sanciones a Uruguay debido a este tema. En ese sentido, se aprobó la “enmienda Koch¹⁶³” para suspender la ayuda militar a Uruguay el 28 de setiembre de 1976.

¹⁶¹ Hace referencia a los traslados de uruguayos y uruguayas que estuvieron detenidos en Automotores Orletti. Se considera que el Vuelo Cero fue el que trasladó ilegalmente a Uruguay a los cinco integrantes de la guerrilla MLN-T que habían sido secuestrados en Argentina en 1974. Fueron fusilados en la localidad de Soca, en el departamento de Canelones. El único sobreviviente de ese hecho fue Julio Abreu.

¹⁶² Ver Central Intelligence Agency, Intelligence Inform Cable, Arrest by Argentine Authorities of 30 Uruguayan subversives, 5 de Octubre de 1976.

¹⁶³ Edward Koch, estadounidense, congresista del Partido Demócrata entre 1969 y 1977. Fue el principal impulsor del recorte a la asistencia militar que EEUU le otorgaba a Uruguay. La enmienda que lleva su apellido proponía prohibir la utilización de fondos federales estadounidenses para brindar asistencia, entrenamiento o

Con el objetivo de revertir esta decisión, los militares uruguayos idearon una puesta en escena en donde quienes habían sido traídos desde Argentina debían ser presentados como un peligroso grupo guerrillero que buscaba ingresar a Uruguay para sembrar el caos. De esta manera, se les daría arresto, se les blanquearía en la realización de una conferencia de prensa y luego se les dictaría procesamiento por parte de la justicia militar, para que finalmente se les derivara hacia los penales en donde se hallaban las presas y los presos políticos:

“El 26 de agosto -lo recuerdo con precisión por tratarse del día siguiente de una importante fecha histórica del Uruguay: varios guardias hicieron comentarios sobre la parada militar que se realizó-volvió el Mayor Gavazzo, nos hizo poner de pie y nos planteó lo siguiente:

a) que ellos- las fuerzas de seguridad de Uruguay, nos habían salvado la vida al rescatarnos de los asesinos argentinos, que “nos querían mandar para arriba, a tocar el arpa con San Pedro”;

b) que por lo tanto debíamos contribuir a que se justificara nuestra presencia en Uruguay, para lo cual debíamos prestarnos para simular una tentativa de invasión armada por un grupo guerrillero que habría ingresado clandestinamente a la altura del Río Negro, donde habría sido sorprendido por tropas Uruguayas. Si admitíamos estos hechos nos correspondería una pena de entre 15 y 30 años de cárcel. Para presionarnos Gavazzo insiste en recordar que si bien nos había salvado la vida, estábamos exclusivamente en sus manos, y nadie sabía de nuestro paradero. Para mantener el secreto de la trama, se nos seguiría” (Rodríguez Larreta; 2013: 10).

Luego de sucesivos días de tensas negociaciones, en donde los represores uruguayos dispensaban a las secuestradas y secuestrados un trato despiadado, se arribó a una especie de acuerdo. A fines de octubre comenzaron los preparativos: se alquiló una casa en el balneario de Shangrilá conocida también como “chalet Susy”; se seleccionó a personal militar especializado que simuló ser parte del grupo subversivo capturado; se elaboró documentación falsa; se registró el ingreso al país por vías legales y luego se hizo lo mismo en hoteles y pensiones de la capital.

El 23 de octubre se inició el traslado paulatino de los detenidos a la casa de Shangrilá. El 26 de octubre de 1976, Sara Méndez, Sergio López Burgos, Asilú Maceiro, Ana Inés Quadros, Elba Rama Molla, fueron conducidos hasta el chalet en compañía de los oficiales que simularon formar parte del grupo. Por la noche, en los hoteles y pensiones, se llevaron adelante los supuestos arrestos de las siguientes personas: Víctor Lubián, Martha Patrides, Alicia Cadenas, Ariel Soto, Ana María Salvo, Gastón Zina, Mónica Soliño, Edelwaiss Zahn, Sergio López Burgos. El 28 de octubre se realizó una conferencia de prensa donde exhibieron a los detenidos ante la prensa nacional e internacional convocada. Al día siguiente, las FFCC emitieron un comunicado en donde exponían el escenario armado por ellas mismas:

“OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO ESPECIAL N° 21
(DE CARÁCTER INFORMATIVO).
Montevideo, 28 de octubre de 1976.-

crédito militar a Uruguay por su política de violaciones de los derechos humanos. La misma fue aprobada y ratificada por el presidente Gerald Ford. Como respuesta a esto, hubo planes para asesinar a Koch, pero los mismos no llegaron a concretarse.

Actuaciones que vienen desarrollando las Fuerzas Conjuntas desde tiempo atrás y que en los meses de marzo, julio y setiembre permitieron la detención de varios sediciosos, sometidos ya en su oportunidad a la Justicia Militar, culminaron en los últimos días con una serie de procedimientos que han puesto al descubierto un nuevo movimiento subversivo que intentaba operar en nuestro país: el autodenominado PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP).-

En estos últimos operativos del mes en curso fueron capturados catorce de sus integrantes, armamento y profusa documentación que ha permitido conocer en su totalidad la actividad realizada, así como también los planes previstos, que tenían como finalidad fundamental desprestigiar intencionalmente a los gobiernos de Uruguay y Argentina, al a vez que sumir a nuestro país en un clima de violencia como el vivido años atrás.-

EL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO, surgido de la alianza de la ORGANIZACIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA TREINTA Y TRES (OPR 33), y el FRENTE REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (FRT) es un movimiento cuya ideología, caracterizada por la violencia extrema, producto de las organizaciones que lo forman lo ha hecho concebir acciones terroristas y atentados contra personas y bienes del estado y particulares, en un nuevo intento de la subversión internacional por impedir el desarrollo de nuestro país en un clima de paz y tranquilidad internas.- Pretendía a través de su acción armada, apoyado por un fuerte aparato de propaganda internacional, volver a la situación de caos y temor que vivíamos hace unos pocos años y que el actual clima de orden y tranquilidad hace mucha veces olvidar.¹⁶⁴

Un informe oficial, fechado el 2 de noviembre de 1976, perteneciente al Departamento de Estado de los Estados Unidos, da cuenta de las verdaderas intenciones de este operativo:

“(…) Nuestra evaluación de la evidencia y reportes que tenemos nos convence de que los secuestros de refugiados uruguayos en julio y setiembre fueron llevados a cabo por fuerzas de seguridad argentinas y uruguayas, actuando clandestinamente y en cooperación. Y mientras es obvio que las autoridades uruguayas han preparado evidencia para sostener su versión, no es probable que ésta sea completamente creída, ni en Argentina ni en el exterior. Junto con los rumores del mes pasado de que los refugiados desaparecidos estaban vivos y en Uruguay (...), hubo algunas indicaciones de que las fuerzas de seguridad argentinas estaban preocupadas de que su cooperación con agentes uruguayos al forzar la repatriación de refugiados pudiera ser revelado y así destruir sus declaraciones de que ningún refugiado sería retornado a su país contra su voluntad.

Sin embargo, dado que los anuncios del gobierno uruguayo fueron probablemente coordinados con el gobierno argentino de antemano, se puede haber decidido que el beneficio en términos de relaciones públicas de la exposición del plan terrorista y el anuncio del justo y decente tratamiento de los prisioneros sobrepasaría cualquier especulación adversa (...)¹⁶⁵.”

Mientras estos acontecimientos ocurrían, hacia fines de septiembre en el CCD de Bulevar y Palmar, sede del SID, se produjo un cambio de guardia: los oficiales regresaron a Buenos Aires procediendo a secuestrar a quienes no habían caído en junio y julio, desmantelando así el aparato armado del PVP. En esta segunda serie de caídas masivas, entre septiembre y octubre de 1976, fueron secuestradas 37 personas: Mario Cruz Bonfiglio; Walter Ademir Bentacour Gar; Juan Morales von Pieverling; Josefina Keim Lledó de Morales; Mario Roger Julián y Victoria Lucía Grisonas de Julián¹⁶⁶ junto con sus dos hijos -Anatole Boris de 3 años y Victoria Eva de un año y medio de edad-; Adalberto Soba y su mujer, Elena Laguna,

¹⁶⁴ Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 1° de la ley 15.818, Montevideo. Presidencia de la República y Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. 2007. Versión disponible en línea: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>. Ver: Cronología documental Partido por la Victoria del Pueblo.

¹⁶⁵ Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 1° de la ley 15.818, Montevideo. Presidencia de la República y Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. 2007. Versión disponible en línea: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/operativos-represivos>. Ver: Operativos represivos contra el Partido por la Victoria del Pueblo.

¹⁶⁶ Ambos fueron asesinados en el operativo de su detención.

junto a sus hijos; Alberto Mechoso, su mujer, Beatriz Castellonese, y sus dos hijos; Raúl Tejera Llovet; Juan Pablo Errandonea; Jorge Zaffaroni, su mujer, María Emilia Islas, y su pequeña hija Mariana, de 18 meses de edad; Washington Cram y Cecilia Trías; Ruben Prieto; Beatriz Barboza y Javier Peralta; Armando Arnone; Rafael Lezama; Carlos Rodríguez Mercader, Casimira María del Rosario Carretero, Segundo Chegenian y Graciela Da Silveira de Chegenian; Miguel Ángel Moreno; Juan Pablo Recagno y Álvaro Nores; Washington Queiro.

De este grupo, trece resultaron ser los sobrevivientes. Beatriz Castellonese con sus dos hijos y Elena Laguna con sus tres hijos fueron trasladadas a Montevideo. Las mujeres y sus hijos fueron liberados el 5 de octubre. Los niños Anatole Boris y Victoria Eva fueron encontrados abandonados en una plaza de Valparaíso en Chile luego de estar en cautiverio en Uruguay. La niña Mariana Zaffaroni fue apropiada por Miguel Ángel Furci, oficial de la SIDE, y recién en 1992 recuperó su identidad. Beatriz Barbosa y Javier Peralta fueron procesados por la Justicia Militar. Finalmente, Álvaro Nores fue liberado en Uruguay. El resto se encuentran desaparecidos y desaparecidas en la actualidad, salvo Alberto Mechoso, cuyos restos fueron identificados en Argentina en el año 2012.

El 5 de octubre de 1976, en un vuelo aéreo clandestino a cargo de personal de la Fuerza Área Uruguaya, fueron trasladados a Montevideo quienes se encontraban detenidos en Automotores Orletti, entre los cuales se encontraban militantes del PVP que habían caído en la segunda etapa represiva. Este traslado, conocido como Segundo Vuelo, y el anterior fueron confirmados en el Informe de la Fuerza Aérea Uruguaya, entregado por el Tte. Gral. (Av.) Enrique A. Bonelli al Dr. Tabaré Vázquez, Presidente de la República, en el año 2005:

“De acuerdo a la información recabada se realizaron dos vuelos, probablemente el primero el 24 de julio y el segundo el 5 de octubre de 1976, partiendo desde el Aeropuerto Jorge Newbery en Plataforma de Aviación General de la ciudad de Buenos Aires en la República Argentina, con destino al Aeropuerto Internacional de Carrasco en Plataforma de la entonces Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento.

Estas operaciones aéreas fueron ordenadas por el Comando General de la Fuerza Aérea, a solicitud del Servicio de Información y Defensa (S.I.D) y coordinadas por ese Servicio. El motivo de dicha solicitud, alegado por el S.I.D, fue el preservar la vida de las personas detenidas en la República Argentina, trasladándose a nuestro país, ya que de la información existente, surgía la posibilidad inminente de muerte de las mismas en aquel lugar. En función de dicha coordinación, se dispuso que las tripulaciones involucradas recibieran las órdenes del destino de la misión luego de haber decolado, a efectos de cumplir con el traslado de los detenidos (...) Las tareas de embarque, desembarque y posterior traslado estaban a cargo del S.I.D, desconociendo las tripulaciones la cantidad e identidad de los pasajeros, ya que los tripulantes debían permanecer aislados en la cabina de vuelo de la aeronave durante el transcurso de las operaciones¹⁶⁷.”

¹⁶⁷ Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 1° de la ley 15.818, Montevideo. Presidencia de la República y Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. 2007. Versión disponible en línea: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/operativos-represivos>. Ver: Operativos represivos contra el Partido por la Victoria del Pueblo.

Cabe aclarar que no formaron parte de este traslado la totalidad de quienes cayeron en la segunda oleada. Hubo secuestrados y secuestradas que viajaron en vuelos comerciales, en su mayoría de Pluna, la aerolínea uruguaya. Por ejemplo, Beatriz Castellonese con sus dos hijos y María Elena Laguna con sus tres hijos viajaron el 27/9 con los militares uruguayos José Nino Gavazzo y Ricardo Arab, quienes con documentos falsos se hicieron pasar por sus esposos para su traslado a Montevideo. Beatriz Barboza y Javier Peralta fueron llevados a Montevideo en otro vuelo el día 30/9. Álvaro Nores Montedónico viajó el 5/10, el mismo día en que se hacía el segundo vuelo clandestino. Mientras que los niños Anatole y Victoria Julián se cree que viajaron el 17/10.

Respecto a los pasajeros del Segundo Vuelo, se sabe que estuvieron detenidos en el CCD “300 Carlos” y que de allí fueron sacados en grupos dentro de una camioneta blanca. A partir de allí y hasta el día de hoy su destino continúa siendo incierto.

Entre las entrevistadas y los entrevistados para esta investigación, se pudo conversar con quienes fueron testigos cercanos del horror de esos días y milagrosamente pudieron salvar sus vidas. Una pregunta que ha sobrevolado las conversaciones fue la siguiente: ¿cómo se asimilaban sucesos que ocurrían de manera tan vertiginosa y que además no solo desarticulaban organizaciones políticas, sino también vínculos fraternales construidos a lo largo de años? La respuesta de Brenda Bogliaccini indaga en los golpes infligidos por esos acontecimientos y lo duro que fue el dilema planteado entre irse o quedarse en Argentina en medio de la oleada represiva:

“El proceso de las caídas es muy dramático porque puede generar un miedo muy muy profundo hasta el dolor de los compañeros que caían. La caída de Gatti, que es la primera, es una caída tremenda para mí, porque era el referente. Es un período tremendo ese, de mucho dolor, de sobrevivencia, de ir de reunión en reunión: ¿qué hacemos? ¿Seguimos acá o no? ¿Cómo seguimos? Hubo gente lúcida que dijo que acá no estaban dadas las condiciones para seguir desarrollando la lucha y había que replegarse a Europa. Da trabajo tomar la decisión de irse. Yo personalmente no la podía tomar, la delegué en los dirigentes. Era abandonar a los compañeros, tenía muchas implicancias. Siempre cuento que me tocaba ir a un contacto con María Emilia Islas, que es la compañera de Jorge Zaffaroni, mi gran amigo. Vos tenías que ir y esperar máximo tres minutos y sino venía tu contacto te tenías que ir. Yo me quedé cuarenta y cinco minutos. Porque tenía el sentimiento de que si me iba caía en cana María Emilia, era como que yo decretaba que caía en cana, no podía irme. Yo cruzo la frontera Argentina-Brasil el 1° de enero del 77. Soy de las últimas que se va. Me quedo con un compañero que es Gustavo Inzaurrede que siempre estuvo en mi equipo del Instituto de Historia. Cruzo la frontera con un compañero. Porque en ese momento desde Europa nos mandan pasaportes auténticos de gente que los regala solidariamente porque ya tecnológicamente estamos muy cascoteados, perdimos capacidad de producir documentos para salir, porque además había gente que salía por Naciones Unidas, pero ahí ya la dictadura te entraba a los refugios, además no daban refugio así nomás. Cruzamos ahí, voy a París y me parece totalmente surrealista todo, imposible de asimilar. Odié París. Ahí yo hago un crac durante un tiempo, me voy del PVP por un tiempo que preciso para ordenar. Pobres los franceses que son muy solidarios para dar refugio, no tienen la culpa de eso. Habíamos venido de un ascenso y construcción y de repente eso hace crac, todo muy rápido para procesarlo¹⁶⁸.”

¹⁶⁸ Entrevistada por el autor de esta tesis el 06/05/2020.

Como se puede observar, tomar la decisión de irse –aun cuando estuviese en riesgo la propia integridad- en medio de acontecimientos que no brindaban tiempo para su asimilación es una tarea que aparece como compleja y, retomando lo expresado anteriormente en este trabajo, la convicción de entrega a la causa revolucionaria volvía a esa decisión un episodio sumamente angustiante. A ello se le añade, como expresa Bogliaccini, la dificultad de la estadía en Europa, en donde además de la adaptación lógica que requiere un entorno totalmente distinto, se experimenta el hecho de que se ha sufrido una vertiginosa caída y lo planificado hasta entonces hay que reformularlo en medio de dolorosas pérdidas.

En simultáneo a ello, todavía había militantes renuentes a irse de Argentina, afrontando el peligro que significaba estar en Buenos Aires en esos días. En su testimonio, Brenda Bogliaccini menciona a Gustavo Inzaurrealde, quien buscará la manera de intentar sacar a sus compañeras y compañeros de militancia de Argentina. Sobre su persona y la de Nelson Santana Scotto está concentrada la tercera fase de operativos represivos contra el PVP.

2.2. Paraguay (1977)

Gustavo Inzaurrealde y Nelson Santana viajaron a Paraguay en busca de documentación falsa que posibilitara la salida de los militantes que aún se encontraban en la Argentina y carecían de ella, como pudimos ver anteriormente en el testimonio de Brenda Bogliaccini.

Inzaurrealde había sido detenido en Montevideo durante el gobierno de Pacheco Areco y fue liberado en mayo de 1971, siendo obligado a abandonar Uruguay. Como destino eligió Chile, en donde se quedó conociendo y militando en la experiencia de la Unidad Popular hasta el golpe de Estado de septiembre de 1973. A partir de ese momento, se trasladó a Argentina, en donde se sumó a la resistencia oriental contra la dictadura uruguaya y a los preparativos para el congreso que culminaría en la fundación del PVP. Cabe recordar, como hemos visto en el capítulo anterior, que había sido uno de los detenidos y fichados en el Operativo Gris que se había llevado a cabo en Buenos Aires en el año 1974.

En Paraguay, la documentación falsa para lograr la salida o entrada de la Argentina muchas veces era gestionada a cambio de dinero por funcionarios del mismo gobierno dictatorial de Alfredo Stroessner. A fines de marzo de 1977, varias personas relacionadas con la adquisición de documentación fueron detenidas en una redada en Asunción, debido a un operativo realizado con motivo de la llegada al país del Presidente de la Argentina, Jorge Rafael Videla, quien llegaba para entrevistarse con Stroessner. Entre esos detenidos se encontraban Inzaurrealde y Santana.

Fueron llevados primero al local de la Dirección de Vigilancia y Delitos y, luego, al local del Departamento de Investigaciones de la Policía de la capital paraguaya. La indagatoria realizada a Gustavo Inzaurrealde en la sede de la Policía de Asunción, tiene como fecha el 31 de marzo de 1977. Los días 5, 6 y 7 de abril los interrogatorios continuaron, esta vez con presencia de personal argentino y uruguayo, conformando un “equipo de trabajo” tal como consta en el siguiente informe que el Comisario en Jefe de la Jefatura de Investigaciones paraguaya, Alberto Cantero, elevó al Jefe de la Policía paraguaya, Pastor Coronel:

“POLICÍA DE LA CAPITAL
DPTO. DE INVESTIG.
DIREC. DE POLÍTICA Y AFINES.-
Asunción, 9 de abril de 1.977.-
OBJETO: Elevar Informe
[Ilegible] Sr. Jefe del III Dpto. de Investigaciones
Don PASTOR M. CORONEL E.S.D.-

Tengo el honor de dirigirme a esa superioridad, con el objeto de elevar a su conocimiento el resumen de las actividades del equipo de trabajo que se constituyó en esta Dirección, los días 5,6 y 7 de los corrientes, integrados por el Cnel. BENITO GUANES y el Tte. Cnel. GALO ESCOBAR del II Dpto. del E.M.G.; Tte. 1º ÁNGEL SPADA y Sgto. JUAN CARLOS CAMICHA, de la Jefatura de Área 234; JOSÉ MONTENEGRO y ALEJANDRO STADA del “S.I.D.E.”, ambos de la República Argentina y el Mayor CARLOS CALCAGNO del Servicio de Inteligencia del Ejército del Uruguay, con relación a los procedimientos efectuados últimamente por esa Jefatura.-

Interrogados minuciosamente cada uno de los detenidos, no aportaron mayormente datos nuevos a los ya conocidos, y que en su oportunidad esa Jefatura ya elevara a la superioridad.

Lo rescatable del interrogatorio a que fue sometido GUSTAVO EDISON INSAURRALDE [sic] MELIAR [sic], es que actúa dentro del “Instituto de Historia”, agrupación ideológica y doctrinario del “Partido por la Victoria del Pueblo” del Uruguay, pudiendo determinarse que presumiblemente el declarante es el máximo dirigente subversivo del “P.V.P.”, que aún permanece en Sudamérica, ya que los demás al parecer en su totalidad, se trasladaron a Europa, donde también él pensó viajar, para recibir documentos uruguayos e intentar una nueva infiltración clandestina a su país. —

Se adjuntan al presente dos resúmenes de los trabajos realizados y los siguientes anexos:

-ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE “FAU”
-“ROE”
-“OPR 33 (U)”
-ANTECEDENTES DE INSAURRALDE [sic] Y SANTANA SCOTTO [sic]
-ORGANIZACIÓN DEL “PVP” antes de mayo de 1.976
-ORGANIZACIÓN DEL “PVP” después de Mayo de 1.976.
Crio. Insp. OP. Alberto B. Cantero
Director de Política y Afines
Asunción, 9 de abril de 1.977.-
A conocimiento del Señor Jefe de Policía¹⁶⁹.”

Inzaurrealde y Santana permanecieron detenidos/secuestrados por espacio de aproximadamente dos meses en Paraguay. El 16 de mayo ambos -junto a otros tres argentinos: Marta Landi, Oscar Logoluso y José Nell- fueron trasladados hacia Buenos Aires en un vuelo

¹⁶⁹ Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 1º de la ley 15.818, Montevideo. Presidencia de la República y Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. 2007. Versión disponible en línea: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>. Ver: Cronología documental Partido por la Victoria del Pueblo.

conducido por el Capitán de Corbeta José Abdala. Todos permanecen desaparecidos hasta la fecha. De Inzaurrealde se sabe que pasó por el CCD Club Atlético¹⁷⁰ en Buenos Aires, gracias al testimonio de Ricardo Peidro¹⁷¹ con quien compartió celda:

“Ese mismo 25 de mayo abren la puerta e ingresan a un compañero a la celda en la que me encontraba. Era un cuarto totalmente cerrado que tenía una puerta de metal con una mirilla que se abría solamente del lado de afuera y que era el lugar donde se ponía a los detenidos después de haber estado en las leoneras”, continuó su relato Peidro. “Las leoneras’ eran espacios separados por tabiques de mampostería en un lugar amplio donde se arrojaba a los compañeros y compañeras que previamente habían sido interrogados en las cámaras de tortura. Esta persona que ingresó a mi celda era Gustavo Inzaurrealde. Yo tenía 22 años recién cumplidos y lo veía a él como ‘un viejo de más de 30’. Tenía 34 años, me preguntó dónde estábamos a lo que yo le contesté que no sabía.

Después el compañero me contó que él pertenecía al Partido para la Victoria del Pueblo, con un gran poder de denuncia en el exterior sobre las atrocidades que ocurrían en América Latina. Era un compañero de la dirección de su organización. Me contó que años atrás había estado detenido en Uruguay, que vivió en Argentina, en Lanús, muy cerca de donde viví yo toda mi vida y se había ido al Paraguay cuando la cosa se hacía insostenible y ya había caído prácticamente la dirección de su Partido.

Luego me explicó que en Paraguay estaban preparando la salida al exterior pero que a ellos los detuvieron cuando cayó la persona que les estaba haciendo los documentos. Gustavo me contó que estaba a punto de partir a Suecia donde lo esperaba su compañera embarazada de 6 meses.

Días después, me vinieron a buscar a la celda por mi letra y número (yo tenía el R82 y mi compañera Gabriela el R83) y allí me liberaron. No pude ni despedirme del compañero, nunca más supe de él¹⁷².”

2.3. *Brasil (1978)*

Después de la caída de Gatti, asumió la dirección del partido León Duarte, luego de que cayera éste último, se formó una dirección de emergencia compuesta por Gustavo Inzaurrealde, Jorge Zaffaroni, Alberto Mechoso, Rubén Prieto y Mauricio Gatti –hermano de Gerardo-. Como hemos observado hasta el momento, de los nombres aquí mencionados solo sobrevivió Mauricio Gatti, quien pudo escapar y exiliarse en Europa. Esta dirección de emergencia elaboró un informe conocido como Informe de Agosto en donde exponían los acontecimientos sucedidos en 1976 hasta el momento. Se realiza una evaluación de la situación, se buscan respuestas frente a tremendo accionar represivo, se reconoce que el partido ha quedado diezmado luego de la brutal represión sufrida, se identifican errores cometidos respecto de los planes concebidos luego de la fundación en 1975 y se arriba a la

¹⁷⁰ Ubicado en Paseo Colón y Juan de Garay. Dependía operacionalmente del Primer Cuerpo de Ejército (zona I, subzona Capital Federal) y funcionó desde principios de 1977 hasta el 28 de diciembre de ese año en el sótano del edificio del Servicio de Aprovisionamiento y Talleres de la División Administrativa de la Policía Federal. En 1978 el edificio fue demolido para construir la autopista 25 de Mayo. Formó parte del circuito represivo conocido como “ABO” (Atlético-Banco-Olimpo). Este centro clandestino junto a El Banco, ubicado en La Matanza, y Olimpo, situado en el barrio porteño de Floresta, operaron de modo sucesivo a cargo de los mismos grupos de tareas. Durante muchos años Organismos de derechos humanos, organizaciones barriales, sobrevivientes y familiares del Club Atlético reclamaron la excavación del lugar donde había funcionado el CCD, con la convicción de que aún quedaban estructuras en pie y huellas de su funcionamiento. La misma se produjo en el año 2002. <https://www.comisionporlamemoria.org/sitiosdememoria/ficha/espacio-para-la-memoria-y-la-promocion-de-los-derechos-humanos-ex-ccdtye-club-atletico/>.

¹⁷¹ Actualmente secretario general de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Autónoma.

¹⁷² Versión disponible en línea: http://www.agenciaacta.org/spip.php?page=imprimir_articulo&id_articulo=14179.

conclusión de que se debe preservar, sobre todo, la integridad de los miembros que lograron sobrevivir y, en la medida de lo posible, los archivos del partido:

“...si el Partido permanece en la zona, se puede afirmar que el aniquilamiento es seguro. Ante esa situación debe procederse a un repliegue general hacia un terreno más seguro, salvaguardando a los militantes, la experiencia y los avances que todavía quedan, y que mantenerlos en la región supondría regalarlos al enemigo” (Rodríguez y Trías; 2012: 282).

De esta manera, quienes habían logrado salvarse y exiliarse en Europa llevaron adelante en simultáneo varias tareas: la adaptación a una cultura totalmente distinta, la denuncia de los crímenes de lesa humanidad ocurridos en el Cono Sur, como también una reflexión y una autocrítica de lo actuado hasta el momento para intentar la reorganización del partido, cuya definición política más resonante fue la incorporación al Frente Amplio luego de un debate. Los testimonios de Alicia Cadenas Ravela y Lilian Celiberti dan cuenta de estos cambios en la línea a seguir del PVP frente a los sucesos recientes:

“Cuando me liberaron del penal de Libertad en 1978, estaba en el régimen de libertad vigilada. Era difícil tener trabajo, era difícil tener casa, era difícil juntarnos con los amigos, fue un invierno muy triste porque eso duró hasta noviembre. Tenías que ir cada 15 días al cuartel firmar como que estábamos acá. Tampoco tenía idea de irme del país porque fui muy aferrada a quedarme en el Uruguay. De todas formas era un riesgo estar acá viviendo y por un tiempo seguimos. En eso cayó una compañera, fueron a la casa a revisarla, no estaba y se la llevaron del trabajo. Nos fuimos a Río de Janeiro. Recibí la solidaridad de parte de un montón de personas, esas son las cosas que más destaco. En Río de Janeiro estaba el Alto Comisionado de Naciones Unidas. Entonces Guy Prim nos dijo “Acepten el primer país que salga”. Nos salió primero Suecia que era el que contestaba más rápido y en enero nos fuimos para Suecia. Allí teníamos un comité de ayuda al Uruguay donde mandábamos plata y nos comunicábamos como podíamos de diferentes formas. Hacíamos choricéadas y vendíamos por los parques, a los suecos les encantaba y con eso juntábamos dinero para mandar al Uruguay, para mandar a los presos, a todos los que podíamos. En el PVP nos hicimos una autocrítica y partir de ahí empezamos a militar en el Frente Amplio que estaba clandestino en esa época y luego continuamos una vez que retornamos y cayó la dictadura en el '85. En Europa militábamos en comités del Frente Amplio, en comités de solidaridad con Uruguay, ya como frenteamplistas. Porque consideramos que era un error por no estar con lo electoral habernos aislado del pueblo en el año '71. Porque mucha gente del pueblo se reunió en los comités de base. Y nosotros íbamos a las marchas, a los desfiles del frente, pero no militábamos en los comités. Y ahí nos perdimos de tener vínculo con un montón de gente del pueblo que militaba en los comités de base¹⁷³.” (CADENAS RAVELA)

“Nosotros tuvimos la suerte de ir a Italia. No tuve mucha relación con la formación del PVP hasta el '76, que a raíz de que estaba Cores en París y empiezan a caer los compañeros, nosotros nos comunicamos para hacer acciones de solidaridad, de acompañamiento, de informaciones. Cores empezó a hacer levantamiento de los testimonios para entender que era lo que estaba pasando en Argentina a partir sobre todo de la detención de Gatti, del pedido de extorsión que hacen los militares, todo ese episodio. Ahí es que yo conozco el PVP y hacemos con Cores y otros compañeros un proceso de revisión autocrítica de lo que fue la lógica del PVP cuando se forma. Hacemos un congreso a fines del '77 en París de revisión autocrítica. Después del congreso ese del '77 formo parte de la dirección del PVP reconstruido y resolvemos hacer dos acciones: una es centrada básicamente en la denuncia internacional de las atrocidades y las desapariciones forzadas. Desde el PVP se promueve la creación de un Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, el SIJAU, donde se nuclean juristas importantes de Francia, de Italia, que le dan cuerpo a esa cuestión. Entonces luego del análisis que hacemos a fines del '77, yo vengo clandestina a Brasil y ahí resolvemos volver o instalar algunos núcleos¹⁷⁴.” (CELIBERTI)

Tomando como referencia las palabras de Cadenas Ravela y de Celiberti, consideramos que estos testimonios pueden ser puestos a dialogar con lo planteado en el

¹⁷³ Entrevistada por el autor de esta tesis el 20/04/2020.

¹⁷⁴ Entrevistada por el autor de esta tesis el 24/04/2020.

capítulo anterior a la hora de señalar la diferencia entre exilio y repliegue, y por qué el PVP había caracterizado el traslado a Argentina utilizando la segunda noción. En este sentido, el año 1976 -con el golpe de Estado en Argentina y el lanzamiento de una brutal ofensiva- puede ser visto como un punto de quiebre. En donde, merced a persecuciones, torturas, interrogatorios, asesinatos y desapariciones, las fuerzas represivas le propician despiadados golpes al proyecto revolucionario sostenido hasta entonces, volviendo necesario recurrir a los foros internacionales que permitieran preservar la integridad de quienes aún no habían perecido frente al accionar de la coordinación represiva. En síntesis, tal como expone Markarian, verificó un paso de una lógica revolucionaria a una lógica humanitaria (Markarian; 2004).

A ese cambio se le debe añadir otro, que es el de la integración al Frente Amplio, resistido por el PVP cuando se fundó por ser meramente electoralista y no atacar las contradicciones fundamentales en las que se veía envuelta la sociedad uruguaya. Allí, en ese punto, también se evidencia otra transformación: la integración al Frente Amplio no significa que el PVP haya renunciado a su apuesta por el socialismo, pero sí se puede observar que luego de 1976 la correlación de fuerzas dio un giro significativo, en donde las fuerzas quizás no se concentrarán tanto en la concreción de una transformación estructural sino más bien en la necesidad de la recomposición democrática.

Reanudando lo referido a esta última fase de la coordinación represiva sobre el PVP, desde inicios de 1978, Hugo Cores se encontraba en San Pablo junto a otros integrantes del partido. En Porto Alegre residían Universindo Rodríguez, la mencionada Celiberti y los dos hijos de esta última.

En ese contexto, la represión en los países del Cono Sur continuaba. En Montevideo, por ejemplo, es detenido un militante del PVP. Luego de él, cayeron otros cinco militantes, quienes fueron recluidos en el Batallón N° 13¹⁷⁵ donde se realizaron los interrogatorios dirigidos por el Capitán Eduardo Ramos. Gracias a la información recabada por estos interrogatorios, los militares uruguayos toman conocimiento de que en Brasil, específicamente en Porto Alegre, se encontraba un grupo del PVP trabajando en tareas de denuncia internacional.

¹⁷⁵ Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 1° de la ley 15.818, Montevideo. Presidencia de la República y Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. 2007. Versión disponible en línea: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/operativos-represivos>. Ver: Operativos represivos contra el Partido por la Victoria del Pueblo.

A partir de ahí comienza una articulación con las autoridades militares de Brasilia y Porto Alegre, quienes ofrecieron su colaboración en la acción represiva poniendo a disposición equipo y personal del DOPS. El verdadero objetivo de esta operación era poder secuestrar a Hugo Cores. El operativo se denominó “Zapato Roto” por el hábito de Cores de usar zapatos muy gastados. Con su captura se esperaba desarticular toda tentativa de acción que el PVP pudiera desarrollar desde suelo brasileño. Ese episodio es relatado por Lilian Celiberti de la siguiente manera:

“Brasil tenía una realidad muy particular que era que existía, teóricamente, la libertad de prensa y había un gran movimiento por la amnistía, que de hecho se consagra en el '79. Había comités por la amnistía en todas las ciudades y era muy amplio políticamente. Ahí habíamos elegido Porto Alegre. Se da una situación de que caen compañeros en Uruguay y nos empiezan a buscar en Porto Alegre, nos detienen y nos traen para Uruguay. Lo que tiene de particular este caso es que yo les digo a los militares que hay una reunión en mi casa y logramos que mis compañeros pasen el aviso a periodistas a mi casa a la hora que yo les digo a los militares que es la reunión. Entonces llegan dos periodistas de la revista Velha y eso hace público el secuestro. Después ellos hacen una movilización súper interesante de periodistas en Porto Alegre, hacen toda la investigación y llegan a descubrir quiénes habían participado. Es una investigación que les lleva como dos años pero a esa altura nosotros estamos presos en Uruguay y legalizados. Brasil presionó mucho para que no nos pasara nada. De hecho cortaron las torturas. Nos tuvieron aislados un año y medio solos en un cuartel, con esa tortura del aislamiento pero sin tocarnos¹⁷⁶.”

Debido a la repercusión internacional que tuvo el caso, la dictadura militar uruguaya se vio obligada a montar una operación de acción psicológica similar a la del Chalet Sussy. Se los acusó de intentar iniciar un nuevo foco subversivo. De acuerdo a esta versión, ambos habían sido detenidos en Aceguá cuando ingresaban en dos automóviles con armas y material subversivo. Universindo Rodríguez fue recluido en el Batallón N° 13 y Lilian Celiberti fue conducida al Batallón N° 14. Los niños de Celiberti fueron entregados a su familia.

Con este episodio finaliza la serie de operativos represivos contra el PVP en el marco de la Operación Cóndor, lo cual no significa que los organismos de inteligencia –uruguayos al menos- hayan dejado de actuar contra la organización en los años posteriores, como quedará comprobado en diversos documentos que se hallan en la Investigación Histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985).

Para culminar este capítulo, en el apartado siguiente procederemos a examinar las metodologías represivas aplicadas en estas operaciones, puntualmente la que tiene que ver con el secuestro de personas, reclusión en los CCD y posterior desaparición, como también la apropiación de niños y niñas.

3. Las metodologías represivas aplicadas sobre los militantes del Partido por la Victoria del Pueblo

¹⁷⁶ Entrevistada por el autor de esta tesis el 24/04/2020.

Al momento de indagar en la coordinación represiva, lo que suscitó nuestra atención no solo fue el hecho de tomar conocimiento de los acontecimientos que se habían dado lugar, sino también comprender respecto de las metodologías represivas empleadas sobre este conjunto de militantes uruguayos pertenecientes al PVP –el cual es nuestro objeto de estudio, pero consideramos que se puede hacer extensivo al conjunto de los uruguayos y uruguayas- que fueron blanco de la represión transnacional en Argentina. En este sentido, el interrogante que se nos presentó al momento de indagar esta cuestión y el que intentaremos responder es el siguiente: ¿por qué Uruguay, siendo el país que se caracterizó por aplicar un dispositivo represivo de encarcelamiento masivo al interior de sus fronteras, aplicó sobre los miembros del PVP una metodología característica de la dictadura argentina como la detención y desaparición de personas y la apropiación de menores? En respuesta a ello, primero trazaremos una comparación entre la modalidad represiva uruguaya y la argentina. Para luego observar de qué manera ese entramado se interrelacionó en el marco de la Operación Cóndor.

Intentar comprender la cuestión represiva haciendo hincapié solo en los casos de los gobiernos dictatoriales argentino y uruguayo, significaría incurrir en un error desde nuestro punto de vista. Entonces, vemos como pertinente para esta cuestión considerar todo el conjunto de dictaduras institucionales del Cono Sur –más allá de que la uruguaya y la argentina sean foco de nuestra atención por estar en estrecha relación con nuestro objeto de estudio-. En ese sentido, hacemos a un lado la clásica periodización que se hace sobre Cóndor tomando como referencia para su surgimiento a partir de noviembre de 1975, fecha de su institucionalización, y de 1978 a 1980 como su ocaso y posterior desaparición, para pasar a asumirlo como “una herramienta o andamiaje con evolución histórica que facilitó las actividades extraterritoriales de las dictaduras de seguridad nacional del Cono Sur” (Slatman en Águila et al; 2016: 454).

En este sentido, coincidiendo con la autora, nos parece más sólido plantear una periodización más amplia que busque no perder de vista la interrelación entre las escalas nacional y transnacional a la hora del análisis. Así, podemos ver la existencia de un período genético –entre 1964 y 1975- en donde se pueden observar esos cimientos bajo la forma de “acuerdos de caballeros” o “entendimientos bilaterales”, conforme la represión va aumentando no solo cuantitativa sino cualitativamente –se va haciendo más virulenta y clandestina conforme se van dando los distintos golpes de Estado-; un período de madurez –entre 1975 y 1978-, de aceleración y sistematización de los ritmos represivos, es aquí en donde inscribimos lo que fue la Operación Cóndor; y un período de crisis –a partir de 1978-, marcado por una disminución de la represión, la aparición de conflictos –por ejemplo, el ya

mencionado entre Chile y Argentina-, una política exterior norteamericana no tan beneplácita, las crecientes denuncias por violaciones a los derechos humanos y el comienzo de las transiciones a la democracia (Slatman en Guevara et al; 2013).

En lo que respecta específicamente al plano represivo, conforme esta periodización entra en movimiento, se puede comprobar que la sucesión de golpes de Estado en la región no se llevan a cabo de manera aislada, sino que hay una concatenación en la puesta en marcha de dispositivos represores, observándose:

“...procesos de práctica, transferencia y síntesis, que se produjeron entre un caso nacional y otro. Si se mira a nivel regional, se aprecia que, en diferentes ámbitos, se produjeron procesos de acumulación de experiencias y que cada nueva experiencia repasó las anteriores, las adaptó y las desarrolló. Por ejemplo, hay una dinámica que tiene que ver con la concatenación de las fases reactivas en la sucesión de los golpes de Estado, vinculada con la transferencia del expertise represivo” (Slatman en Guevara et al; 2013: 7).

En Uruguay, con el dictado de la nueva Ley Orgánica Militar en 1974, la institución que estaba a cargo de la represión era la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas (JCJ). De la JCJ dependían el ESMACO y el SID. El ESMACO se encargaba del estudio, la coordinación, planificación y supervisión; mientras que el SID tenía asignada la misión de elaborar la inteligencia al más alto nivel, coordinar y planificar todo lo referente a la información y contrainformación de las distintas instituciones. Es decir que se trataba de una institución que estaba interrelacionada con las demás debido al constante flujo de información que gestionaba. De la JCJ también dependían los comandos de cada una de las FFAA. El Comando General del Ejército tenía a su cargo cuatro regiones militares y cada una de ellas tenía asignada un OCOA (Patiño et al; 2018).

Para el caso uruguayo se puede observar que la estrategia represiva llevada adelante fue el encarcelamiento masivo y la tortura dispensada a las y los militantes con el objetivo de extraer información en la lucha contra la subversión. Ésta ya estaba funcionando durante los gobiernos constitucionales de Pacheco Areco y Juan Bordaberry. Basta recordar, a modo de ejemplo, como hacia 1972 los integrantes del MLN-T ya se encontraban poblando las cárceles del país. En este sentido, en la aplicación de esta metodología, mucho tuvo que ver –además de la CIA y su asesor Dan Mitrone como hemos visto- la formación que los agentes uruguayos recibieron por parte de sus pares brasileños en cuanto a las técnicas de tortura efectivas en el marco de la teoría contrainsurgente.

De forma que cuando se produce el golpe de Estado, ya hay un andamiaje represivo en pleno funcionamiento, el cual se perfecciona y se sistematiza para ser aplicado a gran escala, conforme a lo que sostiene Fabiana Larrobla:

“Es cierto que la estrategia represiva por excelencia que aplicó el Estado uruguayo, y para eso montó una estructura, es el encarcelamiento prolongado. Así como Argentina montó una estructura para que el

mecanismo desaparecedor pudiera llevarse adelante, el Estado uruguayo montó una estructura para el encarcelamiento: aumentó el número de juzgados militares, construyó penales, una cantidad de leyes y reglamentos que tenían que ver con la prisión política. Nosotros tuvimos aproximadamente entre cinco mil y seis mil presos políticos, y en el orden de los 25 mil detenidos sin procesamiento, sin pasar por la justicia¹⁷⁷.”

Esa cifra de presos políticos representa un porcentaje considerable teniendo en cuenta la población total de Uruguay en ese período tal como expresa Patricia Weiss Fagen: “Se calcula que cerca de 50.000 personas han sido detenidas, a menudo varias veces, entre 1972 y 1983 (población total en menos de tres millones)...” (Weiss Fagen en Scocco; 2010: 163).

De esta manera, podemos notar que en los primeros dos años del golpe de Estado, 1973-1975, no se observan fusilamientos en masa como en el caso chileno o desapariciones masivas como en el caso argentino. En esa etapa la represión asume características más de tipo policial, comisarial, tal como sostienen Gabriel Bucheli y Silvana Harriet (2012). Es decir, no decididamente a aniquilar al enemigo, sino más bien dirigida a:

“...silenciar toda manifestación política, de manera reactiva, sin obviar el carácter muchas veces brutal de sus acciones. Se produjo la detención y procesamiento de decenas de ciudadanos, numerosas muertes en la tortura y desapariciones. Sin embargo, no subyace a estas acciones un plan sistemático de aniquilación de organizaciones políticas, como se aprecia en la etapa siguiente. Puede ser también entendida como una etapa de maduración del aparato represivo, en materia de acopio de información, coordinación de sus funciones y preparación operativa” (Bucheli y Harriet en Nahum et al; 2012: 35).

Esta lógica da un salto cuantitativo y cualitativo hacia 1975, lo que coincide con el ingreso de Uruguay en la Operación Cóndor. A partir de este año, con el inicio del operativo que buscará desarticular al PC, comienza un período de “persecución, asesinato, y desaparición de activistas dentro y fuera del país (...) Supone la puesta en marcha de la versión más terrorista del régimen (Bucheli y Harriet en Nahum et al; 2012: 35). En este sentido, no solo hubo un aumento notable en la capacidad de arrestos que se venían llevando a cabo, sino el empleo de metodologías represivas más sofisticadas, por ejemplo con el tratamiento de la tortura como expresa Larrobla “Si bien es cierto que hubo torturas previas a la dictadura, sí es cierto también que hay un gran salto en el ’75 con respecto a la ferocidad de la tortura. Hay como un mayor encarnizamiento digamos.¹⁷⁸” Y también la puesta en marcha de prácticas que significaron un quiebre en la tradición represiva uruguaya: el secuestro ilegal de personas en los CCD –ya no en las dependencias policiales o de las FFAA como antes del golpe de Estado- y la desaparición de las mismas.

¹⁷⁷ Entrevistada por el autor de esta tesis el 13/04/2021. Fabiana Larrobla es Licenciada en Ciencias Políticas y Coordinadora del Equipo de Investigación Histórica cuyo trabajo se encuentra disponible en el sitio web de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Uruguay <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/>.

¹⁷⁸ Entrevistada por el autor de esta tesis el 13/04/2021.

Si bien en Uruguay hubo desapariciones previas al golpe de Estado¹⁷⁹, esto se incorporará como práctica luego del mismo y se intensificará conforme a movimientos políticos que hay en la cúpula gubernamental uruguaya. Esto es, el desplazamiento del Ejecutivo en 1976 de Bordaberry y el reemplazo en su lugar por Alberto Demicheli, primero, y luego por Aparicio Méndez, en lo que significó además la imposición de la línea más dura al interior de las FFAA. Según la SDHPR, son 197 las personas uruguayas desaparecidas en el período que comprende entre 1968 y 1985¹⁸⁰. De ese total, conforme a la base de datos establecida por Francesca Lessa¹⁸¹, 89 personas son desaparecidas entre 1975 y 1978 –el período de maduración represiva en el que se inscribe Cóndor- siendo que prácticamente la totalidad de esas desapariciones -88- se produjeron en Argentina¹⁸².

En este ciclo de práctica, transferencia y síntesis al que hacíamos referencia anteriormente, esta radicalización de la represión en Uruguay no puede encontrarse al margen de la experiencia que se estaba desarrollando al otro lado del Río de la Plata según lo observado por Enrique Serra Padrós:

“La radicalización de la política argentina, desde el fin del gobierno de Isabel Perón, ha impactado la situación de la dictadura uruguaya al llegar con fuerza a los sectores que, exiliados en ese país, realizaron intensa actividad de denuncia y apelación a la solidaridad internacional. La dinámica represiva argentina resonó en Uruguay (...)

Por tanto, desde principios de 1976 se empezó a imponer una nueva forma de actuación, que requería una alta dosis de planificación y que era similar a la que se dio en Argentina. Fueron detenciones deliberadamente secretas, llevadas a cabo en cualquier lugar, por grupos que funcionaban como comandos reales (...)

Una vez establecida la detención, las personas fueron trasladadas a uno de los más de 50 centros de detención, legales o ilegales, identificados por los testimonios de los sobrevivientes. Hasta 1974, las Fuerzas

¹⁷⁹ El primer ciudadano en desaparecer en Uruguay fue Abel Adán Ayala, militante del MLN-tupamaros, secuestrado por el Escuadrón de la Muerte en 1971 (...) En marzo de 1973 desapareció Roberto Gomensoro, detenido por soldados vestidos de civil. Nótese que tanto Gomensoro como Ayala desaparecieron antes del golpe de Estado de junio de 1973. Por lo tanto, hubo desapariciones que ocurrieron durante los regímenes “democráticos” de Pacheco Areco y Bordaberry. Los otros casos corresponden al período de la dictadura (BAUMGARTNER; DURAN; MAZZEO en Serra Padrós; 2005: 676-677). La traducción corresponde al autor de esta tesis.

¹⁸⁰ Versión disponible en línea: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/victimas>. Ver: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/listado-personas-detenido-desaparecidas-responsabilidad-yo-aquiescencia>.

¹⁸¹ Francesca Lessa es Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad de Oxford. Se ha especializado en la cuestión de los derechos humanos en América Latina. Su primer libro, *Memoria y Justicia Transicional en Argentina y Uruguay: Contra la Impunidad* fue publicado en 2013. Entre 2016 y 2020, recibió la prestigiosa beca Marie Skłodowska-Curie de la Comisión Europea, para llevar a cabo un proyecto sobre la represión estatal transnacional en América del Sur de la década de 1970 y los intentos contemporáneos de lograr justicia por estas atrocidades transfronterizas. La base de datos de este proyecto se encuentra en proceso de construcción y será publicada en el siguiente sitio web cuando concluya la investigación: <https://sites.google.com/view/operationcondorjustice/database?authuser=0>.

¹⁸² Database on South America’s Transnational Human Rights Violations (1969-1981), compilada por Francesca Lessa, [Disponible en línea] <https://sites.google.com/view/operationcondorjustice/database?authuser=0>. Aclaramos que la base de datos solo tiene víctimas de la coordinación represiva. Por lo tanto, no se contabiliza, por ejemplo, a un uruguayo que al exiliarse en Argentina su sumo a la militancia en Montoneros y fue perseguido, secuestrado y desaparecido por ser de Montoneros. Con lo que la cantidad puede ser mayor.

Armadas llevaban a los detenidos a dependencias legales. Luego se generalizó el secuestro en centros clandestinos de reclusión¹⁸³ (Serra Padrós; 2005: 672 y 673).

El caso argentino comparte una similitud con Uruguay y es el hecho de que antes del golpe de Estado la maquinaria represiva que funcionará durante el gobierno militar ya se estaba llevando adelante durante el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. El punto sobresaliente de ello son los decretos de febrero y noviembre de 1975 cuyo fin es otorgarle total potestad a las FFAA para el aniquilamiento de la guerrilla en la provincia de Tucumán. Allí se establece el laboratorio del terrorismo de Estado que luego será aplicado de manera sistemática a escala nacional a partir del año siguiente.

Una vez que se llevó a cabo el golpe de Estado, aquí se puso en marcha un esquema de planificación centralizada pero cuya forma de ejecución fue descentralizada.

La principal responsabilidad la tenía el Ejército que, a través de su Estado Mayor, tenía el control en la planificación debido a la centralización de las actividades de inteligencia. La información obtenida mediante el secuestro y la tortura de personas se centralizaba en el Batallón de Inteligencia 601, el cual se encontraba en Capital Federal y dependía del Servicio de Inteligencia del Ejército. La información se analizaba y circulaba hacia abajo por los canales de mando. Además del Servicio de Inteligencia del Ejército, también operaban la SIDE, los organismos de inteligencia de las otras armas y los policiales. Todos ellos debían realizar una tarea coordinada en lo que se denominaba la “comunidad de inteligencia”, la cual estaba subordinada al Ejército (Slatman en Águila et al; 2016).

En lo que concierne a la ejecución, las FFAA procedieron a dividir el país en cinco áreas militares bajo el mando de distintos cuerpos, con jurisdicciones especiales para la Fuerza Aérea y la Marina. A su vez, al interior de cada zona había una nueva subdivisión y se establecía la coordinación con la Policía Federal y las policías provinciales. Integrantes de cada fuerza como también de civil integraron los denominados grupos de tarea o patotas que eran los encargados de llevar adelante las operaciones (Scocco; 2010).

La experiencia argentina –por ser la última y la que culmina el ciclo de dictaduras institucionales del Cono Sur- se constituye estudiando a las demás. En este sentido, observando el caso chileno, los fusilamientos en masa y las expulsiones en los meses iniciales del golpe, constituyeron un ejemplo de experiencias que no se debían replicar en Argentina. En su lugar, se puso en marcha un dispositivo clandestino desaparecedor de personas cuyo lugar físico estaba materializado en la existencia de los CCD. Entre 1976 y 1982 funcionaron en Argentina 340 CCD distribuidos en todo el territorio nacional. Se estima que por ellos

¹⁸³ Ver Decreto N° 261. Boletín Oficial, 05/02/1975 y Decreto N° 2772. Boletín Oficial, 4/11/75.

pasaron entre 15 y 20 mil personas, de las cuales aproximadamente el 90 por ciento fueron asesinadas (Calveiro; 2006: 29). Los organismos de Derechos Humanos establecen la cantidad de 30 mil desaparecidos, muchos de los casos no han sido denunciados o registrados. ¿Qué objetivos reconocía la aplicación de esta práctica? Scocco identifica los siguientes puntos:

“...el método de las desapariciones persiguió varios objetivos. En primer lugar, permitía la propagación del temor en la sociedad y, al mismo tiempo, generaba confusión e incertidumbre en las organizaciones político-militares. Segundo, dificultaba la tarea de denuncia y la posibilidad de emprender acciones colectivas, desmantelaba la solidaridad en los reclamos, pues ocultaba a los responsables ante quien reclamar y evitaba toda comunicación con los detenidos, desde la total falta de conocimiento sobre lo que les había ocurrido. En tercer lugar, el método de la desaparición además permitía resolver el problema de mantener la represión fuera de los alcances de la opinión pública, sobre todo la externa, y de los alcances de la legalidad, para garantizar su propia impunidad. Esto también autorizaba que la tortura se extendiera sin límites, sin tener que rendir cuentas por las marcas que dejara. Se trataba de ocultar el acto mismo de la represión” (Scocco; 2010: 167-168).

Hombres y mujeres seguían el siguiente circuito: el secuestro, la tortura, la detención y la ejecución. En el caso de las mujeres, muchas se encontraban embarazadas y dieron a luz en estos lugares. En otra de las deleznable prácticas represivas del régimen militar argentino, las niñas y los niños, en la gran mayoría de los casos, resultaban ser apropiados por los represores o entregados a otras familias. Abuelas y Madres de Plaza de Mayo y otros organismos de Derechos Humanos estiman la apropiación de 400 bebés, siendo recuperados hasta el momento gracias a la lucha 130. La apropiación de niños de manera sistemática como metodología represiva también reconocía sus motivaciones tal como señala Eduardo Luis Duhalde:

- a) Infundir el terror en la población.
- b) Vengarse y escarmentar a sus familiares.
- c) Interrogar a los niños con discernimiento.
- d) Quebrar el silencio de sus padres, torturando a los hijos.
- e) Beneficiarse con las criaturas como “botín de guerra”.
- f) Educar a los niños menores, con una ideología contraria a la de sus padres” (Duhalde; 2013: 369).

¿De qué manera lo descrito hasta aquí entraba en relación en el marco de la Operación Cóndor? En principio diremos que ambos países no crearon unidades represivas nuevas al momento de suscribir al acuerdo.

En el caso de Uruguay, el organismo que formó parte de la reunión fundacional –a través de José Fons- y que tuvo activa participación en la fase más intensa de la represión fue el SID, aunque también actuaban los OCOA. Esto será hasta mediados de 1977, cuando el SID sea desplazado por el cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA) debido al impacto internacional que tuvo el traslado de uruguayas y uruguayos en el primer vuelo y su posterior puesta en escena para justificar esa acción.

Por su parte, si bien Argentina había suscripto al acuerdo Cóndor representada por la Armada –el Capitán de Navío Jorge Casas-, ésta resultó ser relegada por el Ejército, en el momento en que Otto Paladino –hasta entonces Jefe II del Ejército, área de Inteligencia- pasó al frente de ese organismo. De esta manera, a la SIDE se le encargó la represión a extranjeros, siendo la institución que participará activamente de las acciones de Cóndor en territorio argentino como fuera de él –recordar el curso que brindaba a agentes chilenos y uruguayos en Buenos Aires para cometer atentados en el continente europeo-. Asimismo tuvo bajo su control el CCD que se utilizaba como base de operaciones de Cóndor en la Argentina, Automotores Orletti, hasta que el mismo fue cerrado. De la privación ilegítima de la libertad, el robo de rapiña de los bienes y de los vejámenes propiciados a los secuestrados y las secuestradas, participó tanto personal orgánico como inorgánico liderado por Aníbal Gordon, quien ya había tenido una destacada intervención en los tiempos de la Triple A. El fracaso de los atentados más allá de las fronteras del Cono Sur hizo que la SIDE fuese desplazada de la participación en Cóndor por el Batallón de Inteligencia 601, también bajo el mando del Ejército.

¿Qué objetivos se perseguían, en cada caso, al formar parte de Cóndor? La respuesta a esta pregunta no debe perder de vista la dinámica que va cobrando el movimiento de exiliados en la región, conforme se van sucediendo los golpes de Estado. Como ya hemos mencionado, el primero que inaugura el ciclo de dictaduras institucionales del Cono Sur, es el de Brasil en 1964. Esto dispara dos grandes oleadas de exiliados brasileños: la primera en 1964 -fundamentalmente hacia Uruguay- y la segunda en 1968 –además de Uruguay, se sumaban Chile y Argentina como destino-. El siguiente es el que se produce en junio de 1973 en Uruguay –para ese entonces muchos militantes procedentes de Uruguay, antes del golpe, habían aprovechado para reorganizarse la llegada al poder de la Unidad Popular en Chile en 1970, como también la retirada de la Revolución Argentina y el regreso del peronismo al gobierno del otro del Río de la Plata-. El final sangriento del gobierno de Salvador Allende y el ascenso al poder de la dictadura de Augusto Pinochet marcaron un exilio de brasileños, uruguayos y chilenos hacia una Argentina que estaba en medio de la primavera camporista. Allí confluyeron con otros compatriotas que ya estaban en el país –este ciclo de exilios y reexilios se encuentra muy bien ejemplificado, conforme a nuestro objeto de estudio, en la persona de quien luego será miembro del PVP y de su conducción: Gustavo Inzaurrealde, como hemos mencionado anteriormente-.

Teniendo en cuenta esta situación, entre las preocupaciones compartidas por los ETSN superficialmente puede mencionarse a la JCR o a las organizaciones político-militares que no

formaban parte de ella –Montoneros por ejemplo-. Pero indagando más profundo, podemos encontrar el hecho de que buscaban desarticular completamente la oposición a las dictaduras que se encontraba más allá de sus fronteras de origen, esto comprende también extender las redes represivas más allá de la región. En este sentido, el papel de Argentina resultó ser crucial: porque si bien, en primera instancia, se presentaba como un refugio seguro en donde cada grupo de connacionales podía confluír para reorganizar la resistencia frente a las dictaduras –o bien plegarse a organizaciones políticas en el país de acogida-, cuando las condiciones represivas tendieron a tornarse acuciantes, lo que en principio era un lugar seguro se terminó convirtiendo en una trampa mortal. Sobre todo por la planificación represiva argentina.

Bajo riesgo de ser reiterativos, retomando una vez más la expresión de Slatman sobre el ciclo de práctica, transferencia y síntesis, desde Argentina –y también con personal en los países limítrofes- se observó atenta y minuciosamente las experiencias de las dictaduras vecinas. Y el tema de los exiliados fue algo muy presente en la elaboración de la estrategia represiva rioplatense, tal como sostiene Slatman:

“En el caso argentino la perspectiva era otra. Si bien se asumía el peligro que representaba la JCR, en el armado mismo del golpe de Estado se había planificado el cierre de las fronteras y herramientas para evitar la fuga del país de los principales cuadros de la oposición. El objetivo de la represión en Argentina fue reprimir a todas las fuerzas opositoras dentro del territorio. Los dictadores argentinos habían tenido ejemplos suficientes como para evitar las fugas al exterior.

(...)

En este sentido, la participación de la Argentina en la Operación Cóndor tuvo que ver, en primer lugar, con poner a disposición del resto de los países de la región su estructura y metodología represiva; y en un segundo momento, luego del golpe de Estado, requerir la reciprocidad para resolver, por medio de actividades represivas extraterritoriales, sus propios asuntos con los exiliados y las organizaciones que salían al exterior. En cuanto a la forma, las actividades argentinas en la OC fueron las mismas que las del resto de los países: intercambio de información, envío y recepción de agentes de organismos represivos para participar en interrogatorios, entrega y recepción de repatriados forzosos y participación en operaciones de acción psicológica” (Slatman en Águila et al; 2016: 468 y 469).

Habiendo llegado a este punto, consideramos que nos encontramos en posición de poder dar respuesta a los interrogantes planteados al inicio de este apartado: ¿por qué Uruguay, siendo el país que se caracterizó por aplicar un dispositivo represivo de encarcelamiento masivo al interior de sus fronteras, aplicó sobre los miembros del PVP una metodología característica de la dictadura argentina como la detención y desaparición de personas y la apropiación de menores? De acuerdo a lo observado en las fuentes al respecto, sobre todo la investigación realizada en el marco de la Investigación Histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985), podemos arribar a la conclusión de que la lógica represiva de los operativos enmarcados en Cóndor, realizados sobre exiliadas y exiliados de origen uruguayo –esto incluye a miembros del PVP, pero

también de otras organizaciones políticas- en Buenos Aires, era distinta a la lógica que se seguía en el país de origen contra las mismas organizaciones. En ese sentido, podemos constatar lo siguiente en la explicación que nos brindan Fabiana Larrobla y Francesca Lessa respectivamente:

“Yo creo que hay una diferencia entre Uruguay actuando en operativos locales y Uruguay actuando en el marco del Plan Cóndor. Creo que en los operativos locales la intención desaparecedora no forma parte de la estrategia. Sí sucedió intencionalmente en algunos casos en particular donde por distintas circunstancias se definió que a esa persona se la iba a ejecutar y se la iba a desaparecer. Me atrevería a decir que con la mayor cantidad de personas desaparecidas en Uruguay, en el marco de los operativos locales, sucedieron otras circunstancias y se privilegió el ocultamiento del cuerpo, que no estaba como prevista la desaparición de esa persona. Y en lo que sucede con respecto al exterior, a partir del primer vuelo, ahí hay un cambio y Uruguay lo que hace es plegarse a la dinámica represiva de Argentina. Nosotros lo podemos ver si hacemos una línea: desapariciones en Argentina, detenciones y prisión política en Uruguay. En un mismo operativo contra una misma organización. Asimismo el Estado uruguayo no llevó adelante una práctica de apropiación sistemática de bebés. Y los únicos casos que se registran son aquellos que se dan en el marco del Plan Cóndor¹⁸⁴.”

“Respecto a esto creo que es importante recordar como los operativos Cóndor seguían otra lógica, ya que tenían lugar afuera del territorio uruguayo. Además justo en 1976 se dieron unos cambios internos en la dictadura uruguaya y se fortaleció la línea más dura adentro de la dictadura, y eso creo que también explica esas desapariciones o por lo menos un recrudecimiento de la represión, que ya había empezado en 1975 con la Operación Morgan. Yo creo que el elemento clave es principalmente que esos delitos ocurrieron en Argentina. Si pensás que hubo también alrededor de 45 detenciones de militantes del PVP en Uruguay pero creo que solamente una persona finalmente desapareció (Elena Quinteros¹⁸⁵). Mientras la gran mayoría sobrevivió. Por otro lado si pensás a las detenciones contra el PVP en Argentina, solo se salvó la gente del primer vuelo y algunos pocos en la ola de septiembre 1976. Además, casi todos los secuestrados en 1977-78 tanto del PVP como GAU, MLN y PCR, en Argentina fueron todos desaparecidos. Así que creo que la clave está en el Cóndor y la comisión de estos delitos afuera de territorio uruguayo¹⁸⁶.”

Teniendo en cuenta ello, podemos afirmar que si bien la dictadura uruguaya dispuso de recursos tanto humanos como materiales –en un período de endurecimiento represivo del régimen- para llevar adelante una metodología represiva desaparecedora de personas, la misma no se llevó a cabo de manera sistemática al interior del territorio uruguayo. Sino que en territorio uruguayo se continuaron llevando a cabo las detenciones masivas en cárceles –

¹⁸⁴ Entrevistada por el autor de esta tesis el 13/04/2021.

¹⁸⁵ Elena Quinteros era una maestra perteneciente al PVP. Fue detenida en junio de 1976 en Montevideo, Uruguay, mientras se hallaba en su domicilio. De acuerdo a la ficha sobre su desaparición, que se encuentra en el sitio web de la SDHPR, fue recluida en el CCD “300 Carlos”. Allí logró convencer a sus captores de que iba a mantener un encuentro con un compañero de su organización en Bulevar Artigas y Palmar, cerca del edificio de la Embajada de Venezuela. Fue llevada custodiada y al acercarse al lugar comenzó a correr hasta llegar a un jardín lindero desde donde saltó hacia el predio de la embajada gritando su nombre, su profesión y pidiendo asilo. Los represores ingresaron a la Embajada invadiendo territorio venezolano y sacaron violentamente a Quinteros ante los gritos y el forcejeo de los funcionarios que allí se encontraban y buscaban que no se llevaran a la maestra. Conforme a los datos que constan en la ficha sobre su desaparición, fue llevada nuevamente al “300 Carlos” en donde la sometieron a brutales torturas y luego fue ejecutada. Continúa desaparecida hasta la actualidad. Ver más en: [Versión en línea] <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/sites/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/files/documentos/publicaciones/QUINTEROS%20ALMEIDA%2C%20Elena%20Ficha%20accesible.pdf>, y Méndez, Sara, Olivera, Raúl, Secuestro en la Embajada: el caso de la maestra Elena Quinteros. Montevideo, FUCVAM. CATEDRA DE DERECHOS HUMANOS "TOTA QUINTEROS", 2003. Pp. 316.

¹⁸⁶ Entrevistada por el autor de esta tesis el 01/05/2021. Ver más en: Database on South America’s Transnational Human Rights Violations (1969-1981), compilada por Francesca Lessa, disponible en <https://sites.google.com/view/operationcondorjustice/database?authuser=0>.

previo paso por los CCD y la aplicación de torturas y vejámenes-, pero a la hora de hablar de la participación en la represión transnacional que significó Cóndor se puede constatar que hubo un plegamiento a la estrategia del país en donde se desarrollaba el operativo -para el caso de nuestro objeto de estudio, la Argentina- con la participación en la aplicación de la misma.

Como forma de concluir este capítulo, teniendo en cuenta también lo desarrollado en el anterior, podemos afirmar que Cóndor no se trató solamente de un acuerdo represivo entre las dictaduras militares de la región. Ni tampoco, una vez rubricado el mismo, se desarrolló de forma lineal e inalterable.

Examinar a la Operación Cóndor a través del estudio de caso que significó la represión al PVP uruguayo nos permite observar que se trató de un marco represivo sumamente dinámico, en constante evolución, en donde se pueden reconocer distintas fases. En el transcurso de esta investigación no suscitó nuestra atención la fase de crisis de Cóndor, pero sí hemos podido constatar como en la primera -génesis- se desplegaron operativos contra quienes conformaban organizaciones que luego darían lugar al PVP, y después directamente -durante el período de maduración- se procedió con la intención de desarticular completamente el partido. Todo ello, a medida que el nivel de virulencia y de técnicas represivas iba en considerable aumento.

Asimismo este fenómeno resulta imposible de comprender si no se tiene en cuenta además el contexto mundial dominado por la Guerra Fría. En este sentido, pese a la conformación de una integración regional en clave represiva, no se debe perder de vista la injerencia que EEUU tenía en estos asuntos -facilitando, como pudimos apreciar, medios materiales y agentes que permitieran una mayor sofisticación de los aparatos represivos regionales de acuerdo a sus intereses- y la manera en que muchas veces intervenía gracias a la acción de distintos actores sociales y políticos para alterar los planes de Cóndor -el claro ejemplo mencionado más arriba es el de uruguayas y uruguayos que participaron en lo que se denominó como Primer Vuelo en el contexto de una reducción de la ayuda militar que EEUU le proporcionaba a Uruguay-.

También hemos visto que, pese a la preocupación compartida que despertaba el combate a la subversión, las relaciones entre los miembros distaron de ser armoniosas. No solo porque hubo hipótesis de conflicto latentes que provenían de larga data, como en el caso de la disputa entre Chile y Argentina por el Canal de Beagle. Sino fricciones que surgían producto de los mismos operativos llevados a cabo.

Una cuestión que no puede ir separada de este análisis es el tema de las redes de exilio en el contexto de las dictaduras institucionales del Cono Sur. Abordar la coordinación represiva sobre el PVP pone de manifiesto también esta temática, sumamente compleja dada la dinámica misma del fenómeno, la diversidad de experiencias, de interconexiones e interrelaciones, que hace que no se agoten los hallazgos que se puedan llegar a producir y contribuyan a enriquecer aún más la problemática en cuestión. Como en paralelo a que se desarrollaba ese ciclo de práctica, transferencia y síntesis represiva que se iba desarrollando conforme a las sucesivas experiencias dictatoriales, también iba moldeándose una organización y reorganización regional de la resistencia a los ETSN –no haciendo referencia a la JCR sino al movimiento de exiliados y exiliadas que abarcó a toda la región- que, a pesar de sus limitaciones, constituía uno de los principales objetivos de quienes suscribieron al acuerdo multinacional Cóndor y que amerita continuar siendo investigado.

En definitiva, a pesar de una profusa producción tanto periodística como académica, de la desclasificación de una vasta cantidad de documentos, todavía quedan muchas cuestiones por ser descubiertas e investigadas por las ciencias sociales en lo que respecta a Cóndor y a las temáticas que se encuentran estrechamente relacionadas al mismo.

Consideraciones finales

“Las dictaduras no caen solas, a las dictaduras hay que tumbarlas”¹⁸⁷”.

Luis Ruiz, militante del PVP

A lo largo de esta investigación, a través del análisis de la experiencia política del PVP y su intento de desarticulación, hemos podido dar respuesta a lo planteado en la hipótesis que ha guiado esta tesis. Esto es, cómo la puesta en marcha de la Operación Cóndor no obedeció exclusivamente a responder a la amenaza que suponía la puesta en marcha de una coordinadora de organizaciones político-militares de izquierda como lo era la JCR.

Sin lugar a dudas, el accionar de la JCR generaba inquietudes en los distintos gobiernos dictatoriales que asolaron a América del Sur entre los años sesenta y setenta. Pero también se debe señalar que para cuando se produjo la institucionalización de Cóndor a fines de 1975, las organizaciones miembros de la JCR ya habían sido desarticuladas en sus respectivos países de origen, no tenían chances concretas de contrarrestar el ciclo contrarrevolucionario que se había iniciado años antes en la región y el sistema de coordinación represiva ya funcionaba de hecho, aunque de manera bilateral. Lo que supuso la suscripción en el acuerdo Cóndor fue una aceleración y sistematización de esas tendencias que ya venían en funcionamiento y que, pese a tener como uno de sus blancos a la JCR, ésta no era el único objetivo que se encontraba dentro del radar represivo.

Tomar como objeto de estudio al PVP, el período previo a su fundación, su conformación como partido político y su desmantelamiento a través de las sucesivas oleadas represivas, nos permite aportar evidencia empírica a la hipótesis en la cual se sustenta esta investigación.

En primer lugar, tomando como punto de partida una escala más macro, a la Operación Cóndor es imposible escindirla del contexto mundial de la Guerra Fría. Fue prolijada al interior del sistema hemisférico e interamericano de seguridad ideado por EEUU permitiendo reafirmar su hegemonía en el continente y de alinear a los distintos países en comunión con sus intereses frente al desafío a su supremacía internacional que suponía la existencia de otra superpotencia como la URSS.

De esta manera, ha quedado de manifiesto que distintas agencias y organismos gubernamentales estadounidenses prestaron consentimiento, capacitación y material a los agentes represivos sudamericanos, lo cual les permitía tener un pormenorizado conocimiento de los movimientos de Cóndor en la región pero también más allá de sus fronteras como lo

¹⁸⁷ Entrevistado por el autor de esta tesis el 14/04/2020.

evidencian los cables sobre los atentados en plena capital estadounidense y también al otro lado del Atlántico en Europa.

Puntualmente en lo que respecta al PVP, los cables emanados de las agencias estadounidenses no dejan lugar a duda sobre el conocimiento que EEUU tenía respecto de las operaciones represivas llevadas adelante contra esta organización política. Pese a ello, consideramos que no nos podemos quedar solo con la imagen de un EEUU apoyando perdurable y pasivamente las acciones emprendidas por Cóndor. En cambio, podemos ver cómo se produce una interrelación entre las actuaciones de Cóndor y cómo ello repercutía en la política interna norteamericana.

De esta manera, por una parte, pudimos observar, aún de forma superficial, las contradicciones internas que había en EEUU sobre la política exterior, específicamente en lo que hace al vínculo con las dictaduras cívico-militares del Cono Sur. Al respecto, el caso del PVP puso de manifiesto como las denuncias por las violaciones de derechos humanos habían llegado a los más altos estrados internacionales suscitando una considerable presión de parte del arco político norteamericano de carácter más progresista para cortar lazos con aquellos regímenes que eran denunciados, lo que se tradujo –para el caso de Uruguay- en la Enmienda Koch. Asimismo esto permitía poner en evidencia las respuestas buscadas por los regímenes represivos frente a esta situación, ya que para el caso del PVP la estrategia seleccionada resultó ser llevar a cabo una operación psicológica de manipulación de la información en la que se pretendía hacer pasar por terroristas subversivos a militantes que habían sido secuestrados, recluidos, interrogados y torturados en Buenos Aires, y trasladados ilegalmente a Uruguay.

En relación a lo expresado anteriormente, quedarnos en el análisis de que todo lo sucedido estuvo prediseñado por EEUU supone una mirada superficial y sesgada del curso de los acontecimientos enmarcados en el proceso de la coordinación represiva en el Cono Sur durante los años '70. Con ello pretendemos señalar que las fuerzas represivas de la región habían pasado por interpretaciones y readaptaciones -en clave nacional y regional- de lo aprendido en los cursos de adiestramiento para combatir a la subversión, como también tenían objetivos, intereses, que les eran propios, que se encontraban atravesados por un proceso histórico que les precedía y que todo ello no siempre se ajustaba a lo pretendido por EEUU. En ese sentido, creemos que el estudio de caso pone de manifiesto las dos caras de un mismo proceso: esto es, la necesidad de una mancomunidad para combatir al enemigo interno subversivo en cualquier espacio donde se hallara, pero en simultáneo se vislumbraban las contradicciones emergentes entre los miembros participantes a medida que aquello sucedía.

Quizás lo primero, en la instancia genética y luego en la de apogeo de Cóndor, haya subsumido a lo segundo en vistas de una finalidad superior. Sin embargo, no menos cierto es que lo segundo no tardó en aflorar y jugar su papel en este fenómeno.

Por otro lado, si tomamos como referencia la periodización sobre Cóndor señalada en el transcurso de esta tesis, también vemos como la disminución en el ritmo de la coordinación represiva puede verse influenciada –cabe señalar que no es el único factor- por los cambios en el orden político estadounidense y como los mismos se reflejaban en la política exterior de ese país hacia América del Sur. No pareciera ser casual que en 1977 asume la presidencia el demócrata Jimmy Carter -partidario de promocionar las democracias liberales en la región en vez de los regímenes dictatoriales y presionando sobre la violación a los derechos humanos- y hacia 1978 se verifica que Cóndor ingresa en una etapa de crisis terminal, lo cual no significa que sus prácticas hayan desaparecido por completo, pero sí se puede observar que algunos de sus objetivos ya habían sido resueltos y que se encontraba operando un cambio en las condiciones históricas que habían posibilitado su funcionamiento hasta el momento.

En segundo lugar, desde ya que no solo la dimensión externa cobra relevancia para comprender el fenómeno Cóndor en el Cono Sur. Claramente que la dimensión interna de cada uno de los países que suscribieron al acuerdo también juega un rol importante y entra en relación con la escala más macro señalada anteriormente.

La Operación Cóndor expresó el punto más álgido de la coordinación represiva en el Cono Sur y la manera más reaccionaria en lo que a integración regional se refiere. Tuvo como su norte doctrinario –más allá de la influencia francesa acerca de la guerra contrarrevolucionaria- a la DSN, base ideológica de los ETSN que llevaron adelante esta operación. Desde ya, y como hemos dejado expresado de manera somera en las anteriores líneas, el fenómeno de la coordinación represiva consideramos que hay que examinarlo con los lentes de la larga duración ya que sería un error circunscribirlo a Cóndor exclusivamente. Este último se formalizó habiéndose cimentado a través de un largo proceso que implicó acumulación y transferencia tanto de conocimientos como de material y prácticas represivas. Es decir, como cada uno de los ETSN estudió y aprendió de la experiencia que lo precedía para luego poner en práctica una síntesis represiva que implicara no incurrir en los mismos errores, al menos en una primera instancia.

Esto se ha podido vislumbrar claramente en el caso argentino, el cual no solo tomó en consideración las experiencias golpistas previas en el propio país, sino que también tomó nota de la manera en que se iban desarrollando las experiencias vecinas. Lo cual tuvo como resultado la aplicación de un dispositivo secuestrador y desaparecedor de personas ejecutado

de manera planificada y sistemática desde el Estado Nacional. Llamativamente, se puede ver como la puesta en marcha de este dispositivo penetra en Uruguay en simultáneo se produce allí un endurecimiento de las condiciones represivas gracias a que los militares se hacen con el control pleno del gobierno, lo cual coincide con la oleada represiva más virulenta que sufre el PVP en territorio argentino.

Además, si se tiene en consideración tanto el caso argentino como el uruguayo pero también se puede extender a las otras dictaduras institucionales del Cono Sur, no es casualidad que la entrada a la etapa de crisis por parte de Cóndor se dé al mismo tiempo que se les vaya agotando el crédito de legitimidad social a las dictaduras, las cuales se ven obligadas a llevar a cabo sendas transiciones a la democracia –en el caso de Chile con más retraso-, con un marco externo que ya no presta consentimiento como antaño y con las cada vez más crecientes denuncias por las violaciones a los derechos humanos, en lo cual el PVP –sumido a su vez en una etapa de reconstrucción luego de ser brutalmente diezmado- jugó un papel sumamente importante no solo en la región sino también en Europa. Considerando significativo expresar al respecto que se trató de un recorrido que no fue excluyente del PVP, sino que similarmente fue atravesado por otras organizaciones de la izquierda uruguaya y más allá de las fronteras también.

Un tercer punto que nos interesa señalar, nos hace reflexionar acerca de lo siguiente: el hecho de haber tomado el caso del PVP como objeto de estudio no solo nos permite acercarnos al universo Cóndor y de la coordinación represiva, sino que sobre todas las cosas nos posibilita reconstruir los orígenes de una organización que atravesó múltiples instancias de debate y de contradicciones internas; que siempre planteó la resistencia contra el autoritarismo de los gobiernos constitucionales primero y contra la dictadura uruguaya después; que se vio forzada al exilio como parte de una estrategia para horadar al gobierno de facto uruguayo; que fue blanco del operativo represivo más sistemático contra una organización política llevado adelante en el marco de la Operación Cóndor; que desde un primer momento tomó una postura activa en la denuncia por las violaciones a los derechos humanos en el ámbito internacional; y que se reconstruyó pasando a formar parte en la actualidad del Frente Amplio.

Estudiar los orígenes del PVP es abrir una puerta para intentar aproximarse y tratar de comprender las transformaciones que se ponían en juego -no solo en Uruguay sino a nivel mundial y regional- con los cambios en el modelo de acumulación capitalista, la manera en que esto repercutía sobre los sectores populares en toda América Latina, las interpelaciones que estos últimos proponían para alterar y modificar ese status quo, y el grado de respuesta –

no solo ya de EEUU como superpotencia a nivel mundial guardiana del orden capitalista- sino de las elites locales dominantes y los distintos sectores e instituciones conservadoras del orden que observaban con suma preocupación esa amenaza latente.

La experiencia del PVP nos muestra cómo llegando hacia fines de la década de 1960 e inicios de la de 1970 la etapa dorada que había vivido el capitalismo de posguerra mostraba claros signos de agotamiento y, ante la imposición de un modelo de acumulación neoliberal que revirtiera las conquistas sociales logradas hasta el momento, las masas de trabajadores y trabajadoras, de estudiantes también, exhibían su descontento contra el sistema y pugnaban por un profundo cambio de paradigma. Sin embargo, tratándose de una época de fervientes debates en el seno de la izquierda a nivel mundial y siendo contemporáneos de la revolución cubana, no necesariamente esa intención de un cambio de paradigma significaba abrazarse a la URSS y a su prédica del socialismo real. Por el contrario, no faltaba quienes sostenían que era necesario emprender un camino propio en esa búsqueda –sin desconocer ni menospreciar los aportes que otras experiencias realizaron- donde no se tratara de importar recetas sino de llevar a cabo ese cambio a partir de una resignificación de lo propio. Y esto no solo era válido para desestimar el modelo soviético sino también para no caer en la tentación de querer transferir la experiencia cubana a otras latitudes sin mediar un análisis político, económico social y cultural.

Tomando en cuenta lo anteriormente señalado, consideramos que la etapa de conformación del PVP como partido político reflejó esas tensiones y debates frente a lo cual la izquierda uruguaya no resultó indiferente. Con marcada presencia en el mundo sindical y estudiantil uruguayo desde los tiempos de la FAU-ROE-OPR 33, formaban parte del sector que se denominaba como la tendencia combativa al interior de la CNT, brindando su apoyo en los distintos conflictos que enfrentaban los sectores populares uruguayos frente al intento de los sectores dominantes por alterar las reglas del juego que habían catapultado a Uruguay a ser considerada como la “Suiza de América”.

Las organizaciones que resultaron ser el núcleo del PVP contaban con un estilo que privilegiaba la praxis al mismo tiempo que sostenía que los sindicatos y la central sindical debían tener una posición de independencia con respecto al Estado. Abrazaba la causa del socialismo pero no adhería a los lineamientos del PC –el cual reportaba directamente a Moscú- ni tampoco simpatizaba con la estrategia guerrillera adoptada por el MLN-T. Por el contrario, en estas líneas de investigación se puede observar la apuesta por una estrategia revolucionaria acumulativa por etapas en donde se llegara como corolario a una insurrección de carácter masivo por parte de los sectores populares y se pusiera en marcha un programa

socialista. A ello se le añade que en el campo teórico confluían elementos del anarquismo y de un marxismo más de carácter gramsciano se podría aseverar, entre los cuales se buscaba establecer un diálogo para poder arribar a una síntesis, que es lo que se buscó conseguir con la fundación del partido.

Un aspecto a resaltar en todo este recorrido trazado es la importancia que le atribuimos a las fuentes orales como una manera de aproximarnos más profundamente respecto al objeto de estudio. Siempre sin perder de vista que lo recordado no es un fiel reflejo de lo que sucedió, sino una reconstrucción realizada conforme al paso del tiempo, los testimonios adquieren un carácter vital a lo largo de esta tesis ya que son los que nos permiten vislumbrar al menos una porción de las convicciones, las tácticas y estrategias, los vínculos, las esperanzas, los entusiasmos, los silencios, los olvidos, los dolores, las pérdidas, la cotidianeidad que sobrevolaban por esos años. Teniendo como referencia que, más allá de que lógicamente abordamos fenómenos políticos y represivos, estos mismos resultaban ser transitados por hombres y mujeres acerca de quienes se intentó a lo largo de estas líneas, aunque sea de forma parcial, que sus historias de vida entraran en diálogo con esos procesos de los cuales formaban parte como protagonistas.

Sin lugar a dudas que la Operación Cóndor puso su maquinaria de persecución, secuestros, torturas, asesinatos y desapariciones de personas al servicio de intereses y privilegios dominantes tanto a nivel regional como global que no estaban dispuestos a ceder ni un ápice frente a las propuestas de superación del sistema capitalista y, en consecuencia, desarticuló a toda una generación de militantes que formaban parte de diversas organizaciones políticas, los cuales llevaban adelante una intensa interpelación al modelo social, político, económico y cultural en el que vivían.

Mucho se ha escrito acerca de que el móvil de los golpes represivos sufridos por el PVP resultó ser el dinero que el partido tenía en su poder producto de las acciones emprendidas para conseguir recursos que permitieran la organización del congreso para su fundación. Sin negar la voracidad de rapiña que tenía el aparato criminal que operaba en Automotores Orletti, desde este lugar creemos que la coordinación represiva buscó aniquilar uno de los bastiones de resistencia a la dictadura uruguaya que aún quedaba en pie en la región en pleno apogeo de las actividades de Cóndor. Consiguiendo desarticular a esta organización política, asesinando o desapareciendo a la gran mayoría de sus principales cuadros políticos y a una considerable parte de sus militantes de base, forzando un proceso de reconstrucción que tuvo que ser emprendido, en primera instancia, desde Europa. Eso sin renunciar a la campaña de denuncia contra la dictadura cívico-militar uruguaya y los crímenes

cometidos por esta, con el objetivo de contribuir a su caída, como expresa la frase de Luis Ruiz que encabeza este apartado, porque las dictaduras nunca caen solas sino hay que contribuir a ello.

Lo expresado en el párrafo anterior, sirve para reflejar lo sostenido en la hipótesis de esta tesis. Como la Operación Cóndor no tuvo como causa de su institucionalización ni como blanco exclusivo a la JCR. Y ello se puede verse plasmado en que uno de los operativos más sistemáticos ejecutado por los miembros de este acuerdo represivo transnacional fue contra una organización política que no formaba parte de la coordinadora como lo era el PVP. Con el adicional de que ello no se efectuó a partir de 1975, sino que comenzó antes aun cuando Cóndor no estaba formalizado pero sí funcionando en estado embrionario, como bien demuestran el Operativo Gris y el secuestro de Hugo Cores.

Por último, antes de finalizar, si bien se considera que la Operación Cóndor entró en etapa de crisis en la región entre fines de la década de 1970 e inicios de la de 1980, se debe tener presente que ello no significó la desaparición de sus prácticas. Durante esos años el teatro de operaciones se trasladó a América Central, con un objetivo marcado de forma clara: Nicaragua. Allí, en 1979, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) derrotó, luego de muchos años de lucha, a la Guardia Nacional de la dictadura de Anastasio “Tachito” Somoza Debayle. Cabe aclarar que Somoza era una pieza clave en el engranaje de férrea dominación que EEUU ejercía sobre Centroamérica. Veinte años después del triunfo de la revolución cubana, las luces de alerta se habían encendido para la administración estadounidense. De esta manera, agentes que habían prestado sus servicios en la Operación Cóndor –sobre todo argentinos- ahora reproducían esas prácticas colaborando estrechamente –bajo la supervisión de la CIA que oficiaba de organizadora en la planificación, además de aportar fondos y equipamiento- en el entrenamiento - desde bases norteamericanas en Honduras- de los Contras, la organización paraestatal contrainsurgente que tenía como misión desestabilizar al gobierno revolucionario sandinista en lo que incluyó operaciones de prensa, secuestros, desapariciones. No solo es un fenómeno que se produjo en Nicaragua exclusivamente, también se pueden rastrear hechos en Guatemala y El Salvador, sobresaliendo el asesinato de monseñor Óscar Arnulfo Romero con un disparo en el pecho mientras oficiaba misa. Romero era sumamente crítico de la situación y de los crímenes que se estaban cometiendo en su país.

Sin embargo, los casos de prácticas de colaboración represiva en el Cono Sur no se agotan en ese contexto histórico, sino que se pueden rastrear más acá en el tiempo. En este caso en torno al golpe de Estado que se produjo en Bolivia el 10 de noviembre de 2019, luego

de que el entonces presidente Evo Morales se vio forzado a presentar la denuncia debido al aumento en la intensidad de la violencia opositora luego de las elecciones del 20 de octubre de ese mismo año, del retiro del apoyo por parte de la Policía y las FFAA y de la creciente presión internacional.

En esas elecciones, en las que Morales buscaba una nueva reelección, en principio la diferencia que había con respecto al candidato que ocupaba el segundo puesto –Carlos Mesa– no alcanzaba para un triunfo en segunda vuelta. Cinco días después, se dieron a conocer los resultados finales, y Morales fue declarado ganador alcanzando la diferencia de diez puntos suficientes para evitar la segunda vuelta. Entre el día en que se llevaron a cabo las elecciones y el día en que se oficializó el resultado, violentas protestas y huelgas habían estallado en distintos puntos del país, ya estaba instalada la denuncia de fraude y desde el arco político opositor hasta los gobiernos de la Unión Europea, Estados Unidos, Colombia y Argentina exigían un ballottage.

En medio de estos acontecimientos, la OEA intervino sosteniendo que se llevaría a cabo una auditoría del proceso electoral. Conforme pasaron los días la postura de quienes protestaban contra el gobierno se fue radicalizando sumando el apoyo de la Policía que se amotinaba en distintas ciudades del país. En ese clima se llegó al 10 de noviembre en donde la misión de la OEA denunció una serie de supuestas irregularidades, exigiendo la anulación de los comicios y el llamado a nuevas elecciones. Ese mismo día las FFAA y la Policía le solicitan la renuncia al presidente, quien se ve forzado a dimitir, dando paso dos días después al gobierno dictatorial de Jeanine Añez e intensificando la cacería que ya había comenzado contra los partidarios del presidente Morales, cuyo pico se reconoce en las masacres de Sacaba y Senkata, en el barrio de El Alto en La Paz, luego de que estallaran protestas por la asunción de Añez.

Debido a esas masivas protestas contra el nuevo gobierno, la intensidad que tenían y la necesidad de los golpistas de contar con material que permitiera llevar adelante la represión, es que entran a tallar los vínculos ilegales entre los gobiernos de la región. Al momento en que se están escribiendo estas líneas, desde el gobierno de Bolivia de Luis Arce Catacora – quien triunfó en las elecciones celebradas el 18 de octubre de 2020, postulándose por el partido del ex presidente Morales y habiendo sido ministro de Economía durante buena parte de su gestión– se ha denunciado que los gobiernos de Ecuador y Argentina –bajos los mandatos de Lenín Moreno y Mauricio Macri, respectivamente– enviaron material armamentístico a Bolivia pocos días después de que el golpe de Estado se haya consumado.

En el caso de Ecuador, el Gobierno de Moreno envió en un vuelo, en calidad de préstamo, gases lacrimógenos y proyectiles cuatro días después de que asumiera el gobierno de Añez. La evidencia de este hecho fue identificada gracias al hallazgo de una carta enviada por el comandante general de la Policía Nacional del Ecuador, Hernán Patricio Carrillo Rosero, al entonces agregado de Defensa de la Embajada de Bolivia en ese país, José Luis Frías, fechada el 27 de mayo de 2020. En esa misiva Carrillo Rosero solicitaba la devolución del material entregado el año anterior

A través del presente, me permito hacerle llegar el saludo cordial de la institución a la que represento, a fin que por su digno intermedio, se realicen las coordinaciones necesarias frente al Ministerio de Defensa del hermano país de Bolivia, a efecto de que podamos recibir el material CM que en calidad de préstamo fuera entregado en el mes de noviembre de 2019¹⁸⁸.

En lo que respecta a Argentina, el Gobierno de Macri autorizó el envío de pistolas semiautomáticas; escopetas de repetición; carabinas automáticas; ametralladoras; fusiles; chalecos antibalas; cascos y escudos balísticos; visores nocturnos y más de 8.000 municiones de distintos calibres. El material mencionado fue autorizado un día después de la renuncia de Morales. Al día siguiente se solicitaron y consiguieron dos ampliaciones: en primer lugar, 70 mil cartuchos anti-tumultos marca Fabricaciones Militares y 100 spray de gas pimienta; en segundo término, 661 granadas de mano de gas hostigamiento. Además del material mencionado, también ingresaron a Bolivia gendarmes integrantes de la Agrupación Fuerzas Especiales Alacrán. Esto último había sido autorizado por la ministra de Seguridad Patricia Bullrich, con el curioso detalle de que la firma data del 15 de noviembre de 2020 cuando los gendarmes ya llevaban tres días en territorio boliviano. Por este acontecimiento se han iniciado acciones judiciales contra Macri, miembros de su gabinete y de su gobierno, de las Fuerzas de Seguridad, con motivo de esclarecer las responsabilidades correspondientes.

Todo ello salió a la luz también gracias a que fue encontrada una carta que el Comandante General de la Fuerza Aérea de Bolivia envió al entonces Embajador de Argentina en Bolivia, Normando Álvarez García el 13 de noviembre de 2019

A tiempo de hacerle llegar el más cordial saludo, tengo bien a dirigirme a su distinguida persona a objeto de agradecerle por la colaboración prestada a esta institución armada, en el marco del apoyo internacional entre nuestros países, debido a la situación conflictiva que vive Bolivia.

Asimismo, me permito comunicarle que se recibió el siguiente material bélico de agentes químicos

1. 40.000 Cartuchos AT 12/70
2. 18 Gases Lacrimógeno en Spray MK-9
3. 05 Gases Lacrimógeno en Spray MK-4
4. 50 Granadas de gas CN
5. 19 Granadas de gas CS
6. 52 Granadas de gas HC

¹⁸⁸ [Disponible en línea] <https://www.nodal.am/2021/06/bolivia-el-gobierno-afirma-que-ecuador-envio-armas-al-pais-pocos-dias-despues-del-golpe-de-estado/>.

Con este motivo reitero al Excelentísimo señor Embajador, las seguridades de mi más alta consideración¹⁸⁹.

En las últimas décadas, gracias a vastas y diversas investigaciones, se han podido conocer y condenar las atrocidades cometidas en el marco de la Operación Cóndor. Ciertamente es que aún queda muchísimo por conocer y desentrañar, no solo sobre los mecanismos y las lógicas de funcionamiento acerca de este acuerdo, sino también sobre qué ha sido del paradero de quienes han perecido como víctimas de esta maquinaria y sobre la restitución de identidades que han sido mutiladas por esta ola de secuestros, asesinatos y desapariciones. Para que ello sea posible, se vuelve absolutamente necesario que el proceso de Memoria, Verdad y Justicia alcance simultáneamente a toda la región, venciendo las barreras de impunidad que los sectores más reaccionarios buscan levantar cada vez que vislumbran como amenazante para sus intereses a toda aquella iniciativa que pretenda investigar acerca de lo sucedido.

Hechos como los mencionados anteriormente referidos a la situación en Bolivia brindan una pauta de que la colaboración represiva ilegal no ha desaparecido de la región pese al ocaso de la Operación Cóndor. En un contexto donde las FFAA no aparecen en la escena política de la misma manera que lo hacían antaño, ciertas prácticas continúan reproduciéndose al margen de la legalidad entre los aparatos represivos de los países de la región. Y, tal como sucedía en el siglo pasado, se trata de prácticas que resultan ser opacas para el conjunto de la ciudadanía pero que son sumamente influyentes para inclinar la correlación de fuerzas en favor de los intereses hegemónicos.

Si bien no se observan golpes de Estado como en el siglo pasado, sí se pueden observar cómo confluyen sectores del Poder Judicial, de los medios de comunicación masivos y partidos políticos dispuestos a activar mecanismos para obstruir a todas aquellas experiencias políticas que puedan beneficiar a los sectores populares. Si en el siglo pasado las democracias populares estaban amenazadas constantemente por la tutela de las FFAA, en la actualidad la amenaza es de carácter más sofisticado pero igual de efectiva ya que los objetivos son los mismos y las FFAA siempre son una institución que respaldan toda iniciativa que se trate de garantizar el orden establecido. Si algo se debe aprender de la experiencia del PVP es que la interpelación debe ser constante en pos de que no haya retrocesos significativos en las conquistas sociales obtenidas por los sectores populares y que los derechos ampliados sean cada vez más a lo largo y a lo ancho de toda Latinoamérica.

¹⁸⁹ [Disponible en línea] <https://www.pagina12.com.ar/353544-mauricio-macri-apoyo-el-golpe-contra-evo-morales-con-materia>.

Bibliografía

- Aldrighi, Clara, El programa de asistencia policial de la AID en Uruguay (1965-1974). *Estudios Ibero-Americanos*, PUCRS, vol. 34, n° 1, junio 2008. Pp. 181-204.
- Andújar, Andrea, *Rutas Argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes (1996- 2001)*. Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2014. Capítulo 1.
- Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica, *América Latina, la construcción del orden: de las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración*. Buenos Aires, Ariel, 2012b.
- Antognazzi, Irma, “La vida adentro de las cárceles durante la dictadura militar del ‘76”, en *Razón y Revolución*, No. 4, Buenos Aires, 1998.
- Besoky, Juan Luis, Violencia paraestatal y organizaciones de derecha. Aportes para repensar el entramado represivo en la Argentina, 1970-1976. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, 19 enero 2016. Pp. 1-13.
- Blixen, Samuel, *Operación Cóndor: del Archivo del Terror y el asesinato de Letelier al caso Berrios*. Barcelona, La Llevir-Virus, 1998.
- Bonasso, Miguel et al, *Terrorismo de Estado: el papel internacional de EEUU*. Buenos Aires, Txalaparta, 1990.
- Broquetas San Martín, Magdalena, “Liberalización económica, dictadura y resistencia. 1965-1985” en *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007. Cap. 5, Pp. 163-210.
- Broquetas San Martín, Magdalena, *Demócratas y nacionalistas: La reacción de las derechas en el Uruguay (1959-1966)* [en línea]. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 2013.
- Bucheli, Gabriel y Harriett, Silvana, “La dictadura cívico-militar, 1973-1984” en *1960-2010 Medio siglo de historia uruguaya [Nahum coord.]*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2012. Cap. 1, Pp. 11-110.
- Caetano, Gerardo y Rilla, José, *Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur*. Montevideo, CLAEH/Editorial Fin de Siglo, 1994.
- Calloni, Stella, *Los años del lobo: Operación Cóndor*. Buenos Aires, Peña Lillo – Continente, 1999.
- Calveiro, Pilar, *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires, Colihue, 2006.
- Castagnola, José Luis y Mieres Pablo, *La ideología política de la dictadura*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, *Nunca Más: informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, 8ª ed. Buenos Aires, Eudeba, 2013.

Crettiez, Xavier, *Las formas de la violencia*. Buenos Aires, Waldhuter Ediciones, 2009.

D'Antonio, Débora, Vigilancia, control social y agencia política del activismo por los derechos humanos ante la llegada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Argentina, 1979), *Izquierdas*, 32, marzo 2017. Pp. 184-202.

D'Antonio, Débora y Eidelman, Ariel, Usos y debates en la Argentina sobre la categoría del Estado terrorista, *Historia: debates e tendencias*. Río Grande Do Sul, *Passo Fundo*, vol. 19, n°3, setembro-dezembro 2019. Pp. 361 – 383.

D'Antonio, Débora y Eidelman, Ariel, “Diálogos y debates en la historia reciente argentina” en Grammatico, Karin y otros, *Historia reciente, género y clase trabajadora: cinco estudios para pensar un problema de investigación*. Buenos Aires, 2016.

Dinges John, *Operación Cóndor. Una década de Terrorismo internacional en el Cono Sur*. Santiago, Ediciones B, 2004.

Duhalde, Eduardo Luis, *El Estado Terrorista argentino*. Buenos Aires, Colihue, 2013.

Durán Matos, Jorge; Baumgartner, José Luis, *América Latina, liberación nacional*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985.

Eidelman, Ariel, El desarrollo de los aparatos represivos del Estado argentino durante la "Revolución Argentina", 1966-1973. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. 2010.

Foresi, Flavio, La represión en perspectiva transnacional. Las supuestas relaciones de la Triple A. *Anuario IEHS* 32 (2), 2017. Pp. 171-192.

Franco, Marina, Iglesias, Mariana, El estado de excepción en Uruguay y Argentina. Reflexiones teóricas, históricas e historiográficas. *REVISTA DE HISTÓRIA COMPARADA*, Rio de Janeiro, 2011. Pp. 91-115.

Franco, Marina y Levín, Florencia (comps.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós, 2007.

Franco, Marina, “Narrarse en pasado. Reflexiones sobre las tensiones de algunos relatos actuales del exilio”, en *Sociedad* n° 25, Buenos Aires, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Prometeo Libros, 2006. Pp. 171-196.

Funes, Patricia, “Secretos, confidenciales y reservados. Los registros de las dictaduras en la Argentina. El Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires” en Quiroga, Hugo y Tcach, César (comps.), *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de*

la dictadura y el futuro de la democracia. Rosario, HomoSapiens ediciones, 2006. Pp. 199-232.

Garzón Real, Baltazar, *Operación Cóndor. 40 años después*. Buenos Aires, Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) Categoría II UNESCO, 2016.

Gatica, Mónica, *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973-2010)*. Buenos Aires, Prometeo, 2013.

Goicovic Donoso, Igor, El internacionalismo proletario en el Cono Sur. La Junta Coordinadora Revolucionaria, un proyecto inconcluso. Ponencia a las II Jornadas de Historia Política de Chile. Santiago de Chile, Universidad de Santiago de Chile, noviembre de 2005.

Graña, Francois, *Los padres de Mariana. María Emilia Islas y Jorge Zaffaroni: la pasión militante*. Montevideo, Trilce, 2011.

Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*. 10ma ed. Buenos Aires, Crítica, 2012.

Jelin, Elizabeth, Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes. Clepsidra. *Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, nº 1, marzo 2014. Pp. 140-163.

Kahan, Emmanuel, “¿Qué represión, qué memoria? El archivo de la represión de la DIPBA: Problemas y perspectivas”, *Question*, vol. Nº 1, nº. 16, 2010. Pp. 1-10.

Kornbluh, Peter, *Pinochet: los archivos secretos*. Madrid: Critica, 2003.

Larrobla Fabiana, El exilio combatiente: La fundación del Partido por la Victoria del Pueblo (Uruguay) en la Argentina. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Leal Buitrago, Francisco, La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur. Bogotá, Universidad de Los Andes, *Revista de Estudios Sociales*, nº 15, junio 2003. Pp. 74-87.

Liscano, Carlos, *Ejercicio de la impunidad. El caso Gelman*. Buenos Aires, Distal, 2009.

Marchesi, Aldo, Geografías de la protesta armada, guerra fría, nueva izquierda y activismo transnacional en el cono sur, el ejemplo de la Junta de Coordinación Revolucionaria (1972-1977). Ponencia II Jornada Académica "Partidos Armados en la Argentina de los Setenta. Revisiones, interrogantes y problemas". Buenos Aires, CEHP-UNSAM, abril de 2008.

Markarian, Vania, De la lógica revolucionaria a las razones humanitarias: la izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1972-1976). *CUADERNOS DEL CLAEH*, nº 89, Montevideo, 2da serie, año 27, 2004. Pp. 85-108.

- Markarian, Vania, “Una mirada desde Uruguay a la coordinación represiva regional, 1973-1984”, en E. Bohoslavsky, M. Franco, M. Iglesias y D. Lvovich (compiladores), *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires, Prometeo, 2011.
- Mahskin, Valentin. *Operacion Cóndor. Su Rostro Sangriento*. Buenos Aires: Cartago, 1985.
- Mazzei, Daniel, La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957-1962. *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes, n° 13, 1998. Pp. 105-137.
- McSherry, Patrice J., *Predatory States, Operation Condor and Covert War in Latin America*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers Inc., 2005.
- McSherry, Patrice J. La maquinaria de muerte: la Operación Cóndor. Taller (Segunda Época). *Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina [Pozzi coord.]*, Vol. 1, (octubre de 2012). Pp. 33-46.
- Merele, Hernán José, La depuración ideológica del peronismo en General Sarmiento, 1973-1974: Una aproximación al proceso represivo durante los años setenta constitucionales a partir del caso de Antonio Tito Deleroni [en línea]. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Misiones: Universidad Nacional de Misiones. 2017.
- Nahum, Benjamín et al, *Historia uruguaya. El fin del Uruguay liberal: 1959-1973*. Tomo 8. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990.
- O’Donnell, Guillermo, *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Patiño, Nilo et al, *La estructura del poder militar durante la dictadura*. Montevideo, Universidad de la República de Uruguay, 2018.
- Pollak, Michael, “El testimonio” en Pollak, Michael, Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. La Plata, Al Margen, 2006.
- Pontoriero, Esteban, El tratamiento de los prisioneros de “guerra subversiva” en los reglamentos de contrainsurgencia del Ejército argentino (1955-1976), *Revista www.izquierdas.cl*, n° 19, Agosto 2014. Pp. 131-142.
- Porta, Cristina y Sempol, Diego, “En Argentina: algunas escenas posibles” en *El Uruguay del exilio [Dutrénit Bielous coord.]*. Montevideo, Trilce, 2006. Pp. 98-130.
- Portelli, Alessandro, Historias orales. Narración, imaginación y diálogo. Prohistoria Ediciones - FAHCE, Rosario/La Plata. Selección. 2016.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 1° de la ley 15.818, Montevideo. Presidencia de la República y Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. 2007.

Ranaletti, Mario, “Una aproximación a los fundamentos del terrorismo de Estado en la Argentina: la recepción de la noción de “guerra revolucionaria en el ámbito castrense local (1954-1962)” en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”* Córdoba (Argentina), año 11, n° 11, 2011. Pp. 261-278.

Rico, Álvaro, “Del orden político democrático al orden policial del Estado” en *Separata de Brecha*. A 30 años del golpe de Estado (I), junio de 2003. Pp. 2-3.

Rico, Álvaro, “Sobre el autoritarismo y el golpe de Estado. La dictadura y el dictador” en Demasi et al, *La dictadura cívico-militar. 1973-1985*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2009.

Rodríguez, Miguel Ayala: El Auténtico. Expresión del peronismo auténtico para la liberación nacional y social. Año 1. N° 7. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1975. Pág. 4.

Rodríguez Díaz, Universindo y Trías, Ivonne, *Gerardo Gatti: revolucionario*. Montevideo, Trilce, 2012.

Rodríguez Larreta, Enrique, *El informe Orletti: Conexión internacional*. Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura: Uruguay Cultural. 2013.

Rostica Julieta, “La transnacionalización de ideas: la escuela contrasubversiva de Argentina a Guatemala” en *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 19(2), San José de Costa Rica, Julio-Diciembre 2018.

Sandoval Mercado, Marco Antonio, *La Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR): el internacionalismo proletario del Cono Sur (1972-1977)*. Ciudad de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2016.

Scocco, Marianela, “Las estrategias represivas en las dictaduras militares de los años setenta en el Cono Sur. Los casos de Uruguay, Chile y Argentina”, en *Historia Regional*, Sección Historia, ISP n° 3, Año XXIII, n° 28, 2010. Pp. 155-176.

Serra Padrós, Enrique, A ditadura civil-militar uruguaia: doutrina e segurança nacional. *VARIA HISTORIA*, Belo Horizonte, vol.28, n° 48, julho-dezembro 2012. Pp.495-517.

Serra Padrós, Enrique, Como el Uruguay no hay: terror de estado e segurança nacional: Uruguay (1968-1985): do pachecato a ditadura civil-militar, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Rio Grande do Sul, vol. 1, 2005.

Serra Padrós, Enrique, Como el Uruguay no hay: terror de estado e segurança nacional: Uruguay (1968-1985): do pachecato a ditadura civil-militar, Universidade Federal do Río Grande do Sul, Rio Grande do Sul, vol. 2, 2005.

Slatman, Melisa, Archivos de la represión y ciclos de producción de conocimiento social sobre las coordinaciones represivas en el Cono Sur, Taller (Segunda Época). *Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina [Pozzi coord.]*, vol. 1, (octubre de 2012). Pp. 47-66.

Slatman, Melisa, “Contrarrevolución en el Cono Sur de América Latina. El ciclo de dictaduras de seguridad nacional (1964-1990)” en Guevara, Gustavo (Coord.) *Sobre las Revoluciones Latinoamericanas*. Buenos Aires, Newen Mapu, 2013.

Slatman, Melisa, “El Cono Sur de las dictaduras, los eslabonamientos nacionales en el interior de la Operación Cóndor y las particularidades del caso argentino” en *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado [Águila; Garaño; Scatizza; coord.]*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 2016. Pp. 451-474.

Slatman, Melisa, “Para un balance necesario: la relación entre la emergencia de la Junta de Coordinación Revolucionaria y el Operativo Cóndor. Cono Sur, 1974-1978” en *Testimonios. Revista de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina*. Buenos Aires, 2010, vol. 2. Pp. 1 – 24.

Slatman, Melisa, “Una doctrina contrarrevolucionaria para el ejército argentino. Análisis de la discursividad oficial del Ejército Argentino durante la Guerra Fría (1957-1976)”, en García Ferreira, Roberto (comp.), *Guatemala y la Guerra Fría en América Latina (1947- 1977)*, Guatemala, CEUR-USAC, 2010. Pp. 431 a 459.

Slatman, Melisa y Serra Padrós, Enrique, Introducción: coordinaciones represivas en el Cono Sur (1964-1991), *Taller (Segunda Época). Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina [Pozzi coord.]*, vol. 1, n° 1, octubre de 2012. Pp. 27 a 32.

Thompson, Paul, “Historia oral y contemporaneidad” en *Anuario Historia, memoria y pasado reciente*. Rosario: Escuela de Historia-UNR/Homo Sapiens, n° 20. 2003-2004.

Trías, Ivonne, *Hugo Cores: pasión y rebeldía en la izquierda uruguaya*. Montevideo, Trilce, 2008.

Varela, Gonzalo, *De la república liberal al estado militar. Crisis política en Uruguay, 1968-1973*. Montevideo, Ediciones del Nuevo Mundo, 1988.

Visconti, Silvia y Rodríguez Díaz, Universindo, Antecedentes de la Operación Cóndor: la Conferencia de Ejércitos Americanos (Montevideo, 1974) y la coordinación de los servicios

de inteligencia y los aparatos represivos en el Cono Sur. Buenos Aires, *Taller (Segunda Epoca). Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina [Pozzi coord.]*, vol 1, n°1 (octubre de 2012). Pp. 139-150.

Yanzón, Rodolfo: “Los juicios desde el fin de la dictadura hasta hoy”, en C. Andreozzi (ed.), *Juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina*. Buenos Aires, Cara o ceca, 2011.

Zoglin, Katie, “Paraguay’s Archive of Terror: International Cooperation and Operation Condor” en *Inter-American Law Review*, vol. 32, n° 1, 2001.

Fuentes orales

Para esta investigación entrevistamos a ocho mujeres y siete hombres que tuvieron una participación activa en el proceso de conformación del PVP, combinando la modalidad presencial -que requirió dos viajes a Uruguay- con la modalidad virtual -vía software de videollamadas y reuniones virtuales recurriendo al programa Zoom- entre los años 2017 y 2021. A continuación compartimos sus apellidos y nombres:

Anzalone Pablo

Bogliaccini Brenda

Cadenas Ravela Alicia

Caetano Alberto

Celiberti Lilian

Martínez Ignacio

Méndez Sara

Michelena María de los Ángeles

Michelini Margarita

Olivera Raúl

Prieto Rubén

Puig Luis

Quadros Ana

Ruiz Luis

Salaberry Mariela

Fuentes documentales consultadas:

Archivos:

Archivo Nacional de la Memoria

Archivo de la Ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires –
Comisión Provincial por la Memoria

Archivo de la Biblioteca Nacional de Uruguay – Colección PVP, periódico Compañero
Archivo PVP

Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos

Materiales de inteligencia:

National Security Archive

CIA, Report to Congress, “CIA Activities in Chile”, September 18, 2000;
www.odci.gov/cia/publication/chile

Henry Kissinger cable, “South America: Southern Cone Security Practices”, July 20, 1976, 4.

Central Intelligence Agency, Intelligence Inform Cable, Communications System employed
by the Condor Organization, 01 de Febrero de 1997 en National Security Archive.

Central Intelligence Agency, Intelligence Information Report, 16 de Agosto de 1977.

Leyes y Decretos:

Constitución Nacional de la República Oriental del Uruguay, 1967.

Ley 14.068. Ley de Seguridad del Estado y el orden interno (Uruguay)

Ley N° 14.157. Ley Orgánica Militar (Uruguay)

Decreto 566/971. Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay.

Decreto N° 261. Boletín Oficial, 05/02/1975 (Argentina)

Decreto N° 2772. Boletín Oficial, 4/11/75 (Argentina)

Documentación sobre las FFAA de Uruguay:

ROU. FUERZAS ARMADAS. Política de la República. Año 1974.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental. T I, La
subversión, y T II, El proceso político. Montevideo, 1977.

Sitios de internet:

<https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/investigacion-historica>

<https://www.ine.gub.uy/documents/10181/35704/Variables+Estad%C3%ADsticas+Relevantes+Durante+el+Siglo+XX+-+1+Poblaci%C3%B3n.pdf/ac906a54-7873-4d0a-becf-5cf0ef7d8cc5>

<https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>

<https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/operativos-represivos>.

<https://www.comisionporlamemoria.org/sitiosdememoria>

<https://www.washingtonpost.com/graphics/2020/world/national-security/cia-crypto-encryption-machines-espionage/>

<http://www.agenciacta.org>

<https://sites.google.com/view/operationcondorjustice/database?authuser=0>.